AÑO OCTAVO — Núm. 2.778 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | (Porte pago) | Buenos Aires, miércoles 21 de noviembre de 1923

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3937, Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible] $ m/n.

INTERIOR
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible] $ m/n.

EXTERIOR
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible] $ oro

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

LA NOTA DE LOS ALIADOS PARA ALEMANIA

La nota de los aliados para Alemania

INGLATERRA ACONSEJA MODERACION

LONDRES, noviembre 21 (United Press) — Se sabe de fuente autorizada que el gobierno británico dió a su embajador en París, lord Crewe, la propuesta nota conjunta de los aliados para Alemania, con las recomendaciones alternativas para la modificación de la fraseología de dicha nota.

Las personas bien informadas creen que los gobiernos aliados ya se hallan de acuerdo con respecto al Kronprinz, y abrigan fuertes esperanzas de que Francia apruebe las modificaciones sugeridas por Inglaterra con respecto al contralor de armamentos, permitiendo de ese modo que pueda ser despachada a Berlín con rapidez la nota conjunta firmada por el consejo de embajadores.

El viaje de los reyes de España a Roma

DON ALFONSO CONFERENCIA CON LOS HONORABLES FINZI Y MERCANTI — DESARROLLO DE LA AERONAUTICA.

ROMA, noviembre 21 (U. Press) Después de la comida diplomática del Quirinal anoche, el rey Alfonso XIII conferenció sucesivamente con el hon. Finzi y el hon. Mercanti acerca del desarrollo de la aeronáutica y los mejores tipos de aeroplanos, y después con el general De Bono, con respecto a la organización de la milicia nacional. Don Alfonso también celebró una segunda conversación extensa con el primer ministro de Italia, señor Mussolini.

ROMA, noviembre 21, (A. Havas). — Los soberanos de España asistieron hoy a las ceremonias religiosas efectuadas en la basílica de Santa María Maggiore, de la cual el rey Alfonso es canónigo honorario.

El cardenal Vannutelli pronunció un elocuente discurso que fué contestado en términos agradecidos y afectuosos por el rey de España. Luego el cardenal Vannutelli en ceremonia solemne ofreció al rey Alfonso una medalla de oro conmemorativa de su visita y a la reina de España un "capelleto" precioso.

[illegible] servicio de honor en el [illegible]

[illegible] noviembre 21, (A. Havas). — En los círculos autorizados [illegible] que Inglaterra dejaría a la comisión de Contralor la libertad de resolver sobre la oportunidad de reanudar las operaciones de contralor interaliado.

Se asegura también que la Conferencia de Embajadores se reunirá esta tarde.

El Consejo de Embajadores

PARIS, noviembre 21 (U. Press) A pesar de haber recibido lord Crewe, embajador británico en París, las instrucciones de su gobierno, no se ha fijado todavía el momento de reunirse el Consejo de Embajadores.

La flota española

NAPOLES, noviembre 21. (United Press) — Llegó la flota española, para aguardar el reembarco de los soberanos, con rumbo a la Península.

Composición del parlamento búlgaro

SOFIA, noviembre 21 (A. Havas). A raíz de las recientes elecciones realizadas en Bulgaria, el partido de la coalición obtuvo 201 bancas, los liberales nacionalistas siete bancas y los agrarios y comunistas 39 bancas.

URUGUAY

Football. — El team paraguayo partirá esta tarde para Buenos Aires. — Notas políticas. — Los mercados de haciendas y cereales.

MONTEVIDEO, noviembre 21. — Gran interés despertó el match de football de esta tarde entre brasileños y paraguayos por el trofeo Rodríguez Alves.

El team paraguayo partirá esta noche para Buenos Aires, siguiendo viaje a la Asunción.

—La comisión de la Federación Colorada designó una subcomisión, compuesta por los señores Bachini, Berbaroux y Domínguez, para que redacte la nota que se remitirá a todos los jefes de grupos colorados, exponiendo los fines que persigue la Federación Colorada.

—Mercados: Entraron 2.069 bolsas de lana. El mercado permanece quieto. Por cruzas finas, se pagó 12 pesos, por merinas supras, 14.

—Las entradas de trigo fueron de 4.722 bolsas. El mercado esta muy flojo y en bajo, cotizándose ese cereal a 6.30.

—Entraron 2.796 bolsas de maíz. El mercado normal, pagándose de 4 a 4.40 la bolsa de ese cereal.

—En Tablada, entraron 4.972 animales.

—Los precios fueron, para abasto, bueyes a 75, novillos a 78, vacas a 82, terneros a 105; para frigorífico, bueyes a 77, novillos a 115, vacas a 80, terneros a 50. Mercado en baja.

—El lunes próximo arribará un vapor conduciendo varios centenares de inmigrantes, en su mayoría italianos.

—Esta tarde, se firmará la paz de Río Grande. Se introducirán amplias reformas en la Constitución, estableciendo garantías electorales.

—Continúan con gran actividad los trabajos para la fundación de la Unión Cultural Americana.

—De un momento a otro, se dará un manifiesto en todos los países de América, exhortando a la juventud estudiosa a constituir un comité ejecutivo.

El parlamento y el gabinete en Berlín

BERLIN, noviembre 21, (A. Havas). — A causa de haber sido suspendida la sesión del Reichstag como consecuencia de los tumultos originados, ha quedado aplazada hasta hoy de tarde la redacción definitiva del voto de desconfianza que será presentado en contra del Gabinete.

Cómo se juzga la actitud de Poincaré

PARIS, noviembre 21, (A. Havas) — Las Cámaras de Comercio francesas en el extranjero dirigieron una nota al jefe del gabiente francés, señor Poincaré, manifestándole su agradecimiento por la energía y la clarividencia de que dió pruebas en defensa de los intereses franceses, reclamando además para Alemania, que quedó industrialmente intacta, cargas iguales que para los demás pueblos.

Manifestaciones hispano-italianas en Chile

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 21 (A. Havas). — Con motivo de la visita que los soberanos españoles efectuan a Italia, se realizaron cordiales manifestaciones de simpatía entre las colonias de españoles e italianos, residentes en Valparaíso y Santiago.

Esta tarde se efectuará una suntuosa recepción en el Club Italiano, con la asistencia de los ministros de España e Italia.

Comentarios al acuerdo de la Conferencia de Embajadores

PARIS, noviembre 21, (A. Havas) — Los diarios de esta capital conservan su optimismo en lo que atañe al acuerdo celebrado entre los miembros de la Conferencia de Embajadores insistiendo sobre las disposiciones extremadamente conciliantes demostradas por el señor Poincaré.

Los mismos órganos agregan que no llegarían a comprender el hecho de que Inglaterra llegara a discutir la necesidad de la reanudación del contralor militar de los aliados en Alemania, por cuanto esa actitud tiene como único fin evitar una nueva guerra.

Finalmente todos los diarios comprueban que el discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor Jaspar, es oportuno, constituyendo un aliciente para Francia y una advertencia saludable para Alemania e Inglaterra.

El cardenal Benlloch y la cuestión chileno-peruana

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 21 (A. Havas). — Los diarios de hoy publican una comunicación del cronista de la embajada del cardenal Benlloch, por la cual se desmiente terminantemente las expresiones atribuídas al cardenal, según las cuales estaría simpatizando con la causa peruana.

La detención de oficiales franco-belgas en Sajonia

BERLIN, noviembre 21, (A. Havas). — Con carácter [illegible] se anuncia que las autoridades alemanas se esfuerzan en [illegible] detención de oficiales franco-belgas en Sajonia, pretendiendo [illegible] de un oficial belga [illegible] sospechosa, por cuanto quemó papeles que debían ser de[illegible] y poseía además un ma[illegible] figuraba el emplazamiento [illegible] fuerzas de la Reichswehr.

Las autoridades alemanas [illegible] den que la actitud de los oficiales es censurable, [illegible] tratado de Versalles no [illegible] tralor alguno sobre la [illegible] de la Reichswehr, que [illegible] funciones de policía en [illegible].

Acuerdo para el contralor militar en Alemania

PARIS, noviembre 21 [illegible] — En la reunión que celebró la Conferencia de Embajadores [illegible] a un acuerdo sobre la [illegible] del contralor militar de [illegible] en Alemania.

Amagos de crisis ministerial en Chile

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 21 (A. Havas). — [illegible] activas gestiones para [illegible] temores de una posible [illegible] terial.

Se advierte que, en [illegible] producirse, sería de [illegible] solución.

Reelección del gabinete austriaco

VIENA, noviembre 21 (A. Havas). —El canciller austriaco, monseñor Seipel, aceptó la reelección del gabinete por la Asamblea Federal.

La colaboración gubernativa en Grecia

ATENAS, noviembre 21 (A. Havas). — El ex primer ministro griego, señor Venizelos, aconsejó a los dirigentes liberales colaborar sencillamente con los republicanos en el caso eventual de que la cuestión del régimen quede descartada en las próximas elecciones.

Campeonato sudamericano de box

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 21 (A. Havas). — En los círculos deportivos de esta capital reina un vivo interés con motivo del campeonato sudamericano de box que se iniciará en Buenos Aires mañana.

Existe mucha confianza en la feliz actuación de la delegación chilena.

Cotización de un empréstito francés

PARIS, noviembre 21, (A. Havas) — El empréstito del 6 o o de 1920 fué cotizado hoy a razón de 84.50 francos.

Territorios Nacionales

Haberes de las cárceles y justicia de paz y letrada—

Cumpliendo órdenes del Departamento de Hacienda, la Tesorería General de la Nación giró el importe de las planillas de sueldos y gastos por los meses de septiembre y octubre pasados, de las siguientes dependencias de la Administración:

Juzgados letrados de Misiones, Formosa, Neuquen, y Chubut.

Cárceles de Misiones, Formosa, Chaco, Santa Rosa, General Acha, Neuquen, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut.

Juzgados de paz de La Pampa, Formosa, Chaco, Río Negro, Misiones, Neuquen, Santa Cruz y Chubut.

Policía del Neuquen—

Por el Departamento del Interior, fueron aceptadas las renuncias presentadas por el subcomisario y oficial de policía del territorio nacional del Neuquen, señores E. A. Lezcano y Milton Chaneton respectivamente, órdenes de pago.

Consejo Nacional de Educación

PAGO DE DIFERENCIAS DE SUELDOS

A fin de abonar las diferencias de sueldos por septiembre y octubre, de los maestros nacionales, el tesorero del Consejo Nacional de Educación recibió en la fecha del Ministerio de Hacienda 163.000 pesos moneda nacional.

2.ª EDICION

El ministro de Panamá en la Cancillería

Concurrió esta tarde a la Cancillería el nuevo ministro de Panamá, doctor José Lefebre, entrevistándose con el titular de la cartera, doctor Gallardo, a objeto de presentarle sus saludos y solicitarle una audiencia con el presidente de la República, a quien entregará oficialmente los documentos que lo acreditan en el citado cargo.

El doctor Lefebre será recibido por el primer magistrado el martes próximo.

Tesorería General de la Nación

DETALLE DE LOS PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación pagó esta tarde 9.580.442 pesos moneda nacional, distribuídos de la siguiente manera: Ministerio de Agricultura, 100.000; Dependencias Nacionales en el interior, giros pesos 597.788.61; Ministerio de Relaciones Exteriores, 40.877.90; Intendencia de Marina, 30.154.39; Colonia de Menores Varones de Marcos Paz, 10.352.80; Ministerio de Obras Públicas, 500.000; J. Peuser, pesos 13.187.80; préstamos a corto plazo, 8.000.000; Administración de Impuestos Internos, 169.845.20 pesos; Consejo Nacional de Educación, pesos 163.000; Oficina Química Nacional, 8401 y Escuela Normal de Avellaneda, 2741.

Sesión de la Cámara de Diputados

El veto del Poder Ejecutivo a la ley sobre pago de salarios en moneda nacional

LIGERO DEBATE

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

Minuta de comunicación al Senado

Diez minutos después de la hora reglamentaria, es decir, a las 16.10, el presidente, coronel Pereyra Rozas, declara abierta la sesión en esta Cámara, con asistencia de 80 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, la secretaría, informando de los asuntos entrados, da [illegible] del mensaje remitido por el [illegible] en moneda nacional, mensaje cuyo texto íntegro publicó LA EPOCA oportunamente.

El señor Dickmann (E.) pide la palabra para referirse a este asunto.

El orador manifiesta que, al igual que muchos diputados, no puede salir de su asombro ante este veto insólito.

El proyecto de ley sobre pago de salarios en moneda nacional fué presentado en el año 1914, y desde entonces se lo discutió largamente, habiendo tenido varios despachos de comisión en la Cámara y en el Senado.

Sin embargo, el P. E. no creyó conveniente hacer conocer la opinión que el proyecto le merecía, prefiriendo usar de la facultad más trascendental que le acuerda la Constitución.

Las empresas tampoco observaron el proyecto, siendo sorprendente que ahora se pretenda malograr su sanción, pues, como se sabe, para que quede convertido en ley, es necesario que reuna los dos tercios de votos en cada Cámara.

El diputado Dickmann (E.) agrega otras consideraciones, para terminar pidiendo a la comisión de Legislación del Trabajo que despache hoy mismo el asunto, para que en la sesión de mañana pueda ser tratado.

Seguidamente, dice el doctor Frugoni que el veto puede considerarse como un acto de un gobierno reaccionario.

No es el veto a una ley — añade — es el veto a una Cámara cuya mayoría pertenece al partido Radical, el mismo que eligió a los hombres que hoy ocupan las más altas posiciones públicas.

(Entra y ocupa su banca en el recinto el ministro de Hacienda, doctor Molina).

El diputado por la Capital censura enérgicamente la actitud del P. E. y termina diciendo que así como hace unos días aplaudió al ministro de Hacienda por sus ideas librecambistas, hoy le envía su crítica y su protesta por el veto que acaba de producir.

Los señores Anastasi y Cafferata hacen constar luego que la Comisión de Legislación del Trabajo se ocupará preferentemente del asunto, con lo que se da por terminado el incidente.

Asuntos entrados—

Se prosigue dando cuenta de los asuntos entrados:

El P. E. remite un mensaje y proyecto de ley por el que se abre un crédito suplementario al Departamento de Guerra por valor de pesos 41.807.47. (Presupuesto de Hacienda).

El ministro remite un mensaje y proyecto de ley abriendo un crédito suplementario de Obras Públicas por valor de $ 157.514.78 pesos.

El mismo remite un mensaje y proyecto de ley abriendo dos créditos suplementarios al Departamento del Interior por valor de 775.572.84 pesos y de 3.948.47 pesos, respectivamente.

El mismo devuelve observado el proyecto de ley sobre pago de salarios en moneda nacional. (Legislación del Trabajo).

Los impuestos municipales.—

El Concejo Deliberante solicita de la Cámara la modificación de la ley orgánica municipal en la parte referente a la percepción de impuestos de limpieza, alumbrado y barrido.

El señor Pinto propone que del despacho sobre ley orgánica municipal, se desglose la parte correspondiente al régimen impositivo municipal y se lo trate con preferencia, indicación a la cual se adhiere luego el señor Dickmann (A.).

A su vez dice el señor Trucco que es imprescindible que la Cámara se preocupe de este grave asunto, a fin de que la Municipalidad pueda percibir sus rentas.

Es tiempo ya — agrega — que se reforme la antigua vetusta ley orgánica municipal que está aún en vigencia y que al Concejo Deliberante se le den las facultades que sobre esta materia rentística debe [illegible] modifique [illegible] el sentido de que el asunto se trate inmediatamente después de las leyes impositivas, con o sin despacho de Comisión.

El señor Trucco acepta esta indicación.

El señor Bas pide luego preferencia para los proyectos sobre jubilaciones, pasados en revisión por el Senado, lo que da origen a un ligero debate.

Finalmente se aprueba la indicación formulada por el señor Pinto sobre retiro del despacho de la Comisión de Legislación Municipal. Las demás indicaciones no llegan a ser votadas.

Oficiales varios.—

Prosiguiéndose con la lectura de los asuntos entrados, se informa de los siguientes:

La Universidad Nacional del Litoral formula observaciones al proyecto de ley sobre autonomía de la Escuela Normal de Profesores de Paraná. (A sus antecedentes).

Diputados—

El diputado Bard, presenta un proyecto de ley de creación de becas para perfeccionamiento de estudios de Bellas Artes. (I. Pública).

—El diputado Constanti presenta un proyecto de ley de régimen de exploración y de explotación de yacimientos petrolíferos. (Industria y Comercio).

Edificio para el Departamento Nacional del Trabajo—

El diputado Cafferata presenta un proyecto de ley según el cual autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 500.000 pesos moneda nacional, en la construcción de un edificio destinado al Departamento Nacional del Trabajo.

Queda igualmente autorizado el P. E. para enajenar las propiedades fiscales que ocupan las oficinas del Departamento y para invertir el producto de esa venta a los fines de la ley que se proyecta.

Despachos de comisión—

La Comisión de Negocios Constitucionales se ha expedido en la consulta de la Cámara acerca del mensaje remitido por el P. E. relacionado con la comisión investigadora de la Administración de la Caja de Ahorro Postal. (Orden del día).

La Comisión de Comunicaciones y Transportes se ha expedido en los proyectos sobre reducción de tarifas de los Ferrocarriles del Estado, sobre construcción de un puente metálico sobre el río Quinto y sobre reglamentación de las comunicaciones radioeléctricas. (Orden del día).

Particulares—

La Sociedad "Constructores Unidos", formula observaciones al proyecto de ley, que reglamenta el ejercicio de las profesiones de ingeniero, arquitecto, etcétera. (A sus antecedentes).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se conceden luego las licencias solicitadas para faltar a varias sesiones por los señores Aragón, de la Vega, del Moral, Rodríguez (J. R.), Antille, Errecart, Martínez (J. M.), Molinas y Pintos.

El trabajo de mujeres y niños—

El señor J. Frugoni, presenta el siguiente proyecto de resolución:

"La H. Cámara de Diputados, vería con agrado que el H. Senado de la Nación le dedicara preferente atención al proyecto de ley, sobre trabajo de mujeres y niños sancionado por esta Cámara".

Previo fundamentos del autor de la iniciativa, el proyecto es aprobado.

(Continúa la sesión.)

Información local de última hora

Escuela Normal de Dolores

NUEVO DIRECTOR

El presidente de la República subscribió un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, por el que se acepta la renuncia de los puestos de director y profesor de Ciencias y Le[illegible] se jubiló, y se promueve al cargo de director al vicedirector del mismo establecimiento don Juan B. Selva.

EMPRESTITO BANCO NACIONAL DE 1916

Se autoriza el pago, en marcos, de los títulos sorteados y cupones vencidos

Con motivo de un pedido de los señores Ernesto Tornquist y Cía., representantes del Disconto Gesellschaft, de Berlín, y de conformidad con lo informado por el Crédito Público Nacional y la Contaduría General de la Nación, el P. E. ha dictado un decreto autorizando al Disconto Geselschaft, para abonar en Berlín, en marcos, los títulos sorteados y cupones vencidos desde julio de 1917 inclusive, del empréstito Banco Nacional, Ley 1916 del cual son agentes, girando sobre Buenos Aires el importe nominal de pesos oro de los cupones y títulos abonados, cuyo equivalente será entregado por el Crédito Público Nacional en pesos moneda nacional a los señores Ernesto Tornquist y Cía.

Igualmente se autoriza a la dirección de la nombrada institución, para someter a la aprobación del Ministerio de Hacienda, cada seis meses, la cuenta de gastos que se vea obligada a desembolsar por el servicio del mencionado empréstito, la que será abonada previa conformidad del Crédito Público Nacional y Contaduría General de la Nación.

Cámaras y juzgados federales del Interior

Sueldos de septiembre y octubre

La Tesorería General de la Nación, giró esta tarde el total de las planillas de sueldos y gastos, por los meses de septiembre y octubre últimos de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Cámaras federales de Paraná, Córdoba y Rosario; juzgados federales de Rosario, (doctores Alvarez y Carrillo), Salta, La Rioja, Santa Fe, Bahía Blanca, Paraná, Concepción del Uruguay, Corrientes, Córdoba, Mendoza, Tucumán, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Catamarca y Jujuy.

Al juzgado federal de Rosario doctor Carrillo, le fueron girados, además, 9.237 m/n. total de la planilla de haberes y gastos, por el mes de agosto último.

Jubilaciones y Pensiones Civiles

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordó hoy las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

A Emiliano Sánchez, portero del Arsenal de Guerra; Inocencio Linazata, empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Justino Barbosa, agente de la policía de la Capital; Rafael Russo, agente de la policía de la Capital; José Antonio Cadaval, empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Emilio Castaño, empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Rafael Romera, empleado de la Aduana de la Capital; David Lastra, sargentino de la policía de la Gobernación del Neuquén; Pablo Galán, auxiliar principal del Ministerio de Marina; María Cristina Giacone de Grosso, viuda del ex jubilado Luis Grosso; Francisca Ceola de Nardon, viuda del ex jubilado Cándido Nardon; y a doña Natalia Emilia Trisca de Pérez, Mercedes, Delia Emma, Palmira Asunción y Enrique Pérez, viuda e hijos del empleado de Correos y Telégrafos Benito Pérez.

EN LA PRESIDENCIA

Minutos después de las 13 horas concurrió esta tarde a su despacho el primer magistrado. Seguidamente, en compañía del encargado de la firma, señor Podestá, firmó decretos y órdenes de pago de los ministerios [illegible] Instrucción Pública, Relaciones Exteriores y Marina; al senador Gómez, a algunos diputados, al administrador de los FF. CC. del Estado y al jefe de Policía.

Más tarde acordó audiencia al señor César D. de la Serna, al presidente del "Ituzaingó Golf Club", señor Horacio Bustos Morón; al señor Adolfo Herrera, al cura rector del Colegio San Carlos, R. P. Serié; al señor Domingo Bedorini y al representante de la Société National de Travaux Publics, señor H. Hanser, quien conversó con el primer magistrado sobre diversos asuntos relacionados con las obras que ejecuta aquella empresa en el puerto de Mar del Plata.

Atendió también al senador nacional Leopoldo Melo y a una delegación del Centro Comercial e Industrial de Diamante.

Mañana, a las 10.45 horas, el presidente de la República visitará el Asilo de Huérfanos Militares.

Arzobispado de Buenos Aires

EL P. E. ENVIA UN MENSAJE AL CONGRESO

A última hora, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores el P. E. ha enviado al Congreso un mensaje refiriéndose a la situación creada por la renuncia de monseñor De Andrea al cargo de arzobispo de Buenos Aires.

Dice el mensaje:

"Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados: Tengo el honor de acusar recibo al señor Presidente de la nota de fecha del 14 del corriente, en la que se sirve transcribir la resolución sancionada por la H. Cámara de Diputados [illegible]

[illegible]

Dios guarde al señor Presidente. — Firmado: ALVEAR.—Gallardo".

Instituto Almirante Brown de Pergamino

Dióse a conocer hoy un decreto del P. E., por el que se amplía hasta el 5o. año inclusive de los Colegios Nacionales, la incorporación de que disfruta el Instituto Almirante Brown de Pergamino, debiendo continuar dependiendo a los efectos de la misma, del Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires).

El nuevo ministro de Italia en la Argentina

El ministro de Relaciones Exteriores, con quien conversamos esta [illegible] anunció que la cancillería [illegible] en sentido afirmativo [illegible] gunta que le fuera [illegible] el gobierno italiano, [illegible] de si sería persona [illegible] Aldobrandini Mar[illegible] para ocupar [illegible] caballero aludido en primer término, sea acreditado a breve plazo en el citado cargo.

Las causas del retiro de conde Di Felizzaro han sido mantenidas en reserva y a ese respecto no se dió en la cancillería noticia de ninguna naturaleza.

CANCELACION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde un préstamo a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de $ 8.000.000 m/n.

Títulos de propiedad de tierras fiscales

Decretos del P. E.

El presidente de la República ha firmado los títulos de propiedad de [illegible] de los lotes o fracciones a los concesionarios de tierras fiscales que a continuación se indican:

Territorio de Misiones.— Azara: Francisco Mazaryk, Esteban Dolo[illegible], Constantino Ha[illegible], Juan Hersan, Esteban Osa[illegible], Juan Gunsk, Juan Kor[illegible], José Geaura, Suc. Leonorata [illegible] Ensanche sud de Apóstoles: José Serveruk; Juan Kornuta; Ensanche Este de Apóstoles: [illegible] Martín Fuhman, Juan Andruszyn; Ensanche Nordeste de Apóstoles: [illegible] Roman Sobelzinu, San José: [illegible] Sur, Teodoro Hude[illegible]ma.

Territorio de La Pampa.— Victorica [illegible] General Acha: [illegible] Rojo, [illegible] Antonio Go[illegible].

Provincia de Entre Ríos.— [illegible]

Provincia de Córdoba.— [illegible]

Territorio de Formosa.— Formosa [illegible]

Territorio del Chubut.— Esquel [illegible]

Territorio del Río Negro.— [illegible]

Territorio de Santa Cruz.— [illegible] Juan Watson [illegible] San Julián [illegible]

Trabajos portuarios en el Paso Hervidero

La Dirección General de Navegación y Puertos ha sido informada por la comisión de estudios del Río Uruguay, que han comenzado en forma [illegible] los trabajos de [illegible] del paso de Hervidero y sus [illegible].

Solicitud de créditos suplementarios

Mensajes del P. E. al Congreso

Por el Ministerio de Hacienda, se elevaron hoy dos mensajes al Congreso, solicitando créditos suplementarios para el Departamento de Hacienda por la suma de 14.344.50 pesos, con destino al pago de haberes de pensión por el mes de diciembre de 1923, y para el Departamento de Obras Públicas por la suma de 4.620.08 pesos, con destino a ser abonada a la Dirección General de Correos y Telégrafos, en conceptos de servicio de telegramas.

Recepción diplomática semanal

Se realizó esta tarde en la Cancillería la acostumbrada recepción semanal al cuerpo diplomático argentino, acreditado ante nuestro gobierno.

Concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores y se entrevistaron con el titular de la cartera, doctor Gallardo, el embajador de Estados Unidos, España, Santa Sede y encargado de negocios del Perú.

Fué botado al agua el sexto [illegible]

Se realizó ayer en los astilleros que el Ministerio de Obras Públicas posee en el Riachuelo el acto de la botadura del 6o. desembarcadero flotante que forma parte de la serie de 18 que se construye de acuerdo con la ley respectiva.

Se ha comenzado ya la construcción del 7o. y 8o. desembarcaderos flotantes y se anuncia que a éstos se les hará [illegible] un largo mayor de [illegible] metros con relación a los ya terminados. Con esto se conseguirá dar una mayor amplitud a estas embarcaciones, lo que redundará en beneficio de los puertos a que sean destinados.

Aunque todavía no se ha precisado con exactitud el puerto al que será enviado el 6o. desembarcadero flotante, es muy posible que se lo destine a alguno de la provincia de Santa Fe.

SOBRE LA FIJACION DEL PRECIO MINIMO

Con motivo de un telegrama dirigido por el presidente de la Sociedad Rural de Corrientes al primer magistrado, quien lo ha enviado al Ministerio de Agricultura, y en el que esa Asociación conserva uno de los considerandos del decreto referente a la aplicación de la ley de precio mínimo, se le ha contestado diciendo que sería conveniente que esa Asociación concretara cuáles son a su juicio los precios mínimos que convendría fijar para el ganado de esa provincia y cuáles [illegible] reglamentaciones [illegible] fijar.

Universidad popular de la Boca

El cuerpo directivo y docente de la Universidad Popular de la Boca, [illegible] sábado, a las 20 horas, en el Restaurant del Pasaje Güemes [illegible] de festejar con [illegible] camaradería [illegible] de los profesores [illegible] y Eduardo M. Raffo [illegible] del Ministerio de Hacienda, respectivamente.

Los alumnos del curso de Granja [illegible]

Los alumnos saldrán de la estación Once a las [illegible] horas, acompañados por el profesor señor Pablo C. Jorgensen, asesor técnico de Lechería del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Nueva cooperativa de tamberos en Levalle

Efectuóse en Levalle (Córdoba) una reunión de productores de leche con el propósito de fundar una cooperativa para la venta y elaboración de sus productos.

Se resolvió nombrar una Comisión para que redacte los estatutos y los someta a discusión en una próxima asamblea.

Forman dicha Comisión los señores:

Doctor José Gardei, doctor Luis V. Rodríguez, Nicanor Ojeda, Santiago del Bosco, José R. Armendariz, Martín Sanz, Juan Martí, Manuel Larrañaga y Arturo Depetris.

Ferrocarriles del Estado

LOS PRECIOS DE VENTA DE LA INSTITUCION COOPERATIVA

El diario "El Día", de Catamarca, publicó, recientemente, una información afirmando que los precios de los artículos de consumo suministrados por la Institución Cooperativa del personal de los ferrocarriles del Estado, eran excesivos. De dicha información se hizo eco un diario de esta capital.

A raíz de la publicación mencionada, el gerent ede la cooperativa invitó a la dirección de "El Día" de Catamarca, a verificar prácticamente la falta de fundamento de lo afirmado. Como resultado de aquella experiencia, el diario nombrado publicó, en su edición del día 16 del corriente, la aclaración que sigue:

"En ediciones anteriores, dijimos que la cooperativa vendía a los peones de las cuadrillas el kilo de azúcar a 0.66 y 0.68 centavos y el arroz a 0.62 centavos.

"Aparecida nuestra nota, el encargado de la sucursal local, señor José Martinel, con toda gentileza, puso a nuestra disposición catálogos de los artículos de la casa con sus respectivos precios, notas de venta, facturas, etc., en que se demuestra en forma inconfundible que la cooperativa expende el azúcar a 0.55 centavos y el arroz carolina extra a 0.40 centavos.

"Nos explicó el señor Martinel que estos precios eran para los asociados y que los capataces de cuadrilla no podían aumentarlos sino en un 10 por ciento al vender los artículos a los peones.

"Precisamente, en esto ha consistido nuestro error, al hacer aparecer a la Cooperativa vendiendo directamente a los obreros.

"Vende ella a los proveedores y capataces, dejándoles un margen permitido de ganancia, de un 10 o|o. De manera que el kilo de azúcar que la Cooperativa vende a 0.55, el capataz no puede expenderlo sino por 0.61, y el arroz a 0.45.

"La explotación sobre el sudor del obrero, la hace, entonces, el capataz; pero la Cooperativa está dispuesta a atender todo reclamo en este sentido.

"Quedan, pues, avisados los peones que pagan el azúcar a 0.66 y 0.68, de que el capataz no les puede cobrar más de 0.61 y 0.63 en el caso en que les hace pagar 0.68."

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital, recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 798.765.25 pesos; exportación, 105.919.31; derechos portuarios, 32.897.99. Total pesos 937.582.66.

En igual fecha del año anterior, se recaudó por los mismos conceptos, la suma de 829.758.42 pesos: Hay una diferencia a favor del día de ayer de pesos 107.824.24; en el transcurso del año actual se ha recaudado la cantidad de pesos moneda nacional 240.724.204.18; siendo la del año 1922 de 178.203.890.69; la diferencia total a favor del año en curso es de 62.520.313.49 pesos.

En la cárcel de Gral. Acha fracasó una evasión de penados

El gobernador interino del territorio nacional de la Pampa, informó hoy al Ministerio del Interior, que en la cárcel de General Acha descubrióse una tentativa de evasión de penados.

El mencionado funcionario expresa, además, que anoche, a las 19.40 horas, las autoridades del penal encontraron en la celda deshabitada número 7, del pabellón 1o., un túnel de 14 metros de largo y 80 centímetros de ancho. La salida del túnel de referencia se hallaba en la quinta de la cárcel.

Se manifiesta, al mismo tiempo, que las autoridades del penal entraron en sospechas, a raíz de haberse hallado en poder de un penado varias llaves, destinadas a abrir las puertas del mismo.

A última hora, el Ministerio de Justicia resolvió enviar un inspector a General Acha, con el objeto de que levante el sumario correspondiente.

DIPLOMATICAS

Gastos de traslación y viáticos del cuerpo diplomático y consular.—

Con destino al pago de los gastos de traslación y viáticos, del cuerpo diplomático y consular de la República por el mes de agosto último, la habilitación del Ministerio de Relaciones Exteriores, recibió esta tarde de la Tesorería General de la Nación, 40.877.90 pesos moneda nacional.

Ministro argentino en el Uruguay—

El doctor Juan Lagos Mármol, ministro argentino en el Uruguay, que se encuentra en esta capital, conferenció esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores, sobre asuntos de su representación.

Pensiones a los descendientes de los expedicionarios al desierto

DICTAMENES DE LA COMISION DE GUERRA DEL SENADO

La Comisión de Guerra del Senado ha expedido favorablemente el proyecto de ley pasado en revisión por la Cámara de Diputados, por el que se dispone que las pensiones que disfrutan las viudas e hijos de guerreros del Brasil, Paraguay y Expedicionarios al Desierto, se liquiden de acuerdo con el presupuesto vigente, no debiendo estas pensiones exceder de la proporción determinada por el artículo 12, título IV, inciso 4.o de la ley 4707.

La misma Comisión ha formulado dictamen favorable en el proyecto de ley pasado en revisión, por el que se dispone que la pensión acordada a la viuda e hijos del ex coronel expedicionario al desierto D. Martín Irigoyen, le será liquidada de acuerdo con el grado inmediato superior que le correspondía al causante, como lo establece el artículo 19, título III de la ley 4707.

Asimismo, la Comisión ha despachado favorablemente la solicitud presentada por la señora Esther L. de Ferreyra, por la que se le acuerda, como viuda del teniente coronel D. Zenón Ferreyra, la pensión del grado inmediato superior.

La nueva ley sobre impuesto a la exportación

Su texto íntegro

Días pasados anunciamos que el P. E. había promulgado la ley No. 11.274, sobre impuesto a la exportación.

Seguidamente damos a conocer el texto de la referida ley:

"Artículo 1o. — Los artículos que a continuación se enumeran abonarán un derecho de exportación siempre que su valor, en el acto de liquidarse el respectivo boleto de embarque o permiso de depósito en su caso, sea superior a los precios básicos que se fijan en la presente ley. El impuesto será sobre el mayor valor, cobrándose el doce por ciento para los frutos y productos de la agricultura, bovino, bovinos congelados y enfriados, cueros congelados, tasajo, manteca de vaca y carne conservada, y el quince por ciento para todos los demás frutos y productos, sobre la diferencia entre el aforo y los precios básicos que se establecen en la siguiente escala:

Artículos	unidad	precio básico pesos oro sellado
Bovino	1	45.99
Afrecho y afrechillo, kilos	1.000	23.71
Avena, kilos	1.000	29.32
Bovinos congelados y enfriados, kilos	1.000	223.30
Carneros congelados, kilos	1.000	185.90
Tasajo, kilo	1	0.2555
Equino	1	58.25
Cueros vacunos secos, kilos	1.000	657.37
Rollizos de quebracho, kilos	1.000	15.51
Manteca de vaca, kilo	1	0.712
Cueros vacunos saludos, kilos	1.000	382.79
Carne conservada, kilos	1.000	314.60
Maiz, kilos	1.000	27.63
Lino, kilos	1.000	62.71
Cueros de cabra, kilo	1	0.606
Cebada, kilos	1.000	28.68
Trigo, kilos	1.000	45.08
Menudencias de carne congelada, kilos	1.000	132.—
Harina de trigo, kilos	1.000	76.69
Margarina y palmitina, kilo	1	0.180
Sebo y grasa derretida, kilos	1.000	166.98
Extracto de quebracho, kilos	1.000	75.—
Cueros lanares sucios, kilos	1.000	336.—
Lana sucia de de Entre Ríos y Corrientes, k.	1.000	600.60
Lana sucia de B. Aires, Sta. Cruz y T. del Fuego, kilos	1.000	462.—
Lana sucia de Sta. Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut, k.	1.000	369.60
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias, kilos	1.000	277.20

Art. 2o. — Los avalúos de los productos que se dejan enumerados se fijarán mensualmente, a moneda metálica, por una comisión presidida por el Ministro de Hacienda y compuesta por un delegado del Ministerio de Hacienda, otro del Ministerio de Agricultura, un representante de la Sociedad Rural, uno de la Sociedad Industrial Argentina y otro de la Bolsa de Comercio, y fijará al mismo tiempo en forma específica el impuesto que corresponda pagar a cada fruto o producto. Para determinar los aforos al objeto de cobrar el impuesto se tendrá en cuenta el valor de los frutos o productos en plaza, cargándoles según el caso el gasto de producción o elaboración, los que comunicados a las aduanas servirán de base para su cobro.

Art. 3o. — Las aduanas liquidarán los derechos de exportación con arreglo al aforo vigente en la fecha en que fué expedido el respectivo boleto de embarque o permiso de depósito.

Art. 4o. — Los frutos o productos del país, co nexcepción de las lanas lavadas o carbonizadas, cuyo avalúo no ha sido especialmente fijado por la Comisión que se crea en el artículo segundo, abonarán a su salida el dos por ciento sobre los valores que les asignen los interesados en el respectivo permiso de exportación.

Los artículos que no puedan exportarse sin permiso previo del Poder Ejecutivo, abonarán a su salida para el exterior un derecho del quince por ciento "ad-valórem".

Art. 5o. — Los frutos o productos mencionados en esta ley, de cualquier naturaleza que sean, podrán ser girados a depósitos o barracas habilitados con ese objeto por las aduanas de la República, ya se verifique el transporte por vía fluvial, marítima o terrestre, siempre que se abone e nese acto, los derechos con que está gravada su exportación.

A este efecto los interesados presentarán a la Aduana una solicitud en sello de actuación, haciendo constar la especie, cantidad y calidad de los artículos y el establecimiento o barraca donde deben ser depositados; esta solicitud será decretada y tramitada en la forma que determinan los artículos cuatrocientos noventa y cuatro al quinientos de la Ordenanza de Aduana, con la sola diferencia de que al devolverse el permiso con el recibe del barraquero o depositario se liquidarán los derechos y servicios correspondientes, y una vez verificado el pago, se expedirá el boleto por la cantidad neta de frutos que tiene derecho a exportar, libre, el depositante.

Art. 6o.— Todas las operaciones que se realicen con los frutos o producciones del país, durante la vigencia de la presente ley, así como las boletas de depósito que se expidan de acuerdo con las facilidades acordadas en el artículo anterior, deberán ajustarse estrictamente a as disposiciones de las Ordenanzas de Aduana en lo que concierne al procedimiento y a las penalidades establecidas en las mismas.

Art. 7o.— Las mercaderías o productos cuya exportación esté prohibida por leyes, o por decretos del Poder Ejecutivo, que se encuentren a bordo sin el correspondiente permiso de autoridad competente, serán comisadas, previa comprobación del hecho en la forma que determinan las ordenanzas de Aduana.

Art. 8o.— A los exportadores que comprueben en forma fehaciente, a juicio del Poder Ejecutivo, con la prohibición de sus contratos, libros comerciales, correspondencia u otros medios que han comprado o vendido al exterior con anterioridad al veinte de septiembre de mil novecientos diez y siete, frutos o productos aún no embarcados, se les cobrará como único impuesto el tres por ciento sobre el valor de aforo.

Art. 9o.— El producido de este impuesto ingresará a Rentas Generales".

Empleados civiles de Marina

Escalafón y régimen para sus ascensos

El Ministerio de Marina dispuso que los empleados civiles de ese departamento formarán escalafones agrupados en la siguiente forma: a) Prefectura General Marítima; b) Dirección General Administrativa; c) Dirección General de Personal; d) Dirección General del Material; e) Estado Mayor General y secretaría del ministro.

Compondrán cada escalafón los empleados que actualmente presten servicio en las reparticiones que comprende cada escalafón, sin tener en cuenta el lugar de revista del empleado, y se les colocará en él por orden de antigüedad en la categoría.

Producida una vacante en el escalafón respectivo, se llenará por ascenso entre los empleados de la categoría inmediatamente inferior.

Las promociones de escribientes se harán por examen de concurso sobre los puntos que especifica la actual reglamentación, y para poder tomar parte en él, como para tener derecho a ascenso, los empleados de cualquier categoría deberán haber prestado por lo menos un año continuado de servicio, contado inmediatamente anterior a la fecha del concurso, en las reparticiones que comprende el escalafón en que se produce la vacante.

El concurso, ajustado a la orden general número 254 de 1917, se llevará a cabo por una comisión compuesta por lo menos de cuatro miembros pertenecientes a esas reparticiones, eligiéndose para estas funciones a oficiales de la armada y empleados de las categorías más elevadas del escalafón respectivo.

Las propuestas de ascensos serán elevadas al ministro, de acuerdo con las conclusiones de la comisión.

Cuando, por razones de servicio, sea necesario el cambio de destino de un empleado, quedará de hecho incorporado al escalafón de la nueva repartición con la antigüedad que le corresponda, de acuerdo con el número de años de servicio en su categoría.

El ingreso de los empleados se hará siempre en el puesto de menor categoría, con excepción de aquellos que la leyenda del presupuesto determina que deben ser desempeñados por profesionales, en cuyo caso se llamará a concurso.

En la Prefectura General, dada la índole de los servicios que en ella se prestan, los ascensos se conferirán teniendo en cuenta los conceptos que de cada empleado existan en la repartición y la comisión de clasificación será presidida por el ayudante general.

Terminó en Checoeslovaquia la huelga de mineros

Habríase conseguido con ello una disminución en el precio del carbón

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del consulado general argentino en Praga, informando acerca de la terminación de la huelga de mineros originada por cuestiones de salarios y que amenazaba paralizar la industria local del carbón.

A estar a la información que comentamos, el gobierno checoeslovaco habría intervenido directamente y con mano firme en el conflicto, imponiendo a los obreros una reducción del 12 por ciento en sus salarios, medida que habría traido como consecuencia inmediata una diminución en el precio del carbón de cuatro coronas por quintal.

La nueva escala en Bilbao

Fué inaugurada el 20 del corriente con el vapor "Cap Polonio"

Cumpliendo el programa de innovaciones en la navegación entre la Argentina y Europa, la Compañía Hamburgo Sud Americana inició el 20 del corriente la nueva escala en Bilbao, conforme anunciamos oportunamente. Los tres mejores transatlánticos de dicha flota, el "Cap Polonio", "Antonio Delfino" y "Cap Norte", tocarán en el importante puerto español, tanto en los viajes de ida como en los de venida.

La importancia de este servicio es notabilísima, pues, aparte de servir mejor los intereses del norte y centro de España, constituirá una gran ventaja y redundará en evidentes facilidades para los viajeros argentinos que salgan directamente de París, pues mediante una combinación con los ferrocarriles hispanos, el trayecto entre aquella capital y Bilbao se realizará en 15 horas, pudiendo aquellos embarcarse en dicho puerto dos días más tarde que haciéndolo en Rotterdamm.

Como decíamos al principio, el "Cap Polonio", que se halla en viaje a Buenos Aires e inició esa escala el 20 del corriente, embarcó en Bilbao 74 pasajeros de primera, 32 de segunda y 148 de tercera clase, lo que evidencia el éxito definitivo del propósito que anima a la prestigiosa compañía marítima.

El "Antonio Delfino", a salir el 24 de enero para Europa, inaugurará esa escala en los viajes de regreso, y, según nuestros informes, lo hará con todo éxito.

La circunstancia de ser el "Cap Polonio" el primer transatlántico de gran tonelaje que escala en Bilbao, dió lugar a que su llegada despertase inusitado entusiasmo en toda la población. Las familias argentinas fueron objeto de cariñosas atenciones por parte de la distinguida sociedad bilbaína, a las que se adhirieron también las autoridades locales.

Conscriptos de Marina de la clase 1901

Serán licenciados el 18 de diciembre

Ha sido puesto a la firma del presidente de la República un decreto por el cual se autoriza al Ministerio de Marina para licenciar a los conscriptos de la clase 1901, que prestan servicio en la Armada el día 18 de diciembre próximo.

El mismo decreto establece que por el citado departamento se dictarán las órdenes del caso para su mejor cumplimiento.

Rechazo de tropas de lanares en Tablada, por sarnosas

En el día de hoy se han rechazado de la venta en el mercado de Tablada y sometido al baño reglamentario, 5 tropas de lanares remitidas a esa plaza por los señores Tomás G. Murphy, 621, de Carmen de Areco; Simón Zitta e Isidora G. de Zitta, 151, de General Lamadrid; Delfino Hnos., 105, de Cañuelas; Christian Smith, 98, de Tres Arroyos; Luis Bassi, 80, de Carlos Tejedor.

Se rechazaron en total 1055 lanares, los que multados a razón de pesos 0.50 por cabeza importan pesos 527,50 y $ 159,25, por derecho de baño a razón de $ 0.15 por lanar.

Administración Nacional

Personal extraordinario de Agricultura. —

La habilitación del Ministerio de Agricultura recibió hoy de la Tesorería General de la Nación la suma de 100.000 pesos, en concepto de saldo de los jornales del personal extraordinario, por el mes de junio último.

Colonia de Menores de Marcos Paz—

En concepto de gastos por septiembre y octubre pasados, la Dirección de la Colonia de Menores Varones de Marcos Paz percibió esta tarde del Ministerio de Hacienda 10.352.80 pesos.

Pago de suministros. —

Por artículos suministrados a varias dependencias de la Administración, la Tesorería General entregó hoy a la casa Jacobo Peuser pesos 14.187.80.

Administración de Impuestos Internos. —

El habilitado de la Administración General de Impuestos Internos recibió del Departamento de Hacienda 100.845.20 pesos, en concepto de viáticos, gastos y alquileres por los meses de septiembre y octubre pasados.

Oficinas químicas nacionales. —

Con destino al pago de sueldos por septiembre y octubre del personal de las oficinas químicas de Tucumán y San Juan, la Oficina Química Nacional retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda 8.401 pesos.

Jornales de Obras Públicas. —

Con destino al pago de los jornales que se le adeudan al personal obrero, por los meses de septiembre y octubre últimos, el Departamento de Hacienda entregó esta tarde a la habilitación del Ministerio de Obras Públicas [illegible] millón de pesos moneda [illegible]

[illegible] y Cía. [illegible]

[illegible] de beneficencia—

El Ministerio del Interior autorizó a la Asociación Vawarts para efectuar el 21 de diciembre próximo una rifa con fines de beneficencia, con premios en dinero, en mil billetes de 2 pesos cada uno.

—Denegóse la solicitud formulada por la Asociación Protectora de la Infancia de Las Heras, para rifar una casa sobre la cual pesa una hipoteca.

Licencias concedidas—

El Ministerio de Instrucción Pública concedió las siguientes licencias:

Al profesor de la Escuela Normal de Villa Dolores señor Didino Argañarás; al auxiliar del Colegio Nacional Carlos Pellegrini del Pilar, señor Carlos Alberto Mentruyt; al profesor de la Escuela Normal de Lomas de Zamora, señor Mario E. Quiroga; a la profesora de la Escuela Normal de Esquina, señora Raquel Bianchi de Berzani.

Reconocimiento de servicios—

El Ministerio de Instrucción Pública reconoció los servicios prestados como profesor en el Colegio Nacional Domingo F. Sarmiento, por el señor Abelardo Giménez.

—Se han reconocido los servicios prestados por los profesores del Colegio Nacional de Necochea, señores Alejandro Calzada, Carlos C. Rojon, Edgardo Díaz Kelly, José María Amondarain, Alberto P. Dauthaut, José Damilano, señora Alejandrina P. de Bosisio y señorita Haydee Moreno.

—Se han aprobado los servicios prestados en la Escuela Normal de Villa Dolores como profesores por el señor Héctor Manzo y la señorita Carmen Celina Argañarás.

Demostración al Señor Carlos F. Soares

Como oportunamente se anunciara, mañana 22, a las 20.30 horas, le será ofrecida por sus amigos, en la Rotisserie Sporsman, la demostración a don Carlos F. Soares, que fuera postergada por las circunstancias que son del público dominio.

Los organizadores de esta demostración nos piden se ponga en conocimiento de las personas cuya vinculación con el señor Soares les otorga derechos a su asistencia a la comida, que pueden hacerlo, aun cuando se haya omitido el envío de la invitación "ad hoc", entendiéndose que ella se hace por intermedio de esta página.

El doctor José A. Pefaure ofrecerá la demostración.

Las tarjetas se retiran hasta las 14 horas del mismo día, en el establecimiento mencionado.

Interesante caso de jubilación ferroviaria

No se hace lugar a la presentación del interesado

El presidente de la República dictó un decreto no haciendo lugar a la presentación hecha el 10 de septiembre de 1919 por el señor Jorge Hainard, ingeniero principal de Ferrocarriles del Estado, ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, solicitando jubilación extraordinaria.

Se tiene en cuenta en este decreto, que el día 30 del mismo mes y año el peticionante hizo renuncia de su puesto, por razones de salud y que en febrero 23 de 1920, la citada Caja dictó resolución acordándole jubilación de $ 825 m|n, pasando el expediente a la Caja Ferroviaria para sus observaciones al cómputo efectuado por aquella.

"Que mientras la Caja Ferroviaria se pronunciaba, el peticionante comprobó la prestación de más servicios, los que fueron agregados al cómputo primitivo, dictándose nueva resolución el 2 de febrero de 1921, acordándole jubilación extraordinaria de $ 1.073,82 m|n., de acuerdo con el promedio de servicios, por haberse dictado en julio de 1920 la ley 11.027, que así lo establece.

"Que al ser elevada esta resolución al P. E. para ser aprobada, el peticionante reclamó por la aplicación de una ley dictada posteriormente (11.027) a su cesación en el cargo que desempeñaba.

"Que el P. E. juzgando atendibles las razones expuestas por el peticionante, al aprobar su jubilación, en decreto de junio 8 de 1921, hizo la salvedad de que el promedio de sueldos debía verificarse de conformidad con lo estatuído en la ley 1197, vigente cuando el señor Hainard abandonó sus tareas.

"Que en julio 8 de 1921, se presentó nuevamente el interesado, pidiendo se le computara los servicios prestados antes de los 18 años de edad, por tratarse de un caso análogo al de Antonio Maraviglia (jubilación extraordinaria) que sentara jurisprudencia al respecto.

"Que el P. E. hizo lugar a su petición y el 13 de febrero de 1922, prestó su aprobación a la resolución de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, de noviembre 18 de 1921, acordándole jubilación extraordinaria de $ 1.249.78 m|n., en un todo de acuerdo con las constancias de autos y las sucesivas peticiones del señor Hainard.

Que el recurrente se notificó el 22 de febrero del mismo año y prestó su conformidad con el decreto aludido.

Que en noviembre 20 de 1922, habiéndose percatado el señor Hainard de que durante esta laboriosa tramitación se había promulgado la ley número 11.110 de jubilación de empleados de empresas particulares, pretende reabrir su expediente y que se le computen los servicios prestados a la Compañía de Tranvías Ciudad de Buenos Aires, del año 1901 a 1904, y se le acuerde la jubilación ordinaria a que esa computabilidad le da derecho.

En los considerandos se expresa que la situación del peticionante para hacer valer sus derechos ante el régimen de la ley de jubilaciones, terminó con el abandono de sus tareas el 30 de septiembre de 1919, por razones de imposibilidad física, y que tanto las resoluciones de la Caja como los decretos del P. E. fueron dictados de acuerdo con las constancias de autos, sin que, en ningún momento, antes de la resolución definitiva, ni en el acto de la notificación, el peticionante hiciera constar ningún error de hecho.

Que esto sentado, al recurrente no le comprende la excepción establecida en el decreto de 30 de junio de 1896, que prohibe las reconsideraciones, en general.

Que los actos del P. E., siempre que no adolezcan de vicios de nulidad, o de errores de hecho, que autoricen su revisión, deben considerarse como definitivos, sin que situaciones o derechos creados por leyes o resoluciones posteriores, tengan autoridad para dejarlo sin efecto, salvo disposición expresa en ese sentido.

Que de admitirse la doctrina sustentada por el recurrente, sería el caso de reabrir infinidad de expedientes de jubilación, por haber variado la situación de los jubilados en virtud de leyes posteriores a su jubilación.

Que el P. E. se ha pronunciado en sentido denegatorio en los casos a que se han sometido a su consideración en condiciones análogas a las del peticionante, (José L. A. López y otros).

Que, por otra parte, se robustece más, si cabe, la resolución denegatoria, ya que el señor Hainard reclamó cuando se pretendió la aplicación de la ley 11.027 posterior a la fecha en que cesó en sus funciones y hoy pretende beneficiarse con otra dictada al año siguiente de aquella.

GUERRA Y MARINA

REPARACIONES EFECTUADAS EN LOS EXPLORADORES Y LOS TORPEDEROS

La Intendencia de Marina recibió esta tarde de la Tesorería General de la Nación, 30.154.39 pesos moneda nacional, en concepto de saldo de la suma autorizada por decreto de fecha 19 de mayo último, para el pago de diversas reparaciones efectuadas en los torpederos y exploradores de la Armada Nacional.

ECOS DE LAS MANIOBRAS

El ministro de Guerra ha recibido un telegrama del comandante de la 3a. división del ejército, general Novillo, quien comunica que las tropas de la misma se encuentran de regreso en sus respectivas guarniciones sin novedad.

BUQUE TANQUE "MINISTRO EZCURRA"

Procedente del puerto de Santa Fe, llegó a Dock Sud el buque petrolero "Ministro Ezcurra".

CAÑONERO "PATRIA"

Salió de Mar del Plata el cañonero "Patria", en viaje para Puerto Belgrano.

Espérase mañana el vapor "Reina V. Eugenia"

Partieron hoy los vapores "Koeln" y "Sofía" y mañana emprenderán viaje el "Vigo" y el "American Legión"

Alrededor de mediodía, llegará mañana a nuestro puerto, debiendo fondear en la dársena oficial, el transatlántico español Reina Victoria Eugenia, de la Transatlántica Española.

Este paquete procede de Barcelona, Cádiz y Tenerife y trae a su bordo más de 1300 pasajeros de todas las clases, abundante cargamento general y correspondencia.

Ayer, abandonaron el puerto de Santos, los paquetes holandés Flandria, procedente de Amsterdam y británico Andes, de Southampton y escalas, con pasajeros, carga general y correspondencia.

Acerca del vapor Flandria, nos avisan en el Lloyd Real Holandés, que el buque en cuestión abandonó aquel puerto brasileño anoche a las 20 horas. El pasaje que conduce, comprende 31 viajeros de primera clase, 19 de segunda y 455 de tercera.

Los dos paquetes mencionados llegarán a Montevideo pasado mañana temprano, de modo que fondearán por la noche, junto al desembarcadero oficial del Norte, el mismo día.

Conducen además, carga general y correo.

Esta tarde a las 15 largaron amarras de la Dársena Norte, para el Brasil y puertos europeos, los vapores "Koeln", despachado hacia Bremen y Sofía, con rumbo a Trieste y escalas.

En el vapor alemán "Koeln" se embarcaron ya, con destino a Santos los señores Leonardo Lacks, señora e hija; para Río de Janeiro, Abelardo Eiras y señora y Aladar Fabián; rumbo a Lisboa, Genaro Héctor Baraldña, Martín Rosenbaum y el doctor Henry G. Walseley; para Vigo, Alberto Lafarga, Martín Rodríguez Etchart y señora y Benito Somoza; con destino a La Coruña, Pietra Chamorro, Rafael Liste Maquieira, José María Rey Sánchez, su señora y su hijo José Pedro.

Hasta Bremen, viajarán los señores Roberto Aguerra, K. Almert, Paul Beines y familia, doctor Carlos Bergmann y señora, Fausto Cartoni, Angel Cremaschi, Otto Dorn, E. R. Ekstron, Enrique Everding, Gustavo F. Hicker y señora, Otto y Lina Herzog, Clara Hohm, José Hubrich, H. M. Kraft, Arnaldo Kunse, Gustavo Lankerran, Lucio Luizaga, A. Missling, Irene y Friza Macssaner, Juan Eugenio Nutscheknaus, doctor profesor Oscar Schmieder, señora e hija, Raúl Muñoz Zeballos, Kust Welczynski y Kurt Zeller.

El Sofía lleva pasajeros y carga, lo mismo que el "Koeln".

Mañana a las 16 horas, saldrá de la dársena Norte, el vapor alemán "Vigo", el cual emprenderá viaje para Hamburgo, con pasajeros, carga y correo.

Una hora antes, deberá partir el paquete estadounidense "American Legión", con destino a Río de Janeiro y Nueva York.

Zarpará de la dársena Norte, llevando entre otros, los siguientes pasajeros de cámara:

Hon. W. Henry Robertson, Mr. Austin C. Brady, señora Ray M. Brady, comandante D. Casanova, señor Eban Wallace, señor Rodolfo Buser, Enrique D. Martín, Andrés del Valle, Roy Gibzon, Morton D. Carrel, familia de Kuns, Alberto Barreda, Charles Althouse y señora, Robert B. Deans y señora, Fred Six, Henry M. Scott y señora, Max Ehrenreder y señora, señora Helen P. J. Dearing, Mary Frankenberg, Tiward H. Bachke, Harold W. Jarvis, Archibald Johnston, señorita Gertrud Hofmann, señorita Frances Chandler, Ruby Hosford, Howard Holleman, Henry Morgan, Carlos S. Rittscher, Charles Husey, Andrew W. Litzenberger, Waletr, Roberto Caffow, señorita Greta Soffa Zamori, Leo Mekesich, Boleslaw Schreiber y señora, señora Muriel E. Griffin, A. Fennis y señora, Fred Cannon, Reginald Gifford, Elma Mowbray, Paulo Vogelsanger, Louis Westphal y señora.

Proyecto de jubilaciones a diversos gremios

Dictamen de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados

La comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados ha formulado despacho en el proyecto de ley pasado en revisión por el Senado, sobre las modificaciones introducidas en la sanción que dió ayer el Senado sobre jubilaciones a diversos gremios.

La comisión, en el referido dictamen, que lleva las firmas de los señores Anastasi, López Anaut, Bard, Cafferata y Miñones, aconseja a la Cámara la aceptación de las modificaciones introducidas al proyecto en los artículos 2o., 3o., 4o., 7o., 8o., 9o., 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 24 y 25.

El artículo 21 de la sanción de Diputados, queda suprimido.

La comisión acepta, además, los artículos 26, 27 y 28 agregados por el Senado, concebidos en esta forma:

"Art. 26. — Las multas a que se refiere esta ley serán aplicadas por el directorio de la caja, pudiendo sus resoluciones ser apeladas ante el juez federal o letrado que corresponda. Su cobro se hará efectivo por la vía ejecutiva".

"Art. 27. — El directorio de las cajas además de la cuenta general de administración, llevará una cuenta separada para cada una de ellas, correspondiente a los respectivos aportes y gastos".

"Art. 28. — Todos los derechos que acuerda esta ley regirán desde la sanción de la [illegible]".

Los art. 26 y 27 en la sanción del Senado llevan los números 28 y 29.

Represión de la venta e introducción de alcaloides y narcóticos

DICTAMEN DE LA COMISION DE CODIGOS DEL SENADO

La Comisión de Códigos de la Cámara de Senadores, ha formulado dictamen, sobre el proyecto de ley pasado en revisión por la otra cámara referente a represión de la venta de alcaloides y narcóticos.

La comisión, en el respectivo despacho, introduce algunas modificaciones a la sanción de Diputados, y aconseja la aprobación del proyecto con las siguientes disposiciones:

"Modificar el artículo 204 del código penal en la siguiente forma: "Será reprimido, con prisión de seis meses a dos años, el que, estando autorizado para la venta, venda o entregue o suministre alcaloides o narcóticos sin receta médica. En la misma responsabilidad incurrirá el médico que recete y el farmacéutico o empleado que las despache en dosis mayores que las que señala la farmacopea.

En caso de que la venta o entrega o suministro sea hecho por persona no autorizada para la venta de substancias medicinales, la pena será de tres meses a un año de prisión.

Será reprimido con multa de quinientos a dos mil pesos, el que, siendo autorizado para la venta de substancias medicinales, las suministrare en especie, calidad o cantidad no correspondiente a la receta médica o diversa de la declarada o convenida.

En cualquiera de los casos previstos por este artículo, la pena será de tres a quince años de prisión, si resultare la enfermedad o muerte de alguna persona."

Agréguese como segundo apartado del artículo 205 del mismo código: "Serán reprimidos con la misma pena los que introdujeran clandestinamente, en el país alcaloides o narcóticos, y los productos introducidos en estas condiciones serán decomisados".

Firman el dictamen los señores R. Patrón Costas, Pedro Llanos y Mario Bravo.

INSPECCIONES REALIZADAS POR LOS VETERINARIOS

Los veterinarios de la Inspección Sanitaria Regional, de la Dirección General de Ganadería, inspeccionaron hoy 2.500 cajones con 71.750 kilogramos de manteca dulce, con destino a Inglaterra y 1.000 cajones con 25.100 kilogramos de manteca salada, con destino a los Estados Unidos de Norte América.

Los de la Oficina de Industria Lechera y Refrigeración inspeccionaron 7.812 cajones con 225.110 kilogramos de manteca dulce, con destino a Inglaterra; 500 cajones con 12.500 kilogramos manteca salada, para el mismo destino y 1.230 cajones con 30.730 kilogramos de manteca dulce, con destino a Francia.

Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

ESTA NOCHE LES SERA OFRECIDO UN BANQUETE A LOS DELEGADOS EXTRANJEROS

Como lo anunciamos, esta noche se servirá en los salones del Plaza Hotel el banquete ofrecido a los delegados extranjeros a la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, por el doctor Sáenz Monsegur.

Asistirán a dicha demostración, los siguientes invitados: doctor Carlos M. Noel, Emilio Mihura, Angel [illegible] Soto, Jacinto Fernández, Horacio Castro Videla, Pascual Palma, Nicolás de Urquiza, Gregorio Aráoz Alfaro, Abel Zubizarreta, Raúl Ortega Belgrano, Roberto M. Dodds, Alejandro Olivero, Pedro P. Lalanne, delegado de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja doctor René Sand, conde Renesy de Sales, doctor J. A. Larrosa, delegado de Cuba: general Miguel Varona y Del Castillo, doctor Rafael [illegible] Anglo y señora, doctor Horacio Ferrer y señora; delegados de Chile: doctor Pedro L. Ferrer, Enrique Sazie, doña Irma Ferrer de Sazie, señorita María Ferrer, doctor Manuel Torno Boonen, doctor [illegible] Marín, doctor José Maza; delegado del Paraguay: doctor Alberto Schenone, doctor Andrés Barbero, doctor Andrés Gabelich y doctor Cosme Manzani, y los señores Arturo Goyeneche y Jorge A. Mitre.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula N. Argentina, noviembre 22: [illegible] a 101.60.

Id 1a. serie, noviembre 22: 5.000 a 99.70.

Id 2a. serie, noviembre 22: 14.100 a 97.70.

Id 5a. serie, noviembre 22: 94.500 a 97.10.

Id noviembre 23: 1.000 a 97.10.

Id 6a. serie, noviembre 22: 91.100 a 97.

Id 7a. serie, noviembre 22: 40.000 a 95.40.

Id 8a. serie, noviembre 22: 21.500 a [illegible].

Id 9a. serie, noviembre 22: 10.000 a 94.80.

Id 10a. serie, noviembre 22: [illegible] a 95.70.

Id 11a. serie, noviembre 22: 100.000 a 94.7[illegible].

Id 12a. serie, noviembre 22: 30.000 a 94.80.

Id 13a. serie, noviembre 22: 5.500 a 94.84.

Id 14a. serie, noviembre 22: 10.000 a 94.80.

Id 15a. serie, noviembre 22: 39.000 a 95.9[illegible].

Id 16a. serie, noviembre 22: 1.000 a 95.20.

Id 17a. serie, noviembre 22: 252.500 a 95.30.

B. A. 4 1|2, noviembre 22: 1.000 a 82.50.

Id fin de mes: 5.000 a 80.

Crédito 1907, noviembre 22: 10.000 a 95.80.

Provincia de B. A., noviembre 22: 7.000 a 57.

Crédito 1922, noviembre 22: 3.100 a 99.10.

Id 1905, noviembre 22: 35.000 a 88.80.

Bonos (sem.), noviembre 22: 3.000 a 96.10.

Deuda Municipal 5 1|2, noviembre 22: 27.000 a 97.

Deuda B. A. 6 [illegible] noviembre 22: 4.700 a 55.10.

Banco H. [illegible] Argentino, noviembre 22: 225 a 45.

Banco Español, noviembre 22: 200 a 62, 200 a 62.50, 100 a 62, 400 a 62.50.

Id fin de mes: 200 a 62.50, 100 a 63.

Id diciembre 31: 200 a 58, 250 a 58.50.

Id febrero 28: 250 a 55.

Banco Francés, noviembre 22: 310 a 42.70.

Id diciembre 31: 50 a 42.80.

Puerto Sastre, noviembre 22: 500 a 165.

Sansinena, noviembre 22: 150 a 94.50.

Puerto San Nicolás, fin de mes: 1.180 a 42.20.

Id día 31: 2.300 a 42.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

	$ oro
Libras	39 1|38
Francos	13.95
Belgas	14.95
Suizos	4.05
Florines	1.67
Liras	16.22
Pesetas	5.41 1|2
Dólares	111.—
Reis	40.400
Montevideo	3 1|2

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.95	17.13	41.85	13.90	—	55.11	15.05		319.75	[illegible]
Alemán Transatlántico	13.77	17.22	42.01	13.80	—	55.58	15.80	121.21	322.05	[illegible]
Americano del Río de la Plata	13.79	16.58	40.36	13.77	—	54.15	15.70	11[illegible].51	318.75	0.26
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Uruguayo	13.90	0.171	0.421	0.139	—	0.551	0.768	120.25	322.—	23.27
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 5|39	13.05	5.43	15.30	—	1.05	15.05	1[illegible].50	136.70	40.500
Galicia y Buenos Aires	13.95	0.174	0.413	0.139	—	0.551	0.150	121.20	322.—	—
Germánica de la América del Sur	13.77	17.22	42.01	13.80	—	55.58	15.80	121.21	322.05	—
Holandés de la América del Sur	39 8|16	13.10	4.51	16.30	—	1.05	15.15	1.23	1[illegible]1.70	23.31
Italia y Río de la Plata	13.94	17.48	41.80	13.11	—	55.98	15.15	120.60	320.—	40.700
Italo-Belga	39 1|16	13.10	5.41	16.30	—	1.05	15.15	1.37	131.50	40.400
Italo-Sudamericano	13.94	17.34	41.05	13.02	—	55.54	14.95	120.20	321.30	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	13.96	0.173	0.429	0.140	—	0.551	0.149	120.80	322.30	0.279
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	13.96	17.36	42.01	14.01	—	56.12	15.03	121.13	321.36	0.28
The National City Bank of New York	13.89	17.43	40.35	13.59	—	55.52	15.15	120.19	318.0[illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank	13.93	17.48	—	—	—	—	—	—	319.70	—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 21 — En esta Bolsa se registraron hoy las siguientes cotizaciones:
Títulos serie Z, a 91.50.
Títulos serie X, a 91.70.
Empréstito de Conversión, a 89.
Deuda Externa 5 o|o, Ferrocarril La Paloma a Rocha a 77.

TITULOS SOLICITUDES Y OFRECIDOS

En compra:
Bagley y Cía., Ltda.
El Globo.
Een venta:
"Sol", Expot. de Petróleo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero, 1200 toneladas a $ 11.50, 200 a 11.54, 200 a 11.52, en dársena.
Maíz. — Entrega en enero, 200 toneladas a $ 10.27, en dársena.
Lino. — Entrega en febrero, 300 toneladas a $ 19.55, en dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en enero, 100 toneladas a $ 11.59.
Maíz. — Entrega en enero, 100 toneladas a 10.20, 200 a 10.23.
Lino. — Entrega en diciembre, 200 toneladas a $ 22.23; entrega en enero, 100 toneladas a $ 19.92.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Cruza fina: 6.000 kilos a 20 pesos, 10.000 a 19.
Cruza fina y mediana: 20.000 kilos a $ 22, 40.000 a 21.50, 52.000 a 21, 7.000 a 20, 4.000 a 19.50, 5.000 a 18.50, 5.000 a 18, 3.000 a 17.
Fina, cruza fina y mediana: 12 mil kilos a $ 22.
Cruza mediana: 7.000 k. a $ 20, 3.000 a 19, 4.000 a 18, 4.000 a 17.50, 17.000 a 17, 2.000 a 16.
Cruza gruesa: 18.000 kilos a pesos 16, 12.000 a 15.50, 40.000 a 15, 8.000 a 14.70, 12.000 a 14.50, 24.000 a 14, 7.000 a 13.80, 20.000 a 13.50, 12.000 a 12.75, 8.000 a 12.70, 10.000 a 12.50, 4.000 a 12, 3.000 a 11.50, 8.000 a 11, 3.000 a 10.50, 2.000 a 10.
Borregas, cruza fina: 3.000 k. a 20 $, 2.000 a 18, 1.000 a 17.50, 2.000 a 17, 1.000 a 16.
Mediana y gruesa: 2.000 k. a $ 15, 3.000 a 14, 3.000 a 13, 2.000 a 12.20, 1.000 a 11.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 2.000 k. a 17.50, 3.000 a 16, 2.000 a 13.50, 5.000 a 15.
Cruza gruesa: 3.000 k. a 14, 3.000 a 13, 2.000 a 12.20, 1.000 a 12, 1.000 a 10.
Barrigas: 1.000 k. a 12.50, 1.000 a 11, 3.000 a 8.50, 5.000 a 10, 2.000 a 8.
De Entre Ríos. Fina, cruza fina, mediana y gruesa: 20.000 a $ 28, 20.000 a 25, 10.000 a 24, 5.000 a 18, 5.000 a 17.
Cruza gruesa: 5.000 k. a 16 pesos.
Correntina. Fina, cruza fina, mediana y gruesa: 25.000 kilos a pesos 28.50.
Lana vieja de Entre Ríos: 250.000 kilos a 22, 60.000 a 20.
Pieles lanares. Lanudo consumo: 1.000 k. a 1.30, 1.000 a 1.25, 700 a 1.22, 1.500 a 1.20, 1.000 a 1.15, 2.000 a 1.10, 500 a 1.05, 1.000 a 1.
Desecho: 1.00 kilos a $ 1.10, 1.500 a 1.05, 1.500 a 1.02, 1.500 a 1, 1.500 a 0.95, 3.000 a 0.90, 500 a 0.85, 1.500 a 0.80.
Fino: 2.000 kilos a $ 1.55.
Cruza fino: 1.500 a $ 1.45.
De Santa Cruz: 400 kilos a $ 1.
Cueros vacunos: 100 c. a 10.30 pesos; 250 a 10.20, 1.000 a 10, 400 a 9.80, 300 a 9.60, 500 a 9.50, 200 a 9.20, 300 a 9, 150 a 8.80, 200 a 8.50, 150 a 8.
Salados: 150 c. a $ 0.45, 100 a 0.45, 50 a 0.40.
Becerros: 400 c. a $ 9.50, 800 a 9.20, 700 a 9.
Nonatos: 300 c. a 6.50, 500 a 6.20, 300 a 6.
Potros: 300 c. a 6.50, 200 a 6, 300 a 5.50, 150 a 5.
Cerdas: 600 k. a 20, 500 a 19, 800 a 18.50, 900 a 18, 700 a 17.50, 800 a 17, 600 a 16.80.
Corderitos: 300 d. a $ 6.70, 100 a 6.50, 50 a 5.50.
Nutria: 30 k. a 16.30, 20 a 15, 20 a 13.
Liebres: 500 c. a 0.45, 500 a 0.40, 300 a 0.30, 200 a 0.20.
Zorrinos: 200 c. a 0.50.
Comadrejas: 80 c. a 0.30.
Sebo derretido: 15 c. a $ 4.60.
Lana entrada: 656.566 kilos.
Salida: 383.099 kilos.

PRIMERA EDICION

21 DE NOVIEMBRE DE 1923

LA GRAN CONQUISTA

El Senado de la Nación ha realizado una de sus sesiones más fecundas, sancionando la ley de jubilaciones y pensiones a diversos gremios de obreros y empleados, que con justicia reclamaban una ley de amparo y de seguridad para ellos y sus familias, desde que concurriendo con su labor a la prosperidad nacional, tenían derecho a que los poderes públicos, consagraran sus esfuerzos en bien de la comunidad.

La sanción prestada por el Senado [illegible] a los ferroviarios y empleados de bancos, es un triunfo nuestro, triunfo de la Unión Cívica Radical, pues fué el presidente Yrigoyen quien con certera mirada abarcó el problema social en todas sus fases, para resolverlo con alto espíritu de humanidad y de justicia.

Ha de recordarse que al asumir el doctor Yrigoyen el gobierno del país, entre las múltiples preocupaciones que se levantaron en su espíritu al emprender la realización de la obra reconstructiva que se le imponía, no fué la menos grave y trascendental para el porvenir de la República las huelgas casi permanentes en que se desarrollaban sus actividades, llegando momentos en que todo movimiento de trabajo se paralizara, afectando sus fuentes más importantes por la actitud de los obreros del riel, que en son de protesta contra las empresas a las que acusaban de abuso, abandonaban su labor en condiciones que constituían hasta una amenaza para el orden público.

Esta actitud de los trabajadores era perfectamente justificada, desde que los gobiernos de clase que habían dirigido el país, se habían inclinado siempre en favor del capital, desoyendo las justas reclamaciones del trabajador, creando así un ambiente de prevenciones y de rencores prontos a estallar en la oportunidad propicia.

A cambiar ese estado de cosas se dirigieron los esfuerzos del doctor Yrigoyen, quien, como es notorio, llamó a su despacho a los representantes del capital y de los obreros, e invocando razones de equidad y de recíprocas conveniencias logró la gran victoria de armonizarlos, victoria que fué de resultados fecundos incalculables para la prosperidad nacional. Vinieron después las iniciativas convertidas en felices realidades, al impulso vigoroso que les imprimió el doctor Yrigoyen con la acción bien definida y enérgica que [illegible] conquistas permanentes para los obreros del riel, para los tranviarios, para los telefonistas, que al obtener seguridades de bienestar en el futuro y adquirir la convicción de que los poderes públicos tratarían por igual a los capitalistas y trabajadores, depusieron sus prevenciones y confiados y tranquilos, convencidos de que los intereses de unos y otros eran solidarios, plegaron la bandera de las reivindicaciones, a veces violentas, para concurrir a la labor común.

Así se ha llegado a gozar de la tranquilidad social tan deseada, y la República, al resolver los problemas relacionados con la vida de trabajo, ha podido servir de modelo a países más viejos y más adelantados, que no habían logrado solucionarlos hasta ahora.

Las últimas leyes dictadas por el Congreso afirman los progresos realizados en la legislación social, bases con las cuales en un futuro próximo ha de sancionarse la gran ley del seguro nacional, que permita a los que trabajan afrontar sin temores el porvenir. La invalidez, la ancianidad, habrán logrado así que los últimos años de su existencia no sean de privaciones y dolores.

Y así se habrá realizado el gran anhelo que el presidente Yrigoyen concretara en uno de sus mensajes al Congreso, cuando aspiraba a que bajo la bóveda del cielo de la patria, no hubiese un solo hombre que no gozara del bienestar a que tenía derecho, desde que hubiera sido factor del engrandecimiento nacional.

De la moral política

En la opinión independiente ha causado excelente impresión el conceptuoso telegrama por el cual el gobernador de Buenos Aires, pedía a la dirección de un comité político, eliminara su nombre, elegido como denominación. Y en el radicalismo, tanto bonaerense, como de toda la República, se ha aplaudido el gesto. Porque el gobernante, destacada personalidad partidaria, al declinar el honor que el caso comportaba, aprovechó la oportunidad para hacer una exposición doctrinaria de lo que importa la moral política. Entre otras afirmaciones y conceptos de verdadera elevación, el señor Cantilo suscribe ésta:

"En mi concepto disminuyen ustedes su propia obra cuando presentan al gobernante por ustedes proclamado y sostenido en los comicios, complicado siquiera sea aparentemente en una política estrecha, como ocurriría si prestara mi nombre para una acción de la cual me alejan mi investidura e ideales".

He ahí, traducido en esas palabras espartanas del gobernante, las conquistas definitivas de la democracia argentina alcanzadas por el país, bajo el histórico gobierno del doctor Yrigoyen. El ex presidente desde el alto sitial al que lo encumbrara una emoción nacionalista inolvidable, sostuvo, con la palabra y con el ejemplo esos postulados dignificantes de la política. En realidad, no fué otro el programa de la reparación en el aspecto de las costumbres políticas, contra el pasado. Durante seis años fueron repetidos esos conceptos por el primer magistrado de la República, en sus mensajes al Congreso, en sus instrucciones a los interventores en provincias y sobre todo en la práctica del gobierno. Y tanto fueron proclamados y practicados, que se hicieron carne en el pueblo argentino, llegando a constituirse en su educación política. La excepción resulta de un error en el caso de Buenos Aires, y es por ello, precisamente, que el gobernador Cantilo ha respondido con su serena energía, rechazando la designación, que juzga con palabras lapidarias. Luego, repitiendo los conceptos consagrados en la presidencia del doctor Yrigoyen, hace una cátedra de moral política, que conviene a nuestra democracia se repita con frecuencia.

El telegrama del gobernante es honroso porque lo presenta estrictamente ceñido en el gobierno a los deberes y principios que proclamara en el llano desde las filas partidarias y honra más aún a nuestros tiempos, por el contraste que ofrece su comparación con la conducta de aquel pasado, que el radicalismo sepultara.

Aquellas jactancias...

Era una jactancia socialista, aquello de su política a puertas abiertas y su apego invariable a la discusión pública. Nada tenían que ocultar al pueblo y en la publicidad de sus asuntos nimios o trascendentes residía la cohesión de sus fuerzas y la moral de su doctrina. Esto era un estribillo oratorio o periodístico de la secta y asumió el grado de una jactancia desmedida, cuando lo aplicara hasta a grandes injusticias que llegaron a la expulsión de los que no pensaran como los dictadores familiares del comité ejecutivo.

Ahora las cosas han cambiado fundamentalmente. Desde la tribuna parlamentaria y desde las columnas periodísticas, una voz autorizada acaba de acorralar a los primates de la secta con formidables concretos. Entre otros les ha llevado a la luz las mismas intimidades — que pese a la tradición jactanciosa se mantenía oculta como en misterio impenetrable — del partido. Uno de los banderines, el doctor Repetto, hizo en su renuncia una disección del organismo partidario, y donde el bisturí se clavaba, saltaba el pus... La revelación fué asombrosa y el órgano del partido en la prensa, y el comité responsable, han dado a todo eso la **callada por respuesta. ¿Qué ha sido** de aquella doctrina de la discusión pública? Se ha perdido, sin duda. Y con ella, también se ha perdido una moral política.

La insostenible situación sanjuanina

Ayer se cumplieron dos años del asesinato del gobernador de San Juan, doctor Amable Jones.

En nuestra edición anterior dábamos cuenta de los cargos públicos que desempeñan en aquella infortunada provincia los autores materiales y cómplices del salvaje crimen para quienes el fiscal pidió severas penas.

Colmando la medida de la impudicia y regresión que representa el actual gobierno sanjuanino en el escenario de la República, el gobernador firmó ayer un decreto nombrando subsecretario del Ministerio de Gobierno al conocido anarquista José P. Barreiro.

A todo esto la división iniciada entre los elementos adueñados del poder arrecia en forma violenta, a juzgar por este telegrama de los diarios de la mañana:

San Juan, noviembre 20. — El senador Eudolio López, disidente del "bloquismo", ha publicado en el diario "Debates", una extensa carta abierta en la que hace el proceso de toda la actuación del gobierno del señor Cantoni. Expresa que esta administración está al margen de la Constitución de las leyes y del orden institucional".

Todo hace suponer que la situación de terror en que continúa debatiéndose la infortunada provincia andina ha de hacer crisis a breve plazo, acabando con un estado de cosas que escarnece la cultura y la moral públicas.

Fábricas de diplomas

En el país de las sorpresas — hemos nombrado a los Estados Unidos — acaba de descubrirse un hecho verdaderamente asombroso que habla muy mal de la enseñanza de ciertas universidades. En realidad, el hecho no es nuevo. Era bastante conocido. Lo que se ignoraba era el grado de gravedad a que había llegado.

Según un despacho de Hartford, el Gran Jurado de Conneticut ha ordenado una investigación sobre diplomas de médicos concedidos por unas doce o más escuelas. Se trata de diplomas concedidos mediante la entrega de una suma de dinero. Se habla del fallecimiento de numerosas personas "tratadas" por esos falsos profesionales. Muchos de éstos han confesado haber comprado el diploma.

Se asegura que el falso médico es un producto típico de las "fábricas de diplomas" del Oeste de los Estados Unidos. Estas fábricas venden sus productos al por mayor.

En la confesión que hizo ante el gobernador, uno de esos facultativos manifestó que había sido comisionado por el director de una escuela para preparar a 20 hombres para el examen, inculcándoles "algunos conocimientos de medicina". Durante la confesión expresó que él había comprado su diploma por correo.

Se dice que una escuela vendió diplomas desde 150 hasta 600 dólares. A los postulantes se les daba un cuestionario de las preguntas que hacía el Cuerpo Médico del Estado y se les indicaba que aprendieran las respuestas de memoria.

Se cree que varios médicos han huído de Connecticut, temiendo verse descubiertos por las investigaciones del Gran Jurado, las que, se espera, se realizarán en otros Estados, en los cuales, la legitimidad de los títulos de varios médicos será sometida a una rigurosa investigación.

Un cálculo estima en 15.000 el número de falsos médicos que existen en Estados Unidos.

CARNET DEL REPORTER

¿QUE HORA ES?

Esta es la pregunta que se oye en todas partes y en cualquier momento y que resulta tan difícil de satisfacer con precisión aunque usemos un perfecto cronómetro.

Saber la hora en Buenos Aires es un serio problema.

No la hay oficialmente registrada por más que se renuevan las tentativas de hacerlo. Ultimamente se hablaba de imponerla, pero lo único realizado es la modernización del horario.

Nos hemos acostumbrado con él a contar hasta las 24 horas seguidas, cosa que al principio parecía tan difícil de implantar. Quizás influía el prejuicio de mirar hacia atrás, pensando en lo viejo que se recuerda como una obsesión. Tal ocurre con aquellos que llaman todavía a la calle Mitre, Piedad y Artes a la de Carlos Pellegrini...

Lo cierto del caso es que ignoramos la hora "auténtica", y para saber aproximadamente a qué altura del tiempo vivimos, lo debemos calcular como los campesinos: mirando la marcha del sol. Si está nublado, quedamos a obscuras.

Como lo decimos, varias tentativas se han sucedido para ofrecer a la población de la metrópoli una hora exacta. Pero en vano.

El observatorio de Córdoba está muy lejos y a nadie se le ha ocurrido implantar un procedimiento tan sencillo como el que está en boga en Montevideo, donde apágase la luz por algunos segundos para avisar a toda la gente cómo debe ajustar sus relojes.

Ha habido muchos afanes y tentativas inútiles. Cuéntase entre otras la ocurrencia de un conocido funcionario, secretario de una de las cámaras nacionales, que volvió de Córdoba trayendo en el bolsillo la hora "oficial" del observatorio. Con ella se ajustaron los relojes eléctricos de la casa, que aun cuando funcionan simultáneamente, no tienen la virtud de conseguir "quorum" en el momento reglamentario...

Tenemos muchas horas distintas, marcadas todas ellas por relojes que no guardan idéntico funcionamiento. Podríamos así llamarlas la hora oficial, la municipal, la ferroviaria, la tranviaria, la industrial, la comercial, la escolar. Pero no son isócronas y difieren en minutos más o menos largos.

Aunque llevemos reloj mostramos una natural desconfianza en su marcha y para controlar la hora consultamos los relojes de los demás.

Fuera de este suplicio que no tiene composturas, viene lo que podríamos llamar el concepto filosófico de la hora. Cuando alguien se muere, dícese que le había llegado "su hora". Esta expresión se aplica indistintamente para determinar la suerte o la desgracia, porque también se habla de alcanzar la hora de la justicia o del tren...

Hay anhelos en las horas. El escolar espera la del recreo; el empleado la de la salida; el patrón la de la entrada; la novia la del encuentro; el [illegible] la de la [illegible] rado la de la paz; el [illegible] la de la muerte [illegible] dén el [illegible] la del olvido, y el periodista [illegible] la de la jubilación.

Sólo un reloj funciona sin detenerse. Es el reloj de la vida. Marcha más bien adelantándose y va marcando con desconsoladora regularidad los minutos que se deslizan hasta que llega la "última" hora.

Por suerte, el día del juicio final ha de tener también sus horas. Quizás recién en ellas encontremos la puntualidad de la marcha, sin supeditarla al capricho mecánico de un reloj que puede descomponerse.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La visita de los soberanos españoles a la capital italiana

Los desocupados y el separatismo

MAGUNCIA, noviembre 21, (United Press). — En vista de la decisión tomada por las autoridades de Berlín, de suprimir los subsidios, los desocupados de estos territorios se incorporan a los separatistas en gran número. Centenares de obreros sin trabajo invadieron la Municipalidad, exigiendo el pago de los subsidios. El burgomaestre se negó a ello.

Hay más de cinco mil desocupados que favorecen la separación de Alemania.

Desórdenes en Berlín

BERLIN, noviembre 21, (United Press). — La policía esta nuevamente ocupada especialmente en los barrios norte de esta capital, y en el distrito de Charlottenburgo, así como en Wilmersdorf, donde los pequeños establecimientos son rápidamente asaltados. Dos policías y dos amotinados resultaron heridos.

El pan subió de 70 pfennig oro a 77, lo que interpretado en marcos papel quiere decir 770.000.000.000 de marcos. Algunos establecimientos no podían cambiar los billetes de 5.000.000.000.000 de marcos, y ello enfureció a los compradores.

BERLIN, noviembre 21, (United Press). — Son frecuentes los motines ocasionados por la escasez de víveres. Es casi imposible conseguir huevos, y los que se obtienen cuestan el equivalente de diez centavos oro cada uno. Las manzanas cuestan el equivalente de cuarenta a ochenta centavos oro la libra. La carne cuesta alrededor de un dólar por libra, por trozos corrientes, pero los comerciantes se hallan asimismo listos para aumentar los precios, el jueves. La manteca de cerdo, las patatas y la manteca de vaca son escasísimas y los precios son tales que vienen a constituir un verdadero lujo.

El rey Alfonso en Roma

ROMA, noviembre 21, (U. Press). — Los soberanos españoles, con el general Primo de Rivera y su séquito, visitaron esta mañana la monumental basílica de Santa María la Mayor, de la cual es canónigo el rey Alfonso XIII de acuerdo con un privilegio concedido desde hace siglos a la corona de España.

Las tropas establecieron formación en la plaza que hay frente al templo y presentaron armas a la llegada de los automóviles reales, en tanto que la banda militar tocó la Marcha Real Española. La muchedumbre victoreó a los reyes con entusiasmo.

El cardenal Vannutelli y el capítulo de la basílica, revestidos de sus insignias, dieron la bienvenida a los soberanos bajo el pórtico de la entrada principal, y acompañaron a los regios visitantes hasta la Capilla del Sacramento, donde todos se arrodillaron por breve espacio de tiempo. El cortejo entonces procedió a la Altar Pontificio, donde el cardenal Vannutelli, por concesión especial de Su Santidad, celebró la misa, escuchada con unción religiosa por los reyes de España, arrodillados durante la mayor parte del tiempo.

Se tocó música del abate Perosi, y cantó el coro de la Basílica.

No se permitió la entrada del público a la función religiosa.

El viaje del chá de Persia

BEYRUT, noviembre 21, (United Press). — El chá de Persia partió para Francia.

Match Norfolk-Siki

NUEVA YORK, noviembre 21, (U. Press). — Kid Norfolk venció a Siki por puntos, derrotándolo en toda la línea, pues no hubo round que no le correspondiera a Kid Norfolk. Siki se batió durante todo el match con un ojo completamente cerrado, y el otro en muy mala condición.

Los sucesos del Ruhr

PARIS, noviembre 21, (United Press). — Informan de Dusseldorf que los agentes del señor Hugo Stinnes informaron a los aliados que desean reanudar las negociaciones para el trabajo en las minas y fábricas del Ruhr interrumpidas recientemente.

Se tiene entendido que los aliados no tendrán inconveniente en acceder siempre que el grupo de herr Stinnes rechace las limitaciones impuestas por el señor Stresemann.

DUSELDORFF, noviembre 21, (A. Havas). — Se asegura que las negociaciones entre las autoridades y los dirigentes de la Unión de Mineros, serán reanudadas mañana, esperándose que pueda llegarse a una solución definitiva de las cuestiones pendientes. Mientras tanto en dos minas ya ha sido reanudado el trabajo bajo la dirección de los aliados.

Entierro de Jacinto Octavio Picón

MADRID, noviembre 21, (Agencia Havas). — Esta mañana se han realizado las exequias del escritor Jacinto Octavio Picón. Asistieron al acto el ex jefe del gabinete don Antonio Maura, el duque de Alba, el escultor señor Benlliure, los hermanos Alvarez Quintero y numerosas personalidades.

La visita del cardenal Benlloch a América

MADRID, noviembre 21, (United Press). — Un artículo de "El Sol" señala la importancia de la visita del cardenal Benlloch a América, y declara que España debe atender tan cuidadosamente a los pueblos americanos de raza española como lo hacen Francia e Italia.

La situación política europea

LONDRES, noviembre 21, (Agencia Havas). — La mayoría de los diarios de esta capital, comentando la situación política internacional, demuestra marcado optimismo constatando que prevalecen las buenas perspectivas sobre mantenimiento de la "entente".

Hacen resaltar la concesión efectuada por el gobierno de Francia al [illegible] en la cuestión del regreso del ex kronprinz a Alemania y expresan la opinión de que es muy probable, para dentro de breve plazo, la ratificación de parte de los gobiernos interesados de los compromisos contraídos y la [illegible] de los protocolos y notas elaborados por la Conferencia de Embajadores.

Política alemana

BERLIN, noviembre 21, (United Press). — En los círculos políticos del Reichstag [illegible] la coalición [illegible] de coalición [illegible] socialista, como [illegible] Wirth, encabezado por el señor Heber, presidente [illegible] Wurtemberg.

Una carta de Lerroux

MADRID, noviembre 21, (United Press). — [illegible] Alejandro Lerroux, presidente del partido Republicano Radical, [illegible] una carta a [illegible] en la [illegible] separatismo, y declara que [illegible] aceptará.

El señor Stresemann visitó Holanda

BERLIN, noviembre 21, (United Press). — [illegible] la cancillería se ha logrado [illegible] efectivamente [illegible] señor Stresemann estuvo últimamente en Holanda.

Intensifícanse los preparativos de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

Llegada de la delegación del Paraguay

Trabajos presentados

En el vapor **"Washington"**, llegó hoy, procedente del Paraguay, la delegación de ese país ante la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, que, conforme ya se ha anunciado, se inaugurará el domingo próximo en esta capital.

Integran la delegación, el presidente de la Cruz Roja del Paraguay, doctor Andrés Barbero, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Alberto Schenone y el doctor Andrés Gubetich, que actúa en carácter de secretario general de la Cruz Roja en Asunción.

Al desembarcar [illegible] delegados [illegible] puerto por [illegible] Roja Argentina, doctor Enrique P. Peltzer, y por el secretario general señor Pedro Lalanne, tuvimos oportunidad de celebrar una entrevista, en la que nos expusieron los puntos de vista que sostendrán durante las sesiones de la Conferencia.

Empezaron por manifestarnos los facultativos delegados, que, de un tiempo a esta parte, la Cruz Roja del Paraguay ha recibido un impulso que merece ser consignado, con la cooperación de instituciones benéficas y científicas, que han acogido siempre con satisfacción las iniciativas de aquélla.

Nos expresaron, asimismo, que, aunque no se [illegible] escuelas visitadoras de enfermeras, su creación no demorará mucho, habiéndose iniciado ya gestiones en tal sentido.

El doctor Schenone, al referirse en el transcurso de la conversación, a las deliberaciones de la Conferencia Panamericana, nos manifestó que la delegación paraguaya auspiciará la unificación de todas las Cruces y simbolizar la de todos los países en una sola, que signifique la paz en los pueblos.

Entre los trabajos que presentará la delegación del Paraguay, figura en primer término el de profilaxis de la lepra, al que prestarán el apoyo más decidido.

Presentarán, además, otras ponencias, relacionadas con la anquilostomiasis y puericultura.

En los momentos de cerrar la presente edición, se realiza en el Plaza Hotel la comida que el doctor Sylla Monsegur ofrece en honor de los delegados ante la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja. Han sido invitadas a esta comida las siguientes personas:

Doctor Carlos M. Noel, señor Jorge Mitre, doctor Arturo Goyeneche, doctor Emilio Mihura, doctor Angel L. Rojo, señor Horacio Castro Videla, el doctor Pascual Palma, doctor Nicolás de Urquía; los delegados argentinos, doctores Gregorio Aráoz Alfaro, Abel Zubizarreta, Joaquín Llambías, Raúl Ortega Belgrano, Roberto M. Dodds, Alejandro Olivero, Pedro P. Lalanne; delegados de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, doctor René Sand, conde Roussy de Sales, doctor Juan A. Larrosa, delegado cubano, [illegible] señores [illegible] y demás delegados [illegible] Pérez [illegible] señora [illegible] Ferrer, [illegible] José Mula.



Los delegados de la Cruz Roja del Paraguay al arribar hoy en el "Wáshington"

El acto inaugural —

La comisión organizadora de la Conferencia [illegible] será inaugurada el sábado próximo a las [illegible] en el local [illegible] de la Cruz Roja [illegible] presidirá [illegible] acto inaugural.

Han sido [illegible] invitados a [illegible] el presidente de la República, los ministros del Poder Ejecutivo, el intendente municipal, los delegados de todas las naciones e instituciones, etc.

Recepción en la Municipalidad —

La comisión de [illegible] de la Cruz Roja ha [illegible] al intendente municipal, doctor Carlos M. Noel, quien expresó que el lunes próximo ofrecerá en el palacio municipal a todas las delegaciones ante la Conferencia Panamericana, para darles la bienvenida en nombre de las autoridades de la ciudad.

Trabajos presentados a la Conferencia. —

Ante la mesa ejecutiva de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, han sido presentados numerosos trabajos por las distintas delegaciones que se encuentran en esta capital.

Los delegados de la Cruz Roja de Bolivia, señores León Velasco Blanco, José Montellano y Silvio E. Parodi, han presentado algunas iniciativas relacionadas a la Cruz Roja y a la lucha antipalúdica; contribución al estudio de la anquilostomiasis en América y acerca de las enfermeras visitadoras de la Cruz Roja, en la protección a la primera infancia, su adaptación a nuestro medio.

El Consejo Consultivo de Higiene, de la Liga de las Naciones, someterá a la Conferencia destinada a plantear la solución del tráfico de alcaloides y la represión de la toxicomanía, aplicando las sanciones de la Conferencia de La Haya.

La representación de la Sociedad de Beneficencia de la capital ante la Conferencia, ha entregado al comité respectivo las siguientes ponencias:

Doctor Alberto Peralta Ramos: La obra de la Sociedad de Beneficencia en pro de la maternidad.

Doctor Adolfo Oyenard: La frecuencia de la conjuntivitis granulosa en la ciudad de Buenos Aires.

Doctor A. Peralta Ramos y Juan P. Garrahan: "Acción Médica y social de las maternidades en la puericultura post-natal.

Doctor Eduardo Zawels: La odontología preventiva en la asistencia social.

El doctor Samuel Madrid Páez, presentará una ponencia especial sobre Cruz Roja y asistencia preventiva de la infancia.

La comisión de trabajos de la Conferencia ha recibido, además, ponencias del doctor A. Esquivel de la Guardia, sobre enseñanza antivenérea en los establecimientos de enseñanza sanitaria escolar obligatoria y creación del doctorado en higiene pública.

La delegación argentina ha encomendado al presidente del Consejo Supremo, doctor Joaquín Llambías, una proposición relacionada con la misión de las sociedades de la Cruz Roja en relación con los poderes públicos, servicios oficiales de sanidad, instituciones gubernamentales y privadas de beneficencia e higiene.

El vapor Anglo-Mexican quedó en observación sanitaria

Durante la travesía, falleció a bordo su comandante

Por resolución de las autoridades sanitarias, fué declarado en cuarentena el vapor británico Anglo Mexican, el cual llegó a la rada exterior del puerto procedente de Calcuta, con un importante cargamento de arpillera y yute.

El buque en cuestión viene consignado a la firma Chad Wick, Weir y Cía. Ltda.

Durante el viaje, declaróse a bordo una epidemia de bubónica, atacando a los hombres de la tripulación.

El capitán del expresado barco, que fué víctima, a consecuencia de ello, falleció, siendo arrojado su cuerpo al mar, de acuerdo con las disposiciones marítimas.

En la actualidad, tiene a bordo varios atacados, no conociéndose otros detalles como así el nombre del capitán fallecido, [illegible] la hora [illegible] sanidad marítima [illegible]

[illegible] ra y yute [illegible] la [illegible] en la rada exterior, en la [illegible]

En la Facultad de Derecho

En cumplimiento de la resolución dictada por el rector de la Universidad, ayer por la tarde fué puesto en posesión de su cargo el nuevo decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Asistieron al acto numerosos profesores y estudiantes, siendo el doctor [illegible] Francisco [illegible] quien entregó el gobierno de dicha casa de estudios al doctor R. [illegible] Castillo, [illegible] acta correspondiente.

Dos renuncias —

El doctor Francisco J. Oliver, que fué electo consejero por dos años en los recientes comicios, ha elevado su renuncia, fundándola en el propósito de permanecer ajeno a las luchas de las fracciones que, entre los profesores como entre los alumnos, se han formado en la Facultad.

Con igual fundamento, ha renunciado a su cargo de profesor titular de Derecho Comercial (tercera parte), el doctor Leopoldo Melo.

Venta de fruta a precio reducido

Plausible iniciativa del Banco Hipotecario Nacional

Ya se sabe. A pesar de la abundancia de nuestra producción frutícola, [illegible] los grandes ciudades [illegible] de las pequeñas se venden esos productos al público a precios que resultan exagerados para el presupuesto de los pobres.

La [illegible] al principio y al final de la cosecha, [illegible] los altos precios [illegible] cuentan con una [illegible] los intermediarios [illegible] se resolvería [illegible] la directa y fiscalización [illegible] económicos, [illegible] gravan [illegible] al producto que se trae [illegible] reducidas para contribuir a su abaratamiento.

Por todas esas ligeras consideraciones, resulta muy plausible la iniciativa del Banco Hipotecario Nacional, que acaba de poner en práctica recientemente.

Esta institución posee en Mendoza el establecimiento frutícola denominado Sañué-Malal, propiedad que le ha sido adjudicada en pago de una deuda hipotecaria. En esta finca se [illegible] una fábrica con todos los [illegible] modernos para la [illegible] de la fruta y se [illegible] la producción del año [illegible] kilos, entre ciruelas, duraznos y peras.

El Directorio del Banco, con un gesto [illegible], ha querido que esos productos fueran colocados entre la población de esta Capital, [illegible] y de acuerdo con la Comisión Administradora de la Junta de Abastecimiento de la Capital, ha dispuesto su venta a precios reducidos en todas las ferias francas [illegible] de la Junta.

Ha sido tan [illegible] interés demostrado [illegible] para la adquisición de estos productos, que el primer día de la venta fué totalmente agotada la primera remesa de [illegible] kilos.

No hemos querido dejar en silencio esta iniciativa del Directorio de una institución [illegible] del Banco Hipotecario Nacional, está dedicada a la resolución de otros asuntos de diversa índole y que en una forma anónima ha ofrecido a la población de esta ciudad la adquisición de fruta seca a precios que reportan un apreciable beneficio común, contribuyendo así a resolver en parte el grave problema de la alimentación.

Fiestas primaverales en Adrogué

Una comisión de vecinos, integrados por las comisiones directivas de los clubs sociales Esteban Adrogué y Atlético Adrogué, realiza activas trabajos para organizar una serie de reuniones que se efectuarán en el local de la primera institución citada y que se iniciarán el sábado 24 del corriente a las 21 horas.

A estos actos durante los cuales se realizarán [illegible] y otras atracciones se les ha denominado Fiestas Primaverales y el producto de las mismas [illegible] a beneficio del Club [illegible] de la citada localidad.

Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba

SORTEO DE HOY

Con $	20.000	5.165
„ „	3.000	10.217
„ „	1.000	5.181
„ „	500	12.879
„ „	500	12.900
„ „	250	1.572
„ „	250	7.861
„ „	250	10.718
„ „	250	11.280
„ „	100	2.971
„ „	100	4.740
„ „	100	4.731
„ „	100	8.666
„ „	100	8.889
„ „	100	9.866
„ „	100	10.851
„ „	100	11.565
„ „	100	12.061
„ „	100	12.923

Las policías bravas en Corrientes

Grave hecho sangriento en Concepción

Dos ciudadanos radicales son asesinados — El pueblo indignado reclama justicia

No hace un mes, como se sabe, el doctor Raúl G. Torrent tuvo que dirigirse al gobernador de Corrientes denunciando atropellos policiales a sus amigos políticos de Esquina, que son perseguidos por las policías bravas por el sólo hecho de ser radicales entusiastas y altivos.

Hoy, aún cuando molesta a nuestra cultura, nos vemos obligados a reproducir otra grave denuncia contra la policía gaucha que asesina en plena plaza 25 de Mayo del pueblo de Concepción, que trae "El Intransigente", órgano de la Unión Cívica Radical de Corrientes, denuncia que confirma plenamente el juicio que la opinión nacional tiene hecho respecto del "régimen" que pesa sobre aquella provincia. La responsabilidad del grave asesinato de dos pacíficos obreros radicales, cae por entero sobre el llamado Partido Liberal, cuyo caudillejo local es el "comisario" que le tocó en suerte al rico y culto pueblo de Concepción.

He aquí lo que dice "El Intransigente":

"Concepción atraviesa por una de sus peores épocas. El matonismo policial en auge; el abuso, el atropello, el juego, la coima, el desorden, constituyen la sombría nota del día.

"Ayer no más, el comisario departamental Justo Romero en persona hizo y perdió una carrera con los vecinos don Andrés Landayda y don Juan Ibarra, y en vez de pagar la parada el irascible funcionario se apeó de su montado y retó y desafió a todo el mundo. Gracias a la prudencia de los presentes, el hecho no degeneró en pelea, como lo deseaba el comisario.

"Ahora ocurrió otro hecho más grave aún. El lunes a las 8 de la noche, frente a la plaza municipal, el cabo Zacarías Torres y sus agentes mataron a balazos a los pacíficos ciudadanos Tiburcio Puentes y M. Salinas. El numeroso público que allí se congregó, en voz alta protestó contra el proceder de la policía.

"Conviene hacer notar que las víctimas son radicales.

"Urge, que el gobierno tome medidas enérgicas contra estos graves desmanes que tanto afectan a nuestra cultura.

"Basta de aparcerías y de compadrazgos políticos. Ponga al frente de las policías a ciudadanos que sean una garantía de orden, de seriedad y de decencia. El gauchillejo semianalfabeto e impulsivo, como policía, es un sarcasmo y es una afrenta.

"Concepción pide castigo para los culpables de este crimen alevoso. La vindicta pública así lo reclama y así lo espera".

Ecos del fallecimiento del doctor Salaberry

Pésame del gobierno de la provincia

Con motivo del fallecimiento del doctor Domingo E. Salaberry, el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires dirigió la siguiente comunicación oficial de condolencia acompañando el decreto de honores a su memoria decretado oportunamente:

"Señora María Magdalena Durañona de Salaberry.—Buenos Aires.—El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires al tener conocimiento del fallecimiento de su señor esposo, el doctor Domingo E. Salaberry, dictó el decreto cuya copia se acompaña, como un homenaje a sus virtudes de ciudadano y a los distinguidos servicios prestados al país con elevado patriotismo e inteligente dedicación desde los altos cargos que le tocó desempeñar.

"En nombre del P. E. preséntole los más sinceros sentimientos de condolencia y pídole quiera aceptar mi pésame personal, como así también la expresión de mi más distinguida consideración. — Firmado: José Osvaldo Casás, ministro de Gobierno".

Sigue varado el vapor "Sile"

Continúa varado en el canal del Indio, el vapor italiano "Sile", entre las boyas 8 y 9 del referido pasaje.

Los agentes de este barco, nos informan que la situación de ese buque no es peligrosa. Sin embargo, el "Sile", a pesar del repunte de ayer, no logró moverse del lugar donde se encuentra, lo que hace suponer que el vapor se halla en una posición poco desahogada.

Ayer en el canal Sud del puerto, había cerca de 25 pies de agua, es decir, unos 6 pies más del registrado el día de la varadura.

La Liga del Profesorado Diplomado y las Escuelas Complementarias

Celebró ayer una entrevista con el presidente del Consejo Nacional de Educación una delegación de la Liga del Profesorado diplomado, a efecto de hacerle conocer los puntos de vista de la Liga con respecto a las escuelas complementarias y cátedras especiales en las escuelas primarias.

La delegación sostuvo la imprescindible necesidad, para el mejor éxito de la enseñanza impartida en dichas escuelas, de proveer con personal diplomado y especializado todos los puestos docentes de las mismas.

Se le hizo notar que la acción de la Liga es enteramente impersonal, por cuanto sólo persigue la solución más acertada y práctica de los múltiples problemas que se presentan en la enseñanza y particularmente en lo que atañe al personal docente, el que por razones de justicia y de eficiencia debe estar constituído por los que estén habilitados con títulos oficiales.

El doctor Celesia manifestó ser de opinión enteramente concordante con la tesis sustentada por la Liga, pues, a su juicio, se impone una reglamentación seria y eficaz para la provisión de personal docente en todas las escuelas dependientes del Consejo.

Con referencia a las escuelas complementarias, manifestó también que es donde más necesaria se hace dicha reglamentación, como igualmente debe procederse a regularizar su funcionamiento.

En ese sentido, cree necesario dar preferencia, siempre, al personal diplomado y únicamente tener en cuenta a los no diplomados cuando, por el concepto o méritos contraídos en el ejercicio de la cátedra hayan demostrado en forma indubitable la eficiencia de su preparación didáctica.

RIEL Y FOMENTO

Su número del mes de Noviembre

Ha aparecido recientemente el número 19 de la revista "Riel y Fomento" correspondiente al mes actual.

Remárcase en ella un verdadero adelanto hacia el mayor perfeccionamiento de su presentación, a punto de constituir sin embargo una publicación ya definitivamente consagrada y difícilmente superada por la calidad de su material y las notas de un alto valor artístico que la ilustran. En la carátula se ofrece en colores la "Invocación", temple de Rodolfo Franco, su director, ya vuelto a sus tareas después de la dolencia que lo aquejara. Su magistral pincel da vida y realiza a esa figura indígena en actitud suplicante ante la seducción de sus divinidades misteriosas. También cuenta con buenos dibujos de Garbarini, Rosarino, Boveri, Hoffmann y Gigli.

El trabajo inicial está destinado a señalar la importancia adquirida por el puerto de Santa Fe.

El sumario de las demás colaboraciones, todas ellas interesantes y cuidadas, que inserta, es el siguiente:

"Bibliografía; Nuevo tipo de locomotora; Noticias ferroviarias; Las exposiciones de la provincia de Buenos Aires; Preparación de espárragos al natural, por el ingeniero agrónomo Justo P. Zaballa; Proyecto para la construcción de la Catedral de Córdoba, por Alfredo Cabrera Domínguez; Gastar para economizar minutos; Museo Colonial e Histórico de Luján; La vialidad de la provincia de Buenos Aires; Los caudales del Kuraka Calchaquí, por Ciro Torres López; Destrucción de buques por bombardeo aéreo; Las grandes obras de cemento armado; Fundación del ferrocarril denominado Primer Entrerriano, por M. Pensotti G. Calderón; Santo Domingo el Real; Un gran relojero; El Pantano, por Alfredo Bufano; Impresiones de Tilcara, por Ana M. Berry; Unión ferroviaria de Santiago de Chile con Buenos Aires, La Paz y Lima, por el ing. Santiago Marín Vicuña; Log-Cabins; La ciudad de la Metamórfosis, por Edmundo Montagne; Radiotelefonía, por el ingeniero J. R. Wilson Rae; Muebles para jardín; El Gran Premio Automovilista de Europa; Los transportes en el futuro; Un Milenario, El Gran San Bernardo; El puerto de Buenos Aires; Generalización mundial de la electrificación de FF. CC.; Méjico: Arquitectura colonial; El Duraznero, por el ing. agr. Isaac P. Grumberg; La vitalidad de la semilla de algodón; Consultorio agrícola y Un nuevo freno para vagones de carga.

Fiesta en la Sociedad Rural a beneficio de los expedicionarios al desierto

En el amplio local que posee la Sociedad Rural en Palermo se llevará a cabo el día 1 de diciembre próximo, a las 16 horas, una gran fiesta organizada por la Asociación de Damas Patricias "Dios y Patria", bajo los auspicios del Centro Militar de Expedicionarios al Desierto, y tiene como propósito el de allegar fondos para ayudar a numerosos expedicionarios ancianos que se encuentran en situación afligente en varios puntos de la provincia de Buenos Aires.

Prestarán su concurso en el festival las damas puntanas, frente a cuya institución se halla la señora Rodríguez Jurado.

Las niñas Olinda Oliveros Escola y María Esther Bartrons recitarán varias poesías.

Los ministros de Guerra y Marina han sido especialmente invitados.

La sesión de ayer en el Concejo Deliberante

Modificación de la Ley Orgánica

Abierta la sesión a la hora reglamentaria bajo la presidencia del señor García Anido y con asistencia del secretario de hacienda, del D. E. doctor Ravignani, se dió entrada a un proyecto del concejal Ray, por el cual se derogan los artículos 1697 al 1701 del Digesto Municipal, estableciendo que queda terminantemente prohibida la reventa de localidades de espectáculos públicos en general, como asimismo cobrar un mayor precio que el establecido para dichas localidades, determinándose las penalidades que se impondrán a los infractores.

A continuación tratóse una denuncia respecto al servicio de ómnibus, solicitándose que el D. E. haga cumplir las disposiciones del tráfico, especialmente en dicho servicio.

Luego se dió entrada del despacho de la comisión de presupuesto del nuevo proyecto presentado por el D. E. para el cobro de impuestos al alumbrado, barrido y limpieza. En nombre de la comisión informó su presidente el señor Mohr, solicitando que una delegación del Concejo fuera al Congreso para manifestar a los legisladores la necesidad urgente de modificar la ley orgánica.

Aprobado este temperamento se sancionó la siguiente comunicación:

"El honorable Concejo Deliberante considerando que la ley 4058 no determina patrón alguno a los efectos de la aplicación del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, solicita del H. Congreso se avoque inmediatamente el conocimiento de la situación planteada en la Municipalidad de la Capital.

Firman dicha comunicación el presidente y el secretario del Concejo, señores García Anido y Larco, respectivamente".

Asimismo tratóse el ensanche de la calle Corrientes, sin llegar a ninguna conclusión práctica.

La sesión se levantó, tan pronto como fué avisado el Concejo de que el Senado se había constituído en sesión.

Segunda exposición de Shorthorn criados a campo

Con el propósito de estudiar los últimos detalles para organizar la segunda exposición de Shorthorn criados a campo, acto que tendrá lugar en Olivos en el mes de octubre del próximo año, la Asociación Criadores de Shorthorn convocó recientemente a una reunión a sus socios, durante la cual después de aceptarse nuevos socios, resolvióse modificar el programa del referido certamen en el sentido de que cada expositor pueda enviar a la venta dos animales por categoría con los cuales no le haya sido posible formar un lote de acuerdo con las condiciones del programa. Esta medida ha sido adoptada atento a los intereses de los pequeños cabañeros y para darles oportunidad de vender sus productos en la exposición de Olivos.

Realizóse anoche el banquete organizado por el Club Español en honor de la colectividad italiana

El acto alcanzó extraordinarias proporciones

Las manifestaciones de entusiasmo y simpatía que ha dado lugar en toda Italia, la visita a Roma de los soberanos españoles, han tenido significativa repercusión en todos los países latinos y especialmente en el nuestro, donde ambas colectividades trabajan sin descanso por el bien común.

No puede extrañar entonces que haya alcanzado proporciones realmente extraordinarias y que excedieron a los cálculos más optimistas, el banquete organizado por el Club Español en honor de la colectividad italiana, festejando el acontecimiento histórico que significa dicha visita.

Los amplios salones del Club, adornados con suntuosidad y buen gusto, ofrecían un hermoso aspecto.

En la mesa, en forma de enorme M, luciendo una artística decoración floreal, tomaron ubicación cerca de 500 comensales, entre los que se encontraban los caballeros más distinguidos y representativos de ambas colectividades.

La cabecera de la mesa de honor fué ocupada por el presidente del club, D. Augusto Aranda, quien tenía a su derecha al presidente de la Federación General de Sociedades Italianas, Comm. Dr. A. Costabel, y a su izquierda, al presidente del Círculo Italiano, Com. Lorenzo Pellerano.

El doctor Costabel tenía a su derecha al presidente de la Asociación Patriótica Española, don Félix Ortiz y San Pelayo, al presidente del consejo federal de Sociedades Italianas, señor Luis Gallotti, al presidente de la Cámara de Comercio Española, don Manuel Mieres, al presidente de la Cámara de Comercio Italiana, doctor Agostino Lesca, al presidente de la Asociación Española de S. M., don Julio Maquieira Rodríguez; al presidente del Banco de Italia y Río de la Plata, Comm. Giacomo Pinasco, al presidente del Banco Español del Río de la Plata, señor Pedro Fernández.

El Comm. Pellerano tenía a su izquierda al vicepresidente de la Asociación Cultural Española, doctor Federico Iribarren, al presidente del hospital Español, don Manuel Escasany, al presidente de la Asociación de Patronato e Rimpatrio, Arq. Andrés Marracinni, al gerente del Banco de Francia e Italia, señor Dino Poli, al vicepresidente del Banco de Galicia, señor Luis Pomiró, al presidente del Centro Gallego de Buenos Aires, don Francisco García Olano.

El acto se desarrolló dentro de un ambiente de la más exquisita cultura. Una orquesta, dirigida por el maestro Salotto, ejecutó, alternativamente, trozos de música española e italiana.

Discurso del presidente del Club Español—

A los postres el presidente del Club Español, señor Augusto Aranda, pronunció de pie un elocuente discurso.

Comenzó diciendo el orador:

Distinguidos caballeros de la colectividad italiana:

Compatriotas y consocios:

El acontecimiento que estamos festejando en esta casa española gracias a la gentileza con que las instituciones, prensa y personalidades italianas acogieron nuestro pensamiento, es tan grande en sí mismo y en sus proyecciones para el porvenir, que yo lamento muy sinceramente y sin modestia alguna, que para el ofrecimiento de esta fraternal y calurosa demostración no hubiese sido designada otra persona que, dotada de condiciones sobresalientes en todo sentido, lograse hacer resaltar con elocuencia la importancia de este acto y la del hecho histórico que aquí nos ha reunido.

La benevolencia de mis consocios del Club Español y de su comisión directiva al discernirme el honor de hablar en su nombre en ocasión de tan singular importancia ha excedido enormemente el límite de mis dotes oratorias y de mi capacidad. Y si a pesar de reconocerme esta pobreza de condiciones retóricas he aceptado este honroso cometido, es porque soy de los que creen que vale a menudo más que las floridas y sonoras oraciones la tartamudez y la emoción o la incoherencia de la palabra cuando son producidas por la explosión espontánea de los sentimientos.

Porque siento, señores, dentro de mi corazón un caudal inagotable de afectos, concordantes con los de todos mis compatriotas, producto consciente y madurado de una ya larga convivencia y trato con los nobles hijos de Italia; de la impresión que dejó en mi espíritu la vista de sus ciudades y paisajes, de sus monumentos y museos, de su cielo y de su mar, de su ciencia y de su arte; y aún por encima de todo esto el conocimiento de su historia, que ha sido la escuela del mundo, y el de su secular civilización que antiguamente ha dividido la humanidad en dos grupos: los bárbaros y los cultos.

Quisiera inspirarme en este momento en un gran español verbo de la democracia universal, pensador elocuente, historiador y eximio artista; me refiero a Castelar el gran amigo y admirador de Italia, de su unidad y de sus hombres; nombre que es y será difícil dejar de recordar siempre que de la fraternidad ítalo-española se trate, ya que tan a menudo en sus inmortales escritos volcó su legítimo entusiasmo al evocar la belleza de la tierra italiana, el encanto de su arte y la maravillosa obra de su Renacimiento; aquel Renacimiento, que por segunda vez en la historia del mundo hizo de Italia la base y el foco de la reeducación universal.

Y conviene agregar, para recuerdo de muchos, que ese Renacimiento fué indispensable para el progreso del mundo, porque la gran civilización romana había sido totalmente aniquilada por las hordas invasoras formadas por pueblos que hoy pretenden tener una superioridad racial sobre nosotros; como si las transformaciones cerebrales se improvisasen, la herencia de la superioridad intelectual fuese un mito y el modelado lento del alma, la conciencia y la educación de los pueblos, labor de siglos, fuesen cosas de comprar o vender.

Dignos hijos de la gran madre latina. En nombre del Club Español y de las sociedades aquí presentes, que representan en conjunto, el pensar y sentir de nuestra colectividad tengo el honor de ofreceros esta demostración que debéis interpretar como una sincera prueba de afecto hacia vosotros y hacia toda la colectividad italiana residente en este hospitalario país; y muy especialmente, como un homenaje que por vuestro intermedio rendimos a vuestra nobel y digna patria, merecedora por muchos conceptos de nuestra más sincera admiración y simpatía.

España ha sido, indudablemente, la provincia predilecta del Imperio Romano y, por lo tanto, la más impregnada de latinidad. A pesar de los dictados de Natio Bellatrix con que el Senado Romano designaba a nuestra patria y el de Terror Imperii como llamaba a los Numantinos, y tal vez por esto mismo, la huella dejada por la civilización romana en España, fué mucho más profunda que en ninguna otra parte; y es estudiando la magnitud de una huella, cómo se puede conocer el esfuerzo de quien la imprimió. Toda España está aún llena de las colosales obras romanas de arte y de cultura, de religión y de utilidad pública, de defensa y de recreo.

El señor Aranda agregó luego:

Italia nos dió con la persona de nuestro rey Carlos III, el monarca más grande, progresista e inteligente que tuvo nuestra patria en más de dos siglos, y con Amadeo de Saboya un modelo de caballeros y de príncipes.

El feliz acontecimiento de la visita de nuestros reyes a vuestra patria, suceso que indudablemente ha de producir un acercamiento entre los dos países, un mayor conocimiento recíproco, una mayor compenetración de ideas y sentimientos, un fuerte impulso al intercambio comercial y, como consecuencia de todo ello, un progreso común y una amistad más eficaz y estrecha, hemos debido aprovecharlo para que al mismo tiempo que ahora celebramos alrededor de esta mesa por comunión de ideales y de afectos, aproximemos nuestras respectivas colectividades, nuestras instituciones y nuestras preocupaciones morales y materiales en bien nuestro y en el de este hermoso país, al que dedicamos con tanto placer nuestros esfuerzos por la bondad de su suelo, lo justo de sus instituciones y el espíritu progresista de sus hijos, espíritu que tiene también su abolengo de latinidad heredado de la madre España. Y así como el Paraná y el Uruguay al juntar sus caudales dan vida al majestuoso Río de Solís, contribuyamos nosotros a labrar la grandeza de esta amada y generosa tierra con la ofrenda de nuestro esfuerzo personal y el de nuestros hijos cumpliendo una vez más nuestras dos patrias la fecunda misión que desde hace siglos les ha impuesto el destino.

Termino, señores, invitándoos a ponernos de pie en homenaje a Italia, España y la República Argentina y a levantar nuestras copas por la felicidad y el progreso de las tres grandes naciones y por la salud y el acierto de sus dignísimos jefes de Estado.

Discurso del doctor Costabel—

Terminada la nutrida salva de aplausos con que la concurrencia saludó las últimas palabras del presidente del Club Español, el presidente de la Federación de Sociedades Italianas, comm. doctor Costabel leyó un elocuente discurso en contestación al de aquél.

Entre otras cosas, dijo el doctor Costabel:

Italia y España han nacido para entenderse y amarse. La visita de Sus Majestades el rey y la reina de España y de Su Excelencia el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, a la Ciudad Eterna, a los soberanos y al jefe del gobierno de Italia, significa el reconocimiento de este postulado.

Las graves cuestiones de política internacional que impidieron en lo pasado a Sus Majestades los soberanos de España realizar la deseada visita, han sido superadas por su firme voluntad y la aspiración de una íntima unión entre los dos pueblos, verdadera alianza moderna, no militar ni agresiva, y ha removido también el obstáculo económico, que trabaja las relaciones fraternales con la estipulación del nuevo Tratado de Comercio entre las dos grandes naciones.

Italia y España no tienen, en sus respectivas historias, razones de animosidad de la una contra la otra. Por el contrario, la analogía de la forma geográfica y de la posición respecto al mar Mediterráneo, como la identidad de la latinidad, han determinado, desde los tiempos antiguos, hechos de conformidad de actitudes, de costumbres y de aspiraciones entre los dos pueblos. Desde la época romana la fraternidad entre ellos fué cimentada al lado la una de la otra, en los comunes campos de batalla, y al caer Roma se hundió también la Iberia bajo el triste hecho de las invasiones bárbaras.

Y cuando la otra luz — la [illegible] que debía iluminar al mundo— la dulce teoría cristiana, surgió en Roma, pronto encontraba en España el terreno propicio para la nueva fraternidad, para los nuevos martirios que habrían de fecundar el porvenir. Vino la Edad Media, y si la historia ha querido dividir en esta era netamente los destinos de los dos pueblos, concediendo a España los laureles, la conquistas y el predominio que antes fueron de Roma, a Italia debía bastarle aquel

"dono infelice di bellezza ond'hai
funesta fonte di infiniti guai".

como canta Feilcata; pero no fueron, sin embargo, raras las ocasiones en que los dos pueblos se encontraron en las mismas líneas para la identidad común.

Así la batalla de Lepanto reunía los navíos de España con los de Venecia, de Florencia, del duque de Saboya y del Pontífice, y veía vencedor, al lado de don Juan de Austria, hermano del rey de España, a Gianandrea Doria, a Marcantonio Colonna, y a Sebastián Venier.

Así en San Quintín, un brillante príncipe de la Casa de Saboya, Emanuel Filiberto, al mando de las tropas españolas, arrebataba esa brillante y decisiva victoria, que ponía fin a una guerra larga y sangrienta.

Y hasta lo que normalmente habría debido crear un distanciamiento entre los dos pueblos, no fué parte a dividirlos.

La misma dominación española en Italia, que, a diferencia de otras implacables, nunca se caracterizó por expoliaciones y tiranías, se recuerda por los italianos sin amargura, sin resentimientos, como de la misma manera los españoles del pasado deben haber recordado la dominación romana. Y como ahora los españoles recuerdan del período romano sobre todo los monumentos y las obras públicas, así cuando pensamos en el período español en Italia, recordamos con preferencia los esplendores artísticos y literarios de los soberanos aragoneses en las Dos Sicilias.

Igual sentido de justicia y de liberalidad ha sido siempre la norma de conducta de los dos pueblos, como se encuentran grandes analogías en su espíritu de aventura, y sobre todo en su amor por el arte y por las manifestaciones más elevadas del espíritu.

Después de otras consideraciones añadió el doctor Costabel:

A la comisión directiva del Club Español, y especialmente, a su presidente, don Augusto Aranda, se debe, sobre todo, el magnífico éxito de la iniciativa, y que en forma tan cumplida como brillante ha tenido la bondad de manifestar en su magnífico discurso los sentimientos de profunda simpatía de los españoles hacia nuestra Italia, vaya mi más cálido y ferviente agradecimiento, y mi fraternal saludo, que se extiende también a todos los españoles aquí reunidos.

Si una pequeña sombra vela nuestro sentimiento, es por la amargura de haber sido precedidos en esta manifestación; pero sé, desde hace muchos años, por la experiencia de mis estadías en España, que es muy difícil, y hasta diría casi imposible, vencer a los españoles en combates de cortesía y de hospitalidad.

Pero la reunión de esta noche nos conmueve a todos profundamente: al haber puesto en evidencia la fraternidad espiritual, de cultura, de arte, de estirpe, entre los pueblos español e italiano; el proclamar hoy que, en adelante, dando al ostracismo las pequeñas rivalidades individuales, las dos grandes colectividades de la Argentina procederán unidas estrechamente, una al lado de la otra, en el camino del progreso y de la civilización en causa, para todos nosotros, de profundo e íntimo consuelo.

Queda entendido que en este hospitalario país, en el cual las aptitudes de trabajo de nuestros hermanos han encontrado toda liberalidad y toda facilidad para la afirmación y la adquisición del bienestar, en esta hermosa República Argentina, saturada de latinidad, en cuyo seno se confunde la sangre de nuestros dos pueblos, para la creación de la nueva raza, nosotros proclamamos esta noche la santa alianza del trabajo y del progreso.

Señores: A mí vez os ruego ponernos de pie y brindar a la eterna ventura y a la grandeza de España, de la República Argentina y de Italia, a la felicidad de sus dignos gobernantes.

El discurso del doctor Costabel fué aplaudido con entusiasmo.

Otros discursos—

El profesor Eugenio Troisi leyó en seguida una hermosa composición poética dedicada a España, hablando luego los doctores Juan Carlos Garay, Eliseo Rivera, Fraga, Ortiz y San Pelayo y Rafael Calzada.

Todos los oradores señalaron con palabra cálida el alto significado de la hermosa fiesta, siendo largamente aplaudidos.

Iguales manifestaciones entusiastas motivaron las muchas y valiosas adhesiones al acto que fueron recibidas y a las cuales se dió lectura.

A media noche finalizó la fiesta, levantándose los comensales entre vítores a España, a Italia, a la República Argentina y a la confraternidad ítalo-española.



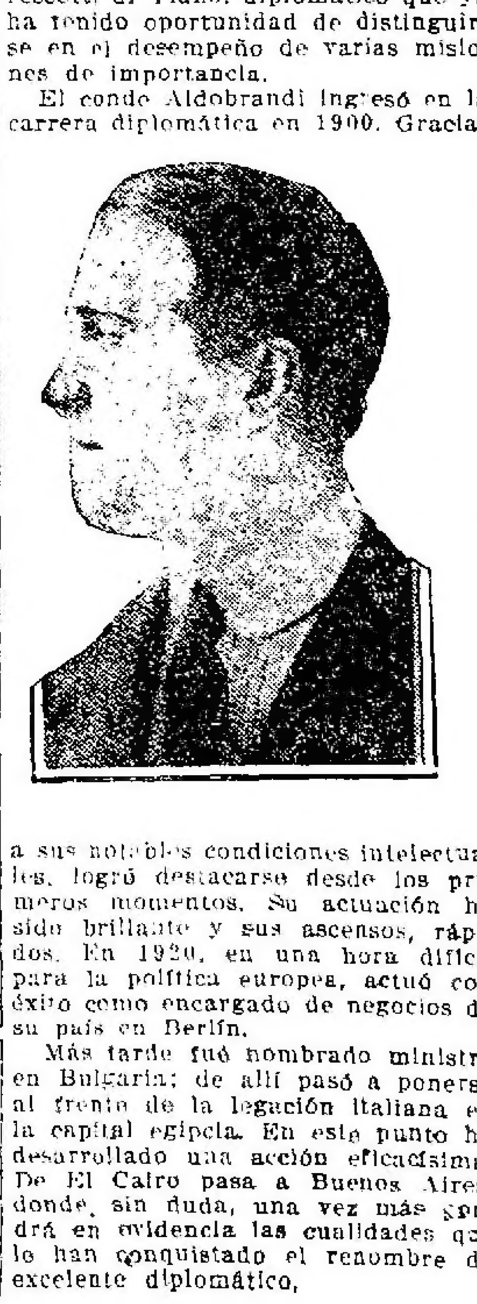
[illegible] banquete de confraternidad de anoche.

Nuevo ministro italiano en Buenos Aires

Conde Luis Aldobrandi Marescotti di Viano

En reemplazo del conde José Colli di Felizzano, el gobierno de Italia ha nombrado ministro en nuestra capital al conde Luis Aldobrandi Marescotti di Viano, diplomático que ya ha tenido oportunidad de distinguirse en el desempeño de varias misiones de importancia.

El conde Aldobrandi ingresó en la carrera diplomática en 1900. Gracias



a sus notables condiciones intelectuales, logró destacarse desde los primeros momentos. Su actuación ha sido brillante y sus ascensos, rápidos. En 1920, en una hora difícil para la política europea, actuó con éxito como encargado de negocios de su país en Berlín.

Más tarde fué nombrado ministro en Bulgaria; de allí pasó a ponerse al frente de la legación italiana en la capital egipcia. En este punto ha desarrollado una acción eficacísima. De El Cairo pasa a Buenos Aires, donde, sin duda, una vez más pondrá en evidencia las cualidades que lo han conquistado el renombre de excelente diplomático.

Ha aumentado en un 2,8 % la ocupación obrera de la capital

Datos del Departamento Nacional del Trabajo

Una reciente encuesta practicada por el Departamento Nacional del Trabajo en las fábricas, talleres, empresas constructoras y de transportes radicadas dentro de la jurisdicción de la capital federal, para conocer cómo se ha movido el grado de ocupación, ha dado como resultado que se constatara un aumento del 2.8 o|o entre el semestre de febrero a agosto del año en curso.

Para obtener dicho índice, se ha investigado alrededor de unos cuatrocientos treinta establecimientos, los que acusaron las cifras siguientes:

En febrero, 82.327 obreros; en agosto, 84.636; diferencia, 2.308, o sea, 2.8 o|o.

En febrero último, la población obrera fué calculada en 372.333 personas, y si a esta cifra le aplicamos la proporción de aumento (2.8), se establece que aquella cifra ha sido reforzada con 10.425 obreros más, lo que equivale a decir que de 372.333 ascendió a 382.758 para el mes de agosto último.

Considerando que el año ha sido establecido de agosto a agosto para esta clase de investigaciones, y que las encuestas se hacen semestralmente, las cifras que se expresan a continuación demuestran las variantes que se han observado en cada una de las investigaciones realizadas durante el año:

Población en agosto de 1922, 357.326; investigación en febrero de 1923, 15.007; íd. en agosto de 1923, 10.425. Total en agosto de 1923, 382.758 personas.

De lo cual se deduce que durante el año de referencia la población ocupada ha sido aumentada en 25.432 obreros, o, lo que es lo mismo, que la proporción relativa ha sido de 7.1 por ciento sobre el año anterior.

A continuación, se encontrarán los detalles de las variantes producidas en cada industria, ya en forma absoluta como relativa, correspondientes a la presente encuesta, cuyas fechas son febrero a agosto del año en curso:

INDUSTRIAS	Feb.	Agost.	Diferenc.	Feb.	Agost.
Alimenticia	5.212	4.964	248	100	95.2
Tabacalera	3.794	3.818	24	100	100.6
Química	1.538	1.537	1	100	100
Textil	5.951	6.125	174	100	102.9
Del vestido	15.086	15.071	15	100	99.9
Madera	1.722	1.823	101	100	105.9
Metalúrgica	5.454	5.773	319	100	105.9
Electrotécnica	4.909	5.282	378	100	107.7
Construcción	1.950	2.250	299	100	115.4
Vidrio, yeso tierra	378	467	89	100	123.5
Papel y cartón	1.452	1.125	73	100	105
Poligráficas	2.838	2.920	82	100	102.9
Transp. y comunicaciones	29.053	29.680	627	100	102.2
Del cuero	1.109	1.132	23	100	102.1
Comercio	1.469	1.515	46	100	103.1
Diversas	416	753	337	100	181
Totales	82.327	84.635	2.308	100	102.8

La sesión de ayer en el Senado

Homenaje póstumo al Dr. Domingo E. Salaberry

LAS JUBILACIONES A DIVERSOS GREMIOS

Texto del proyecto sancionado

Al declararse abierta la sesión que celebró ayer el Senado, manifestó el

Sr. del Valle.—Tal vez, señor presidente, fuera el menos indicado, por los vínculos íntimos de afecto y solidaridad política que me ligaban con el ex ministro de Hacienda doctor Domingo E. Salaberry, para hacer la moción que voy a formular. Pero me sobreponga, señor presidente, a todas las emociones del afecto y pido al H. Senado que quiera ponerse de pie en homenaje al hombre público que sirvió con patriotismo al país, que cayó en una hora trágica de su vida, tal vez, señor presidente, para escribir con su propia sangre la justa vindicación debida a su nombre.

Hago, pues, moción en ese sentido.

Señor presidente (Elpidio González). — **Estando apoyada la moción que acaba de formular el señor senador por la provincia de Buenos Aires, invito a los señores senadores y a la barra, a ponerse de pie en homenaje a la memoria del ex ministro de Hacienda de la Nación, doctor Domingo E. Salaberry.**

(Pónense de pie los senadores y público de las galerías).

Adquisición de barreras para defensa de la langosta. —

Previo dictamen de la Comisión respectiva, por indicación del señor del Valle, fué aprobado luego el proyecto de ley pasado en revisión por el que se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 15.000.000 de pesos moneda nacional en la adquisición de barreras, con sus accesorios destinados a la defensa contra las invasiones de la langosta.

Jubilaciones a diversos gremios. —

Se pasó a considerar, en seguida, el despacho de la Comisión de Legislación General sobre el proyecto de ley enviado en revisión por la otra Cámara, creando cajas de pensión social para los empleados y obreros de establecimientos mercantiles e industriales, del periodismo y de las artes gráficas y de la marina mercante argentina.

Después de informar el despacho el señor Gallo (V. C.), intervinieron en la discusión los señores **Caballero, Linares, Bravo, el ministro de Marina, Llanos, Mora Olmedo, del Valle y Melo**, quienes hicieron algunas observaciones al articulado del proyecto.

El proyecto sancionado.—

Con las modificaciones introducidas, el proyecto de ley quedó sancionado en los siguientes términos:

Artículo 1.o — Créanse las siguientes Cajas de previsión social:

a) De Empleados y Obreros de la Marina Mercante Argentina;

b) De Empleados y Obreros y los Establecimientos Industriales.

c) De Empleados y Obreros del Periodismo y de las Artes Gráficas.

b) De Empleados y Obreros de los Establecimientos Mercantiles.

Art. 2.o — El Poder Ejecutivo determinará lo que ha de entenderse, a los efectos de esta ley, por establecimiento mercantil o industrial, teniendo en cuenta el carácter que revistan, según la legislación común, la índole de las operaciones que realicen, el monto de los capitales invertidos y el número del personal empleado, y con la sujeción a las siguientes bases:

1.o En caso de duda, se estará siempre a favor de su inclusión; y

2.o Cuando una de las empresas de comercio tenga también personal industrial, se incorporará todo su personal al régimen de la Caja que determine la mayoría del mismo.

Art. 3.o — Queda comprendido en la Caja de Empleados y Obreros del Periodismo y de las Artes Gráficas el personal permanente de las empresas de diarios, revistas y publicaciones a intervalos regulares preanunciados, siempre que ocupen cinco o más empleados u obreros. Queda comprendido asimismo el de las empresas editoras y de artes gráficas y el de las empresas de publicidad y propaganda.

Art. 4.o — Los años de servicios permanentes prestados con anterioridad a la promulgación de la presente ley en diarios, revistas y empresas periodísticas, por periodistas en ejercicio actual, cualquiera que sea la naturaleza de los servicios prestados o de las funciones que actualmente desempeñan en las empresas a que esta ley se refiere, se sumarán entre sí, cualquiera que sea su tiempo sucesivo.

En caso de que una persona hubiere prestado servicios de distinta naturaleza podrá optar, a los efectos de los beneficios de esta ley, por el cómputo de los servicios que prefiera.

Art. 5.o — Los empleados de las asociaciones profesionales y de las mutualidades, podrán acogerse a los beneficios de esta ley, siempre que aquéllos contribuyan con el aporte del empleador.

Art. 6.o — Queda comprendido en la Caja de Empleados y Obreros de la Marina Mercante Argentina, los inscriptos en la matrícula mercante nacional, el personal de las Administraciones o agencias de compañías de navegación, nacional o extranjeras, o representadas en el país, y los prácticos de los diferentes puertos y ríos de la República.

Art. 7.o — Las Cajas instituidas en los artículos anteriores asegurarán los siguientes beneficios mínimos, dentro de las condiciones que se establezcan en la ley orgánica:

a) Jubilación ordinaria.

b) Jubilación extraordinaria por incapacidad para el trabajo.

c) Jubilación extraordinaria para el [illegible] que se incapacit[illegible] para el trabajo por actos de servicio.

d) Pensión por fallecimiento del empleado u obrero de la familia del mismo.

Art. 8.o — El capital de las Cajas respectivas se formará del siguiente modo:

a) Con el descuento mensual obligatorio del cinco por ciento en el sueldo de cada empleado u obrero desde la promulgación de la presente ley. Dicho descuento se hará efectivo hasta la cantidad de mil quinientos pesos moneda nacional en los sueldos mayores de esta suma.

b) Con el importe del primer mes de sueldo que se le asigne al empleado a su ingreso a cualquiera de los establecimientos a que se refiere la presente ley, cuyo importe será abonado en diez cuotas mensuales. Los empleados actuales aportarán a la Caja el importe de un mes de sueldo de que gocen al sancionarse esta ley, en veinticuatro cuotas mensuales, hasta el máximum de mil quinientos pesos moneda nacional, fijado como límite en el inciso anterior.

c) Con la diferencia del primer mes de sueldo que se le asigne al empleado a su [illegible] cuando reciba un aumento de sueldo.

d) Con la contribución mensual de los empleadores, igual a 8 por ciento de los sueldos y jornales de todos los empleados y obreros permanentes, siempre que el salario no exceda de 1500 pesos mensuales; en caso [illegible] la contribución se pagará solamente sobre esta última cantidad.

e) Con los intereses o renta que devengue el fondo de la Caja.

f) Con las multas que se perciban de acuerdo con la presente ley.

g) Con los demás aportes que establezca la ley orgánica para asegurar el servicio normal de los beneficios que ella acuerda.

Art. 9o —A los efectos de esta ley quedan incluídos en el concepto de sueldo o salario las prestaciones suplementarias de habitación o de alimentos que se acuerden al empleado u obrero. La reglamentación determinará la forma en que se computará este valor y se harán los aportes o los descuentos cuando el empleado u obrero perciba como remuneración una parte de los beneficios.

Art. 10.—Con los fondos y rentas que se obtengan por esta ley se atenderá al pago de los beneficios que se otorguen por la Caja y los gastos que origine la administración de la misma.

En ningún caso se dispondrá para otro objeto de los fondos, bajo la responsabilidad personal y solidaria de los directores que intervengan en el acto.

Art. 11.—Hasta el 50 o|o de los fondos de la Caja se colocará en títulos de rentas nacionales u otros que tengan la garantía subsidiaria de la Nación, y el otro 50 o|o podrá el Directorio acordarlo en préstamos hipotecarios, a los empleados comprendidos en los beneficios desta institución, ya individualmente o asociados en cooperativas, con destino exclusivo a la adquisición o construcción de sus viviendas, y de acuerdo con el reglamento que deberá dictar el Directorio aprobado por el Poder Ejecutivo. El remanente que resultara de este 50 o|o por no haberse invertido en préstamos hipotecarios, se invertirá provisionalmente en los títulos de renta a que se ha hecho referencia.

Art. 12.—Los empleadores deberán recaudar mensualmente las sumas a que se refieren los incisos a) y b) del artículo 8o, depositándolas conjuntamente con la contribución a que se refiere el inciso d) del mismo artículo, en la agencia del Banco de la Nación Argentina más próxima, o en la Oficina de Correos, a la orden de la Caja respectiva, bajo pena de multa de cien a quinientos pesos diarios por cada infracción después de la intimación del Directorio de las Cajas.

Art. 13.—Los empleadores estarán obligados a suministrar al Directorio las informaciones que se solicitaren con respecto al personal y a exhibir las comprobaciones que aquéllas juzgaren convenientes, bajo pena de multa de cien a dos mil pesos moneda nacional.

Art. 14.—La Administración de las Cajas instituidas por esta ley estará a cargo de un Directorio, con el nombre de Directorio de las Cajas de Previsión Social, formado por un presidente designado por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado, cuatro representantes titulares de las empresas, y cuatro del personal, y otros tantos suplentes de unos y otros. Para la formación de este Directorio las empresas o empleadores y los empleados de cada Caja elegirán, respectivamente, un representante titular y otro suplente.

Para la elección de sus representantes, los empleadores dispondrán de un número de votos proporcional al total de sueldos y salarios abonados en el año inmediato anterior.

Los representantes del personal serán designados por votación secreta en una asamblea de delegados que se reunirá en la Capital Federal, los cuales serán elegidos a simple pluralidad y votación secreta, en comicios distribuidos en los distritos electorales que establezca la reglamentación. El número de delegados a elegir en cada distrito será proporcional al de afiliados de la Caja en el mismo, y cada delegado tendrá en la asamblea un número de votos igual al de sus representados.

Queda prohibida toda intervención de los empleados o agentes de los mismos en los trámites electorales.

El Poder Ejecutivo Nacional reglamentará los trámites electorales y del escrutinio, de acuerdo con estas bases, y presidirá la primera elección por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo y la Inspección General de Justicia, estando la dirección de las siguientes a cargo de las Cajas, con la intervención de la Inspección de Justicia.

Art. 15.—Los representantes durarán en su mandato tres años y gozarán de la remuneración que fije el presupuesto.

Art. 16.—El presidente es el representante legal de cada Caja, con voz y voto en las deliberaciones del Directorio. Los empleados de la Caja estarán bajo sus inmediatas órdenes, pero su nombramiento y remoción corresponderá al Directorio.

Art. 17.—El Directorio de las Cajas dictará su reglamento interno y fijará anualmente el presupuesto de gastos, con aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.

Practicará un balance general anual, que será publicado, y un balance trimestral de comprobación de números y saldos, que será distribuido entre las empresas a que se refiere el artículo 1.o, para que sea colocado en lugar visible al personal.

[illegible] los gastos de la Caja serán fiscalizados por la Contaduría General de la Nación.

Art. 18.—El Directorio designará una Comisión técnica, la que, en plazo máximo de un año, levantará el censo de empleados, y dentro del año de efectuado el censo hará una valuación actuaria del plan de prestaciones que pueden acordarse a los afiliados sobre la base de los recursos que esta ley crea. Determinará

La delegación del Centro Comercial é Industrial de Necochea realiza una activa gestión pro-intereses de la zona

Esta tarde le fué entregado al gobernador de la Provincia de Buenos Aires un artístico pergamino

Desde hace algunos días, se encuentran en esta capital los señores Emilio Castaños, Bartolomé Garré, Enrique Arana e ingenieros Juan y José Echanis, que forman la delegación enviada por el Centro Comercial e Industrial de Necochea y Lobería, para gestionar ante los poderes públicos la adopción de diversas medidas tendientes a dotar a la zona de algunas obras y construcciones que se reputan necesarias, para el mejor desenvolvimiento social y económico de la vasta población y de las importantes fuentes de producción que la integran.

Anunciamos oportunamente que la citada delegación había mantenido conferencias con el ministro de Obras Públicas de la Nación, primero, y con el presidente de la República, después, y que ante ambos expusieron el deseo de los pobladores de Necochea y su vasta zona de influencia, para que se llevara a efecto la ampliación de los trabajos portuarios y la construcción del ramal férreo de Napaleofú a Lobería.

Concordantes con el deseo del vecindario de Necochea, el primer magistrado y el ministro de Obras Públicas se manifestaron en el sentido de que próximamente los dos pedidos serían resueltos.

Los componentes de la delegación nos piden hagamos constar su reconocimiento hacia el diputado nacional doctor Leopoldo Bard, que los ha acompañado en todos estos trámites.

Entrega de un pergamino al señor Cantilo—

En el tren de las 13.30 horas, se ausentaron esta tarde para La Plata los miembros de la delegación, a objeto de entrevistarse con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, a quien hicieron entrega de un artístico pergamino, hecho confeccionar por el vecindario de Necochea, en testimonio de agradecimiento a la obra del señor Cantilo en beneficio de los intereses de la zona y como un acto recordatorio de la fecha en que se colocó la piedra inaugural de la Compañía Hidro-Eléctrica Argentina de Fomento Industrial S. A.

El primer mandatario de la provincia, recibió a los componentes de la delegación y agradeció con toda efusividad el obsequio, manifestándose muy interesado por los informes que, sobre el desenvolvimiento económico de la localidad, le facilitaran los delegados.

Expusieron éstos al gobernador, que se estaba construyendo en Necochea un abrevadero público y otras obras de necesidad para la población.

Antes de retirarse, los delegados reiteraron al señor Cantilo los sentimientos de agradecimiento y de simpatía que provoca en la zona su obra de gobernante.



El artístico pergamino con que fué obsequiado el gobernador de la provincia señor Cantilo

Los crímenes del Alto Paraná

Con motivo de un nuevo homicidio se han tomado medidas que producen un cambio fundamental en la explotación del "mensú" y el saneamiento moralizador del ambiente

Nueva aurora de justicia

La explotación del "mensú", ese incomparable e insubstituible obrero guaraní, alma de las selvas, que en jornadas más largas siempre que las del sol, voltea gigantes centenarios o lleva en sus espaldas el "raído" de yerba mate, con ciento cincuenta kilos a través de la maraña, por leguas y leguas desde el "manchón" que descubre en la espesura hasta el campamento que sirve de centro a las exploraciones, parece haber encontrado ya en la nueva justicia nacida de las conquistas de nuestra democracia, el amparo de las leyes y de las instituciones.

En las columnas de LA EPOCA hemos rescripto—con colores menos vivos que los reales—la vida de esos pionners del Alto Paraná y la explotación inicua de que eran víctimas de parte de algunos obrajeros y, muy especialmente de un gremio llamado "conchavadores", invariablemente turcos en su mayoría, que han amasado apreciables fortunas con el sudor y la sangre de esos seres, que son reliquias de nuestra nacionalidad.

El presidente Yrigoyen, con una interpretación exacta de las necesidades que planteaba el problema, creó una agencia oficial de trabajo que lo hubiera solucionado, pero la falta de presupuesto no ha permitido que se llevara a la práctica.

A raíz de varios artículos sobre este tema publicados en LA EPOCA, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo elevó un informe al ministro del ramo a principios de este año, aconsejando la urgencia de esa medida decretada por el presidente Yrigoyen, interín se llevara a la práctica la creación de una patente mínima de ocho mil pesos para las agencias particulares de colocaciones, como un medio de eliminarlas. Informe que produjo una impresión de alivio en Misiones, por que si sus consejos eran útiles respecto a una necesidad general del país, representaban un apremio imperioso para la de este territorio.

Y es que, aunque algo se lea escrito sobre la vida del obrero guaraní en el Alto Paraná, nunca se ha reproducido en su cruda realidad, unas veces por desconocimiento personal y otros — las más — por no poderse vencer los obstáculos opuestos por los intereses creados.

Si llegara a escribirse habrá tema para muchos libros y argumentos inagotables para dramas.

El obrero nacido en este territorio, Corrientes y parte del Paraguay, de origen guaraní, es, por herencia atávica, un niño grande con todas las características de la raza.

Nace ya predestinado y se cría en el ejemplo del trabajo bestial, como único medio de obtener, de tarde en tarde, unas horas del triple placer supremo: alcohol, música y amor fácil.

Si alguien se lo anticipa — aunque sea por un sólo día — son capaces de dar por ello un esfuerzo de varios años, en salud y hasta la vida.

Antaño, cuando las mismas empresas los "conchababan" para los trabajos del alto Paraná, les adelantaban sin temor cientos y aun miles de pesos que ellos disipaban en pocos días, para pagarlos, después, fielmente, con dos o tres años de ese trabajo abrumador en la selva, que ningún hombre de otra región Europea, ha podido resistir.

Hoy la contratación de esos peones está a cargo de numerosos "conchavadores", turcos que han sabido conquistarlos completando sus debilidades y estimulando sus vicios. Es así que esos traficante, establecidos generalmente con sus negocios mixto de fonda, almacén, tienda y despacho de bebida tienen también agregado, en el mismo local, un prostíbulo clandestino, exclusivamente para su servicio y formado por pobres y degradadas mujeres, esclavizadas mediante anticipos de alcohol y trapos almidonados.

Esperan a los "mensús" a la llegada de los vapores del Alto Paraná y los llevan a su casa, ofreciéndoles orgías, ropas y baratijas. Si tiene dinero le proporcionan de inmediato una compañera amaestrada que en uno o dos días, manteniéndolo embriagado y entre caricias, se lo hacen gastar en la casa del "patrón", comprando perfumes baratos y chafalonías que paga a diez veces más de su precio.

Al terminársele el dinero, fruto de varios años de trabajo, o bien si le encuentran en los bailes públicos o en la calle, le ofrecen conchavo mediante el cebo del anticipo, consistente en algunos pesos que vuelven a poder del "conchabados" en la misma forma.

Semisecuestrado, el pobre peón, es embarcado, bajo cuidador, con destino para él ignorado, unas veces para territorio argentino y otras para paraguayo o brasileño [illegible] mamente se guardaban [illegible] que ciertas apariencias [illegible] libertad pues no hace muchos años [illegible] poniéndoles previamente en estado de absoluta inconsciencia, bien por medio del alcohol o administrándoles sabiamente dosis de bromuro. Y la carne de "mensú", así insensibilizada y tirada por sobre sucias cubiertas entre leña y fardos, era confiada a los capitanes de buques, los cuales cuidaban de hacer llegar a destino la mercancías humana, con centinelas de vista para evitar fugas.

Conjuntamente con el peón llega al obraje una libreta de "conchavados", en la que le carga, por concepto de anticipo, varios cientos de pesos que no le ha dado los que, dado el reducido salario que va a ganar y el excesivo precio de las provisiones, representan una cadena que lo ata por varios años a doce, catorce y diez y seis horas diarias de un trabajo abrumador en las selvas, bajo el látigo de los "capangas" muchas veces, comiendo exclusivamente "reviro" (harina frita en grasa) de mañana y "yopará" (maíz con porotos) a medio día y de noche.

La galleta, el azúcar etc. son artículos que alcanzan allí precios fabulosos. Carne, la come alguna vez, cuando robando horas al reposo atrapan en las armadillas o "alimbras" alguna alimaña salvaje, pues no le consienten tener armas de fuego, ni aun para la caza.

Tal es la alimentación ordinaria, que el mensú come con gran fruición y como platos delicados cuando los consigue, los monos "carayás", la "iguana" (lagarto), unos enormes gusanos que se crían en los troncos caídos de las palmeras llamados "ritambú" y todo cuanto bicho se crea en la selva, gracias a los cuales y a los abundantes núcleos y frutas salvajes del monte mantiene sus fuerzas.

Es cosa frecuente que alejados veinte, treinta y cuarenta leguas del puerto o centro de aprovisonamiento, se quedan muchas semanas enteras sin provisiones de ninguna especie. Y entonces el instinto vence, comiendo cogollos de "pindó" (palmera), raíces de "guaynbira" cocidos y otros alimentos naturales que le ofrece la selva.

El peón de obraje era un esclavo peor tratado que los que venían de Africa antes de su emancipación. Carecía en absoluto de todo lo que representará un gesto de libertad, pues hasta las propias mujeres se les quitaban y aún se les quitan para venderlas a otro, cuando aumenta la deuda, cotizándolas entre ciento cincuenta y trescientos pesos, según sus atractivos, como se ha comprobado y ampliamente en el proceso contra el obrajero Sirito.

El yerbatero se interna en el monte virgen, busca "manchones" de yerba, la corta, hace el "raído" (fardo) después de "sapecada" y lo lleva—pesando entre cien a ciento cincuenta kilos— a las espaldas, varias leguas, hasta los campamentos improvisados. Come mal cuando tiene y lo que encuentra en la selva cuando carece. Duerme en el suelo a plena intemperie, sufre sobre su cuerpo lluvias, fríos, calores, mosquitos, y no se queja nunca aunque se sienta enfermo.

El obrajero se interna en el monte en parejas, busca árboles de valor, los voltea, los labra con maestría geométrica y deja a su paso, abierta y limpia, una red de "picadas" y "picadillas" para que los carreros o "alzaprimeros" puedan sacarle. Sufre más o menos los mismos rigores que el anterior y, como él, trabaja generalmente a destajo.

El hangadero trabaja toda el día dentro del agua, necesitando una fuerza de cabría para mover las vigas y condiciones de sumergible para zambullir, como zambulle, constantemente, para armarlos en jangada. Come la comida de reglamento, gana sueldo fijo entre 20 a 50 pesos y es el único que duerme bajo techo en una espacie de nichos construídos con palos y paja.

Los cuarteadores, carreros y troperos ganan también sueldo fijo y hacer, según donde se encuentran, la vida de todos los demás.

La deuda iniciada en el anticipo ata las víctimas durante varios años a esa vida salvaje.

El que no se siente con fuerzas para cumplir arriesga la vida preguntándose en la selva, en la que lo persiguen comisiones armadas. Si lo encuentran lo maltratan y lo tiene para darle un trabajo más vigilado. Si se resiste lo matan. Si no lo encuentran atraviesa durante uno o dos meses la selva, comiendo lo que en ella encuentra, sin hacer fuego para no descubrirse, bebiendo, cuando no encuentra agua, lo que contienen en su tallo los cardos "caraguatás" y los cumbres (taquaros). Expone su vida atravesando en hangadillas improvisadas arroyos y ríos y luchando con las alimañas.

El que cumple se extenúa en pocos años, [illegible] cosa averiguada que ningún trabajador del Alto Paraná alcanza a tener canas.

Su único goce de la vida lo constituye, cada dos o tres años, un par de días de orgía en Posadas.

Sometida al yugo esclavizante y entregada al vicio, esa raza fuerte y valiente degenera a grandes pasos, a punto de que el distrito militar de Posadas, arroja el mayor porcentaje de inútiles para el servicio en todo el país, habiendo alcanzado el año pasado una cifra alarmante que recrodamos haber sido superior al cincuenta por ciento.

En el Alto Paraná se cometían antes crímenes borrorosos y atropellos revolantes. La justicia — no prestaba amparo a las víctimas. Los guardias de la policía mantienen y resguardan, asociados con el personal de los buques y empresarios, cobraban un tanto por ciento de los contrabandos y encubrían los crímenes.

Felizmente en la presidencia Yrigoyen empezó una nueva era con el nombramiento de un juez recto, hombre joven e inteligente, con un concepto elevado de su investidura.

El doctor Floricel Pérez se avocó el conocimiento del proceso Sirito y, neutralizando con su rectitud las influencias y el disturso, descubrió los célebres crímenes de Puerto Istueta que conmovieron la opinión del país y pusieron de manifiesto las inquidades que con el obrero guaraní se cometen en el Alto Paraná.

Su acción saludable llegó a inspirar confianza a las víctimas y desde entonces se atreven muchos de ellos a denunciar los atropellos, dando por resultado que en territorio argentino, desde su actuación, haya mejorado notablemente las condiciones de vida del pobre "mensú".

En otros hechos justicieros que le fueron denunciados, su intervención ha robustecido la fe en la justicia y evitado muchos crímenes con el temor del castigo, haciendo desaparecer los abusos que se cometían al amparo de una impunidad consagrada.

Por ello, las aguas del Paraná no arrastran más aquellas fúnebres cargamentos de cadáveres que pasaban frente a Posadas para perderse después, en los misteriosos e ignorados canales de Yacyretá, hermoso Dorado paraguayo de la margen derecha del río.

Un vandálico atropello reciente, ha dado nuevamente lugar al juez doctor Floricel Pérez a que tomara enérgicas medidas que tienen a constituir un cambio fundamental en la explotación del "mensú", protegiéndolo de una manera evidentemente eficaz mientras se dicta una legislación adecuada y saneando un ambiente de corrupción que representaba una mancha negra en la cultura de que se precia esta capital.

Se denunció recientemente a dicho magistrado el encuentro de un cadáver en un arroyo de la selva, cerca de la desembocadura en el Paraná en los límites del territorio argentino.

Instruído el sumario resultó pertenecer ese cadáver al peón Rudecindo Fernández, el cual había sido victimado a palos por la tripulación del vapor "Ybera C" y abandonado moribundo en la playa, porque el tal Fernández, contratado con engaños para determinado puesto argentino, no quiso bajarse al llegar al límite de su país, no quiriendo transponer la frontera, con destino ignorado, donde no llega el amparo de la justicia para los desgraciados que extraen las riquezas de la selva.

Comprobado el delito y la participación que en él han tenido la tripulación del buque y el "conchavador" que lo privó de libertad, después de encarcelar a todos los acusados y ante las iniquidades que revela el proceso, cometidas contra los infelices "mensús", el juez doctor Pérez tomó las enérgicas medidas siguientes:

Convocó a su despacho a los capitanes y comisarios de los principales buques y los exhortó a su juicio los malas prácticas establecidas que atentan contra la libertad individual y garantías constitucionales, haciéndoles saber las penas en que incuren los transgresores, labrándose y firmándose un acta en que prometieran contribuir honradamente a evitar las anormalidades.

Por intermedio de la policía hizo dar una batida contra la prostitución clandestina empleada en la explotación al mensú. El primer día se detuvieron en las casas de "conchavadores" y locales que tienen anexos, a noventa y cinco mujeres, aumentando considerablemente su número en los siguientes. La resolución y acta labradas son los siguientes que merecen conocerse:

"Posadas, noviembre nueve de mil novecientos veintitrés. Teniendo conocimiento el suscripto que en las viviendas de la zona del Puerto pulula una población numerosa que ejerce clandestinamente la prostitución, en connivencia ostensible con los conchavadores de peones, para la explotación inicua de los "mensú" o peones obrajeros, en antros donde el vicio y el abuso se hermanan, lo que constituye una ignominia para la cultura y el progreso de este pueblo, y en consecuencia, ofíciese a la Jefatura de Policía para que haga comparecer a presencia del suscripto, en el día, a las mujeres que se dedican a ese comercio en condiciones anormales; con transcripción de la presente. — F. Pérez. — Ante mí: Ed. M. Grané."

El acta labrada con este motivo expresa lo que sigue:

"En Posadas, a nueve de noviembre de mil novecientos veintitrés, ante S. S. y secretario autorizante, comparecieron el señor jefe de Policía del Territorio, don Pedro Rebollo (hijo), el señor concejal municipal de Moralidad e Higiene, señor Antonio Bausset, especialmente invitado por S. S., y las prostitutas que constan en las lista que se adjunta. Abierto el acto por S. S. se dirigió a las comparecientes, haciéndoles presente que su acción en la ciudad servía de instrumento a la opresión que conchavadores sin escrúpulos ejercitaban sobre los peones obrajeros del Alto Paraná, despojándolos de sus haberes y determinándolos a emplearse con el anticipo que las más de las veces representaba una carga odiosa que llevaba el peón y de las que no había disfrutado en su mínima parte. Les advirtió que debían colocarse dentro de la reglamentación establecida y si transgredían sus disposiciones, serían castigadas, debiendo abandonar la ciudad, en el plazo perentorio de veinte y cuatro horas, las mujeres sin ocupación ni oficio, que viven en las fondas y negocios de los conchavadores, sirviendo de vehículo a comercios incalificables.

F. Pérez—P. Rebollo (h)—Antonio Bausset—Ante mí Ed. M. Grané.

La batida motivó un espectáculo curioso y produjo una impresión de alivio en toda la población.

Cerca de cincuenta mujeres se ausentaron el mismo día para los obrajes del Alto Paraná; otras para los pueblos inmediatos, y muchas—que nunca se habían dedicado al trabajo honesto—se ofrecían en las casas de familia. Ha sido una limpieza que cambiará el aspecto moral de los barrios bajos de esta población.

Reunió también en su despacho al jefe de Policía, al subprefecto, oficiales de la policía marítima y guardas que viajan en los vapores, y les impartió instrucciones concretas y categóricas para asegurar la libertad de los peones que viajan en los barcos mercantes del Alto Paraná con destino a los establecimientos industriales de costa argentina, paraguaya y brasileña, quienes podrán desembarcar libremente en cualquier puerto de tránsito, sin que gente de a bordo o de tierra lo impida o pretenda reembarcarlos contra la voluntad del peón.

Fueron advertidos que cualquier infracción comprobada contra la libertad individual provocará la detención y procesamiento del capitán del buque y del oficial de custodia a bordo del vapor en que se consuma el delito, así como del "conchavador" que embarcó al peón.

El médico de la Asistencia Pública fué invitado para que visite los barcos mercantes del Alto Paraná y se cerciore personalmente de sus condiciones de higiene y comodidades para pasajeros de segunda clase y si se da o no cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Unos cincuenta "conchavadores" fueron llevados por la policía a presencia del juez, quien les advirtió de las penalidades en que incurren los que atentan contra los "mensús", privándoles de su libertad. Fueron informados igualmente de que la policía de tierra y la fluvial están encargadas de vigilar escrupulosamente el embarque de peones en el puerto y de proceder inmediatamente a la detención del "conchavador" sorprendido en flagrante delito.

Estas y otras muchas medidas tomadas por el juez doctor Floricel Pérez, han causado una excelente impresión en todo el territorio por la obra [illegible] moralizadora que importan, proyectándose actos en su homenaje, que el magistrado ha declinado.

El proceso con motivo de ese asesinato ha revelado la crueldad inaudita de sus autores, quienes, porque la víctima se fugó del barco en que viajaba como pasajero de segunda por no querer salir fuera de territorio argentino y en vista de que no le permitieron desembarcar donde él quiso, fué perseguido por la tripulación del buque y ultimado a bárbaros golpes de garrote.

La obra justiciera del juez doctor Pérez es humana y patriótica, respondiendo a los altos postulados del radicalismo, que tiene el compromiso de honor de restablecer el imperio de las instituciones y que en esta región, significa una aurora de redención para los humildes y esforzados peones guaraníes, mártires de la ambición, con cuya sangre y vidas se han amasado enormes fortunas.

El amparo de la justicia los incorpora a la vida civilizada, reivindicando para ellos el derecho de gentes y evitando para lo sucesivo, en lo relativamente posible, las tragedias macabras que Barret, Ambrosetti, Bouvier, Cavazzutti y otros humanistas han esbozado pálidamente; los crímenes horripilantes que puso de manifiesto el proceso Sirito; la esclavitud brutal evidenciada en el reciente sumario y, en parte, las inmolaciones sangrientas ignoradas que la selva virgen cubre con su impenetrable velo de misterio y el gran río en sus enormes profundidades para regocijo y engorde de su fauna.

Deodato López.

Posadas, noviembre de 1923.

---

además, los aportes a que se refiere el inciso g) del art. 3o.

El Directorio, de acuerdo con estas bases, propondrá la forma en que se harán efectivos los beneficios acordados por el art. 7o. y en que deberá organizarse la Administración de cada una de las Cajas, elevando el respectivo proyecto al Honorable Congreso, por intermedio del Poder Ejecutivo.

Art. 19. — Los gastos de Administración de las Cajas y por traslación de electores serán costeados con los fondos creados por esta ley, no pudiendo exceder en total del tres por ciento de lo percibido por virtud del art. 3o. Para cubrir estos gastos cada una de las Cajas contribuirá con un aporte proporcional a sus fondos.

Art. 20. — El directorio tendrá personería para promover o contestar ante el Poder Ejecutivo Nacional o Tribunales de Justicia las acciones derivadas de esta ley.

Art. 21. — Las Cajas a que se refiere esta ley computarán los servicios prestados en otras actividades sujetas al régimen del registro por otras leyes nacionales. Las demás Cajas computarán los servicios regidos por esta ley, y en las jubilaciones o pensiones acordadas con servicios mixtos, cada Caja contribuirá con la parte proporcional que corresponda.

El cómputo se hará sin bonificación de tiempo. En todos los casos deberán hacerse los aportes correspondientes en la forma y proporción que determine la ley orgánica.

A los efectos de este artículo, la última Caja decretará la jubilación o pensión de acuerdo a su ley, y las demás Cajas reintegrarán dicha parte proporcional.

Art. 22. — Las jubilaciones y pensiones son inembargables e inalienables. Será nula toda venta, cesión o constitución de derechos que recaigan sobre ellas e impidan su libre disposición por el titular de la misma.

Art. 23. — El personal de las empresas comprendidas en esta ley, que hubiera dejado de formar parte de ellas a partir del 1.o de 1922, hasta que se dicte la ley orgánica, por causas que no fueran de mala conducta comprobada, pueden acogerse a los beneficios de la misma.

Igual derecho se concederá a los empleados y obreros o a sus derechohabientes que, con posterioridad a la sanción de esta ley, estuviesen en condiciones de acogerse a los beneficios que acuerde la ley orgánica.

Art. 24. — Queda comprendido el personal de las Cajas en los beneficios que acuerda la presente ley, y si hubiese prestado servicios anteriormente, computables de acuerdo a la misma, se le acreditará su antigüedad.

Art. 25. — Las multas a que se refiere esta ley serán aplicadas por el Directorio de la Caja, pudiendo sus resoluciones ser apeladas ante el juez federal o letrado que corresponda. Su cobro se hará efectivo por la vía ejecutiva.

Art. 26. — El Directorio de las Cajas, además de la cuenta general de Administración, llevará una cuenta separada para cada una de ellas, correspondientes a los respectivos aportes y gastos.

Art. 27.— Todos los derechos que acuerda esta ley regirán desde la sanción de la ley orgánica.

Art. 28. — Derógase toda disposición de otras leyes que se oponga a la presente.

Después de aprobarse el proyecto en revisión acordando a la Cruz Roja Argentina la suma de 80,000 pesos para sufragar los gastos que demande la Conferencia Panamericana, que se inaugurará el domingo próximo, el Senado quedó sin "quorum" al ponerse a consideración el proyecto sobre autonomía de la Academia de Ciencias Médicas.

A las 19 y 55 se levantó la sesión.

Asamblea de la Bolsa de la Producción Argentina

El jueves próximo, a las 17.30 horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Bolsa de Comercio la asamblea general de accionistas de la Bolsa de la Producción Argentina.

En la citada asamblea, será considerado el balance hasta el 30 de junio de 1923, así como otros asuntos de interés para la institución.

Quinto aniversario de la independencia de Polonia

Conmemorando el 5o. aniversario de la independencia de Polonia y en memoria de los caídos en 1931 la Sociedad Walma Oolska ha organizado una fiesta patriótica que tendrá lugar el sábado 24 del corriente, a las 21 horas, en los salones de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 344.

Constituyóse la Comisión Directiva del Centro Nacional de Ingenieros

En la asamblea realizada anoche por este centro, ha quedado constituída la comisión directiva para el período 1923-1924.

Los cargos fueron distribuídos en la siguiente forma:

Presidente, ingeniero Enrique Sabaria; vicepresidente 1o., ingeniero Manuel J. Arce; vicepresidente 2o., arquitecto Raúl G. Pasman; secretario, ingeniero Juan A. Valle; prosecretario, ingeniero Héctor Ceppi; tesorero, ingeniero Eduardo J. Narbondo; protesorero, ingeniero Benjamín Edelberg; vocales: ingenieros Pedro Genta, Carlos M. Palacio, Eduardo O'Conner, Francisco E. Seijó, Adolfo Farengo, Vicente Fornatti y agrónomo Artemio R. Newton.

INSTRUCCION PUBLICA

EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES EN LA ESCUELA "FRANCISCO P. MORENO"

Mañana a las 8 horas, tendrá lugar en la escuela "Francisco P. Moreno", Vieytes 1022, la inauguración de la exposición de trabajos realizados durante el curso, por las escuelas número 6 y vespertina del C. E. 5o., la que funcionará, de 8 a 11.30 y de 14 a 20 horas.

EXAMENES EN LA BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Los exámenes continuaron en ésta institución, con las siguientes materias:

Caligrafía. Mesa examinadora: señoras Celina L. de Morgan, Carmen S. de Bandolfini, Sara Cufré de Durán, profesora del curso: señorita María Dolores Villalonga.

Contabilidad. Mesa examinadora: señoras Emma W. de Pietranera, María Meda de Herrera, señor Ingeniero Rodolfo Moreno, Profesora de curso, señorita Beatriz Acevedo Rodríguez.

Declamación castellana primer año, primera sección. Mesa examinadora: señoras Lola Membrives de Reforzo, Carlita O. de Livingston, Luisa Israel de Portela, Balem de Tezanos de Oliver, señoritas María Esther Llambí, Sarah Ligia Olivari, Sara Alais, Zulema Méndez Casariego.

HOMENAJE AL DOCTOR FRANCISCO M. ALVAREZ

La comisión organizadora, que funciona en el local de la Avenida de Mayo 749, 4o. piso, departamento 23, continúa recibiendo numerosas adhesiones de simpatía.

Dicha comisión ha resuelto que el acto consistirá en un banquete a realizarse el miércoles 28 del corriente a las 20 y 30 horas, en la Confitería del Aguila, en cuya oportunidad, se le entregará un pergamino al obsequiado.

NOTAS POLICIALES

Hecho misterioso

En un departamento de la casa A. de Mayo 745, ocurrió un grave suceso

Un abogado detenido en averiguación

Desde ayer por la tarde el comisario Tello y demás personal de la comisaría 2a. trabajan empeñosamente con el fin de esclarecer un hecho que aparece rodeado de algún misterio.

En la casa Avenida de Mayo 745, el doctor Carlos Labella, abogado, uruguayo, de 25 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Cabildo 441, ocupa en compañía de un colega el departamento número 6, situado en el segundo piso. Consta aquel de cuatro habitaciones y un cuarto de baño. En dos de ellas el Dr. Labella y su colega tienen instalados sus despachos y las restantes están destinadas a sala de espera.

Desde hace mucho tiempo Labella tenía como empleado a Alfredo Laureano Alcorta, argentino, de 27 años, soltero, domiciliado en la calle Obligado 4301, a quien conocía desde la infancia.

Ayer a eso de las 15, en el departamento número 6 oyóse una detonación de arma de fuego y poco después salía de él Alcorta caminando con paso inseguro. Tenía el rostro cubierto de sangre y al verlo un vecino lo condujo hasta el cuarto piso donde había un facultativo que lo atendió de inmediato.

Momentos después fueron solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, siendo Alcorta llevado al hospital Ramos Mejía, donde falleció cuando se le practicaba la cura.

Se comprobó luego que tenía una herida de bala en el parietal derecho.

El proyectil penetró de abajo arriba a la misma altura del ojo derecho y salió cerca de la oreja del mismo lado.

Cuando la policía tuvo conocimiento del hecho, acudió el comisario Tello iniciando las indagaciones del caso. Como estableciera eso funcionario que en el momento de ocurrir el suceso sólo se hallaba en el departamento el doctor Labella, procedió a su detención haciéndolo conducir a la seccional en carácter de incomunicado.

Interrogado más tarde por el comisario Tello declaró que momentos antes había llegado de la calle y se dirigió al cuarto de baño donde se puso un "pijama", pidiendo luego desde allí a Alcorta un alfiler de corbata que guardaba en un cajón del escritorio.

Mientras esperaba que volviera su empleado sintió una detonación y al correr a su despacho lo encontró herido en el rostro, advirtiendo que en el suelo se hallaba un revólver.

Continuó diciendo Labella que al notar que Alcorta no podía contenerse en pie, lo tomó de los brazos y agachándose se apoderó del revólver que era de su propiedad y lo colocó en el cajón del escritorio en que acostumbraba a guardarlo. Luego condujo a la víctima hasta el 4o. piso donde lo hizo atender por un médico.

Según declara Labella el hecho debe haber sido casual, pues como en el cajón del escritorio hay muchas balas sueltas Alcorta creyendo que el arma estaba descargada la tomó en sus manos y en ese momento se le había escapado el tiro que lo hirió.

Practicada una detenida inspección en el sitio del suceso la policía halló sobre un sofá el "pijama" de Labella que se encuentra manchado de sangre.

Con respecto a este detalle el abogado declara que se lo manchó al tratar de auxiliar a Alcorta y que por estar así se lo quitó.

El proyectil que hirió a Alcorta, se encontró en una pared a un metro y ochenta y cinco centímetros del suelo y aquella se halla distante tres metros del escritorio donde estaba el revólver.

Dado que no se ha encontrado deflagración de pólvora en los dedos de la mano de Alcorta ni en la herida hay señales de fogonazo, se descarta la posibilidad de un suicidio.

Como existen algunos puntos que dan lugar a dudas respecto a la posibilidad de un accidente, la policía continúa practicando averiguaciones con aviso al juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.

Este magistrado tomará esta tarde declaración indagatoria a Labella, en el local de la comisaría 2a.

En el Riachuelo, estuvo a punto de naufragar la chata "Furiosa"

Esta mañana estuvo a punto de zozobrar en el interior del puerto, una embarcación que se encuentra cargada con materiales de hierro, a no mediar la oportuna y eficaz intervención de la autoridad marítima.

El barco en cuestión es la chata nacional "Furiosa", que pertenece a G. Guzmann de 54 toneladas de registro y que se encuentra fondeada en el Riachuelo, frente a la calle Martín Rodríguez.

La "Furiosa" que está cargada con unos 60 mil kilogramos de hierro empezó a embarcar agua debido a que se le aflojaron las estopas. Inmediatamente la autoridad marítima tomó las providencias del caso y dió aviso al destacamento de bomberos, concurriendo rápidamente una dotación, con una bomba flotante, logrando al cabo de dos horas poner a la embarcación fuera de peligro.

Los daños causados por las aguas, son de poca consideración, dada la calidad de mercaderías que tiene a bordo.

La "Furiosa", fué reparada provisoriamente.

Choque de automóviles

UNA SEÑORA LESIONADA

Anoche a las 23 y 5 en la esquina de las calles Entre Ríos y Venezuela chocaron el automóvil de alquiler No. 8-[illegible] guiado por Ramón [illegible] y el particular núm. 252 que dirigía Aquilino García.

A consecuencia de la colisión rompiéronse varios cristales y los fragmentos de éstos lesionaron levemente en la mano izquierda y rostro a la mujer Irene Montesí que viajaba en el primero de los vehículos.

La víctima fué curada en una farmacia próxima retirándose luego a su domicilio.

Los conductores se encuentran detenidos en la comisaría 6a. Los coches resultaron con desperfectos de consideración que aún no han sido avaluados.

Detención de un desertor

Encuéntrase detenido en la comisaría 34a. Zenón Ramírez, cuya captura se recomendaba en la orden del día 12 de abril de 19-1, por haber desertado de las filas del ejército.

El nombrado será puesto hoy a disposición de las autoridades correspondientes.

En el puerto

GRAVE ACCIDENTE A UN CAPATAZ ESTIBADOR

Ayer, como a las 15 y 30, ocurrió en el dique 2, un nuevo accidente del trabajo, del que fué víctima un capataz estibador, quien recibió heridas graves en la cabeza y estuvo a punto de perecer ahogado.

A la hora indicada, el capataz general, José Ricalsi, italiano, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Hernandarias 314, casado, en circunstancias que se efectuaban operaciones de carga de cereales por medio de los elevadores de la casa Dreyfus, del dique 2, costado este, empleándose una canaleta, que llegaba hasta la bodega 4, del vapor español "Agire Mendi", surto al costado del vapor inglés "Orange River", en primera andana, al pretender pasar por debajo del deslizador, dió un traspié, cayendo al agua.

Al caer, Ricalsi, golpeóse con violencia, en el casco del vapor inglés, produciéndose, heridas graves en el cráneo.

Rápidamente se le prestaron auxilios, sacándolo del agua, varios marineros, siendo solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, la que acudió poco después.

En una ambulancia, fué transportado al consultorio central, en donde quedó internado.

Tomó intervención el destacamento Sud, de la Prefectura General de Puertos, en donde se instruye el sumario de práctica.

Lesionada por su esposo

Se encuentra detenido en la comisaría 7a. el sujeto Francisco García, quien ayer a las 20 y 30 en su domicilio Pasaje Sarmiento 24, a raíz de un incidente por cuestiones de índole privada hirió de un tajo en la mano derecha con un cuchillo a su esposa María Mena de García.

Esta fué curada en la Asistencia Pública por intermedio de la comisaría 7a. quo tomó la intervención correspondiente.

Estafas a los Bancos

DETENCION DEL AUTOR

El día 13 de noviembre el señor J. Rafael Victorica, jefe de la sección descuentos del Banco de la Nación Argentina, en representación del mismo, denunció al jefe de investigaciones don Eduardo I. Santiago que había sido presentado al establecimiento bancario para su descuento un documento con la firma falsificada de los hacendados Pedro Elichiri Hermanos, radicados en la estación 30 de Agosto del F. C. Oeste, personas de absoluta responsabilidad y plena confianza del banco y presentado por Godofredo Manci quien trataba de hacerlo efectivo, pretendiendo así cometer una estafa.

Pasado el asunto a la sección Defraudaciones y Estafas el subcomisario don Enrique Larrosa, recibió la denuncia y comisionó al empleado José Salinas, para el esclarecimiento del hecho, logrando establecer entonces que Manci había en realidad falsificado la firma de los estancieros Elichiri para obtener los $ 3.000 moneda nacional que importaba el descuento del documento. Comisionado por otra parte el auxiliar Julián Corvalán y el oficial inspector Florencio Chiclana, para que realizaran una prolija averiguación en los demás establecimientos bancarios de esta capital establecieron que Manci en igual forma había perjudicado en pesos 1.950 m|n., al Banco de Córdoba mediante la presentación de tres pagarés con la firma falsificada de Pedro Elichiri Hermanos cuyo descuento se hizo efectivo.

Manci fué detenido y puesto a disposición del señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, por tentativa de estafa al Banco de la Nación y por el hecho consumado en perjuicio del Banco de Córdoba.

Percances del trabajo

A las 23.30 de ayer, en el comercio de panadería Malabia 231, en momentos que el obrero Juan Damboresco pretendía colocar una cantidad de masa en una máquina sobadora, le fué apretada la mano derecha por los cilindros, sufriendo heridas de alguna consideración.

Fué llevado para su curación al hospital Durand.

La comisaría 27a. que interviene comprobó el accidente.

Asalto y robo

LA VICTIMA ES UN ANCIANO

Poco después de las 22 se presentó a la comisaría 25a. José Grillo, manifestando que momentos antes dos sujetos desconocidos lo habían asaltado, despojándolo de una suma de dinero.

Según el denunciante desde horas antes estuvo bebiendo en varios almacenes en compañía de dos individuos con quienes trabó relación en uno de esos comercios y que al separarse de ellos para dirigirse a su domicilio Uriarte 1486, en la esquina de esta arteria y la de Gorriti, fué atacado a golpes de puño por aquellos, siendo derribado al pavimento.

Encontrándose en el suelo le registraron las ropas, despojándolo de la suma de 200 pesos que guardaba en un bolsillo del pantalón.

Inmediatamente los delincuentes se dieron a la fuga, y hasta ahora no han podido ser detenidos a pesar de las diligencias realizadas por la policía de la sección 25a.

Grillo es argentino, de 70 años de edad, soltero, rentista.

Se ha dado cuenta del hecho al señor juez de instrucción en turno.

Derrumbe de un techo

En la casa Galván 2712, domicilio de Rafael Galeano, produjose ayer el derrumbe parcial del techo de una de las habitaciones, sin ocasionar desgracias personales.

Como el edificio amenaza derrumbarse totalmente, según informe de los bomberos del destacamento de la sección 29a. se ha dado el aviso correspondiente a la Dirección de Obras Públicas, habiéndose ya adoptado las medidas del caso para evitar accidentes.

Interviene la comisaría 37a.

Fatal accidente

MENOR MUERTO POR UN TRANVIA

Esta mañana, a las 6.10, el menor Manuel Rodríguez García, argentino, de 14 años de edad, domiciliado con sus padres en la casa Gaona núm. 5271, pretendió treparse a un tranvía de la línea 2 de la empresa Anglo-Argentina en la calle Rivadavia y Lope de Vega.

Como perdiera pie, el menor cayó al pavimento, siendo alcanzado por las ruedas del acoplado que le produjeron tal gravedad que determinaron su muerte instantánea.

La policía de la sección 13a. que tomó la intervención del caso, procedió a la detención del motorman Cayetano Busera y guardas Severo Pérez y Faustino García.

Del grave suceso se dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez.

PAGINA LITERARIA

Autobiografía de Mark Twain

(RELATO HUMORISTICO)

DOS o tres personas me han han escrito en diferentes ocasiones diciéndome que si yo publicara mi autobiografía acaso la leerían cuando lo permitieran sus ocupaciones. En vista de esta ansiedad frenética, creo que debo acceder a las instancias del público. He aquí, pues, mi biografía.

Soy de ilustre prosapia, y mi familia tiene ejecutorias de una antigüedad incalculable. El primero de los Twain que recuerda la historia no fué un Twain, sino un amigo de la familia apellidado Higgins. Esto ocurría en el siglo XI, y nuestros antepasados vivían entonces en Aberdeen, condado de Cork, Inglaterra. Hasta hoy no hemos podido averiguar la causa misteriosa de que nuestra familia llevara el nombre materno Twain, en vez del paterno de Higgins. Tenemos ciertas razones domésticas muy poderosas para no haber persistido en la investigación de ese enigma histórico. En algunos casos los Twain adoptaron ese o aquel alias, y siempre lo hicieron para evitar embrollos enojosos con curiales y corchetes. Pero volviendo al asunto Higgins, si mis lectores tienen una curiosidad muy viva, conténtense con saber que el misterio se redujo a un incidente vago y romántico. ¿Qué familia antigua y linajuda no conserva el perfume de esas poéticas penumbras de paternidad y filiación?

Al primero, siguió Arturo Twain, cuyo nombre fué famoso en los anales de las encrucijadas inglesas.

Arturo contaría treinta años cuando se dirigió a una de las playas más aristocráticas de Inglaerra, llamada vulgarmente presidio de Newgate, y muchas personas presenciaron su muerte súbita en ese lugar de recreo.

Su descendiente, Augusto Twain, estaba de moda allá por el año 1160. Era un humorista extraordinario. Poseía un viejo sable del mejor acero conocido entonces. Augusto Twain afilaba muy bien la brillante hoja de su sable, y se situaba por las noches en un lugar conveniente del bosque. A medida que pasaban los caminantes, Augusto los ensartaba con su sable, sólo por el gusto de ver como saltaban, pues ya dije que era muy original en sus diversiones. Parece que la perfección artística de su obra llamó la atención pública más allá de ciertos límites. Algunas autoridades competentes en la materia, tuvieron conocimiento de los rasgos humorísticos de Augusto, lo espiaron por la noche y se apoderaron de él en el momento de una de sus bromas. Los agentes de esas autoridades recibieron la orden de separar la extremidad superior de Augusto, y llevarla a un sitio elevado que estaba en Temple Bar. Todo el vecindario se congregaba diariamente para ver aquella parte de la persona de Augusto, que nunca había ocupado ante un lugar tan eminente.

Durante los doscientos años que siguieron, es decir, hasta el siglo XIV, la familia fué ilustre por la proeza de muchos héroes, a quienes tocó en suerte — de otro modo habrían muerto en la obscuridad — seguir el camino victorioso de los ejércitos, cubriendo siempre la retaguardia, y abrir la marcha cuando se daba orden de regresar a los cuarteles después de la lucha. Se engañaba Froissart al asegurar que el árbol geneológico de nuestra familia sólo tenía ramas en ángulo recto con el tronco, y que se distinguía de otros árboles en que daba frutos durante todo el año. Esa es un calumnia y una necedad del viejo cronista.

Llegamos al siglo XV. En esa época floreció Twain "el Hermoso", llamado también "el Letrado" o de la "Pluma de oro". Tenía una habilidad insuperable para imitar la letra y la firma de todos los mercaderes de aquel país. La gente se caía muerta de risa al ver cómo sacaba partido de aquélla. No se podía pedir más. Desgraciadamente, parece que, por efecto de una de esas firmas, se comprometió mi antepasado a servir de picapedrero en una carretera durante un largo período de años, y que la rudeza del trabajo le echó a perder la mano para una obra delicada como era la de su ejercicio caligráfico. De vez en cuando dejaba el trabajo penoso de la carretera, pero poco tiempo después volvía al enganche por algunos años, y así estuvo con breves interrupciones, muy cerca de medio siglo, mejorando las vías de comunicación y empeorando sus ya mermadas facultades para el manejo de la pluma. Todo tiene compensaciones. Tal era la satisfacción de los capataces de la carretera, que en los últimos años, mi egregio antepasado no se alejaba más de una semana del lugar de sus tareas, y los agentes de la autoridad lo persuadían muy fácilmente para que volviese al servicio público. Así murió, honrado y llorado por todos. Perteneció a la Orden de la Cadena. Llevaba siempre el cabello muy corto, y manifestó un gusto especial por la ropa de lienzo con rayas. Casi nunca usaba otra, y el Gobierno se la proporcionaba gratuitamente. He dicho que la patria lloró la muerte de mi antepasado, sin duda a causa de sus servicios, pero más aún por los hábitos de regularidad que adquirió en el trabajo de las carreteras.

Andando los años, nuestra familia se ilustró con el nombre glorioso de Juan Morgan Twain. Vino a los Estados Unidos en compañía de Colón, aunque como simple pasajero de su carabela. Parece que mi antepasado era un hombre de cáscara amarga. Durante la travesía no cesó de dar quejas al patrón del buque por la mala comida, y amenazaba con quedarse en la playa si no mejoraba el servicio. Insistía sobre todo en que le diera sábalo fresco, aunque no fuese de los mares de América. Andaba siempre sobre cubierta con las manos en los bolsillos del pantalón, y cuando pasaba junto a D. Cristóbal se le reía en las barbas de un modo impertinente. Decía contra él mil horrores en los corrillos de pasajeros y tripulantes. Entre otras cosas, aseguraba que Colón no tenía menor idea de América, y que había emprendido el camino a tontas y a locas, puesto que aquel era su primer viaje al Nuevo Mundo. Cuando uno de los marineros gritó: "¡Tierra!", todos se conmovieron. Sólo él permaneció impasible. Estuvo viendo la mancha gris con un vidrio ahumado, que, según ciertos cronistas, era un pedazo de botella, y exclamó desdeñosamente: "No hay tal tierra. ¡Qué me cuelguen si lo vemos no es una balsa de indios americanos!"

Al embarcarse, no llevaba consigo sino un envoltorio de periódico, en el que había un pañuelo, un calcetín de lana, uno de algodón, una camisa de dormir y no sé qué otro objeto. Cada pieza tenía iniciales diferentes. Sin embargo, durante el viaje inventó la novela de "su baúl", y no cesaba de hablar de "su baúl". Todos los pasajeros juntos desaparecían y quedaban anulados cuando se presentaba mi antepasado en la cubierta. Si el buque hundía el pico, mi bisabuelo llamaba a los grumetes para que llevaran "su baúl" a popa. El se situaba en lugar conveniente, a fin de ver el efecto. Si se sumía la popa, al instante mi célebre antepasado buscaba a Colón para sugerirle la maniobra indicada, y ofrecía "su baúl". ¿Me preguntais qué contenía ese baúl? os diré en dos palabras que mi antepasado era un hombre extraordinario. Consultad el "Diario" de Colón, y veréis lo que dice el Almirante de las Indias. No acusa a mi antepasado. No hace una indicación que, aún veladamente, sugiera la idea de una conducta incorrecta. Colón se limita a afirmar que aquel periódico y aquellos calcetines se convirtieron durante el viaje en un gran cargamento. Ya no se hablaba de un baúl, sino de los baules del Sr. Twain. Eran tantos, que no cabían en la bodega, y estaban sobre cubierta. Los marineros no podían hacer la maniobra ni oir las órdenes, por el hacinamiento de los objetos que formaban la propiedad exclusiva e indisputable de mi bisabuelo. Al desembarcar, mi antepasado entregó a los cargadores de América cuatro grandes baúles y cuatro cestas de mimbre, dos de ellas de las que contenían el champaña con que fué celebrado el descubrimiento. Mi antepasado volvió a bordo e interpeló a Colón, exigiéndole que detuviera a los otros pasajeros, pues sospechaba que [illegible] robado, dicho un tumo [illegible] la carabela, y Morgan Twain fué echado de cabeza al agua. Todos se asomaron a la borda para ver si anotaba; pero, a pesar de que permaneciera largo rato con los ojos clavados en la superficie del mar, no aparecieron ni las burbujas [illegible] del célebre viajero. El interés crecía por momentos en presencia de aquel acontecimiento tan extraordinario. En esto se observó que la carabela iba a merced de las olas, pues el cable del ancla flotaba sobre el agua. La consternación fué general y profunda. Si consultáis los papeles de Colón, encontraréis una nota curiosa: "El descubridor [illegible] pasajero inglés se había apoderado del ancla, e vendídola por cierto oro [illegible] cosas de la tierra a los dichos salvages, e decíales quera un amuleto."

Sin embargo, sería imposible negar los buenos instintos de mi antepasado. El fué quien primero trabajó por la disciplina y elevación de los naturales de América, pues construyó una gran cárcel y puso enfrente una horca. Aunque la crónica de donde sacamos estas noticias deja en blanco muchos hechos de mi ilustre antepasado, cuenta que un día, como fuese a ver el funcionamiento de la horca, por un accidente voluntario de parte de los naturales, Twain quedó colgado en ella. A él corresponde, por consiguiente, el honor de haber sido el primer blanco que mecieron las brisas americanas, con el cuello afianzado en el extremo inferior de una cuerda europea. La cuerda, al parecer, le causó lesiones en el cuello, y el primer Twain de América falleció a los pocos instantes de colgado.

He dicho que Juan Morgan Twain fué mi bisabuelo; pero debe entenderse el sentido retórico de la expresión. Uno de los descendientes de aquel malogrado precursor, floreció en mil setecientos y tantos. Se le conocía en muchos países con el nombre del "Almirante". La historia lo menciona y le atribuye otros títulos de que hablaremos en su oportunidad. Mandaba embarcaciones muy rápidas. La velocidad era parte esencial para el negocio de las flotas de aquel antepasado. También se preocupaba mucho por llevarlas bien municionadas y armadas con muchos cañones, bocamartas y picas de abordaje. Prestó grandes servicios para hacer más activo el comercio marítimo. En efecto, cuando mi antepasado llevaba cierto rumbo, los navíos que iban delante desplegaban todas sus velas para cruzar el Océano. Si alguna embarcación se retardaba y por una de tantas causas que no averiguaba bien mi antepasado, quedaba cerca de las flotas de Almirante, ésta sufría una acceso de furor y castigaba al buque retardado, llevándoselo consigo. Más tranquilo ya, conservaba el navío con su tripulación y cargamento, en espera de los armadores y de los consignatarios de la mercancía; pero estos hombres eran tan indolentes que no iban a reclamar bienes de su legítima propiedad, y mi antepasado tenía que apropiárselo para que no se perdieran. A veces eran tan perezosos los tripulantes de los navíos retardados, que el Almirante les prescribía baños de mar, y los marineros que tomaban esos baños gustaban mucho de ellos. Pocas veces volvían a pisar la cubierta después de comenzar el higiénico chapuzón. Un acontecimiento desgraciado cortó la carrera del Almirante. Su viuda creía que si en vez de la carrera de su esposo se hubiera cortado la cuerda de que se le suspendió, no habría muerto aquel hombre en plena madurez de sus años y en medio de la carrera de sus triunfos. Estos le valieron que la historia le designase con el nombre de pirata.

Carlos Enrique Twain vivió a fines del siglo XVII. Era un misionero tan celoso en el cumplimiento de sus deberes, como grande por la excelsitud que alcanzaron sus facultades. Convirtió a [illegible] naturales de las Islas del Pacífico. Tenía tal conocimiento de los textos sagrados, que convenció a aquellos infieles paganos de la suficiencia de un collar de perros y unas gafas para cubrir la desnudez del cuerpo durante las ceremonias del culto divino. Sus feligreses le querían tanto y tanto le apreciaron, que, cuando murió, se chupaban los dedos y decían que aquel era el más delicioso de los misioneros. Hubieran querido otros como él para repetir el fúnebre banquete. [illegible] días nadie [illegible] un sabor tan agradable [illegible] lares de trópico.

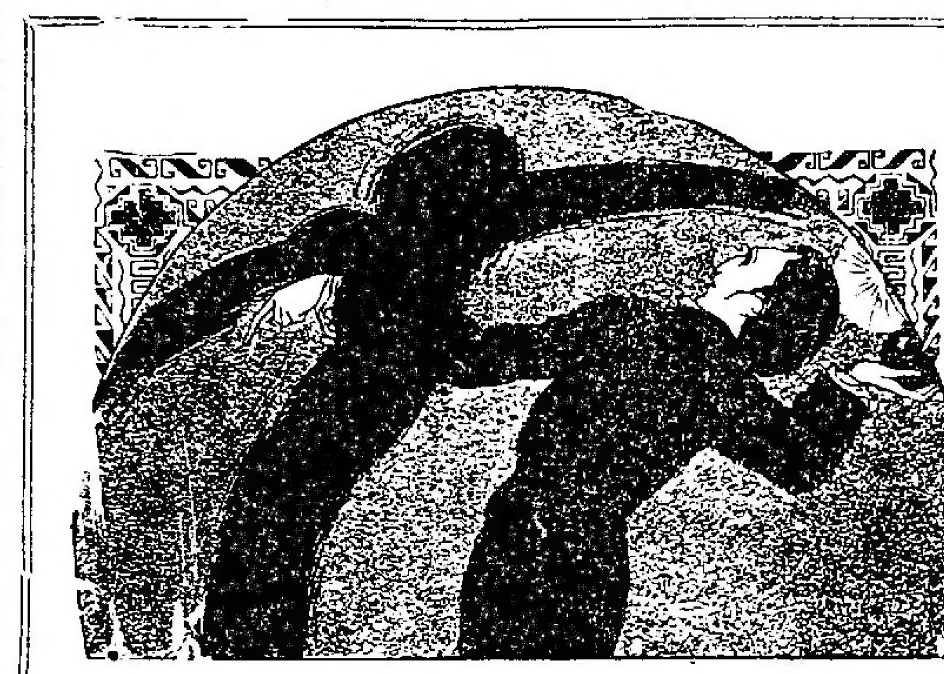
La [illegible] del siglo XVII [illegible] la vida del [illegible] Twain. Era [illegible] entre sus compatriotas, los [illegible] con un notable expresivo [illegible] "El Gran Cazador de [illegible] Patagua [illegible] servicios [illegible] Washington. El [illegible], antepasado [illegible] disparó diez [illegible] mencionado Wáshington [illegible] en el tronco de un árbol. [illegible] por lo tanto, la poética [illegible] de los libros escolares; pero éstos engañan al público cuando afirman que después del disparo número 17 de su mosquete, [illegible] dijo: "El Gran Espíritu [illegible] hombre para [illegible], y que [illegible] sus disparos. Lo que [illegible] "No se pierde mi pólvora [illegible] Ese hombre está [illegible] lo hace blanco". [illegible] histórica, [illegible] preferir las narraciones [illegible] por el buen sentido [illegible] acento y el perfume de la probabilidad?

A mí me [illegible] las anécdotas de muchos [illegible] escolares; pero no [illegible] por el simple hecho [illegible] los tiros a un blanco, todo [illegible] creyese que el soldado de los tiros [illegible] escapado [illegible] a causa de [illegible] ción del Gran Espíritu [illegible] teriores. Y si [illegible] 17 los disparos contra Washington, yo os contestaré que [illegible] historia convierte dos tiros en 17 y aún a 17.000. Sería curioso que de todos los indios profetas [illegible] Wáshington acertase [illegible] tiros, en la profecía [illegible] libros bastantes para [illegible] profesías que han hecho [illegible] otras personas graduadas [illegible] misma facultad [illegible] no se cumplieron. A [illegible] a las que se cumple [illegible] llevar todas [illegible] mi gabán, y [illegible]. Debo advertir [illegible] de mis antepasados [illegible] conocidos por sus [illegible] la historia los ha [illegible] que no vale la pena de [illegible] este punto de la vida [illegible] nuestra familia. ¿Quién [illegible] ron miembros de [illegible] pirata Kel. Jack, [illegible] y aquel incomparable [illegible] hausen, [illegible] Tampoco mencionaré a los [illegible] colaterales y, hablando [illegible] globo, diré solamente [illegible] ron de la rama [illegible] go curioso. [illegible] Twain murieron [illegible] ron en [illegible] ral, lamentados por [illegible] de presidio.

Yo aconsejo a todos los que escriban a [illegible] en el pasado de los tiempos modernos. Así basta una mención vaga y genérica del bisabuelo. De allí se salta al autobiografiado.

[illegible] diré que yo nací [illegible] En [illegible] le llevó la [illegible] fueron excesivamente pobres, pero notablemente honrados.

Al llegar a este punto, un pensamiento asalta mi mente. ¿Escribiré una autobiografía que parecería pálida, comparada con [illegible] de mis remotos antepasados? [illegible] mudar de camino, y [illegible] meditado [illegible] cerá escribirse [illegible] haya llevado a la horca [illegible] sería el público [illegible] otros hombres [illegible] a hablar [illegible] de los acontecimientos [illegible] hago referencia!



SERICK, por Leopoldo Maréchal

Serick, el buen apóstol de la justicia nueva,
les dijo a los labriegos, bajo el ardiente sol:
—Esclavos del terruño, decidme ¿no os subleva
tan torpe servidumbre? ¿no os mueve a rebelión?

Obscuros tiranuelos viven de vuestra espiga,
¡reconquistad la parte que os toca en el festín!
—Muy breve es la existencia, ni vale la fatiga...—
dijeron los humildes bajando la cerviz.

Dejó a los labradores y más allá, en la sierra,
juntóse a los mineros de ennegrecida faz.
—¿Por qué abatir — les dijo — la entraña de la tierra
si todos sus metales no compran vuestro pan?

El sol prodiga a todos su lumbre y es locura
que os robe sus destellos un mísero gandul.
Así fué el mundo siempre, no tiene compostura...
dijéronse los parias con torpe laxitud.

Serick dejó los montes y entrando a las ciudades
habló con los herreros:
—Esclavos del taller,
que rujan los martillos sus libres tempestades,
pero que no os agobie la audacia de un burgués.

El compra vuestra sangre y a precios de mezquino:
¿Por qué no abrir los ojos? ¿por qué no alzar la voz?...
—Cosas de Arriba, hermano, tal es nuestro destino —
pacientes respondieron, bañándose en sudor.

Después, bajo los mundos que como antorchas vivas
rielaban apacibles en el azul turquí,
doblando ante la noche sus sienes pensativas,
—¡Qué fácil ser tirano — reflexionó Serick...

Lecturas para niños, por Enrique Banchs

LA ARDILLA



LA ardilla oye tus pasos desde lejos, aunque los lleves tan callados y lentos que se creyera que vas pensando en los muertos. La ardilla es ligera como las palabras de un verso, las aladas palabras. Si su cola está quieta la ves sobre el césped claro, al modo de una cabellera recogida en un solo rizo, pero si la mueve, graciosa y violenta, parece un guante de mujer que se agita para despedirse de lejos o para hacer sonreír a un niño.

Se siente un suspiro que sale de entre la hierba, como si un muerto suspirara. Es la ardilla que pasa. Sólo la oscilación de alguna que otra flor dice que la ardilla pasa o que la brisa por momentos se arrodilla. De pronto la ardilla salta al camino enarenado y echa las patitas sobre un escarabajo, que sólo ella ha visto desde lejos, pues sus ojos ven una cigarra en lo alto de un campanario.

Entonces si la miras se queda inmóvil, tan inmóvil que no se ve en ella más estremecimiento que el temblor de sus ojos de azabache.

Una vez una ardilla se puso a hacer rodar un huevo de golondrina en el umbral de un palacio.

Cerca de ella, una princesa empolvaba sus cabellos con el oro de las margaritas.

Así su cabellera parecía un jardín dorado.

Aunque era una princesa, no tenía quince años. Caminaba apoyada en un báculo y el frío del atardecer le hacía doler los hombros.

¿Pero qué importa que fuera anciana si su cabellera parecía un jardín dorado y el alfiler con que la prendía un ruiseñor en el jardín?

La princesa no amaba mucho a las golondrinas porque venían cada año más a menudo a gritarle delante de sus miradas: Este es otro estío. Otro más.

Así que no le inquietó ni mucho ni poco que la ardilla hiciera rodar un huevo de golondrina en el blanco umbral del palacio.

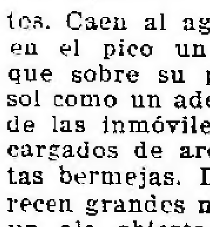
Pero en cambio, amaba mucho a las ardillas, y todas las tardes para ellas arrojaba nueces en el camino. Las amaba, porque mientras sus doncellas la peinaban, la entretenían con sus acrobacias prodigiosamente nuevas, desde lo alto de un ciprés. Un ciprés solitario ¡Dios mío!

La ardilla la vió venir y se acordó de que todas las tardes arrojaba nueces en el camino y de que algunas veces, sin que ella lo supiera, le estuvo cerca, oyéndola cantar con su voz de princesa que no ha sido feliz.

Entonces tan ligero movió el blanco hallazgo, que lo arrojó a los pies de la princesa y en ellos se partió.

Se sabe que no hizo esto por maldad, sino por gratitud: No quiso que la pequeña golondrina encerrada en el huevo, pasase algún día a la sombra de la princesa para decirla con sus alas: Es otro estío. Es otro más.

LAS GAVIOTAS



LAS gaviotas siguen el arado. Cuando éste camina, bajan al surco; cuando se detiene, se levantan en un tumulto de alas y de gritos. Son las aves de los puertos. Caen al agua y surgen llevando en el pico un pececillo palpitante, que sobre su pecho negro brilla al sol como un aderezo. Giran alrededor de las inmóviles velas de los navíos cargados de arena dorada y de frutas bermejas. De los navíos que parecen grandes murciélagos caídos con un ala abierta.

Pero son también las aves de los campos. Y cada mañana vienen de la aurora a seguir el arado silencioso.

Primero son tres, luego diez, luego tantas, que se diría que tiene el arado un dosel de alas. Caen tan suavemente que están en el suelo y tienen todavía las alas abiertas. Pero en el suelo arrastran la lentitud de los cisnes.

Los grandes terrones de gleba húmeda vuelta al sol, están llenos de gusanos. Los hay de todos los matices: los blancos y anillados como rizos de niñas rubias, los rojizos como manchas de herrumbre en el rostro de una estatuta. Y todos brillan al modo de piedras preciosas. Entonces las gaviotas se arrojan al surco en tropel y hacen festín.

El hombre del arado se vuelve y hace gritar en el aire el látigo con que apresura los caballos unidos a la herramienta triptolémica.

Las gaviotas se levantan en bandadas, pero pertinaces, vuelven a caer sobre la tierra que empieza a exhalar un humo sutil en los rayos del sol.

Como se ara un campo que fué de batalla, a veces el arado rompe la espalda verde de [illegible] guerrero muerto. Entonces el [illegible] dor, [illegible] asombrarse del horri[illegible] halla[illegible] cruza las manos sobre [illegible] pecho [illegible].

La paz campe[illegible] es también como una plegaria [illegible] cada sin cesar sobre los corazones sencillos.

Aún no se ha dado vuelta y ya las gaviotas se arrojan sobre el soldado muerto. Tiene [illegible] pueblo entero de gusanos palpitantes en el flanco. Y son tan menuditos que parecen dientes de niño. Las gaviotas hacen fiesta. Caen unas sobre otras como las hojas que el viento amontona en los rincones de los jardines.

Una gaviota dice:

—Es un hombre, lo sé. El del arado debe tener como éste, muchos, muchísimos gusanos. ¿Lo asaltaremos?

—No dice otra, este es un muerto. Ved qué silencioso está. El hombre del arado no tiene gusanos: le he oído cantar.

Sí, [illegible] gaviota ha oído la plegaria del labrador.

BIBLIOGRAFIA Y CRITICA

"Los Humildes" (cuentos) de Alberto Prando

Editado por la Agencia General de Librería y Publicaciones, acaba de aparecer el libro "Los Humildes" (cuentos), de Alberto Prando, ya conocido por su periódicas publicaciones.

El índice de este volumen es el que sigue: "El dolor del Rey y el dolor del zapatero", "El sueño del sacristán", "Los más pobres del censo", "El cronista y el escudero", "Historia de tres juglares", "El mercader", "El silencio", "Las dos madres", "El farolero", "El rey que fué solemne", "La nodriza", "La magia", "Un burrito entre cortesanos", "Un idealista", "Acerca de la camisa del hombre feliz" "El milagro del padre Andrés", "Los regalos de los Reyes Magos", "El sereno y el reloj", "El confidente", "El padre Tomás", "El puente de piedra", "Madre" y "Las recompensas".

Reproducimos a continuación uno de ellos. "El cronista y el escudero".

I

La muerte no me sería tan dura — dijo un guerero moribundo a su esposa—si el hijo que palpita en tus entrañas alcanzara a conocerme. Moriré sin saber las ternuras paternales que presiento. Pero escucha... tengo un deseo grande y extraño que no alcanzo a comprenderlo: desaparecido yo, quiero que nuestro hijo me nombre continuamente. Te llenarás de amargura al oirle modular esa palabra, que para él sólo será un murmullo sin sentido.

Cuando comience a gustar el afán de las empresas, necesitará un ejemplo ¿Nunca te han enternecido y hecho meditar la admiración y el orgullo que el hijo, cuando niño, tiene por su padre? El nuestro, huérfano, andará desorientado por la vida.

—Yo siempre le hablaré de ti—dijo la esposa sollozando.

—Tienes razón—respondió el moribundo, como iluminado por la esperanza.—Así me conocerá.

Después, mientras acariciaba con su mano vacilante los cabellos de su esposa, al verla hermosa y joven le asaltó un temor. Ella me olvidará—pensó.—Nuestro hogar está apenas formado y no hemos compartido aún las pequeñas ansias y sobresaltos, que unen más que el recuerdo de los primeros besos. Entonces añadió:—Tu memoria fallará. He combatido en tierras lejanas y desconocidas para tí. Encarga, pues, al cronista del reino que escriba la historia de mi vida. Y que en ella lea mi hijo.

II

Como la viuda del guerrero se casara nuevamente, el niño quedó a cargo de un preceptor que tenía bien arraigados los duros principios de la moral, pero que desconocía la blandura de los sentimientos piadosos. El pequeño guardaba el libro enorme que el cronista había escrito para él. Obedeciendo la última voluntad de su padre, leía continuamente los hechos de armas, los honores y las alabanzas. Y si bien en sus juegos el huérfano imaginaba expediciones lejanas y triunfos audaces, cuando llegaba la noche silenciosa y el ama de llaves soñolienta lo acostaba, sentía la necesidad de las ternuras paternales. Entonces se desvanecía en su imaginación todo el artificio de la gloria. El silencio y la soledad hacían que se ocultara bajo las cobijas y se pusiese a pensar en sus tristezas, hasta que el sueño lo rendía piadosamente.

En el palacio no había más niños que el huérfano, y éste eligió por camarada a un viejo escudero de su padre. A menudo, el pequeño contaba al escudero sus proyectos y sus sueños. Otras veces, el anciano escuchaba los hechos de armas de su amo, agrandados por la [illegible] ción del cronista y ex[illegible]

El escud[illegible] de buen[illegible] nuamen[illegible] fué [illegible]

[illegible] del niño, se ac[illegible] apoyaba la cabez[illegible] pedía que hablar[illegible] anciano escudero re[illegible] las [illegible] cosas.

Muchas veces, después de terminado el relato, decía disculpándose:

—Ya te lo había contado...

Pero el niño estrechando, suplicante, entre sus brazos al escudero, le pedía con voz débil:

—Repítalo una vez más.

III

Ya hombre, mientras el preceptor le hablaba, indiferente, de las glorias del reino, pensó: Mi padre tuvo un deseo grande, que es una ley de la naturaleza: quiso que yo lo conociera para servirme de guía, como sirven todos los padres a sus hijos. Se equivocó al elegir al cronista. El cronista lo pintó más valiente de lo que era, más cargado de gloria, pero tan poco humano, que por su biografía nunca lo llegué a sentir. Quien supo llenar mi orfandad, con el recuerdo de mi padre, fué el pobre escudero.

Y después dijo al preceptor:

—¿No es verdad que en el mundo hay grandes analogías? Los heroes, virtuosos, son el ejemplo que necesita el pueblo para marchar hacia su perfeccionamiento, como en la familia los padres son el ejemplo de los hijos.

Los cronistas que conservan en el recuerdo de estos privilegios idealizan demasiado. El [illegible] que pensar, se [illegible]. Dios [illegible] emprendido [illegible] hombre [illegible] ó a ser amado.

[illegible]

Letras extrangeras

La decadencia del pensamiento español

Hace varios años, la intelectualidad de América ha vuelto la espalda, con un gesto de indiferencia, al pensamiento español, y la culpa ha sido, no de nosotros, sino de los mismos españoles que no se han preocupado en lo más mínimo, no digo de renovarse, ni siquiera en darse cuenta de la dinámica espiritual del momento.

[illegible] la famosa generación del 98, [illegible] siguen siendo los [illegible] Unamuno, Pio Baroja, Azorín, Valle Inclán, Ramiro de Maeztu y Benavente, y todos ellos con remarcadas influencias extranjeras en sus modalidades literarias, influencias que señala el mismo Azorín en su libro "Clásicos y modernos".

Haciendo una revista de los valores actuales, a os citados hay que sumar tres o cuatro más: Ortega y Gasset, [illegible], Juan Ramón Jiménez, Ramón Pérez de Ayala y uno de los Machado.

Entre los jóvenes palpita muy poca curiosidad, [illegible] enciclopédica ignorancia; no hay nada original en la novísima producción: las corrientes que se derraman de Francia y de Alemania, llegan primero a los balcones americanos, abiertos frente al mar, — ¡oh, Alfonso Reyes! — que a los Cafés castizos de la calle de Alcalá y de la Puerta del Sol.

La mayor parte de los intelectuales españoles son conservadores por atavismo, herméticos, impermeables a las palpitantes teorías estéticas; desgraciadamente siguen gritando en la vanidad a creencia de una nueva conquista espiritual del continente latinoamericano.

En el instante no hay nada digno de tomarse en consideración. ¡Es lástima! La juventud duerme goyescamente, dulcemente en los amplios sillones del apolillado Ateneo; y a esta casa la nota viviente, la vibración inquietante, llega muy de tarde en tarde, con la voz de un Wells, de un Jules Romains o de un Einstein.

Llora la sombra de Gavinet, por que no hay nada esencialmente español.

Es el triunfo de los mediocres lo que se muestra en los escaparates de las librerías, novelas pornográficas y versos anticuados, yo incluyo en la estética de la carne a Eduardo Zamacois y el académico Ricardo León.

Yo he vivido en España, yo adoro a España [illegible] encantador, [illegible] sus manchegas, en [illegible] sus azules montañas [illegible] sus maravillosas ca[illegible] en Tirso y en Lope, [illegible] Goya, y en sus [illegible] bordaren mi vi[illegible] mantón de Manila; [illegible] mismo [illegible] me he dado [illegible] a del [illegible] de la doliente inercia [illegible] apoderado de la intelectualidad española.

Es de lamentar que la literatura, y en general el pensamiento español, no inspire curiosidad alguna, en Francia, Alemania e Italia, ni siquiera a este grupo de jóvenes repúblicas.

Es increíble que un pueblo tan viejo como España, no tenga la fuerza suficiente para imponer su pensamiento a los pueblos que heredaron su idioma, pero es que desgraciadamente también a España todo le llega en las estafetas.

La producción española es deleznable y vergonzosa.

No hay ni un Ibsen, ni un Dostoiewsky, ni un France, ni un Hamsum.

Hace falta en España profesores de energía y profesores de idealismo ¿Verdad Luis Araquistaín?

Guillermo Jiménez.





EL ARBOL EL PAJARO Y LA FUENTE
POESIAS
C. CORDOVA ITURBURU

Editor, Manuel Gleizer

En un tomo de 150 páginas, recién aparecido [illegible] "El árbol, el pájaro y la fuente", el inspirado poeta C. Córdova Iturburu, que [illegible] entre nosotros una figura [illegible], ha reunido por vez primera sus mejores composiciones en verso.

Correctamente impreso en los talleres [illegible], el volumen trae además una carátula [illegible] en colores, que reproducimos, del de Juan Carlos Huergo.

Para que pueda juzgarse la manera y el valor del poeta, copiamos en seguida tres de las más bellas composiciones del libro, reservándonos para otra semana nuestro juicio sobre la obra.

MAÑANITA DE SOL

Mañanita de sol [illegible] dorado.
la sombra de los árboles convida
a caminar con paso [illegible]
bendiciendo las [illegible] vida.

El sol que brilla, el [illegible] azula
como un agua [illegible]
y el rosal [illegible]
en el balcón de [illegible]

El presuntuoso lirio, [illegible] breve
esbeltez de mujer [illegible]
y el rumor transparente [illegible] ave
que canta las [illegible]

La frescura del aire [illegible]
[illegible]
y el alma buena [illegible] más alta
[illegible] en verso.

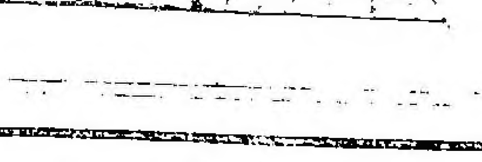
FELPA ROJA

Entre la penumbra,
[illegible]
[illegible]

Nada se parece
[illegible]

SERENIDAD

[illegible] es ser invulnerable,
[illegible]
[illegible] admirable.
[illegible]
[illegible] aerolito
[illegible] serenamente,
[illegible]
[illegible] transparente
[illegible]



LEA VD.
LA MANGA
de Raúl Scalabrini Ortiz
La vida diaria, con todas sus vicisitudes, se halla pintada en este libro de una manera admirable
Un volumen lujosamente presentado
Precio $ 2.50
M. GLEIZER
Librero-Editor

NOVEDADES RECIENTEMENTE EDITADAS

Guillermo House: Alma Nativa $	2.50
V. Martínez Cuitiño: Teatro. Tomo I: La fuerza ciega. La humilde quimera	2.50
Tomo II: El segundo amor. La bambolla. Bayl. lo de sol	2.50
Tomo III: La fiesta del hombre. Los Colombini. El viaje de D. Lela...	2.50
S. Eichelbaum: Un hogar, comedia en 3 actos	1.20
Ernesto Renán: Patricio, tela	2.—
A. Goldschmidt: Musen	2.50

SOLICITEN CATALOGO GENERAL de 1923
TRIUNVIRATO 537 — Buenos Aires

Obras completas de Juan José Fragoni
"El Eterno Poema"
EDICION DE LUJO $ 2.50
Se reciben pedidos por correo en esta administración.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

MODIFICACION DE LA LEY GENERAL DE EXPROPIACION

LA PLATA, noviembre 21. — Por el Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha promulgado la ley oportunamente sancionada por la legislatura por la que se agrega al artículo 4o. de la ley general de expropiación de fecha 19 de octubre de 1891, el siguiente inciso: "Inciso 12. Los terrenos destinados para la vivenda de los encargados de la conservación permanente de los caminos generales en una superficie de hasta dos hectáreas en cada caso".

EXPROPIACIONES PARA EL MERIDIANO Vo.

LA PLATA, noviembre 21. — Aprobando el temperamento adoptado por la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha dictado las resoluciones correspondientes sobre escrituración y pago de propiedad en las siguientes adquisiciones de tierra hechas para la construcción de los talleres y depósitos del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo:

Propiedad de los señores Angel Larghi y Hnos. compuesta por las quintas 239 y 240 de la sección C. de Hornos, cuartel 1o., jurisdicción 5a., del juzgado de paz de este partido, que en conjunto tiene una superficie de 38.800 metros cuadrados y que se adquiere por la suma de pesos 43.000 m|n en todo concepto ya fuere por indemnización o cualquier otro derecho.

Propiedad de don Angel Dellevilleituada en el cuartel 1o. manzana A. quinta No. 196 de la sección C. de Hornos, compuesta de una superficie de 600 metros cuadrados y que se adquiere por la suma de pesos 8.500 m|n.

Propiedad compuesta por los lotes 5, 6, 7 y 8 de la manzana 7 quinta No. 174 de la sección C. de Hornos, de una superficie de 1.600 metros cuadrados.

ARRENDAMIENTO DE LOCALES DE LA RAMBLA DE MAR DEL PLATA.

LA PLATA ,noviembre 21. — Por el Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha dado una resolución concediendo al "Marplatense Jockey Club" para instalar la secretaría del mismo, el local No. 9 de la Rambla de Mar del Plata, por un alquiler anual de $ 2.000 m|n.

TRANSFORMACION DE COCHES DEL FERROCARRIL PROVINCIAL.

LA PLATA, noviembre 21. — La gerencia del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo. ha sido autorizada por el P. E. para que, dentro de la suma de $ 17.721,80, proceda a la transformación de dos coches de segunda clase de ese ferrocarril, según plano y memoria descriptiva aprobados por la superioridad.

MODIFICACION DE TARIFAS

LA PLATA, noviembre 21. — Por una resolución del Ministerio de Obras Públicas, el P. E. aprueba las modificaciones a diversas tarifas del Ferrocarril de La Plata al Meridiano Vo., propuestas por la gerencia del mismo, en virtud del convenio celebrado con la empresa del Ferrocarril Midland de Buenos Aires.

HORARIOS DEL FERROCARRIL MIDLAND

LA PLATA noviembre 21. — Por el Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha aprobado los nuevos horarios de trenes para el servicio de pasajeros y mixto que la empresa del F. C. Midland de Buenos Aires pondrá en vigencia en sus líneas desde el 1o. de diciembre próximo hasta nuevo aviso.

BOMBA DESAGÜE PARA LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR.

LA PLATA, noviembre 21. — La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para que entregue a la Municipalidad de General Alvear, en calidad de préstamo y con el objeto de desagotar resumideros, una de las bombas de desagüe existentes en los depósitos de aquella repartición.

ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO FISCAL EN MAR DEL PLATA

LA PLATA, noviembre 21. — Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado una resolución en la que el P. E. no hace lugar al pedido de rebaja de arrendamiento formulado por el señor Jenaro Ventura, quien alquila el lote 8 de la sección B. de la playa de Pescadores de Mar del Plata, de propiedad fiscal. Por la misma resolución se fija a dicho señor un plazo de 10 días para que regularice su situación de concesionario.

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL F. C. MERIDIANO Vo.

LA PLATA, noviembre 21. — Conforme a una resolución dictada por el Ministerio de Obras Públicas, en lo sucesivo las letras que deben expedirse por concepto de suministro de materiales de la empresa Dates y Hunt para los nuevos ramales del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo., se harán a la orden del Banco Holandés de la América del Sud, pudiendo este Banco reservarse el derecho de que las letras sean otorgadas en pesos moneda nacional curso legal.

Datos demográficos de La Plata

LA PLANILLA MUNICIPAL DE ESTADISTICA

LA PLATA, noviembre 21. — Acaban de ser publicados por la Oficina de Estadística de la Municipalidad los siguientes datos demográficos del partido de La Plata, correspondientes al mes de octubre ppdo.

Población del Partido de La Plata al 30 de septiembre de 1923: 156.263 habitantes.

Crecimiento vegetativo del mes de octubre de 1923: 221; total de habitantes el 31 de octubre: 156.484; nacimientos: Varones: 196. Mujeres: 62. Total 165; nacidos muertos: varones: 15. Mujeres: 5. Total 20.

DECESOS POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TUBERCULOSIS

Fiebre tifoidea, 2; escarlatina, 1; tuberculosis pulmonar, 29; tuberculosis de otros órganos, 5; total 37.

DECESOS SEGUN CLASIFICACION NOSOLOGICA

Afecciones generales, 52; afecciones del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 220; afecciones del aparato circulatorio, 24; afecciones del aparato respiratorio, 18; afecciones del aparato digestivo, 9; afecciones no venéreas del aparato génito-urinario y sus anexos, 7; estado puerperal, 1; afecciones de la piel y del tejido celular, 1; primera infancia, 2; vejez, 2; afecciones producidas por causas externas, 9 afecciones mal definidas, 20; total 135.

DEMOGRAFIA COMPARADA

Octubre de 1922. Nacimientos, 364; matrimonios, 93; defunciones, 173.

Octubre de 1923. Nacimientos 386; matrimonios, 113; defunciones, 165.

Diferencia: Nacimientos en más 22; matrimonios en más 20; defunciones en menos 8.

BROMATOLOGIA

Animales sacrificados en los corrales de abasto para el consumo local

Bovinos: 3.967; ovinos: 130; suinos: 187, total: 4.284.

ANIMALES INTRODUCIDOS POR FRIGORIFICOS Y OTRAS PROCEDENCIAS.—

Bovinos: 2.964, ovinos: 146; suinos: 73, total 3.183.

ANIMALES DECOMISADOS POR INSPECCION VETERINARIA

Decomisos totales: Bovinos: 16, decomisos parciales: Bovinos: 4.065, ovinos, 40; suinos, 248; total 4.349.

LOCOMOCION

Ferrocarril del Sud: pasajeros transportados de 1a. clase, 244.552; pasajeros transportados de 2da. clase, 181.709; mercaderías generales recibidas, 24.583 toneladas; mercaderías generales despachadas, 14.749 toneladas; encomiendas recibidas, 921 toneladas; encomiendas despachadas, 881 toneladas. Hacienda transportada para los frigoríficos: Bovinos: 58.436; ovinos, 71.831; suinos 4.693.

Ferrocarril a Meridiano V: Pasajeros transportados de 1ra. clase: 1.177; pasajeros transportados de 2a., clase: 3.314; mercaderías generales recibidas: 709.286 toneladas. Mercaderías generales despachadas: 3.034 toneladas. Hacienda transportada para los frigoríficos: Bovinos, 11.306; suinos, 6693.

COMPASIA DE TRANVIAS

Tranvía "La Plata Limitada", viajes efectuados durante el mes: 16 mil 420. Pasajeros transportados: 820 mil 624. Producido bruto $ 110.420 m|n. Tranvía "La Nacional", viajes efectuados durante el mes: 10.845. Pasajeros transportados: 580.754. Producido bruto: $ 64.674.75 m|n.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Extensión de tierra hipotecada durante el mes: 6.138,58 metros cuadrados. Valor de las operaciones: $ 127.600 m|n.

MOVIMIENTO DE LOS FRIGORIFICOS

Frigorífico "Swift": Animales entrados: Bovinos: 56.317, ovinos: 57.996; suinos: 3.496; animales faenados: Bovinos: 57.746, ovinos: 224.508; suinos, 3.496; carne vendida para el consumo local: 404.081 kilos.

Frigorífico "Armour". Animales entrados: Bovinos: 24.466; ovinos, 23.182; suinos, 2.193; animales faenados: Bovinos: 225.449; ovinos, 20.164; suinos, 2.046; carne vendida para el consumo local: 172.966 kilos.

Liga Popular contra la Tuberculosis

EL GOBERNADOR CANTILO VISITO AYER EL DISPENSARIO GRATUITO

LA PLATA, noviembre 21. — Ayer de mañana el gobernador Cantilo visitó el dispensario de la Liga Popular contra la Tuberculosis, con el fin de conocer sus instalaciones y la labor que la institución desarrolla.

Recibieron al señor Cantilo el presidente de la Liga, doctor Vicente Centurión; el secretario, señor Edgardo Saborido; director del dispensario, doctor Moisés E. Jerez; médicos del establecimiento, doctores Francisco Guerrini y José Domingo Méndez; secretario del consultorio, señor Dardo Pérez y demás personal del laboratorio químico y farmacia.

El primer magistrado recorrió detenidamente los distintos consultorios, la sala de rayos X y laboratorios, manifestándose gratamente impresionado y expresando sus felicitaciones a las autoridades de la Liga.

Al firmar el registro de visitantes, el gobernador dejó constancia de su adhesión a la institución, en los siguientes términos:

"Adhiero a la Liga contra la Tuberculosis y la aplaudo con entusiasmo como un primer paso destinado a promover la acción fecunda del pueblo y el Estado en pro del bienestar colectivo".

El señor Cantilo solicitó además ser aceptado como socio adherente de la Liga, abonando en el acto, como contribución en tal carácter, la suma de quinientos pesos.

A mediodía el gobernador se retiró.

VISITA DEL PROFESOR FEDERICO HABER

LA PLATA, noviembre 21 — Ayer fué, por breves horas, huésped de la Universidad de La Plata y sus diversos institutos, el reputado químico alemán doctor Federico Haber, que desde hace unos días se encuentra en Buenos Aires en jira de estudios.

En la estación del ferrocarril, fué recibido por el decano de la Facultad de Química, doctor Abel Sánchez Díaz, el director del Instituto de Física, doctor Ricardo Gans, y los profesores Loyarte, Herrero Ducloux, Guglielmetti y Zappi, con quienes se dirigió a la Universidad, junto con los químicos ayudantes que le acompañan en el viaje, los señores Hans Eisner, Federico Mathías y Hans Lehrecke.

Después de departir un momento con el distinguido visitante, el presidente de la Universidad, doctor Nazar Anchorena, le ofreció una copa de champagne, invitándole a recorrer las dependencias de la Universidad.

Después de visitar la Facultad de Química y el Instituto de Física, conociendo todos los gabinetes y laboratorios, en el Jockey Club le fué ofrecido un almuerzo, al que asistieron la señora de Gans y los profesores Ruppert, Fasbender, Herrero Ducloux, Sánchez Díaz, Guglialmetti, Kopatscheck, Loyarte, Zappi, Lehmann-Nitsche y Gans.

Con tal motivo, el doctor Sánchez Díaz formuló un brindis en nombre del presidente de la Universidad, doctor Nazar Anchorena, cuya obligada inasistencia excusó, manifestando cuán complacida se veía la institución, con motivo de la visita del reputado hombre de ciencia, a quien deseaban ver relacionado con dicha Universidad por el doble vínculo de los estudios químicos que en sus aulas se llevan a cabo y por el núcleo de profesores alemanes que de su enseñanza participan.

El profesor Haber expresó su reconocimiento por la forma en que era obsequiado, y no escatimó palabras de franco elogio y de grata admiración por el desarrollo e importancia que la Universidad platense alcanza.

Después de una rápida jira por las Facultades de Agronomía y Veterinaria, los visitantes se dirigieron al Museo, cuyas salas recorrieron en unión del doctor Lehmann-Nitsche, quien suministró las explicaciones relativas a las colecciones allí existentes, deteniéndose especialmente en la sección paleontológica.

El doctor Haber, al despedirse, en la estación, renovó sus manifestaciones de agradecimiento por la forma en que había sido atendido, y dijo que llevaba una impresin imborrable de la importancia que tenía la Universidad que acababa de conocer.

DON MARTIN BERNAL

LA PLATA, noviembre 21 — Como anunciáramos días pasados, se encuentra de visita en esta ciudad el escritor don Martín Bernal.

Hace ya algún tiempo que el distinguido visitante ha iniciado una jira por la provincias con el objeto de terminar su última producción, la cual llevará como título 'Las Ciudades tradicionales".

De dicho libro, fué publicado en la capital federal uno de sus importantes capítulos, en el que hace un extenso y elocuente estudio de la provincia de Santa Fe, provincia ésta donde recibió el apoyo del gobierno y de sus habitantes.

También está haciendo trabajos activos en esta ciudad, en el sentido de realizar el día 4 de diciembre próximo una velada literaria en el teatro Argentino, cuyas localidades en breve estarán en venta.

No dudamos que nuestro visitante obtendrá éxito en las finalidades que persigue y que, al abandonar La Plata, lo hará llevando un grato recuerod, a juzgar por el interés que han demostrado, en circunstancias análogas, los habitantes de esta ciudad universitaria.

En la velada que se propone efectuar el señor Martín Bernal, desarrollará un excelente programa el aplaudido concertista Martín Allerra.

Proyecto del concejal radical Sr. Chinchurreta

LA PLATA, noviembre 21.— Suscripto por numerosos vecinos de la calle 7 y 12 y Villa Garibaldi de esta ciudad, han elevado al honorable Concejo Deliberante, una extensa nota pidiendo el pronto despacho del proyecto de que es autor el concejal Chinchurreta, sobre macadamización de la misma.

Esta nota por demás beneficiosa viene a subsanar las dificultades con que trafican los habitantes de la sección 5a., en los días de lluvias, cuyas calles quedan intransitables, por su mal estado.

El autor de este importante proyecto a efecto de demostrar al honorable Concejo la importancia y necesidad del mismo ha hecho una jira por la zona, habiendo recibido una grata impresión por la razón de que sin solicitar el apoyo del vecindario logró obtener donaciones considerables destinadas a convertir en realidad lo que hasta hoy sólo fué un proyecto.

Universitarias

FACULTAD DE AGRONOMIA

LA PLATA, noviembre 21.— Se hace saber a los señores alumnos que el día jueves 22 del actual a las 8.30 horas, se reunirán las mesas examinadoras de anatomía y fisiología, arboricultura general y frutal y agricultura, II parte.

TRASLADOS EN EL EJERCITO

LA PLATA, noviembre 21.— Han sido incorporadas a las escuelas de la Escuela Superior de Guerra los capitanes, José A. Chinchurreta, J. Molezún y T. Echeverría.

Todos ellos se hallaban prestando servicio en el Regimiento 7o. de Infantería, destacado en esta ciudad.

Notas sociales

LA PLATA, noviembre 21 — Mañana será bendecido en el domicilio de la familia de la novia el matrimonio de la señorita María Enriqueta Pardo Ogando con el señor Angel E. Guzmán, actuando como padrinos la señora Lucía Angela D. de Guzmán y el señor Adolfo Ogando.

La ceremonia se realizará en la mayor intimidad.

—El 22 de diciembre próximo contraerá enlace la señorita María Angélica Benara con el señor Leopoldo Bernerd.

—El 6 de diciembre tendrá lugar la boda de la señorita Hilda Rosa Saldivar con el señor Luis M. Berro.

—Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Graciana Sorarrain el señor Alejandro D. Kiercante.

—Cumplió años ayer la señorita María Esther Correa Bustos, quien fué objeto de cariñosas demostraciones de parte de sus amistades.

—Sigue mejor, después de la operación quirúrgica a que fuera sometida, la señora Olga Furman de Massante.

De Bahía Blanca

(De nuestra Agencia)

COMUNICACION INTENDENTIL

BAHIA BLANCA, noviembre 21. —Ante la infracción constante de disposiciones que la ordenanza municipal preceptúa, el señor intendente municipal seor Jorge Moore se ha dirigido a la comisarías de esta ciudad en la siguiente forma:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fins de solicitarle la debida cooperación de esa sección, para evitar el stacionamiento de vehículos de alquiler en paradas no autorizadas por la Municipalidad.

"El artículo 1 de la ordenanza de tráfico de fecha 24 de abril de 1917 es terminate y establece claramente cuales son los lugares destinados a ese fin "Artículo 16. Son paradas de los coches de alquiler las plazas públicas, la calle General Cerri sobre la estación Sud y la calle Sixto Laspiur sobe la estación Pacífico, quedando los portones libres de entrada y salida, y frente a todo terreno baldío, que se encuentre dentro de la ciudad"

"Para reprimir las infracciones a la citada ordenanza, en las que no se haya previsto la pena — en cuyo caso se hallan los conductores que se estacionan con sus vehículos en paradas no autoridas — se establece la pena que determina el artículo siguiente: "rticulo 28. Toda infracción a la presente ordenanza en la que no se ha previsto la pena, ésta será de cinco pesos o 24 horas de arresto".

"En la convicción de que el señor comisario hará cumplir del personal a sus órdenes las disposiciones transcriptas, a fin de que secundando la acción municipal, la haga observar y cumplir en forma estricta, me es grato saludarlo muy atentamente".

Tal medida es plausible por cuanto los vehículos de quiler obstaculizan el paso en las arterias de mayor tráfico.

ACTUALIDAD POLITICA

BAHIA BLANCA, noviembre 21 —Continuando su programa de propaganda política trazado por el Comité Radical que preside el doctor Vergara, se llevaron a cabo el domingo conferencias políticas en Ingeniero White, Cuatro, Villa Mitre y Villa Rosas la que se desarrollaron ante numeso público y en un ambiente de sido entusiasmo, victoreándose sinesar al verdadero radicalismo, al doctor Yrigoyen y al diputado nional doctor Vergara.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

Todos los oradores al analizar obra realizada por el partido el gobierno cálidamente la acción desarrollada por el presidente Hipólito Yrigoyen, quien con su amplio mirage e impresiones superiores volvió al país a su órbita constitucional dando al pueblo la soberanía de que se veía privado durante el caótico gobierno del "régimen".

EN MALDONADO

BAHIA BLANCA, noviembre 21. —Con la presencia de algunos delegados del comité local, se inauguró el subcomité en esta vecina localidad, resultando un brillante acto ya por el entusiasmo exteriorizado como por el número de los concurrentes.

La conferencia estaba a cargo de señores Pablo Amorín, Enrique Garda y Alfredo Citterio, quienes con palabra fácil y vibrante enaltecieron la misión que aún quedaba por realizar por el radicalismo.

A esta altura del acto estalló una larga ovación al notar la numerosa concurrencia la presencia de los distinguidos correligionarios señores Eduardo y Guillermo González, a quienes se victoreó entusiastamente por su obra realizada en pro de los intereses de la región.

Entre aclamaciones entusiastas al partido, al doctor Yrigoyen, doctor Vergara y señores González se disolvió la reunión dejando imborrables recuerdos en la mente del electorado

POR LOS CINES

Cine Odeón

BAHIA BLANCA, noviembre 21 —La sala del cine Odeón, donde afluye lo más selecto de nuestra sociedad presentaba el domingo en las funciones vespertinas un bello aspecto, por la presencia de numerosas familias, entre las recordamos a las de: Gamarino, Geddes E., Rojas, Calmens, Julio, Casio, Harrington, Recagorri, Etchevers, Fernández D., Gómez E., Muñoz Cruzado, Plunkett, Cenieros, Rondón, Martínez J. B., Miranda, Conforti, Ferreira, Calzada, Marsellán, Pasaro, Othegui, Radaelli, Salandria, González Niello, González Robello, Massagué, Bunsow, Iturraspe, Mezquita, Catellani, Morelli, Caulthier, Bagur, Bonet, Marquetta, Peralta, Tenera, Santamaría, Guglielmetti, Rodríguez R., Bazzana, Bruzzone, Garuza Lizarraga, Hernandorena, Elizalde, Wortelbaer, Igollo Dantiaco, Barba, Calvento A., Zurita, Favre, Mogilewzky, Van Hees, Infante, Reta, Garay, Oddone, Correa Rovín, Danza y otras.

"Los Dos Chinos"

Esta sala de espectáculos cinematográficos día a día vese más concurrida por elemento distinguido de esta ciudad, contribuyendo a ello el selecto programa de películas y amenizada por una buena orquesta.

En todas las secciones del domingo hubo de colocarse el consabido tablero "no hay localidades".

En el parque

En las últimas horas de la tarde del domingo, el Parque de Mayo ofrecía un aspecto muy animado, no obstante que el tiempo amenazaba lluvia. Vimos en el desfile de carruajes a las familias de: Olaciregui, Morgav, Blanes, Rudolf, Casas, Merino, Serranova, Ayestarán, Massot, Tittelbaun, Serrano, Rodríguez, Delgado, Bermúdez, Marsellán F., Tanera, Dumonfier, Pagano A., Aroma, Castro M., Errazti, Aramburo, Rodríguez, Anstenrecho, Oddone, Arrigoni, Mambroni, Elizalde, Muñoz Cruzado, Bertorini, Geddes D., Clou, Caviglia, Cejas, Carrason, del Carril, Gardella, Carreras Salanouve, Díaz E., Fernández, Escosteguí, Gorostiola, Castañara, Peterson, Ide, Fernández Long, Ojea, Guiddi, Leiva, De la Sota, Cesio, Olivieros, Parodi, Porullo, Fernamón, Pinonsato, Rojas, Baudrier, Solano, Cattaneo, Tuñón, Fuentes, González Niello, Casanova, González Amorín y otras.

VIAJEROS

BAHIA BLANCA, noviembre 21. - Para la Capital Federal, el diputado legislador doctor Leopoldo Bard.

—Para Tornquist, el distinguido caballero señor Gil Inio González, intendente municipal de dicha localidad.

De Capitán Sarmiento

EL PUENTE ANDRADE SOBRE EL RIO ARRECIFES, HA SIDO ARRASTRADO POR LA CORRIENTE.—

CAPITAN SARMIENTO, noviembre 21 — Como estaba previsto debido a las grandes lluvias ha sido arrastrado el puente Andrade sobre el río Arrecifes por reiteradas reces ha sido denunciado el señor ministro de Obras Públicas de la provincia el mal estado en que se encontraba habiéndose realizado el pronóstico de hace mucho tiempo diano-tenemos.

Se estima con urgencia la intervención del señor ministro para poner en servicio este importante paso con los partidos limítrofes.

De Lanús

ARREGLO DE CALLES.— PREPARATIVOS ELECTORALES.— SOCIALES.— LAS CAVACIONES Y EL VAGABUNDAJE INFANTIL.—

LANUS, noviembre 21. La municipalidad de Avellaneda y la sociedad de fomento de Villa Obrera rivalizan en el arreglo de las calles de Lanús, probablemente aprovechando la buena estación, se están colocando pasos de piedra y se limpian las zanjas, con lo que se evitarán olores pestilentes.

—Muy gran actividad partidaria en vísperas de las elecciones municipales. El radicalismo aprestóse para la lucha rodeado de general simpatía.

—Con motivo del onomástico de la señorita Agustina Montero, efectúase en casa de los padres de ésta una fiesta social muy entretenida y brillante. Se tizo música y se bailó. La señorita Montero, que es eximia concertista, ha sido con tan simpático motivo, muy cumplimentada.

—Al acercarse las vacaciones escolares aumenta en las calles de la población la vagancia de menores, haciéndose necesaria alguna medida de las autoridades.

De Dolores

LOS PROXIMOS COMICIOS—ELECCION DE CANDIDATOS RADICALES.

DOLORES, noviembre 21. — La Unión Cívica Radical, en numerosa asamblea, eligió los candidatos a concejales y consejeros escolares que sostendrá en los próximos comicios comunales.

Resultaron electos para concejales las siguientes personas:

Doctor Néstor I. Aparicio, Juan C. Angelinetti, Nicolás L. Juárez, doctor Natalio Marelli, Juan José Aróstegui, Pedro Lettieri y Pedro Nicoud.

Para consejeros escolares, el doctor Manuel G. de Fernández de Arias y Manuel Cutrín.

Una vez elegida la lista, se proclamó, por unanimidad, candidato a intendente municipal al doctor Néstor I. Aparicio. Este, al aceptar la designación, hizo uso de la palabra, mencionando los beneficios que ha recibido la ciudad de Dolores durante el gobierno radical. Citó varias obras de gran importancia llevadas a buen término mediante el apoyo del senador nacional Delfor del Valle, durante la histórica presidencia del Dr. Hipólito Yrigoyen.

Elogió al gobierno actual de la provincia que, entre otras cosas, ha hecho arreglar la red de caminos de la zona, facilitando la vialidad.

Terminó la asamblea con gran entusiasmo, vivándose a los mandatarios de la provincia, al doctor Yrigoyen y al senador nacional Delfor del Valle.

Es opinión general que el radicalismo triunfará por gran mayoría en los comicios comunales.

De Avellaneda

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO. ACTIVIDAD DESPLEGADA POR LA U. C. RADICAL. CONSTITUCION DE UNA JUNTA DE TRABAJOS ELECTORALES EN VILLA DOMINICO

AVELLANEDA, noviembre 21 — Con la iniciación la presente semana y por lo consiguiente a pocos días del que se celebrarán las elecciones comunales, la Unión Cívica Radical de esta ciudad ha intensificado su propaganda en todo el partido, realizándose a diario conferencia en los diversos cuarteles y villas, donde los comités auxiliares y delegaciones despliegan una labor incesante.

En Villa Dominico bajo los auspicios del comité auxiliar doctor Camilo Salinas de la Unión Cívica Radical, se ha constituído una junta de Trabajos Electorales compuesta en la siguiente forma: presidente, Oscar C. Bruzzo; vicepresidente, José Almanzi; secretario, Alfredo Piccone; tesorero, Alejandro Bozzo y vocales: R. Demetrio, Arturo Castillo, Pastor Pino, Alberto Aristas, Jorge Morales, Emilio Liguori, Ignacio Goenaga, Joaquín Morales, J. Gómez, Juan Schiaffino, Francisco G. Cruz, Manuel M. Fernández, Manuel Cruz y Humberto Annocaro.

Esta junta ha lanzado un manifiesto al pueblo y para el mejor desempeño de sus funciones ha dividido su radio de acción en tres zonas habiendo nombrado para cada una de ellas una subcomisión encargada de la propaganda.

De Lomas de Zamora

ASAMBLEA DEL RADICALISMO.— SU UNIFICACION.—PROCLAMACION DE CANDIDATOS—

LOMAS DE ZAMORA, noviembre 21. — En la asamblea verificada en el local del comité "Marcos L. Griera", quedó definitivamente consagrada la unificación del radicalismo de este partido, procediéndose acto seguido ha dejar constituído en carácter provisorio, hasta fines de diciembre, las autoridades de dicho comité y proclamar los candidatos a municipales y consejeros escolares para los comicios del próximo domingo.

Llenados estos requisitos en medio del mayor entusiasmo partidario, las autoridades del comité quedaron constituídas de la manera siguiente:

Presidente, Julio C. Quesada; vice 1o., Salvador A. Godoy; vice 2o., Domingo Duchini; secretario general, Horacio V. Palacios; prosecretario, Adolfo Danino Palacios; tesorero, Juan B. Codegoni; protesorero, Luis Cresciani. Convencionales: Juan J. Pardal, Francisco Ratto, Carlos M. Duchini, Salvador A. Godoy, Julio C. Quesada y doctor Juan A. Garona.

Vocales: Santos Astorino, Francisco Piola, Arturo A. Dubois, Carlos A. Palacios, Manuel C. Babio, Silvio Belmonte, Bernardino Labollita, Francisco Ghiglorino, Atilio Raggio, Luis Vallini, Luis A. Croce, Vicente Logueicio y Carlos Agoste.

Delegado al comité seccional, Luis María Pardo.

Candidatos a concejales por la primera sección, Lomas, los señores: Julio C. Quesada, arquitecto Salvador A. Godoy, Francisco Piola, agrimensor Arturo A. Dubois y Vicente Logueicio.

El sub-comité de Bánfield, proclamó por la segunda sección, a los señores: Gabriel Amillano, Antonio H. Sivori, Juan Blanco, Lucas Barcos, Juan Zambado Lemos y Enrique Urien.

Consejeros escolares por las dos secciones, a los señores: José A. Candini y Juan Bossio.

De Cañuelas

ACTIVIDAD POLITICA. — REUNION RADICAL. — LLEGADA DEL DIPUTADO MIÑONES —

CAÑUELAS, noviembre 21.—Con buen éxito se llevó a cabo, el domingo 18, la reunión anunciada por el sub-comité de la Unión Cívica Radical de V. Casares, donde se sirvió el almuerzo criollo en la propiedad del señor José Vichir, concurriendo a la reunión 400 personas. Después del almuerzo hizo uso de la palabra el señor Antonio Anelli, doctor Luis Pescastaing y señor Montaña, siendo los oradores muy aplaudidos.

Concurrieron a la reunión el presidente del comité de Cañuelas, doctor Alcide Gualta y la Comisión Directiva.

—Llegó de la capital el diputado nacional, doctor Alejandro Miñones con motivo de la campaña política a realizarse el 25 del actual. Su llegada ha sido muy bien recibida por la Unión Cívica Radical.

De Mercedes

LOS PROXIMOS COMICIOS—ASAMBLEAS RADICALES CELEBRADAS.

MERCEDES, noviembre 21. — Tuvieron lugar, el domingo, varias reuniones organizadas por el radicalismo en distintos puntos de la campaña.

En la casa de negocio del señor José Cueto, en el cuartel 3 de campaña, se había congregado una numerosa concurrencia, que escuchó entusiasmada la palabra de varios oradores del partido.

Se sirvió un asado con cuero, reinando el mayor orden, y se vivó entusiastamente al doctor Hipólito Yrigoyen, al diputado nacional doctor Roberto Parry y a los candidatos sostenidos por el partido.

La reunión verificada en el cuartel 2 de quintas, en casa del señor D. Pepe, fué una de las más entusiastas y numerosas de las celebradas por el partido, demostrando el arraigo de la Unión Cívica Radical entre la gente de la campaña.

Los vivas entusiastas al doctor Hipólito Yrigoyen, al doctor Roberto Parry, al doctor Sivi y candidatos, interrumpían de continuo la palabra de los oradores.

En estación Altamira se llevó a cabo la tercera reunión en ese día organizada por el partido, reinando idéntico entusiasmo que en las anteriores.

FALLECIMIENTOS — EXAMENES — REGRESO DEL REGIMIENTO 6 DE INFANTERIA — OTRAS INFORMACIONES.

MERCEDES, noviembre 21. — A la temprana edad de diez y siete años dejó de existir el joven Américo Saubidet Gallardo, aventajado cadete del Colegio Militar.

Al sepelio de sus restos asistió numerosa concurrencia, haciendo uso de la palabra en nombre de sus compañeros el joven L. Giorgi.

—Dieron comienzo en el Colegio Nacional "Florentino Ameghino" los exámenes para alumnos previos.

—Después de un mes de ausencia regresó a sus cuarteles en ésta el regimiento 6 de Infantería que había marchado a Campo de Mayo, con motivo de las maniobras.

El regreso del citado cuerpo dió motivo a una cariñosa demostración popular, desfilando el regimiento por la calle 29, en medio del entusiasta aplauso del pueblo.

—El sábado por la noche tendrá lugar en la intersección de las calles 24 y 19 la primera conferencia de propaganda organizada por la Unión Cívica Radical, con motivo de las próximas elecciones municipales.

De Alberti

PROCLAMACION DE CANDIDATOS —ESTADO DE LAS COSECHAS DEL PARTIDO — COMIDA CAMPESTRE — HOMENAJES A UNA EDUCADORA — VIAJEROS—

ALBERTI, noviembre 21. — El Comité de la Unión Cívica Radical que preside en ésta el diputado provincial señor José F. Vaccarezza, proclamó el sábado la siguiente lista de candidatos a municipales y consejeros escolares, que sostendrá en las elecciones comunales a celebrarse el próximo domingo:

Para concejales: señores Huberto E. Elliff, Eduardo Casey, Pablo R. Bassi, Trófilo Vidal, Benigno Rímoli y Rodolfo R. Marelli.

Para consejeros: señores Pedro Vaccarezza, Lino Kenny y Luis Cotera.

En una jira realizada recientemente por las campiñas albertinas he podido apreciar que el estado en general de nuestras cosechas es sumamente bueno y que las perspectivas

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de sainetes, operetas y revistas Buenos Aires. — Hoy, miércoles 14, debut. A las 21.15: La Copa de Champagne, y Buenos Aires Embatadanado.

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL, La Plata.— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.

EDICTO

Por el presente y por el término de 5 días desde su primera publicación, se hace saber a la señora CARLOTA R. DE SCHIABINI que, el P. E. de acuerdo con lo resuelto en el expediente S. No. 17 de 1923 y la facultad que le confiere la Ley General de Expropiación, va a expropiarle una fracción de tierra de su propiedad, situada en Villa Nueva Elisa, partido de La Plata, en la proporción de 1 h. 28 as., 95 centiáreas, 9921 centímetros cuadrados con destino a la construcción del ramal de esta capital a Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano V. A cuyo efecto deberá comparecer la interesada a la Oficina de Expropiaciones a tomar la intervención que le corresponde en el juicio respectivo, originando el no cumplimiento de tal medida, la aplicación del último párrafo del artículo 7o. de la Ley que se ha hecho mérito. — Oficina de Expropiaciones, noviembre 16 de 1923. — A. A. Segui, jefe.

19083 v. 21 nov.

GRATIS

2500 Casas (Pida catálogo)

Compañía Nacional de Tierras - Lavalle 1172

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN

HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
VIGO	22 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEM BERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	20 Diciembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	27 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BADEN	10 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

EL CAP NORTE, además de las escalas arriba indicadas, tocará también en Santos, Rio de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

Cigarrillos Pour la Noblesse

20-30-40 y 60 cts.

Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

con cada día más favorables. He notado también que la siembra es mayor que la del año anterior y que en el mecanismo de esa tarea se ha introducido una variante beneficiosa, como es la selección de la semilla que, si no se ha hecho con la amplitud deseada, alcanza sin embargo los contornos de una verdadera y saludable evolución, en los métodos de trabajo.

—Celebrando el cumpleaños del señor intendente municipal del partido don Huberto E. Elliff, días pasados se reunió en su importante establecimiento de campo "La Mariposa", sito en el cuartel 7o. del partido, un numeroso grupo de amigos, especialmente invitados al efecto. Momentos antes de las 12 se dió comienzo al familiar ágape, durante el cual imperó una franca alegría y continuas manifestaciones de amistad y simpatía, a las cuales el anfitrión correspondió con suma gentileza. A la hora de los brindis y a pedido de los asistentes, habló el señor Julián Portal, gerente del Banco de la Provincia, cuyas palabras, amenas y oportunas, causaron gran hilaridad por la fina sátira y el excelente humorismo con que suele engalanar su oratoria. También pronunciaron breves brindis el señor Cándido Menica y el corresponsal de LA EPOCA.

—Dará lugar a una significativa reunión el homenaje que el personal docente de la escuela No. 1 ofrecerá el día 29 del corriente a su directora señora María Luisa E. de O. Castillejo con motivo de su jubilación. El homenaje consistirá en la entrega de un hermoso pendantif de oro con brillantes, acompañado de un álbum firmado por el personal docente y el alumnado de la susodicha escuela.

—Con el mismo motivo, un núcleo de madres agradecidas, proyectaron otro homenaje en honor de la señora de O. Castillejo, a cuyo efecto han hecho circular la siguiente invitación: "En mérito a la reconocida labor educacional, que la directora de la escuela No. 1, señora María Luisa E. de O. Castillejo realizara durante el término de años establecido por el Estado para acogerse a los beneficios de la jubilación,—¡remember de fatigas iniciadas desde los albores de la juventud—las que suscriben, reunidas en la fecha, proyectaron tributarle un justo homenaje cariñoso por su retiro de las aulas con todos los honores del deber cumplido. A tal efecto, solicitamos por este intermedio la adhesión espontánea de todas las madres de hijos albertinos, cuyas almitas infantiles modelara con tanta contracción aquella su segunda madre espiritual. Las adhesiones se reciben en cualquiera de los domicilios de las que suscriben hasta el día 26 del corriente.

Alberti, noviembre 16|923. — (Firmado): Margarita Goñi de Menica, Julia E. Navarro de Vaccarezza, Margarita C. de Villa, María O. de Vaccarezza, Angela M. de Bassi, María Ch. de Vaccarezza, Ursula B. de Biaiotta, Enriqueta Z. de Iraola, Luisa C. de Biaiotta, Gracia R. de Portal y Arminda P. de D' Orsa."

—Después de permanecer varios días en ésta, hospedada en casa de los esposos Navarro - Vaccarezza, regresó a esa la señora Elisabeth S. de Miguel, esposa del capitán de ejército, señor Carmelo Miguel.

—Para esa, el gerente de la sucursal del Banco de la Provincia, en ésta, señor Julián Portal.

—Para Chivilcoy, el vicepresidente de la Municipalidad, señor Eduardo Casey y sus señoritas hermanas.

—De General Viamonte, el subinspector de escuelas del distrito señor Vicente L. Orsi.

—Para esa, el conocido y fuerte comerciante del partido señor Benigno Rimoli.

De El Palomar

VISITA DE UN INSPECTOR DE ESCUELAS — ENFERMO

EL PALOMAR, noviembre 21. — Llegó a ésta hace dos días el inspector nacional de escuelas Sr. Alejandro Mercante visitando la Escuela local número 5. Ha inspeccionado minuciosamente todos los grados lo mismo que la sección de manualidades habiéndose demostrado muy satisfecho con el trabajo de la escuela durante el año escolar, felicitando a su directora señora Varanuce.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el diputado nacional doctor Alejandro Miñones.

SANTA FE

ROSARIO

(De nuestra agencia)

NOTA ENVIADA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DE LA NACION POR LA BOLSA DE COMERCIO.—

ROSARIO, noviembre 21.— La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, ha dirigido la siguiente nota al ministro de Instrucción Pública de la Nación doctor Antonio Sagarna: "La asignación mensual de pesos 224,280 que fija el presupuesto de gastos recientemente sancionado por el H. C., a la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, coloca a ese establecimiento en la dificultosa situación que V. S. habrá podido apreciar comparando esa cifra con los gastos que demanda la escuela y que ascienden a pesos 386.134 por año.

Se presenta así la necesidad de reducir cursos, como consecuencia de la supresión de profesores y material de enseñanza exigida por esa economía, y ello, de realizarse, implicaría un lamentable retroceso en la vida eficiente y de práctica utilidad que representa la mencionada escuela.

Es evidente la inclinación cada vez mayor de la juventud por cursar estudios de carácter comercial, como lo es asimismo la conveniencia y ventaja que ello importa para el porvenir económico de la nación. La vida de esta escuela, como la de su similar de esa capital, que han visto triplicar su población escolar en menos de 10 años, y la función que desempeñan sus egresados en las distintas ramas del comercio del país, son las mejores pruebas de esa inclinación y conveniencia.

Reducir, pues, el radio de acción de este acreditado establecimiento de enseñanza, por cuya prosperidad se ha interesado la institución de mi presidencia en diversas autoridades, es privar de la realización de sus nobles anhelos a un crecido número de jóvenes educandos y restar sensiblemente el aporte futuro que el instituto referido lleva anualmente al comercio con los egresados de sus diversos cursos.

Atento a estas consignaciones, he estimado de mi deber — dentro de la función que ejerzo — interceder en favor del restablecimiento de una partida mayor hasta satisfacer las necesidades de ese instituto educacional, rogando para ello a V. E. quiera arbitrar al mismo dentro de los medios al alcance del Poder Ejecutivo, de los recursos necesarios para que pueda continuar rindiendo los mismos resultados que hasta el presente.

Tengo la seguridad de que V. E. habrá de estudiar este asunto con preferente dedicación, satisfacción de la gestión que realizo en cuanto tiene de justo y beneficioso para la Instrucción Pública del País".

MOVIMIENTO POLITICO.— CONFERENCIA DE PROPAGANDA DEL RADICALISMO UNIFICADO.—

ROSARIO, noviembre 21.— Esta noche, a las 21 horas, en la intersección de las calles avenida Pellegrini y San Martín, se realizará una conferencia de propaganda política, organizada por el Comité de la Juventud del radicalismo unificado.

Serán designados varios oradores de sólidos prestigios entre el electorado, descontándose el éxito de dicho acto.

LOS EXAMENES UNIVERSITARIOS

ROSARIO, noviembre 21.— El 26 del corriente se iniciarán los exámenes de fin de año en la Facultad de Ingeniería, y el primero de diciembre próximo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Litoral.

EN LA SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS.— PROXIMA ASAMBLEA PARA LA ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES.—

ROSARIO, noviembre 21.— El jueves próximo 29 del corriente, se realizará una asamblea en la Sociedad Rural de Cerealistas a objeto de aprobar la memoria del último ejercicio y renovar la comisión directiva.

Deben elegirse seis vocales en reemplazo de los señores Pablo Baiochi, Justo Villavicencio, Juan M. Bazet, Juan Kokich, Angel Racca y Victorio de Lorenzo; un suplente en lugar del señor Lucio Galarza y dos revisadores de cuentas por los señores Juan Olaechea y Segundo I. Jorge.

EN EL JOCKEY CLUB.— POSTERGACION DE LA ASAMBLEA.—

ROSARIO, noviembre 21.— Por falta de número no pudo efectuarse la asamblea a que habían sido convocados los socios del Jockey Club, pues sólo concurrieron 93 de los 260 que se necesitan para formar quórum.

La C. D. resolvió citar para el viernes próximo a las 21 horas, en cuya oportunidad la asamblea deberá efectuarse con el número de socios que concurra.

De los hechos producidos se desprendería que los socios de la institución se resisten al aumento a 15 pesos de la cuota mensual, proyectada por la C. D., lo que en consecuencia se cree no ha de obtener sanción favorable.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

ROSARIO, noviembre 21.— A objeto de intervenir en las elecciones comunales del mes de diciembre próximo, se ha organizado una nueva agrupación, de la cual forman parte respetables vecinos de esta ciudad.

En un manifiesto lanzado al pueblo las autoridades de dicha agrupación expresan categóricamente que no les lleva otro fin que la defensa de los intereses generales del vecindario, a cuyo objeto excluyen toda ingerencia de carácter político, a la vez que eligen y seguirán echando mano para presentar como candidato de elementos completamente de los partidos actuantes.

En esta elección se presentarán disputando la minoría, y serán sus candidatos los señores Angel Fiasco, Julián Nicolás y Antonio Rajadel.

El primero de ellos ocupó una banca en el Concejo durante cuatro años hace ya tiempo, y se desempeñó correcta y honestamente, mereciendo el aplauso de la población independiente.

EL HOMENAJE A DON JUAN ARZENO

ROSARIO, noviembre 21. — El escultor rosarino don Hermindo Biotta está dando los últimos toques a un busto de don Juan Arzeno, fallecido hace poco tiempo en ejercicio del Ministerio de Instrucción Pública de la provincia, y habiendo ejercido antes la presidencia del Consejo provincial de educación.

Dicho busto que ha sido ofrecido y costeado por los maestros de Rosario, como exteriorización de simpatía a la obra cultural desarrollada por el digno educador, se erigirá en la capital de la provincia, lo que dará motivo a una tocante ceremonia, en la cual se harán presentes representaciones del magisterio, del gobierno y la legislatura.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"ALBA" .... 10 de Diciembre
"LUTETIA" .... 12 de Diciembre
"MEDUANA" .... 7 de Enero
Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"DESIRADE" ...... 2 de Diciembre
"OUESSANT" ...... 16 de Diciembre
Brasil, Marsella, Génova y Siria
"ALSINA" .... 20 de Noviembre
"PINCIO" .... 30 de Noviembre
"VALDIVIA" ...... 10 de Diciembre
Reconquista 433 — Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

En los salones del centro Diapazón se realizará esta tarde una audición de canciones populares de Bretaña y trozos de R. Hahn, con el concurso de las señoras Delfina Caprile de Klappenbach, Lía S. de Jolly, Antonieta Silveyra de Lenhardson; señoritas María Isabel Manigot, Rosaline Crocco, Carmen de la Serna, y los señores Juan A. Ríos, Adolfo T. Sauze, Juan Carlos Pini y Mario Troisi. Acompañará al piano la señora Blanca Ch. de Poujade.

* * *

En el Salón Imperio del Jockey Club, será servida el miércoles, 28 del corriente, la comida que los amigos del señor Vicente Madero le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

* * *

Se efectuará hoy el casamiento civil de la señorita María Luisa Carrera Degreef con el señor Mariano E. Stegmann, siendo testigos los señores Ernesto Salas y Juan Antonio Carreras, por la novia, y los señores Narciso y Federico Stegmann, por el novio.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana en la basílica del Rosario. Actuarán como padrinos la señora Adolfina Monthaupt de Stegmann y el doctor José María Carreras.

Acompañará a la novia hasta el altar, el padrino de la ceremonia, y el novio acompañará a la señora María Luisa Dittman de Stegmann, y a continuación irán las siguientes parejas:

Adolfina Monthaup de Stegmann con Narciso Stegmann, Matilde de Greef de Carrera con Enrique Stegmann, Noemí Pestaña de Carrera con el doctor José M. Carrera (hijo), María Eugenia Carrera de Salas con Ernesto Salas, Corina Zavalía de Carrera con Juan Antonio Carrera, Paula Carrera con Carlos Degreef Grondona, Matilde Carrera con César Calzada, Amalia Carrera con Walter Woodgate (hijo), Adolfina Stegmann con Alberto Carrera, María Esther Carrera con Víctor Carlos Degreef Grondona, Jorgelina Stegmann con Francisco Carrera, Delia Carrera con Domingo Cabral (hijo), Manuela Colombo Degreef con Alberto Ballestero, María Teresa Stegmann con Anastasio Carrera, María Isabel Carrera con Eduardo Martínez Degreef.

* * *

La señora Flora del Campo de Centeno y sus hijas recibirán esta tarde a sus amistades, lo que dará lugar a una lucida nota social.

* * *

Esta tarde serán inhumados, en el cementerio del Norte, los restos de la señorita María Amelia Mazza, cuyo fallecimiento, ocurrido el 7 del corriente, en el Paraguay, ha sido sinceramente lamentado en nuestra sociedad.

En el acto del sepelio de sus restos han de ponerse de manifiesto las muchas simpatías que rodeaban a la señorita de Mazza.

* * *

El domingo 25 del corriente, a las 17.15, las Hermanas Adoratrices del colegio "Regina Virginum", ubicado en la calle Luis Viale 420 (antes Dunggeness), celebrarán solemnemente la fiesta de la Virgen Niña.

El sermón de circunstancias estará a cargo del señor cura de San Cristóbal, presbítero Francisco Reverter. La procesión recorrerá los jardines interiores del colegio, haciendo escolta de honor las alumnas que, en traje de gala, conducirán estandartes y escudos con emblemas marianos.

Harán acto de presencia distinguidas damas de nuestra sociedad que, en calidad de camareras, han contribuído a la solemnidad de estos cultos.

Se entonará el himno a la Virgen Niña, composición del presbítero Francisco Reverter, música del maestro Calvo, por las alumnas del colegio, acompañadas de la banda.

Al terminar, se distribuirán recordatorios con la imagen de la Virgen Niña.

* * *

De Lomas de Zamora:

Ha sido profundamente deplorado entre sus amistades, el deceso de la señorita Enriqueta Díaz Tezanos, cuyos restos fueron inhumados hoy en el cementerio local, previa misa de cuerpo presente en el templo de N. S. de la Paz.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Isabel de Gainza con el señor Raúl Rodríguez.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrada el 23 del corriente la unión matrimonial de la señorita Luisa Terán con el señor César de Vedia, actuando de padrinos, la señora Dolores Santillán de Villar y el doctor Mariano de Vedia.

En el enlace civil, que se verificará el día anterior, serán testigos, los señores Brígido Terán y Juan Manuel Terán, por parte de la novia, y el doctor Marco M. Avellaneda y Mariano de Vedia (hijo), por la del novio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adriana Recagno con el señor Nicolás A. Bancalari.

* * *

El próximo sábado, a las 10 y 30 se rezarán misas, en el templo de San Ignacio, en memoria del doctor Nicolás Avellaneda.

* * *

La boda de la señorita María Clotilde Etchepareborda con el señor José Manuel Ahumada será consagrada el 19 del mes de diciembre próximo.

La ceremonia religiosa será consagrada con misa de esponsales, a las 11, en la iglesia del Salvador, siendo padrinos la señora Virginia Sotomayor de Ahumada y el doctor Nicasio Etchepareborda.

* * *

Motivó una simpática demostración de compañerismo la comida ofrecida anoche en el Plaza Hotel por un grupo de amigos, en obsequio del doctor Luis Figueroa Alcorta, con motivo de su próximo enlace.

En esta demostración se evidenciaron la simpatía y consideración que rodean al doctor Figueroa Alcorta en nuestros círculos sociales y científicos.

Fueron comensales, además del doctor Carlos M. Squirru, que ofreció la demostración, los siguientes señores: Miguel A. Martínez Gálvez, Gastón Federico Tobal, Juan Carlos Rodríguez, Jorge Castex, Jorge Figueroa Alcorta, Enrique Cibils Avellaneda, Mario Marana, Ernesto E. Lastra, A. H. Costemalle, Alberto Cáceres, Hernán González, Alberto Blancas, Carlos Bustos Morón, Samuel Marana, Wenceslao Requena, Cayetano Ganghi, Roque Izzo, Horacio Zorrilla, Luis L. Istneta, Orestes Massolo, Felipe del Viso, Horacio Massini, Hamleto Donadío, Carlos Alberto Rom, Luis Fernández Aguirre, Eliseo V. Segura, Bernardino Maraini, José Moreno, Adrián C. Escobar, Lucio Imaz Aphathie, Saúl M. Escobar, Ernesto V. Merlo, Juan Beltrán, Horacio Bustos Morón, Alejandro L. Shaw, Juan B. Emina, los M. Squirru, Carlos Waldorp, Luis Carlos Waldorp, Luis Melo, Alfredo Labougle, J. Alfredo Freixá, Carlos Videla, Francisco Squirru, Alberto Jones, Tiburcio Padilla, Emiliano del Campo, Nicolás Romano, Fernando Cermesoni, Mario Figueroa Alcorta y Guillermo Velar Irigoyen.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel será bendecido hoy a las 21.30 el enlace de la señorita Clara Kirk con el señor Juan R. Pruden.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Josefina Segers con César Elizalde, Irene Kirk con Alejandro Drysdale, Judy M. M. Pruden con Arturo Eduardo Pruden, Ana Kirk con Federico W. Pruden, Ana M. de Kirk con Arturo Jorge Pruden, Judith Bilbao de Pruden con Patricio Edmundo Kirk, Aída Kirk de Dixon con Andrés B. Dixon, Josefina Gómez Adams de Pruden con Jorge Manuel Pruden, Lina Pruden de Petty con M. J. Petty (hijo).

En el acto civil, realizado ayer, fueron testigos por parte de la novia, el señor Andrés B. Dixon y por parte del novio el señor Jorge Manuel Pruden.

* * *

Con motivo del Congreso Internacional de la Cruz Roja, se realizará una serie de fiestas, las que empezarán hoy con la comida que ofrece el doctor Silla Monsegur en el Plaza Hotel a los delegados extranjeros y para la cual han sido invitadas numerosas personalidades.

En el jardín de invierno del mismo hotel se realizó el almuerzo ofrecido por la Cruz Roja Argentina a los delegados del Congreso. Por la tarde, hubo un té danzante allí mismo, con orquesta típica y jazz-band.

El domingo 25, la mayor parte de los delegados al Congreso de la Cruz Roja, se reunirán a almorzar en el hotel, para luego seguir su programa en la ciudad o en Palermo.

El martes 27, gran recepción, con té danzante, ofrecida por la Cruz Roja Argentina a los delegados al Congreso.

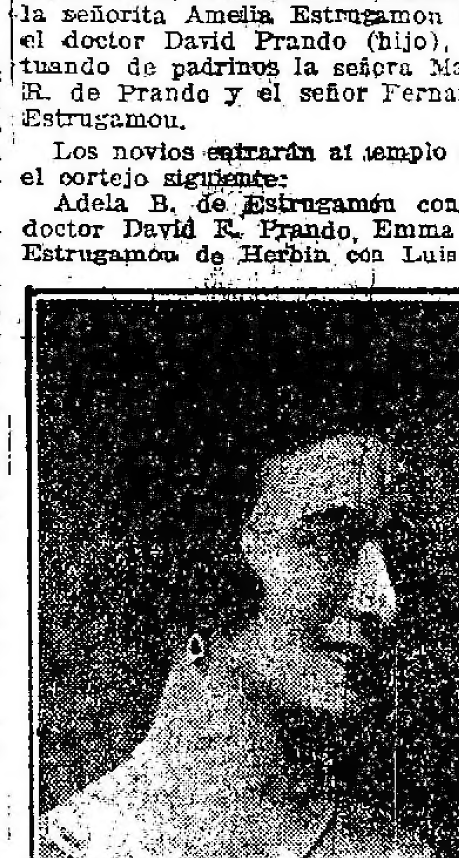
El sábado 1o. de diciembre, té danzante a bordo de tres yates en el Tigre.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora del Rosario será bendecido hoy a las 18.30 horas, la unión matrimonial de la señorita Amelia Estrugamon con el doctor David Prando (hijo), actuando de padrinos la señora María R. de Prando y el señor Fernando Estrugamou.

Los novios entrarán al templo con el cortejo siguiente:

Adela B. de Estrugamón con el doctor David R. Prando, Emma M. Estrugamou de Herbin con Luis A.



Herbin, María Prando con el doctor Juna P. Garrahan, Eleri Estrugamou con Alberto Prando, Rosa Birabén con el doctor Juan Estrugamou, Catalina Estrugamou con Carlos Perkins, María Estrugamu con el doctor Héctor Prando, Marta Estrugamou con el doctor José María Rizzi (hijo).

En el acto civil, que se realizó ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Jun y Pedro Estrugamou, y por parte del novio, los señores Alberto Prando y Juan Rizzi.

* * *

El sábado 8 del próximo mes de diciembre, se ha consagrado la unión matrimonial de la señorita María Estela Bianchi con el señor Antonio Chielmetti.

* * *

De San Isidro:

Dará margen a una lucida reunión social el torneo de tennis de Primavera que comenzará el próximo domingo en el Club Atlético de esta localidad, continuando en los días 2 y 3 de diciembre.

Después de los partidos se efectuará un té, que será amenizado por una orquesta.

Para las personas que no sean socias de la institución, se ha establecido una entrada especial de un peso para las damas y dos pesos para los caballeros.

* * *

En casa de la familia de la novia, será consagrado hoy el enlace de la señorita Elena Caro con el señor Arturo M. Robles, siendo padrinos la señora Adela B. de Robles, madre del novio, y el doctor Eduardo S. Castro, padre de la novia.

En el casamiento civil, realizado ayer, fueron testigos por parte de la novia los señores Eduardo B. Castro y Ernesto Caro, y por la del novio los señores Félix U. Camet e Ireneo Zubiaurre.

* * *

Patrocinado por la brigada 23 de señoritas de la Liga Patriótica Argentina se realizará el domingo próximo en el Savoy Hotel el último thé dansant de la temporada, de los organizados por dicha comisión, fiesta que alcanzará, sin duda, grandes proporciones a juzgar por el interés despertado.

La entrada con opción al te ha sido fijada en $ 5 ellas podrán ser retiradas con la invitación en el Savoy Hotel el día de la fiesta.

En el salón-teatro del Círculo Central de Obreros se reanudarán el próximo sábado las conferencias a cargo del R. P. Leonardo Ayala, y bajo los auspicios de la Sociedad Escuelas y Patronatos. La conferencia versará sobre "Pacifismo de los débiles, pacifismo de los fuertes".

* * *

Se realiza hoy el enlace civil de la señorita Herminia Díaz con el doctor Arturo F. González, siendo testigos los Sres. Santiago C. Reguan y Juan Marcelo Pujó, por parte de la novia, y el mayor Martín Gras y teniente de fragata Juan Eugenio Peffabet, por el novio.

La ceremonia religiosa será con-



sagrada por el R. P. Tomás Luque el próximo sábado en el iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, actuando como padrinos, la señora Belermina Galan de González, madre del novio, y el señor Alcibíades Lappas, tío de la novia.

Acompañará a la novia un séquito nupcial de "brides-maids" formado por las señoritas Nelly Díaz y Nelly Lappas, Tita Pastor Irizar y Sara Lappas, Magdalena Alais y Julia Aida Bardo.

* * *

Hoy, cumple años doña Tomasa Alem, distinguida dama a quien rodean sinceras simpatías en nuestra sociedad, y que ha de ser objeto sin duda de las más expresivas manifestaciones de cariño de parte de sus amistades, que en buen número concurrirán a presentarle sus plácemes y saludos.

Recordamos, con tal motivo, los versos que en ocasión de su onomástico, le dedicó su hermano Leandro y que publicamos a continuación:

A MI QUERIDA HERMANA TOMASA ALEM

(En su onomástico)

¡Ah! Si mi lira diera las notas armoniosas
Que en más feliz tiempo produjo con fervor,
Y a cuyo son sensible mis trovas amorosas
Salían de mis labios también buscando amor,
Si al llevar a mi alma, de su pasada gloria
Restara algún rasgo para al d... ...
Pero, te... solo, de una terrible historia
Tristísimos recuerdos—¿cómo podré cantar?
Monótonas y tristes las notas de mi lira,
Los ecos de mi alma son ayes de dolor.
Y ya de sus bellos días al recordar suspira
Al corazón ... del horrible torcedor...
Pero no importa, hermana, tu cariño más gustosa,
Aunque jamás fueren mi mísera canción,
Pues es de su cariño la ofrenda más preciosa
Que hoy puede presentarte mi adicto corazón.

Bella es la vida, amada criatura,
Si a ella le halaga un mundo bienhechor,
Mientras del alma la inocencia pura
Sueños germina de placer y amor.

Dulce es entonces el vivir mundano,
Grata es la vida por el bien llevada,
Ni el torpe vicio, ni el dolor insano
Roban la paz al alma regalada.
Bella es tu vida del vergel humano,
Modesta viola que te crías pura,
Que vas soñando amores y ventura,
Que aún ignoras la mundana hiel,
Cándida, ardiente e inocente tu alma,
Te forja un cielo de delicias lleno,
En nunca un cáliz de voraz veneno
Hay que apurar entre congoja cruel.

Sigue esa senda placentera y grata,
Busca tu gusto entre las gayas flores
Que han de brindarte ambarinos olores,
Bellas guirnaldas a tu sien, orlar,
Sigue mi hermana, que mi plazo tanto
Mirarte ... tan inocente,
Siempre ... mirar limpia tu frente
... sombras del pesar...

Esta tristeza, que tal vez te espanta,
Siempre en el fondo de mi pecho está;
... ¡ay! a veces se aumenta tanto,
Que es imposible contenerla ya!

Y entonces en mis ojos aparece
La expresión de pena y de amargura,
Y en vez de disiparse, crece y crece,
Sin que venga a aliviarla tu ternura.

Tú que has nacido para ser amada,
Por im fiel corazón, déjate amar,
Y al fijar en la mía tu mirada,
Nada me digas si me ves llorar.

Leandro.

* * *

Dentro de la mayor intimidad será consagrado el sábado próximo, en la residencia de la familia de la novia, el enlace de la señorita Leonilda Pucci con el señor Juan F. García.

Serán padrinos en dicha ceremonia la señora María Ch. de García y el señor Egidio Pucci.

En el casamiento civil que se realizará en la mañana del mismo día serán testigos por parte de la novia, el señor Juan Carlos Dalvurada y el ingeniero don Elías Pidal y por la del novio, los señores Alberto P. Silva y Carlos G. García.

La joven pareja se ausentará por una temporada para Montevideo, regresando después a ésta para fijar su residencia.

VINOS CARRODILLA

Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
E. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

CHINATO GARDA
es el mejor

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
... 681 — Consultas: de 14 a 16

DEPLORABLE ASPECTO

es el de las personas cuyo rostro se halla marchito y sucio por la presencia de granos, eczemas, acné, manchas, etc., consecuencias de las impurezas de la sangre. Son ciertamente dignas de lástima por su aspecto lamentable, y por no saber cómo librarse verse libres de sus molestias. Está suficientemente comprobada la virtud del ... cuya acción es librar la sangre de las impurezas que contiene, de manera que a los pocos días el rostro recobra su frescor y lozanía. No hay farmacia

El enlace de la señorita Emilia M. Pinatelli con el señor Avelino Basualdo será consagrado el 6 del próximo mes de diciembre.

* * *

En el cementerio del Oeste serán inhumados, esta tarde, los restos del señor Daniel Vismar Cobot, evidenciándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus vastas amistades.

* * *

La boda de la señorita Susana Mabragaña con el señor Carlos Sigirich, será consagrada el 12 de diciembre próximo en el templo de San Miguel Arcángel, actuando de padrinos la señora Ciria Soneiro de Sigirich y el señor Heráclito Mabragaña.

* * *

El 15 del mes próximo será consagrado el enlace de la señorita Dora María Badano con el señor Enrique Brochard.

La ceremonia será muy íntima, y se realizará en casa de la novia.

* * *

El doctor María Sáenz será obsequiado el 227 del corriente con un banquete, por un núcleo de amigos ex discípulos y alumnos.

* * *

Festejando un acontecimiento íntimo, el señor Severo Mariño y señora ofrecieron anoche una comida a un núcleo de relaciones.

* * *

Mejor, la señora Guillermina Seston de Guzmán.

—Sin mayores alternativas, el señor Jacinto Malbrán.

—Lo mismo la señorita Marta Zaldarriaga.

—Ha sido operada con resultado satisfactorio la señora Rebeca Mole Smulovib.

—Se encuentra enfermo el señor Carlos Fernández Speroni.

—Mejor la señorita Teté Osuna.

—Más aliviado el señor Jack Mac Donald.

—Algo mejor la señorita Delia Saguier.

—La señora María Salomé Freire de Iriondo se halla algo mejorada.

—Restablecida la señorita Susana Pradère Castex.

—Más aliviada la señora Angela Abriza de Sundblad.

—Restablecida la señora Margarita Elizalde de Etcheverría. Su hijita, bien.

Han llegado:

De Mar del Plata, el coronel Lorenzo M. Irigaray, el doctor Julio César Daiz y señora.

—De Montevideo el doctor Julio Niño.

—De Mendoza, el doctor Francisco J. Ortiz, y el señor Justo P. Oliver.

—De Balcarce, el señor Guillermo Briano y señora.

—De estación Oliden, el señor Mariano Fauvety y la señorita María Adela Fauvety.

—De Los Toldos, el señor Atilio Figini Busghi y señora Ofelia Costa.

—De Santa Fe, la señora Mercedes Cullen de Aldao.

—De La Rioja, el doctor Carlos M. Quirós.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, ingeniero Daniel O. Garier y señora; Señora de Bigliotti; los señores Casimiro Martínez, Manuel Rojo, James Smart, Eufrasio E. Loza, Rafael Lucchi, Aquilino Alonso, Tancredi Tosco, Alejo González, Martín J. Ledesma, Lindor Avellaneda, Eduardo Bacigalupi y señora, Oscar Barone y señora.

—Para Despeñaderos, la señorita María Lutti.

—Para Leones, el señor Enrique Bellscuzo.

—Para Laguna Larga, las señorita María Pasterizo.

—Para Alejo Ledesma, los señores Raúl Pablo, Ignacio Aramburu.

—Para C. del Monte, los señores Rafael Martínez, Felipe Restano y familia.

—Para Las Acequias, el señor J. W. Mackienon.

—Para Rojas la señorita Inés Lindine.

—Para Noetinger, el señor Juan A. Costa.

—Para Alta Gracia, los señores Manuel Mujica, Ambrosio Rizzi y señora.

—Para Río Segundo, el señor Carlos R. Rojo.

—Para Valle Hermoso, el señor Juan Otonello.

—Para Santa Fe, el señor Lucio Martínez Vivot.

Para Río Cuarto los señores Luis L. Garay, y Pedro Lenza.

—Para Cruz del Eje el señor Luis P. Medina.

—Para Pergamino el señor Eduardo López Méndez.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina (Est. Coliseo)

Onda 425 metros.

A las 21 horas transmisión de la ópera "Donde Canta la Alondra".

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 21.15: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señoritas Elvira Fernández, soprano; Aída Donofrio, guitarra y canto, señor Federico Pérez Alem, declamación festiva.

1 Conferencia a cargo del doctor Héctor Norme, quien disertará sobre el tema siguiente: "Profilaxis de la tuberculosis".
2 Chazarreta. Serenata (guitarra y canto).
3 XXX. Las contrabandistas (declamación).
4 Denza. Amami (soprano).
5 Alejandro Gancedo (hijo). Inútil felicidad (cuento).
6 Arditi. L'estasi (soprano).
7 China hereje (canción criolla) guitarra y canto.
8 XXX. Los celos (declam.).
9 Tosti. Serenata (soprano).
10 Gardell-Razzano. La mariposa (guitarra y canto).
11 XXX. Hombre prevenido (declamación).
12 Puccini. Tosca (Vissi d'arte), soprano.
13 Aviles. Los ojazos de mi negra (guitarra y canto).
14 XXX. La despedida (declam.).
15 Tapia-Crispín. Zamba (guitarra y canto).
A las 22: Hora oficial.

Estación Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 13.30: audición número 428 por la orquesta de la R. S. A.

Primera parte.

1 Anastasio. I like you (shimmy).
2 Di Clemente. El cacique (tango).
3 Puccini. Manon Lescaut (ópera), 1a fantasía.
4 González. Reminiscencias (vals).
5 Tosti. Tristezza (romanza).
6 Puccini. Manon Lescaut (2a fantasía).
7 Debussy. Les cloches (solo de violoncelo), señor Enrique Giobbi.
8 Bizet. Serenata Española.
9 Puccini. Manon Lescaut (3a fantasía).
10 Rimsky-Korsakoff. Kreisler. Chant hindou (solo de violín), señorita Margarita Noseco.
11 Lubomirsky. Danza oriental.
12 Treffeletti. Ay, negra, paque te juiste (zamba).

Segunda parte

Con el gentil concurso del popular autor señor Antonio Tanturi.

1 Brettl. Shouting (shimmy).
2 Tanturi. La Esfinge (tango).
3 Bohr. Camel (shimmy).
4 Aviles. Desilusión (tango).
5 González. Sugesta (tango).
6 D'Arcotino. Ramsell c'arsie (shimmy).
7 Tanturi. Ojos gitanos (paso doble).
8 Gaudio. Boquita de rosa (tango).
9 Tanturi. Los dos piletes (tango).
10 Aviles. Serenamente (vals).
11 Tuegols. Beso ingrato (tango).
12 Tanturi. Hormiguita (tango).
13 Maglio. El cundela (tango).
14 Tanturi. El alma me has embrujado (zamba).

Piano de concierto Lottermoser.

A las 18.15 "Los últimos modelos de París", a cargo de la edición argentina de la revista "Vogue".

A las 19.15 la señora Carmen S. de Pandolfini leerá unos de sus escogidos cuentos para los niños.

3. Mazzucchi. Sur l'eau (vals).
... fantasía.
4. Valverde. Torerito Torerazo (marcha).
5. Lober. Gomis patrol.
6. Guidobono. El primer puazo (tango).
7. Rossegger. Rayo andaluz (paso doble).
8. Bellini. Norma (overture).
9. Ruffi. Campana a sera.
10. Ponchielli. Gioconda (ópera, 1a fantasía).
11. Massenet. Le dernier sommeil de la Vierge (solo de violín), Srta. Margarita Noseco.
12. Bresles. Serenata árabe.
13. Ponchielli. Gioconda 2a. fantasía.
14. Chopin. Adagio cantabile (solo de violoncelo), señor Enrique Giobbi.
15. Soriano. Canción húngara.
16. Aviles. Sos tan bonita (zamba).
Segunda parte:
Con el gentil concurso del barítono Arturo Martín, acompañado en el piano por el aplaudido compositor Antonio Polito.
17. Polito. Ojos que lloran (vals) canto.
18. Ferrazano. El chinchorro (tango), piano.
19. Martino. La maragata (zamba), piano.
20. Polito. Viaje largo (tango) piano.
21. Cárdenas. Ay de mí (zamba) canto.
22. Castriota. Una sonrisa (tango) piano.
Tercera parte:
Con el gentil concurso de la profesora de declamación señorita María Eugenia de Elías y del señor Alejandro A. Castagnino.
Alberto V. Jaimes. a) Mi bohemia, b) Visión pampeana, c) Mi hermano Jorge, d) Aurora, e) Mis cuatro novias, f) El poeta alegre (declamación), señorita María Eugenia de Elías.
A las 18.45: "Las organizaciones estudiantiles", breve disertación por el señor Alejandro A. Castagnino.
A las 19: la señorita María Eugenia de Elías leerá unos cuentos escogidos del ... de amor, de alegría y de ... del señor Carlos Gómez ...
A las 21.30, audición No. ... por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de las señoritas Elisa Ramoneda Juliá, María Martínez Padilla, ... señor Juan Casals, acompañados en el piano por la señora Margarita de Ramoneda Juliá.
1. ... Excuse (por la orquesta de la R. S. A.).
2. Verdi. Ballo in maschera (romanza) canto, señor Juan Casals.
3. Tosti. La última canción (canto), señorita Luisa Lottero.
4. ... a) Intermezzo, b) Oriental (por la orquesta de la R. S. A.).
5. Puccini. Tosca "Non la sospiri" (canto), señorita María Martínez Padilla.
6. Hubay. Berceuse (solo de violín), señorita Margarita Noseco.
7. Mozart. Nozze di Fígaro (aria), canto, señorita Elisa Ramoneda Juliá.
8. ... Lov... vals de Luna, por la orquesta de la R. S. A.
9. Leoncavallo. Pagliacci. Prólogo, canto, señor Juan Casals.
10. ... Le voyageur dans la nuit (por la R. S. A.).
11. Chapí. Curro Dulce (canto), señorita Elisa Ramoneda Juliá.
12. Fauré. Berceuse (solo de violoncelo), señor E. Giobbi.
13. Mascagni. Cavallería rusticana (romanza), canto, señorita María Martínez Padilla.
14. Schubert. Momento musical (por la O. R. S. A.).
15. Donizetti. Don Sebastiano (aria), canto, señorita Luisa Lottero.
16. Verdi. Rigoletto (dúo), canto, señorita Elisa Ramoneda Juliá y señor Juan Casals.

Radio Cultura (Estación Palermo).—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 12.30. Música y noticias varias.

A las 13. Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30. Bailables a cargo del pianista señor Oscar Sacchi.

De las 20 a las 21.30. Transmisión de música varia a cargo del Trío Radio Cultura.

1. A. Poggi. Bodas de plata (vals lento).
2. Jones. Geisha (ópera).
3. Callarco. La malhorcida (tango).
4. A. Pozzi. Rapsodia Argentina.
5. Marnita Trapani y Lara. Marnita vals.
6. Callarco. Claveles sevillanos (paso doble).
7. Bonnet Sourire d'Avril (vals).
8. Lacombe. Aubade printanier (intermezzo).
9. Rietti. Levántame (shimmy).
10. Molina Fredes. Machuca mulata (maxixa típica).
11. Callarco. Falstaff (shimmy).
12. Thomas. Mignon (canción).
A las 15 y a las 21: hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América (L. O. Z.).—

Onda 375 metros.

A las 11. Audición No. 429.

Bailables a cargo del "Jazz Band Feliu".

1. Feliu. El ... (paso doble).
2. Stubba. Los marineros (shimmy).
3. Rodríguez. Pelotón (tango).
4. Feliu. 9 de Julio (shimmy).
5. Lehar. Vals de las libélulas.
6. Borujov. Billy ... (shimmy).
7. Feliu. Polly Pool (shimmy).
8. Gaudio. Boquita de Rosa (tango).
9. Cipolla. La carcoma (tango).
10. Roberto. Lirios y claveles (vals).
11. M. González. Súplica (tango).
12. Feliu. Andaluza de ley (paso doble).
Noticiosos, discos.

A las 14.30. Audición No. 430, por la orquesta de la R. S. A.

Primera parte:

1. Dempsey. Summarah (shim.).
2. Tuegols. Beso ingrato (tango).

SIEMPRE EN LA PIEDAD COMPRARÁ Vd. MAS BARATO
CREDITOS en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bmé MITRE esq. CERRITO
Bs. AIRES

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Colón

Con la función de anoche y la de mañana terminará la temporada de arte incaico que tanto interés ha suscitado.

Respecto a la ida a Montevideo y Rosario ha tenido su principal inconveniente en que la parte fundamental y atractiva es la escenografía y ella ha sido realizada con los propios elementos de nuestro teatro municipal y que por lo tanto no se podría contar con telones ni aparatos de iluminación.

La "familiar" de mañana en el Marconi

La acostumbrada sección familiar de los jueves la hará mañana la compañía Podestá con la obra de Martínez Cuitiño "El segundo amor", en la que Blanca Podestá haciendo el rol protagónico ha realizado una de sus más lúcidas interpretaciones del año.

Coliseo

"Donde canta la alondra" es una opereta bien característica del género vienés, de la buena época; Lehar la escribió con gran minuciosidad e inspirándose en el abundante folklore húngaro, a principio de la guerra, y su éxito en Viena fué muy grande y a la verdad, merecido.

Una fábula simple y moral, un libreto fresco y generoso en situaciones musicales que tiene el único inconveniente ser de un color muy local, ha permitido a Lehar escribir páginas inspiradas, bien armonizadas y mejor instrumentadas.

La interpretación de las señoras Gioana y Gloria y señores Bertini y Baldini, es excelente y merece los aplausos que le prodiga el público.

El 28 será estrenada "Schquizolo" opereta de ambiente napolitano, con música del celebrado Mario Costa y la colaboración de Lombardo. Ha sido el éxito mayor de Italia donde ha obtenido los mayores aplausos y las mejores entradas de boletería, menos en Nápoles, naturalmente.

"El último vals" se "reprisa" en el Mayo

Ocupará la segunda sección de hoy en el Mayo, la opereta de Strauss "El último vals" en versión de Escobar y Coffenberg.

La bonita opereta a la que necesariamente debe resultarle demasiado estrecho el escenario del Mayo se hace con el siguiente reparto:

Vera Lisarreta, Arce, Alexandrowna, López; Baluska, Barrilaro; Petrita, Ganga, Juanita, Senen; Anita, Romo, Conde Dimitri, Culla Soria; El príncipe Pablo, Barreta, General Krasinky, Valdor; Barón Hipólito, Povedano; Capitán, Forcadell; Oficial 1o., Verdés; Oficial 2o., Campos; Oficial 3o., Piñero; Wlander, Montaña.

Pecci y Quartucci se benefician hoy

Dos buenos elementos del sexo fuerte en el elenco de Parra celebran esta noche con amigable simultaneidad su función de honor y beneficio. Nos referimos a Juan Pecci y a Angel Quartucci, muchachos entusiastas que al lado del "maestro" han desempeñado siempre una labor muy discreta.

El programa de esta velada se compondrá de una representación más de la hilarante pieza de E. Sánchez, "Los locos del frigorífico", en la que Parra tanto hace reir y los beneficiados en los papeles de Sofendor y Villarino, respectivamente.

Ultimas de "Retazo"

Como con excepción de "El casamiento de Chichilo" que seguirá figurando en una sección, el cartel del Smart se modificará radicalmente mañana, con motivo de celebrarse la función a beneficio de Tomás Simari, la versión española de "Retazo", que con tanto éxito ha reestrenado hace poco la compañía de ese teatro, irá hoy por última vez. Pero habrán bastado estas representaciones de la bonita comedia de Niccodemi, para reafirmar, diremos, el ya sólido prestigio, que como actriz muy completa gozaba Evita Franco, protagonista que ha sido en forma impecable de la nombrada producción del autor de "L'Aigrette".

IRIS MARGA, DEBUT A HOY EN EL EMPIRE



Vez pasada anunciamos la probable presentación en el Empire de la joven "vedette" Iris Marga, de la que nuestros colegas uruguayos hacían elogiosos comentarios sobre su desempeño en escenarios de Montevideo.

Hoy debemos ratificar aquella información, ya que la nombrada artista anuncia para hoy, en la sección vermouth del concurrido cineteatro su presentación ante nuestro público.

Según se adelanta, Iris Marga es elegante, tiene buen gusto para vestir y para decir. Tiene gracia para las tonadillas que lo requieren así, y sabe también poner un poco de emoción en las que así lo exigen. Además complementa su trabajo con la presentación escénica que es lujosa.

De confirmar tal cúmulo de cualidades, el éxito de la nueva "estrella" podría darse por descontado.

El lunes estrenan

Al fin se han decidido en la Comedia a fijar fecha para su primer estreno. En efecto, se ha resuelto allí que "Ruido de sables o El hombre que hacía falta", revista de gran aparato y actualidad de E. Dupuy de Lome y el maestro Terés, se lleve a escena el lunes próximo en la sesión de las 22.

Es de esperar que después de lo que se ha dicho de "Ruido de sables" no vaya a resultar mucho ruido y pocas.. etc.

La Criollita

Hará hoy su presentación en el teatro Florida una estilista criolla que, para mayor seguridad de que lo es, se llama como se indica en el encabezamiento.

La incorporación de este nuevo elemento al cuadro de artistas del concurrido teatro de la calle de su nombre, ha de imprimirle, si cabe, un interés mayor.

Otra "reprise" en el Victoria

La tercera de las "reprises" anunciadas para este final de temporada por la compañía Casaux se efectuará mañana.

Le toca el turno en esta ocasión a la pieza cómica de Arturo Cancela "El origen del hombre" que, como se recordará, obtuvo bastante aceptación cuando se dió a conocer a principio del corriente año teatral.

Africa Samaniego

Esta excelente tiple española que un buen día hiciera su debut, muy afortunado por cierto, en la Comedia y que al poco tiempo anunciara ya su retorno definitivo para el terruño, no solo resolvió muy luego no irse de Buenos Aires en esa ocasión, sino que hasta la fecha sigue brindando sus bien cotizados agudos por diversos escenarios de nuestra ciudad.

Mañana, por ejemplo, la Samaniego, se presentará en el teatro Variedades integrando el cuadro femenino de al compañía que dirige el primer actor Carlos Pulido.

El debut de esta tiple cantante en el teatro de Constitución se llevará a efecto con "Las musas latinas".

Debuts en la Comedia

Mañana con "Las musas latinas" se incorporarán al elenco Lamas-Ferrer dos elementos bastante discretos del teatro español por horas. Son ellos la tiple cómica Elisa Céperis y el tenor de igual cuerda Ernesto Vicente a quienes ya ha tenido nuestro público ocasión de aplaudir en otros escenarios.

Audición de la Sociedad Nacional de Música

El sábado de la corriente semana, se realizará en el local del Museo Nacional de Bellas Artes una audición de obras de compositores argentinos que es la 39a. de la interesante serie que viene ofreciendo la Sociedad Nacional de Música.

En esta audición que anunciamos, que comenzará a las 21.30 horas, se ejecutarán obras de Floro Ugarte, Raúl H. Espoile, Gaito y Pascual de Rogatis.

"La tierra del Carmen"

Se han iniciado en el Avenida por la compañía Méndez los ensayos de la producción en un acto de la bonita revista "La tierra de Carmen", que tanto éxito obtuviera en el San Martín cuando la diera a conocer la compañía Velasco.

Este reestreno por la de Méndez se ha fijado para el próximo 5 de diciembre.

"Los espectros"...

o sea "Spetri", según advierten los programas del teatro de Verano, sera la obra que ocupa en la función de esta noche de ese teatro, en el que actúa la compañía Cavalli-Piacentini. A continuación de la tragedia shakesperiana, Cavalli hará reir en "Provincianos en Paris".

Concierto "Santa Cecilia"

El segundo concierto de alumnos organizado por el Conservatorio "Santa Cecilia" en el curso del año actual, tendrá lugar mañana como lo hemos anunciado, en el Príncipe Jorge, debiendo desarrollarse en dicho acto el siguiente programa:

Massenet: Aragonesa, piano, señorita Nélida Gattinoni; a) Sarasate: Playera, b) Bohm: Moto Perpetuo, violín, H. A. Zelada; Beethoven: Sonata No. 3, 1er. tiempo, piano, señorita Nélida Lozano; Firino L.: San Francesco parla alle tortore, plegaria, 4 violoncellos, señores Bruno Cristiani, Raúl Guiard, H. Schuma y A. Marzullo; a) Mascagni: Cavallería rusticana, canto, señorita M. G. Cuculiu, b) Saint Saens: Sansone e Delila, señorita María Carballo, c) Carissimi: Vittoria, señor A. Gómez; De Beriot: Reveuse, violín, señorita M. Ruiz; Beethoven: Sonata No. 18, 4o. tiempo, piano, señorita Nélida Giura; Leonard: Le retour du paladín, Polonesa, violín, señorita E. Mendiondo; a) Donizetti: Don Pasquale. canto, señorita Digna Sueiro, b) Bizet: Carmen, señor H. Hupper; Arensky: Polonesa, 2 pianos 4 manos, señoritas L. Garcaí y M. del Carmen de la Puente; Squire: Serenata, violoncello, señorita Angela Napolitano; Tedeschi: Prés du Moulin, arpa, señorita E. Tesone; a) Verdi: Forza del Destino, canto señorita I. Ricci; b) Verdi: Traviata, duetto, Elba D. de Costas y P. Galetto; Zimbalist: Suite en alta forma, violín, Preludio, Siciliana, Minuetto, Lago finale, señor J. Domínguez; a) Schumann: Intermezzo, piano; b) Paderewsky: Cracovienne fantastique; c) Scott: Dans enégre, señorita Della R. Ziny; Sarasate: Jota de Pablo, acompañada de orquesta, violín, señor F. Cattelani; Lizst: San Francisco de Paula marchando sobre las olas, piano, señorita Delfina Zorzoli; a) Handel: Largo; b) Gluck: Marcha religieuse, Insieme de violoncello: Leonor Baragiola, Carmen Burgos Peralta, E. Bourguet, C. Bolasco, F. Catalano, B. Cristiani, E. Cattelani, M. Carcani, J. Caldara, Selika D'Agnillo, Jorge D'Agnillo, C. Edelberg, E. Fernández, F. Ferrari, M. Galasso, R. Guiard, E. Lucioni, E. Hatute, G. Morricone, I. Marini, A. Marzullo, F. Minore, Angela Napolitano, Zaira Nicolini, H. Oliva, A. Paterno, R. Petrone, C. Rozenbusch, María Scacchi, H. Schiuma, M. Schiuma, A. Suvá, A. Treglia, Ana Weinstein; a) Cilea: Adriana Lacovreur, canto, señorita María L. Olmos; b) Bettinelli: Lontananza, señora Elba D. de Costa; Wienawsky: Fantasía del Faust de Gounod, violín, señorita Carlota Boghi, acompaña de orquesta; Sauer: Las Delicias de Viena, vals, piano, señorita Marcela Gualdi; Cimara: E tornata primavera, canto, señor P. Galetto; Leonard: Serenata humorística española para 3 violines con acompañamiento de orquesta, señoritas Itala Rubin, Carlota Bogni y F. Cattelani; Gounod: La Redenzione, Trilogía Sacra, tercera parte La Pentecoste, para cuatro voces, solos, coro y orquesta.

BENEFICIO EN EL CHACABUCO



Los primeros actores Benito Ronco y Manuel Cerude, que se benefician esta noche en el Chacabuco

Benito Ronco y Manuel Cerude, aplaudidos primeros actores de la compañía nacional Salvany, que actúa en el teatro Chacabuco, celebran esta noche allí su función de honor y beneficio.

Ambos elementos del elenco Salvany han sabido destacar su actuación escénica por la corrección con que siempre han desempeñado sus interpretaciones.

El público del populoso barrio de Chacabuco y Humberto I, que ya ha aplaudido en repetidas ocasiones a estos dos artistas que se benefician hoy, ha de hacer acto de presencia en esta función en su beneficio para demostrarles la simpatía que han sabido conquistarse.

El programa preparado para esta velada es interesante, componiéndose del estreno del bonito sainete de de Paoli "El velorio del angelito", y a continuación el de Folco "El casamiento de Chichilo", debiendo realizarse a continuación un atrayente número de variedades.

Festival en el Capitol

A total beneficio de la Asistencia Pública se realizará esta noche en el Capitol un interesante festival artístico, al que han sido invitados especialmente el director de la institución nombrada, doctor Zubizarreta, Luis A. Firpo y otras personas.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: 1. Discurso de apertura; 2. Comedia dramática; 3. Notable dúo de guitarra dirigido por el maestro J. N. Páez; 3. The Maryland, excéntricos malabaristas, cuarteto cómico; 5. Prestidigitación y números a cargo del "Terceto Americano".

Segunda parte: 1. Taborda, el dibujante relámpago con sus caricaturas al momento; 2. Welmar, el notable ventrílocuo; 3. Armando Rho Salas, eximio concertista de violín, debutando por primera vez en Buenos Aires con Caprice viennés, de F. Kreisler, Rondino, de Wietemps, Serenata española y Chaminade, de F. Kreisler; 4. Los Meriters, pareja de bailes en sus últimas creaciones.

Tercera parte. — Trois études latines, R. Hahn, coro, A. Phidylé, Thaliarque, Lydie.

Cuarta parte. — Trois rondels, R. Hahn, coro, Gardez le trait, La nuit, Le jour.

Al piano Mme. Blanche Poujade-Chambroux.

Una reposición

"La corte de Faraón", la conocida y siempre aplaudida opereta del maestro Lleó, será reprisada esta noche en el Avenida por la compañía Méndez.

El programa se integrará con "Las musas latinas" y "Las hijas del placer".

En el "Diapasón"

Recordamos que esta tarde, se llevará a cabo en el local de esa institución Tucumán 143, una audición de canto en la que se desarrollará el programa que transcribimos:

Primera parte. — Canciones populares de Bretaña: Le semeur, Le cier de Trémélo, L'Angelus, Ma douce Annette, Dimanche a l'aube, (coros y solos).

Segunda parte. — Canciones populares de Bretaña: Le soleil monte, Mona, Disons le chapelet, La femme embarrassée, Au son du fifre.

Tercera parte. — Trois études la-

Recital de guitarra

Luis Vázquez Latorre, concertista argentino de guitarra, anuncia para el 6 de diciembre próximo, a las 21 horas, un recital de ese instrumento, el que tendrá efecto en el salón La Argentina.

El joven guitarrista ejecutará en esa audición el siguiente programa:

I — Berceuse, Schumann; Danza Española No. 10, Granados; Minueto (Sinópoli), Faderewsky, Reverie, Schumann.

II — Leyenda, Albéniz; Danza de las horas, Ponchielli; Variaciones sobre tema Mozart, Sor; Nocturno número 2, Chopin.

III — La Mariposa, estilo, Gardel-Razzano; Mi Guitarra, estilo, Teisseire; Flor de Tuna, zamba, Luna. Aires criollos en general.

Tenor argentino que triunfa en Italia

En uno de los números de principios de octubre, del periódico bolognés "L'Avenire" apareció un juicio muy elogioso sobre nuestro compatriota el tenor Pedro Lafuente, por el triunfo que alcanzó en la interpretación de "Otello" en el teatro Comunale de Casena.

"Rara vez — empezaba diciendo el aludido juicio — artistas líricos se han impuesto a la atención de nuestro público como estos que esta noche han interpretado en nuestro teatro Comunale la vigorosa ópera verdiana "Otello", que figura entre las más difíciles de reeditarse. Sea por lo dificultoso de su partitura o por los excepcionales medios vocales que se requieren de los artistas, el "offiatamento" de la orquesta y de los coros, así como por su servicio escénico, esta ópera constituye uno de los espectáculos digno no sólo de nuestro Comunale sino de los más grandes teatros.

Y esto lo han comprendido muy bien los componentes artistas venidos de centros bien lejanos y también nuestro público apasionado e inteligente que tributa noche a noche sus aplausos a escena abierta o a telón corrido.

El señor Lafuente, continúa diciendo "L'Avenire", el protagonista de "Otello" ha llegado a nosotros después de haber cantado en América donde ha conquistado repetidos éxitos. Se impuso a nuestro público desde el "Esultate", que cantó de manera tan soberbia que se captó en seguida la vivísima aprobación del auditorio.

Su voz, fuerte, robusta, extensa, segura en cada frase, como también en los más difíciles pasajes, bien matizada por la potente dramaticidad que le impone el artista que estudia a fondo el personaje, en cada una de sus fases, en cada estado de ánimo, en la forma de vestir, etc., reproduce un "Otello" siempre fiel a sí mismo, tanto en la fuerte escena del juramento, en el 2o. acto, o en la muerte del cuarto, así como en la prosa de amor del 1o., que son líricamente sugestivos; vis escénica y dicción perfecta — termina diciendo el colega de Bolonia — eficacísimo hasta en las más pequeñas sfumaturas".

LA REVISTA EN LONDRES

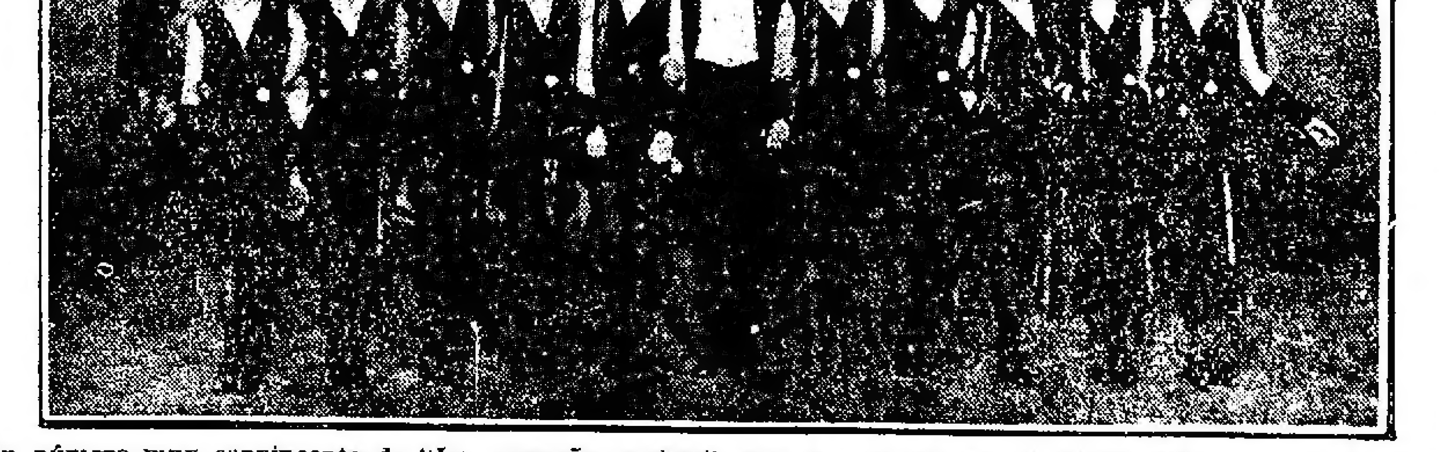
Aunque es cosa que se sabe bastante, no está demás repetirlo una vez más.

Como entre nosotros, el género teatral que más gusta a los públicos de las grandes ciudades europeas es el de la revista, con muchas mujeres jóvenes y bien formadas que hagan evoluciones coreográficas con la menor cantidad de ropas posible. Así vemos en el grabado de arriba un coro muy convincente de "girls" londinenses que intervienen con gran eficacia en la "The Little Revue", que se está representando en el Little Theatre de Londres con gran éxito.

En el otro grabado aparecen haciendo una pareja de "frescos" de revista dos artistas que en la vida íntima son marido y mujer. Son ellos Mr. Jack Hulbert y Miss Cicely Courtneige.



Miss Courtriedge y Mr. Hulbert en uno de los números más graciosos de "The Little Revue"



Un número muy convincente de "La pequeña revista", que se aplaude en el "Little Theatre", de Londres

Miércoles 28: "El primer amor", comedia en seis actos por Lila Lee, Paramount, reprise.

Jueves 29: "Los dos rivales", cómica en tres actos por Eddie Lyons, marca Arrow.

Viernes 30: "El amor en las tinieblas", comedia dramática en siete actos por Viola Dana y Cullen Landis programa Rialto.

Sábado 1o. de diciembre: "La señorita Virtud", comedia dramática en seis actos por Erica Glassner, Royalty.

Domingo 2: "El lazo más fuerte", drama en siete actos por Bárbara Bedford, Walter Miller y Raymond Hatton, programa Rialto.

Los labios que llevan bigotes nunca besarán los míos, dijo Agnes Ayres

"Los labios que lleven bigotes, nunca tocarán los míos" declaró Agnes Ayres, no hace mucho. Y como consecuencia de eso resolución inquebrantable hubo de suspenderse la filmación de una escena de los estudios de la Lasky. El bigote que había causado el incidente pertenecía a Robert Cain su "leading man" y novio en la película. El argumento requería que él la tomara en sus brazos y la besara varias veces apasionadamente. Agnes, se rehusó terminantemente a ello, por la simple razón de que Cain tenía bigotes y que un hombre con ellos nunca la besaría.

"¡Nunca"! replicó Mr. Cain, acariciando su bigote. "Lo he visto crecer con tanto cariño que ahora, nin-



Jack Mower, gran actor que acaba de filmar la super-serie "En los días de Daniel Boone".

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: El lucero del alba; a las 17.30 y a las 22: Yo soy la ley; a las 18.30 y a las 23: Repórter detective. Gran suceso de Los turunas pernambucanos en sus estilos típicos brasileños de zambas, fados y cantos regionales.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16 y 21: La incrédula; a las 17.10 y 22: A través del continente; a las 18.10 (sección de moda) y 23, un estreno notable: Mientras París duerme y éxito extraordinario de la compañía de bailes y Jazz-Band, dirección Esmé Davis (nuevos números).

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.20 y 21: Toloo; a las 17.20 y 22: Año bisiesto; a las 18.20, (sección selecta) y 23: Mientras París duerme y el grandioso éxito del arte nativo, por la señora Carmen R. de Cuitiño, acompañada por los guitarristas Iriarte y Arrieta y el notable zapateador criollo Pedro Jiménez.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1350. Hoy: Despojos del tormento. La confesión de Irene. La conquista de Judith.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 17.20 y 23.20: Despojos del tormento, a las 18.20 y 22.25: Perseguido hasta el desierto. Eu comentario humorístico del match Firpo-Dempsey.

SELECT — Sulpacha No. 482. — Hoy: Un embaucador de lujo. Una cuestión de honor. Carlitos inmigrante y Espectros, por Enid Bennett.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20: El millonario atorrante; a las 17.20, El desafío; a las 18.20: Experiencia.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy en la selecta de las 18.20 y noche a las 22 presentación de la celebrada "vedette" Iris Marga en su selecto repertorio, y estreno del film La escarcha; a las 17.30 y 22.20, El desafortunado, a las 16.30 y 21.20 Dos veces mártir.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: estrenos: El corazón de la montaña; El relato del borracho; Firpo v. Dempsey, comentario humorístico; divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 16.20 y a las 20.45: Sala, dormitorio y baño; Un matrimonio moderno; La mujer que andaba sola.

TEATRO PRINCESA — Sulpacha 460.— Hoy, en cine continuado, desde las 11: ¡Qué familia, señor! (cómica); Perseguido hasta el desierto; Perdida y encontrada, por Antonio Moreno.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: Gran éxito de la compañía de variedades con la Sarajevo, Nelly Flor, Abramowa, Luz Imperio, Costanzo y La Bordina y presentación de La Criollita.

SOLEIL — Corrientes 3152. — Hoy: La senda del Oregón, 15o. episodio; Santa Fe, Corazón de león, Juez y parte, El rey de la pelea, Idilio conyugal.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: variado programa.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 16.20 y 21: Prisca, a las 17.20 y 22: La ley olvidada; a las 18.20 y 23: El ingenio de un mancebo.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.— Hoy: Dos veces mártir; Perseguido hasta el desierto.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521 — Hoy, tarde y noche: El zorzal de los pobres, estreno; La casa de los duendes; La verdad acerca de las mujeres, lo que brilla y lo que reluce.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. Hoy: Don Juan y las mujeres de Don Juan; Despojos del tormento.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Por express contra reembolso; La joven Diana. Pompas de jabón.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy variado programa con notables estrenos.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Nido de cuervos; Abnegación.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: El pobrecito; El cuarto mosquetero; El despreciado.

CINE BOLIVAR — Bolívar No. 1032. — Hoy: El imperio de los imperios; Seguro de amor; Brazos artificiales.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 793. Matinée y estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches de la Dársena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 8.

Los domingos sale a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3728 Av.
BUENOS AIRES
686 - BME. MITRE - 686

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Compañía peruana de arte incaico, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Bellas Artes: Danzas, cantos, música, dramas y cuadros de reconstitución histórica. Orquesta típica peruana. Mañana, a las 21.15, única gran función popularísima de despedida, a beneficio de los artistas de la compañía incaica.

ODEON. — Hoy, descanso. Mañana, a las 17.30 y a las 21.30, nuevo programa de canciones, bailes y música del folklore argentino, presentado por Ana S. de Cabrera.

COLISEO — Compañía italiana de opereta Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: Donde Canta la Alondra.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17 y a las 21.15: Un Marido Ideal.

AR... — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21, función a beneficio de los actores Juan Pecci y Angel Quartucci: La Sevillana, Los locos del frigorífico.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Mi otro marido. ¿Trabajar? ¡Nunca!

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La Estancia Nueva. A las 21 y a las 23.15: El Cambalache de la Buena Suerte.

LICEO — Rivadavia y Paraná — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.30: Vivir quiero conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18.15 y a las 22: En tierra de gauchos. A las 21 y a las 23: La vuelta al pago o la Argentina en punta.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: ¡Chanta cuatro! A las 22: Los líos del doctor Alvarez.

MARCO... — Rivadavia 2330. — Compañía nacional Blanca Podestá.— Hoy, a las 21.15: El crimen del señor juez, Maternidad.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18 y a las 23: Retazo. A las 21: La bomba. A las 22: El casamiento de Chichilo.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18.15 y 22.15: Un drama extraño. A las 21: Una pobre muchacha. A las 23.15: El hombre que nunca mintió.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18 y a las 22.30: Las hijas del placer. A las 21: Las musas latinas. A las 22.15: La corte de faraón.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20, 21.20 y 23.20: Las catástrofes del año. A las 22.20: ¡Pasen a ver el fenómeno!

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer.— Hoy, a las 18.15 y a las 21: El puñao de rosas. A las 22: La tierra del sol. A las 23.15: El calendario festivo.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy, a las 18: Gigantes y Cabezudos. A las 21: Molinos de viento. A las 22.15: El último vals.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía J. Bono. — Hoy, a las 18: Como las criollas. A las 21: Un drama vulgar; a las 22: Derecho de matar; a las 23: Carne cansada.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 180. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, a las 18: Ganador de la Copa de Oro; A las 21: La ... hija que faltaba, a las 22: El casamiento de Chichilo; a las 23: El último gaucho.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revisvistas, sainetes y poochades de Pedro Giaidroni. — Hoy: Sección variétés. El Sueño de Locadelli, La Solsona.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro). Rioja 460. — Hoy: gran éxito de Les Petites Strona. Mario Pardo y programa cinematográfico.

JOSE VERDI — Almirante Brown 736. Compañía argentina de Eduardo Zucchi. — Hoy, dos funciones, a las 18 y a las 21.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Paulo y Florian, Vieblg Trío, León Rogee, Phil Ethel Ascots, Miss Susy, Los Orlan's, Billy Cardo y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: Gran debut de la troupe de osos, monos, perros (ciclistas, equilibristas y alambristas) y la nueva compañía.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30: teatro romano, Troupe Razore, conciertos y otros atractivos.

Cinematografía

Lo que estrenará la General en ésta y la próxima semana

Esta destacada alquiladora lanzará al mercado en el transcurso de esta y la próxima semana los siguientes estrenos:

Miércoles 21: "El ingenio de un mancebo" comedia en seis actos por Bryant Washburn, Paramount, reprise.

Jueves 22: "Ensalada de esposas", cómica Arrow en tres actos; "Actualidades Gaumont No. 33.34 (1923), 1 acto.

Viernes 23: "La calle principal", comedia dramática en 9 actos por Monte Blue y Florence Vidor, programa Rialto.

Sábado 24: "Entre las 9 y las 9", drama en cinco actos por Elsa Reich, Royalty.

Domingo 25: "Nanook, el esquimal", notabilísima película natural, sacada en el país de los esquimales, programa Rialto.

Lunes 26: "Un corazón de oro", drama de cow-boys en tres actos por Neal Hart, Royalty.

Martes 27: "El barquillero", drama en siete actos por Jacques Catelain y Marcelle Pradot, Realstar.

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA — PELOTA — REMO

El domingo tendrá lugar la fiesta del pedal

Inscripciones y programas

El domingo, como ya lo hemos anunciado, tendrá lugar el festival organizado por la Federación Ciclista Argentina. El programa a desarrollarse en el Velódromo Argentino, consta de los siguientes números:

A las 15 horas, carrera de 50 vueltas, 10 kilómetros, con los corredores Antonio Del Gesso, Guillermo Selmin, Ricardo Barquín, Delio C. Frangi, Roberto Malla, César Landini, José López, Osvaldo Rolfo, José Sesaña y Juan Balatino, todos ellos de segunda categoría.

Handicap de velocidad, 1000 metros, para competidores de segunda y tercera categoría. Inscriptos: Oscar Ronzoni, Fulgencio Parga, Jerónimo Hernández, José T. Rinaldis, José Espinosa, Marcelino Comesaña, Antonio Otegui, Adolfo Buartzman, Adolfo Frangi, José Grossi, Adolfo Valverde y Pedro Bissón.

Carrera de cincuenta vueltas, reservada a competidores de primera categoría: Antonio De Loma (de Rosario), Juan Cassero, Víctor Selmín, Antonio Solano, Adolfo Pompel, Antonio Villanueva, Alejandro Zapico y Miguel Carriga.

"Poule" de velocidad, 1000 metros, en tres pruebas, entre cuatro competidores: Atilio Moronetti, Luis A. De Meyer, Enrique Mayer, Eduardo Cobbi. Clasificación por puntos: 0 al primero, 2 al segundo, 3 al tercero y 4 al cuarto; ganador al que suma menos puntos.

Match individual entre Eugenio R. Gret y José A. Guzzo, quienes disputarán la prueba en dos partes: la primera en forma de persecución hasta un máximo de cien vueltas del velódromo, 20 kilómetros; y la segunda apareados, en un recorrido total de 10 kilómetros, con dos clasificaciones, una a las 25 vueltas y la final a las 50 vueltas.

Prueba por equipos, entre Platenses y Porteños, en un match de persecución hasta un máximo de 50 vueltas. El equipo representativo de los corredores de La Plata llevará camiseta roja y estará formado por Roberto Galluzzi, Fernando Fileni y Pedro Fava; el equipo porteño, constituído por "routiers", llevará camiseta blanca y lo formarán José Sampicchiatti, Cosme Saavedra y Carmelo Savarase. La prueba se dará por terminada cuando el primer hombre de une equipo alcance al primero del equipo contrario, debiendo retirarse de la pista los corredores que resulten eliminados.

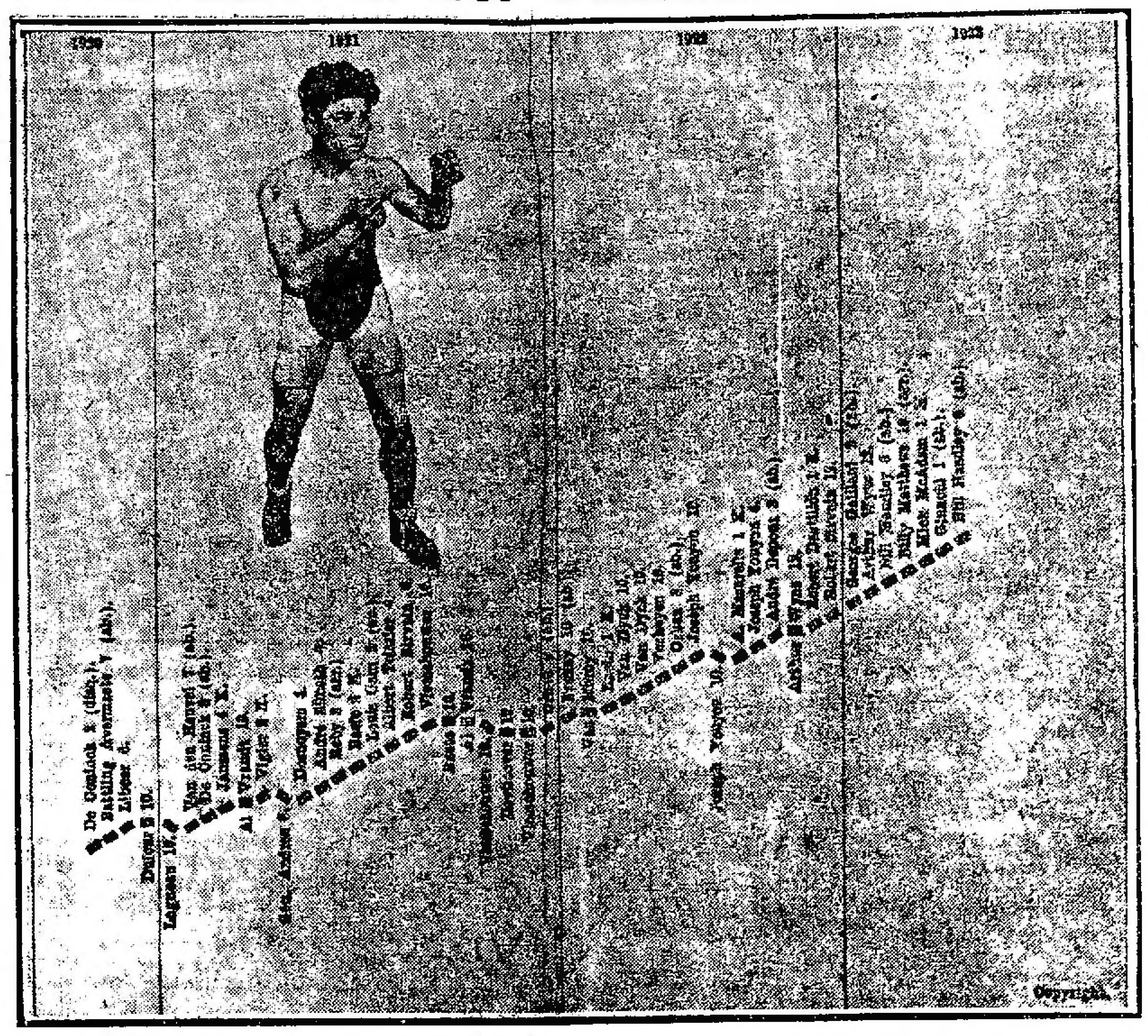
"Poule" de velocidad, 1000 metros, entre los tres corredores que más se han destacado en "sprint" en la pista del Velódromo Argentino: Victorio Astori, el actual campeón argentino de velocidad; Carlos A. Brocer y Julio Emilio Polet, de Mar del Plata.

Carrera con entrenadores en motocicletas, para "stayers", participarán: Vicente Auterio, entrenado por Alberto Maubert; Pedro Fernaris, por Damián Landini, y Enrique Benedettelli, por Emilio Benedettelli; recorrido 20 kilómetros, 100 vueltas de pista.

A las 17 horas, antes de dar comienzo a la segunda parte del programa, todos los 48 ciclistas efectuarán un desfile por la pista.

La mayor parte de los competidores citados participarán por primera vez en carreras en el Velódromo y lo hacen en atención a la Federación Ciclista Argentino y al propósito de la fiesta del pedal, que es el de reunir fondos para la concurrencia argentina a los campeonatos del Río de la Plata.

La carrera del boxeador Mascart



Anoche, el francés Mascart venció al inglés Billy Mathews en una forma decisiva. Este joven pugilista está realizando una carrera asombrosa, como puede verse por el gráfico que reproducimos.

El domingo se disputará el concurso de coches "Standard"

El Círculo Automovilista Argentino termina ya los preparativos para la realización de este interesante concurso, que fuera suspendido ya dos veces a causa del mal estado de los caminos.

La prueba ha sido puesta bajo el auspicio del Automóvil Club Argentino, Touring Club Argentino y Automóvil Club La Plata.

El recorrido es de 320 kilómetros y se cumplirá sobre el conocido circuito de Morón.

Las últimas disposiciones adoptadas por la Comisión Organizadora son las siguientes:

JURADO Y COMISIONES

Jurado de Reclamaciones. — Presidente del C. A. A. don Arturo C. A. Buxton; presidente del A. C. A. don Agustín Motto; presidente del T. C. A. don Ezequiel P. Paz; presidente del A. C. La Plata, don Eugenio E. Alsina y doctor Julio A. Sojo.

Jueces de salida y llegada — Señores Leo O'Farrell, Ricardo Castroman, Jorge A. Luro, P. Fiore, F. A. Migliano y José L. Bavetto.

Control Principal y Cronometristas. — Señores Antonio Blanco, A. Farina, Saú Adot, y Plácido B. Figini.

Control en San Miguel. — Señores Werner Dietrich, Pablo Fejo, F. A. Sinlego, y Carlos W. Gahan.

Control en Moreno. — Señores Pedro Mirassou, Marcelo Castroman, Humberto Fiora y Agustín R. Bonino.

Control Volante. — Señores G. Borkin y Eugenio Sás.

Comisión Revisadora de Coches. — Señores Agustín Motto, Rómulo Yearos, Leo O'Farrell, Arturo C. A. Buxton, Ricardo Castroman, Ermanno Blanchardi y Gmo. Burke.

Asesores técnicos. — Señores E. Bagnardi (de la firma J. Fortini y Cía.), Alfredo Maggioni (de la firma Monti y Maggioni), Luis Vigliano (de la firma L. Vigliano y Cía.) y don Francisco C. Radé.

Los coches ganadores, deberán ser depositados para su revisación en el Garage Moderno, calle Azcuénaga 860.

Mañana a las 11 horas, en el local Azcuénaga 860, los miembros y técnicos de la comisión procederán al sellado de los motores, y en consecuencia deberán presentarse en ese lugar y hora los corredores con el coche que han de tomar parte en la carrera.

No. y orden de salida	Marca	Conductor	Hora de salida
	PRIMERA CATEGORIA		
1	F. I. A. T.	Eduardo Ré	6.30
2	Gray	Carlos Obiglio	6.30 ½
3	Ansaldo	Arnaldo Massone	6.31
4	Ford	Luis Molinelli	6.31 ½
5	Chevrolet	E. Cassoulet	6.32
6	Ford	Isabel G. Kelly	6.32 ½
7	Ford	Carlos Plasco	6.33
8	Ford	M. de la Fuente	6.33 ½
9	Overland	Atilio Moresi	6.34
10	Chevrolet	José Berzano	6.34 ½
	SEGUNDA CATEGORIA		
11	Hupmóbile	Eduardo Resta	6.35
12	Lancia	Alfredo Gallanzi	6.35 ½
13	Studebaker	J. I. Etchevarry	6.36
14	Essex	D. Artagaveytia	6.36 ½
15	Studebaker	París Gianini	6.37
16	Essex	Jorge Bettes	6.37 ½
17	Essex	Eduardo Frega	6.38
18	Lancia	Alejandro Schoega	6.38 ½
19	Oakland	Pablo Merli	6.39
	TERCERA CATEGORIA		
20	Studebaker	Carlos Noni	6.39 ½
21	R. E. O.	Ernesto Blanco	6.40
22	Franklin	José Ayala	6.40 ½
23	Vauxhall	P. Mac Guirre	6.41
24	Vauxhall	F. Leeding	6.41 ½
25	Vauxhall	F. J. Chevallier	6.42
26	Austin	Federico Contois	6.42 ½
27	Studebaker	Luis Bignami	6.43
28	Lexington	Pedro Malgor	6.43 ½
	CUARTA CATEGORIA		
29	Lincoln	F. Ortiz Basualdo	6.44
30	Packard	J. C. Oneto	6.44 ½
31	Cadillac	Arturo Sutil	6.45
32	Lincoln	V. Gallino	6.45 ½

Se clausuró anoche el VI Salón del Automóvil

Una fiesta lucida

A las 24 horas fué clausurado anoche el VI Salón del Automóvil, asistiendo una concurrencia extraordinaria. Por la tarde se hizo una sesión de moda, en que hubo diversos números de atracción.

El acto de la noche fué el más lucido del actual Salón. El público respondió ampliamente. En el teatro se realizaron números de variedades que llamaron justamente la atención del público concurrente.

Varias

CENTRO DE CULTURA VILLA MALCOLM

Se ha resuelto abrir la inscripción para la formación de un cuadro de balón, para el campeonato de menores de diez y seis años que organiza la "Federación Argentina de Balón" en la temporada próxima.

Dicho cuadro, juntamente con las otras dos divisiones con que ya cuenta el Centro, disputarán los campeonatos oficiales.

Todos los días hábiles, menos los sábados, las solicitudes de ingresos están a disposición de los interesados, en nuestra Secretaría, Jufré 654 de 21 a 22 horas.

Se tomaron disposiciones para el torneo femenino

La comisión organizadora del torneo femenino que se realizará durante los días 8 y 9 del próximo mes, en el local del club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, y bajo el patrocinio del club femenino Alfa, se reunió ayer, adoptando las resoluciones que transcribimos a continuación:

Con relación al acuerdo que fijaba como edad mínima para intervenir en el concurso la de 17 años, se dispuso que puedan tomar parte las atletas que tengan más de 15 años

Las competidoras de 15 a 17 años deberán presentar a la comisión organizadora un certificado médico de suficiencia y aptitud. El Pantathlon quedó excluído de los alcances de esta resolución, es decir, que para intervenir en esta prueba es necesario que la competidora haya cumplido los 17 años de edad.

La secretaría funcionará en el local de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, Belgrano 482, de 12 a 18, y de 19.30 a 21.30, en Santa Fe 4454.

La subcomisión que tiene a su cargo la preparación del programa, en su reunión de anoche dispuso que el registro de inscripciones se abriera a partir del lunes próximo, clausurándose indefectiblemente el 30 del corriente.

Las atletas del interior de la República que deseen intervenir en el certamen, podrán enviar sus inscripciones por carta o telegrama.

En el local de la secretaría de esta comisión podrán retirar los clubs las fichas de inscripciones, que son gratuitas y libres a toda competidora.

La carrera de las XII horas

En su reunión de anoche la C. D. del Moto Club tomó conocimiento de un telegrama recibido de España por el cual anuncian la llegada de los corredores españoles Zacarías Mateos y Vicente Naure, campeones de España y que han participado en las XII horas españolas, habiendo sido ganadores de dicha prueba en motocicleta y motosidecar.

Esta noticia viene a dar mayor brillo a la prueba, pues confirmada la participación de los uruguayos, lo que, unido a la participación de corredores destacados del interior, hará que la prueba tenga este año una resonancia internacional grande y que dará motivo a una reunión deportiva pocas veces vista.

La C. D. ha hecho gestiones ante el gobierno de la provincia y municipalidades de Morón, Moreno y General Sarmiento, siendo grato hacer constar el interés del señor gobernador al auspiciar los arreglos de los caminos, así como el de las Municipalidades, habiéndose ordenado la ejecución de las obras.

Es de hacer constar que la C. D. no escatima esfuerzos de ningún género en allanar todas las dificultades y procurar que la prueba tenga el interés que se merece.

Se ha recibido el reglamento que regirá dicha prueba que, aparte de ser completo, pues trae el croquis del camino, los ganadores de las XII horas argentinas, contiene además una serie de consejos y explicaciones que lo hace interesante.

Football

MATCHS INTERNACIONALES

Conforme lo anunciamos, ayer partió para esta capital, el conjunto representativo de la Asociación de Football de Chile, que realizarán partidos con la Asociación Amateurs de ésta y la Federación Uruguaya.

Los diarios chilenos critican ese viaje, llamándolo improvisado.

LA COPA RODRIGUEZ ABRES

Esta tarde tendrá lugar en Montevideo el match entre los cuadros brasilero y paraguayo, a fin de disputar la Copa Rodríguez Abres.

Los teams estarán constituídos como sigue:

Brasileros: Nelson; Penaforte y Almao; Mica, Nesi y Soda; Paschoal, Zezo, Nilo, Seixas y Silveyra.

Paraguayos: Denis; Gorostiaga y Fretes; A. Miranda, Días y C. Miranda; Capdevila, J. López, O. López, Rivas y Celada.

El match será dirigido por el referee uruguayo, A. Minoli.

Boxeo

CONFEDERACION SUDAMERICANA

Sesión del congreso

Tuvo lugar anoche la primera sesión ordinaria del congreso de la Confederación Sudamericana de Box.

Después de diversos actos de protocolo, como el saludo de las delegaciones, se resolvió designar una comisión especial para estudiar el código de penas, designándose los referees y jurados para los primeros matches del campeonato, que se iniciará mañana, en el local de la Rural.

Peso mosca: Carlos Uzobica, chileno, v. Oscar Morel, argentino; referee, Corney; jurados, Larroque y Pereyra Bustamante; peso pluma: Juan Duffau, uruguayo, v. Julio Mocoroa, argentino; referee, de la Cruz; jurados, Braun y Marín; peso medio mediano: Rafael García, chileno, v. Héctor Méndez, argentino; referee, Corney; jurados, Pereyra Bustamante y Erosa; peso medio pesado, G. Silva, uruguayo, v. J. N. Correa, chileno; referee, Rodríguez Jurado; jurados, Amadeo Videla y Mendoza.

CAMPEONATO SANTAFESINO

Los matches de anoche

Continuó anoche, en el ring del club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, el campeonato de aficionados de la provincia de Santa Fe, que organiza la mencionada institución. El resultado de los combates realizados fué el siguiente:

Categoría peso mosca, Ernesto Granado ganó por puntos a José García; categoría peso gallo, Alfredo Rojas venció por puntos a J. Ysurrieta; categoría peso pluma, Cándido Milazzo triunfó por puntos sobre Aníbal Bogado; categoría peso medio mediano, Mario Carosio ganó por inferioridad a Ernesto Ysaballa; categoría peso liviano, Italo Tozzini se adjudicó la pelea por no presentarse Rafael Nieto, y categoría peso medio mediano, Alfredo Enteshano, por igual motivo a J. Winter.

Pelota

CLUB BELGRANO

Partidos a paleta y a sare

Damos a continuación el programa preparado por esta institución, para su concurso interno de pelota a paleta. Los partidos a jugarse son los siguientes:

Miércoles 21. — A las 17.45, cadetes A. Saturnino Urtabey y B. González Rubio; v. Jorge J. Gayoso y Manuel Benítez.

A las 18.30, paleta 2a. Juan A. Berisso y Maximiliano Suárez v. Enrique Argelich y V. Ortiz Machado.

A las 19.15, paleta 3a. Gregorio Beyrne y Luis Oliver v. Marcelo Cadet y Enrique Steckdale.

Partido a sare, miércoles 21. A las 21.30, sare 3a., Víctor Bertorine y Aquiles Corneille v. Arturo Zugazaga y Ernesto Despeux; a las 21, sare 2a., Fermín Ataún y G. Díaz Kelly v. E. López y A. Cabrini.

Hubo una época en que los caballeros que no poseían bigotes, no lograban interesar a ninguna dama. Ser tachado de "lampiño", equivalía al mayor de los insultos, pero actualmente las cosas suceden de otro modo bien contrario, por cierto.

Ramón Navarro, nunca ha dejado crecer su bigote y el mismo Rodolfo Valentino ha tenido la veleidad de dejárselo crecer, pero por muy poco tiempo, pues sus interpretaciones no se lo permitían.

David Powell es otro actor que hasta ahora ha salido triunfante con su bigote. Como se ha arreglado para que su bigote sobreviva a la implacable navaja, es un misterio. ¿Ha disminuído ello en algo su popularidad? No le creemos. En este caso la proverbial aversión hacia el bigote parece exceptuarlo.

Un ejemplo de su fidelidad a su bigotito que prueba hasta donde puede llegar, lo dió Arthur Stewart Hall, al rehusarse terminantemente a sacar sus bigotes para una interpretación de Clara Kimball Young en "La Rubia".

Este actor, perdió su trabajo, pesar de su experiencia por un espacio de cinco meses, en razón de esa negativa.

Posteriormente comenzó a trabajar en papeles de carácter, sin sacrificar sus bigotes, y desde entonces, no ha perdido un sólo día de tareas.

Entre los directores, muchos, la mayoría, usa bigotes, pero no falta tampoco los que no lo tienen y en ese caso faltan Rex Ingran, seguramente por que a Alice Terry no le agradan, pues de otra manera, el inconveniente de que un director use o no bigotes es demasiado relativo para que pueda tener importancia.

. . . gún bigote por célebre que haya sido, le puede ser comparado. ¿Afeitarlo? ¡Por ninguna mujer!".

Sin embargo, Mr. Cain hubo de transar y sacrificó el adorno masculino en aras de la navaja, no sin que antes, Agnes Ayres le explicara con abundancia de detalles por qué era pernicioso — según ella —, el uso de bigotes, como trasmisores de millares de gérmenes que se depositan en ellos y que el hombre transmite a los indefensos labios de la mujer.

Este ultimatum de la bella actriz de Paramount es un nuevo signo de los tiempos, pero todos los "astros" se han avocado al estudio de la cuestión: ¿hay que afeitarse o no los bigotes?

¿Es acaso por que las damas creen que haya microbios en los bigotes, que la gran mayoría de los "astros" favoritos estén todos afeitados?

¿O es porque el bigote aparecen como insignia de villanía, o adminículo de villano?

Robert Mc Kim usó mucho tiempo su bigotito de villano y cuando aparecía en escena acariciando con dedos afeccionados sus negras guías, no había duda que personificaba a las maravillas a villano.

Pero hace un par de años, Mc Kim intentó reformarse. Quería interpretar roles principales, haciendo abstración de los papeles de villano, para convertirse en héroe cinematográfico, hecho y derecho.

En cuanto habló a los productores, inmediatamente le preguntaron ¿"Héroe con bigote?" "Si se afeita Vd., no habrá inconveniente".

Mc Kim se afeitó y satisfizo así su deseo de ser héroe, pero por poco tiempo, pues extrañaba tanto sus bigotes que los volvió a dejar crecer y volvió a sus acostumbrados papeles de villano.

El bigote de Lew Cody, por ejemplo, le da cierta personalidad, como villano refinado. Sin él, Lew Cody es otro actor que se asemeja al héroe más simpático y capaz de la heroicidad más inverosímil, de quien las "flapers" se enamorarían con gusto. Sin embargo hay excepciones a lo que podríamos llamar la regla.

Jack Holt es un caso de héroe que usa bigotes, pero en realidad, no se puede decir hasta qué punto es héroe y hasta cuál villano, pues sus interpretaciones han sido tan variadas que no puede decirse que esté comprendido en una u otra clasificación, de una manera absoluta. Por otra parte, ello se explica teniendo en cuenta que la ambición fundamental de Jack Holt es ser un actor completo.

Mientras el bigote es un inconveniente para los "leading-men", constituyen una satisfacción para muchas esposas.

Mary Pickford, por ejemplo no hace cuestión de higiene bigoteril cuanto los besos son de su esposo, y la misma Lottie Pickford, permite a su marido Allan Forrest, usar bigotes.

Film Revista N.o 205

La Cinematografía Argentina Federico Valle, estrenará el jueves próximo, en nuestros principales salones el N.o 205 de "Film Revista", la popular película semanal de actualidades argentinas que cuenta con tantas simpatías entre nuestro público.

Damos a continuación la sintéresantes notas que componen este número:

1.o— El VI Salón del Automóvil Club.

2.o— Una escuela más.

3.o— Los Auto-omnibus.

4.o— En el Velódromo de Palermo.

5.o— La Fragata "Sarmiento" regresa a la patria.

6.o— Dibujos cómicos de actualidad.

V. V.

El campeonato del mundo de remo

El australiano Paddon (a la izquierda), campeón del mundo, que ha vencido recientemente al neo-zelandés Hatfield, por 12 largos de bote.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 11,259
$ 1.500.000.000
SITUACION AL 31 OCTUBRE 1923

Circulación		$	979.396.100
Fondo de reserva:			
seguros	$ 242.680.344		
artículo 40.	„ 37.285.312.609		
general.	„ 63.751.388.848	$	101,279,581,801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros		„	288.262.650
Se paga por renta anual sobre la circulación		„	58.634.639

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra y venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o/o anual

La renta de las cédulas Hipotecarias Argentinas NO ESTA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

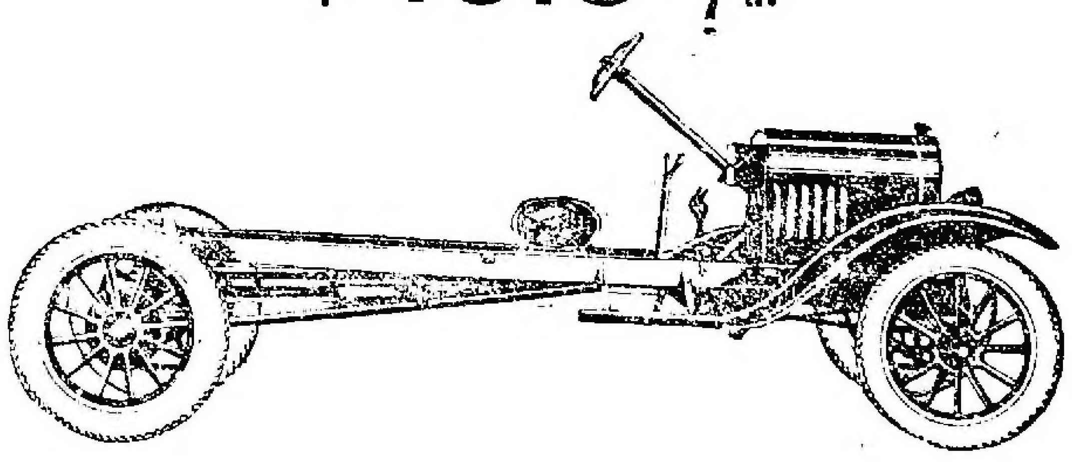
La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.

Ford

CHASSIS CAMION

$ 1615 m/n.



DECIDASE A COMPRAR EL CAMION FORD. LA DEBIDA ATENCION DE SU CLIENTELA Y LA DEFENSA DE SUS INTERESES ASI LO REQUIERE

AGENTES EN BUENOS AIRES:

Rabuñal y Barone — Canning y Jufré
G. C. Pornef... y Cía. — Perú 152
O'Farrell y Cía. — Santa Fe 1185 89
L. Frangi... — Cabildo y Pampa
[illegible] — [illegible]
Piola Starcella y Cía. — Rivadavia 1152
Sierra Lima y Cía. — Santa Fe 3378
G. H. [illegible] — Rivadavia 2446
Oscar Russo — Independencia 2634
J. J. [illegible] — [illegible]
G. S. [illegible] — Lavalle 1703
S. Ring — Rivadavia 1201

SAN MARTIN — Castro y Ferrer — 11 de Septiembre No. 1
QUILMES — [illegible] — [illegible]
SAN ISIDRO — [illegible] — [illegible] Belgrano
LOMAS — [illegible] — [illegible]
AVELLANEDA — [illegible] — [illegible]
LA PLATA — [illegible] — Calle 51 No. 676
MORON — [illegible] — [illegible]

SOLICITE INFORMES SOBRE EL PLAN SEMANAL DE VENTAS FORD

CARRERAS DE CABALLOS

Los competidores del clásico Comparación efectúan sus ejercicios sin inconvenientes

Desde ya puede anticiparse la deserción de Buen Papel en esta carrera, quedando por lo tanto los competidores más autorizados en el encuentro, suponiendo que Para Hoy no ha de correr, desde que nada tiene que hacer en esta compañía.

Don Padilla. — El hijo de Pipiolo conserva su buen estado de preparación y merece a su caballeriza verdadera confianza en esta oportunidad.

Dirigido por Sebastián Ruiz, ha hecho esta mañana un formidable apronte cubriendo 1200 metros en 1'12" 1|5.

Movedizo. — El representante del stud El Turf, que termina de compartir el premio en la carrera Internacional con el anterior, está también en soberbias condiciones.

Dirigido por F. Arcuri y a la par de Siempre con S. U. Morales, cubrió esta mañana 800 metros en 47".

Para Hoy. — Ha sido ratificado en esta carrera, no sabemos con qué fin.

Piloteado por J. Canal y a la par de Menard con J. Silveyra, cubrió 1200 metros en 1'14" 2|5.

Mameluke. — Parece no haber sentido mayormente el esfuerzo realizado el domingo último.

Al crack del stud Ayacucho se le ensayó en la partida con moderación.

Poderosa anda mucho, y el próximo domingo resultará difícil aventajarla en el disco, en el premio Rico

Esta hija de Charming, que se ha puesto hermosísima con el reposo que se le ha dado, reaparecerá el próximo domingo en el handicap de fondo, en cuya carrera con sólo 45 kilos debería ser una fija, si tiene una dirección discreta.

Dirigida por E. Ruiz y a la par de Tapial, con Torterolo, Poderosa cubrió hoy 1.000 metros en el recomendable tiempo de 1'.

Riddle luce un soberbio estado de preparación

El hijo de Ojal, que tan fácilmente obtuvo su primera victoria, ha seguido en óptimas condiciones de training y el próximo domingo intervendrá en la prueba de productos ganadores, donde no sería difícil que volviera a imponerse.

Hoy de mañana, dirigido por E. Saavedra y a la par de Gavota, marcó 1' en 1000 metros.

Trotol lleva serios adversarios en el handicap de fondo del próximo domingo

El hijo de Verdún, que en el premio Salta finalizó cuarto, puede imponerse en el handicap de fondo del próximo domingo, aunque tendrá que correr mucho para derrotar a Pashá, Menard y Poderosa.

Dirigido por S. Ruiz, Trotol cubrió hoy 1000 metros al freno.

Zeus ha seguido en óptimas condiciones

Después de la fácil victoria que obtuvo este hijo de Saint Emilión en su última presentación, ha seguido en el buen grado de training que se le conoce.

Zeus dirigido por F. Arcuri, hizo hoy 700 metros a voluntad en 44".

El próximo domingo el representante del stud Corrientes puede volver a imponerse en los 1600 metros del premio Buen Ojo.

Espiga anad muy bien y no tardará en ganar

La hija de Saint Wolf y Espátula, se desempeña satisfactoriamente en todos los ejercicios a que es sometida, por lo que no sería difícil que en su próxima presentación obtuviera un triunfo.

Dirigido por A. Quinteros y a la par de Obeissant, Espiga cubrió esta mañana 1000 metros en 1' 1|2.

Tin Tan puede obtener su segunda victoria el próximo domingo

Esta pupila del entraineur Vicente Fernández, que tan fácilmente abandonó la categoría de perdedora, volverá a ser de la partida el próximo domingo en la prueba inicial, donde lleva muchas probabilidades de obtener el triunfo.

Dirigido por J. Canal, Tin Tan, cubrió hoy 800 metros en 48" 2|5.

Casino Pigall

MAIPU 340 U. T. 7149 Avda.

EL CABARET MAS DIVERTIDO
Expléndida música. Insuperables artistas en sus divertidos números de varietés y numerosas bailarinas profesionales
Diariamente secciones:
APERITIF TANGO — SOIREES Y SELECT TANGO
Orquestas típica criolla y americana
SERVICIO ESPECIAL
SALONES RESERVADOS

Probables competidores y montas para la reunión del domingo

Programa para la reunión del domingo cuya declaración de forfait vence hoy a las 18.30.

Primera carrera. — Dist. 1600 mets.

Tacna	58 E. Taddei
Chrysalis	58 J. Bastías
Burguesa	58 J. Vecino (ap.)
Alaska	58 J. Garrido (ap.)
Tres Belle	58 O. Morales (ap.)
Desdeñosa	55 R. V. Lanatti
Tin Tan	55 J. Canal
Vengadora	55 V. Cassaigne (ap.
Blarney	52 J. di Tomassi

Segunda carrera. — Dist. 1000 mets.

Musette	55 E. Ruiz
Aceituna	55 E. Saavedra
Sinamay	55 R. Peña
Siquiera	55 V. Cassaigne (ap.
Mummie	55 M. Acosta
Reineta	55 E. Orduna
Presuntuosa	55 J. Vecino (ap.)
Piolita	55 J. Silveyra

Tercera carrera. — Dist. 1800 mts.

Veneciano	55 M. Acosta
Polvorín	55 S. U. Morales
Obeissant	55 G. Ardouin
Oritorco	55 D. Torterolo
Attaché	55 J. Canal
Hablantín	55 R. A. Carabajal
Tabión	55 J. Vecino (ap.)
Morrongo	55 J. di Tomassi
El Monje	55 J. Bastías

Cuarta carrera. — Dist. 1500 metros

Cartaginés	58 J. Vecino (ap.)
Doria	58 X. X.
Saphir	58 R. Peña (ap.)
Coronel Calaza	55 R. Pelletier
Matorral	55 E. Ruiz
Siempre	55 F. Arcuri
(Ouro Preto	55 J. Garrido (ap.)
(Firpo	55 V. Cassaigne (ap
Belfhegor	55 R. A. Carabajal

Quinta carrera. — Dist. 2200 metros

Mameluke	59 R. Pelletier
Buen Papel	51 no corre
(Don Padilla	59 S. Ruiz
(Para Hoy	59 J. Canal
Movedizo	51 F. Arcuri

Sexta carrera. — Dist. 1600 metros

Zeus	54 F. Arcuri
Murmullo	53 R. Pelletier
Destino	53 R. Rodríguez
Riddle	51 E. Saavedra
Tapial	51 D. Torterolo
Sandokan	50 J. Canal
Overall	50 no corre
Espiga	49 A. Quinteros
Elisa	48 J. Garrido (ap.)
Alhambra	47 V. Cassaigne (ap'

Séptima carrera. — Dist. 1600 metros

Solitaria	56 R. Pelletier
Ciervo	56 J. Vecino (ap.)
Solís	51 X. X.
Charles Jacque	49 R. Rodríguez
Rosa Roja	47 J. Garrido (ap.)
Bright Eyes	46 J. Canal
Copiapó	45 M. Acosta
My Fly	43 no corre
Gran Sujeto	40 M. Di Biassi

Octava carrera. — Dist. 2500 metros

Teladí	58 J. Vecino (ap.)
Trotol	57 S. Ruiz
Pashá	53 R. Pelletier
Menard	51 J. Canal
Noespío	50 M. Acosta
Poderosa	45 J. Garrido
Famoso	44 M. di Biassi

Sandokan el precioso hijo de Flores

En óptimas condiciones de preparación será presentado el próximo domingo en el premio Buen Ojo este pupilo del entraineur B. Olivieri.

Sandokan, dirigido por J. Canal, cubrió esta mañana 1.000 metros en 1' 1" finalizando con gran acción.

Solís fué ejercitado a la par de Cafard

El hijo de Dusty Miller no tardará en hacer su "rentrée", lo mismo que Cafard que ya cumple sus ejercicios con regularidad.

Solís, dirigido por R. Peña, cubrió esta mañana 1.000 metros en 1' 1" 1|5, a la par de Cafard.

Diógenes ha reanudado sus ejercicios

El representante del stud Hampton, que es indudablemente uno de los mejores caballos de Palermo, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigido por R. V. Lanatti, cubrió esta mañana 800 metros en 52" al freno.

Elisa es una seria competidora del premio Buen Ojo

La hija de Saint Wolf, que en la última carrera que intervino no se desempeñó como lo esperaban en su caballeriza, por haber sido mal dirigida, puede desquitar a sus partidarios en la reunión del próximo domingo.

Elisa, dirigida por J. Garrido, fué sometida ayer de tarde a una corrida en la milla y, a pesar del mal estado de la pista, empleó 1'41" en cubrir esa distancia.

Saphir posee grandes ligerezas

El hijo de Your Majesty, es un buen candidato del premio Tiny del domingo.

Dirigido por R. Peña, cubrió hoy 700 metros en el recomendable tiempo de 40" 4|5.

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBEN LOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

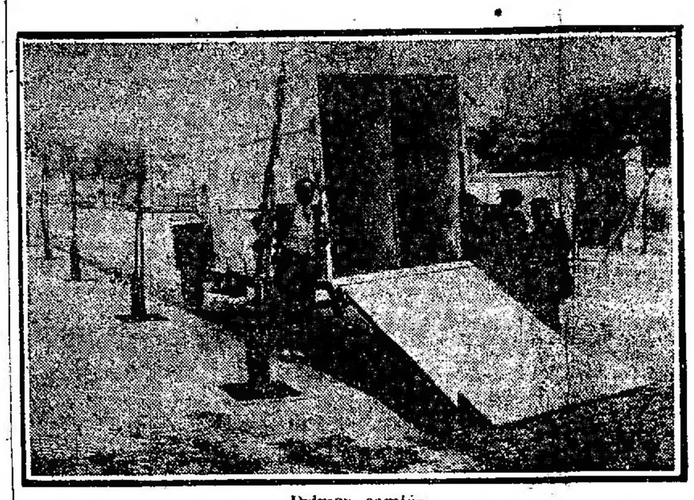
J. S. ONAGOITY y Cía. HUMBERTO 1. 1256

NUESTRAS CABALLERIZAS

La ecurie Gandulfo de la Serna H.

Los colores que tan honorablemente están luciendo el excelente "filer" Tiépolo y la buena ganadora del clásico Eduardo Casey, Reina, estarán representados para la próxima temporada, a más de ambos racers, por un regio lote de "dos años", como para superarlo en todo a su hermano mayor. La hermana materna de Flérida está muy adelantada y es probable que se la presente para las primeras carreras de enero.

Como podrá apreciarse, la enseña azul y blanca tiene para la temporada próxima unas perspectivas espléndidas, y si a ellas se le aparejan un poco de lo esencial, el factor suerte, los éxitos que puede conquistar con estos representantes y con los viejos conocidos, Reina, Tiépolo Noespío, Mummie y El Obrero, pueden ser muchísimos. Especialmente con los primeros. El nieto de Jardy, antes que finalice la actual temporada intervendrá en dos pruebas clásicas sobre la recta, donde tiene efectuadas sus más interesantes carreras y que, como es de imaginar, estarán a su entera disposición.



Primer camión

de donde nada difícil será que aparezca algún verdadero crack... teniendo en cuenta que el entusiasta sportman nada ha escatimado para colocar a su ecurie a la altura envidiable que se hallan las más importantes de nuestro turf.

Montiel ex Inalbis, por Botafogo e Inicial; Every, por Saint Wolf y Espinita, y Pangolín, por Le Temps e Iris Bell, son tres bellas esperanzas, donde el entraineur Pedro Sánchez podrá sacar un campeón de nota, ya que ahora parece habérsele presentado una brillante oportunidad para destacarse como un profesional de primera fila y poder agregar así, a los magníficos triunfos que ya se ha adjudicado con el hijo de Irigoyen y Reina, una larga y clásica serie.

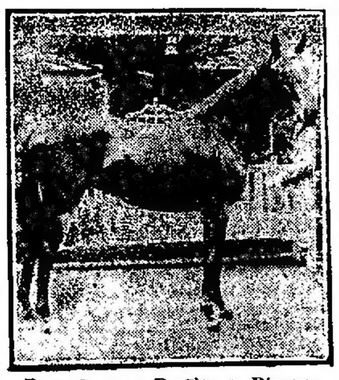
El hermano entero de Inicial, fué uno de los grandes precios del lote del haras Chapaldmalal y una de las piezas que más admiradores tenía. Hoy, domado, con líneas más definidas y atrayentes, creemos que sus partidarios se multiplicarían. El hijo de Botafogo es de recia contextura, de andar muy desenvuelto y difícilmente fallará; como es de suponer, es donde tanto su propietario como su experto preparador han depositado todas las esperanzas... El hijo de Saint Wolf y Espinita también es imponente... De una "estampa" impecable, muy sano, y como buen descendiente del semental de la temporada resultará productivo a su caballeriza.



Inalbis, por Botafogo e Inicial

Pangolín, por Le Temps e Iris Bell, cuenta con muchos partidarios entre los allegados a su ecurie; es de mucha alzada, fuertes miembros y salvo algún trastorno en su training debe ser uno de los primeros que luzcan los colores azul y blanco de los "nuevos".

Passade, por Perrier y Bizcaya, y Futileza, por Dusty Miller y Frívola, son dos potrancas con mucho tipo y mejores medios. Especialmente la primera, propia hermana de Frontón, que, a no dudar, tiene traza



Passade, por Perrier y Bizcaya



Ebery, por Saint Wolf y Espirita

Wolf y Espinita, $ 20.000; Pangolín, por Le Temps e Iris Bell, pesos 8.500; Passade, por Perrier y Bizcaya, $ 8.500; Maldecida, por The Panther y Maldición, $ 7.500; Futileza, por Dusty Miller y Frívola, pesos 5.500.

Luisillo se encuentra en reposo

El hijo de Botafogo, que ha figurado discretamente en las últimas carreras en que intervino, se encuentra en reposo.

Con la monta de D. Torterolo, Luisillo cubrió hoy a voluntad 700 metros en 43" 1|2.

Famoso con sólo 44 kilos puede obtener un triunfo

El hijo de Saint Wolf, que ha sido beneficiado con un breve reposo, reaparecerá en el handicap de fondo del próximo domingo, donde solamente con 44 kilos no sería difícil que resultare triunfante.

Con el aprendiz Di Biassi, Famoso cubrió hoy 1000 metros en 1'1", y 4|5.

Cartaginés ha realizado buenos adelantos

No sería difícil que este hijo de Larrea resultase el ganador del premio Tiny del próximo domingo, pues sus ensayos privados son excelentes.

Dirigido por J. Garrido, Cartaginés cubrió ayer de tarde 1.000 metros en 1'1".

Alaska se desempeña bien en sus ejercicios privados

La hija de Fripón, podría resultar la ganadora de la primera carrera del domingo próximo, si le diese por correr como lo hace en privado.

Alaska dirigida por J. Garrido, cubrió esta mañana 800 metros en 49 2|5.

Dantesca, la irregular hija de Saint Wolf

Indudablemente que esta pupila del entraineur B. Olivieri es muy irregular, pues unas veces se desempeña admirablemente y otras finaliza no placé a 50 metros.

Dirigida por J. Canal, cubrió esta mañana 1000 metros en 1'2" 1|5.

Tacna está en buenas condiciones de training

Puede tener una brillante figuración en la prueba inicial del próximo domingo esta hija de Pelayo.

Dirigida por Tadei y apareada a Mercadina con D. Torterolo, cubrió hoy 700 metros en 41" 3|5.

Silurian ingresó esta tarde a la caballeriza del entraineur Bentancour

Esta tarde a las 15 horas abandonará el lazareto, Silurian y será transportado inmediatamente a la caballeriza del entraineur Bentancour.

Musette tiene un compromiso muy favorable el próximo domingo

La representante del stud Villarnovia B., que al hacer su debut con una pésima largada ocupó el tercer puesto, tiene todas las probabilidades de su parte el próximo domingo en la prueba de potrancas perdedoras.

Musette que cuenta con una corrida de 1', cubrió hoy 800 metros en 34" 2|5 dirigida por E. Ruiz y a la par de Lo Solitaire a quien aventajó con facilidad.

Brown se está colocando en buenas condiciones

El hijo de Saint Wolf, viene recuperando rápidamente en buena forma.

Esta mañana dirigido por P. Cichetti y a la par de un potrillo de nombre Presidente que parece ser muy veloz, cubrió 800 metros en 47" 3|5.

Polvorín hará su "rentrée" el próximo domingo en condiciones de derrotar a Attaché

El hijo de Craganour, que ha realizado grandes adelantos en estos últimos días, será presentado el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores, donde según el entraineur N. Moreno, dará cuenta de Attaché y demás adversarios.

Polvorín que cuenta con una gran corrida, trabajó esta mañana admirablemente a la par de Obelisco, pues sin haber sido exigido, marcó 49" 3|5 en 800 metros.

Tiépolo ha seguido en buenas condiciones

Después de su brillante victoria del clásico Salta, este hijo de Irigoyen ha seguido en el buen estado de training que se le conoce.

Hoy de mañana, Tiépolo fué ensayado en 800 metros, empleando al freno 52" 1|5.

Attaché es candidato a ganar el próximo domingo

El hijo de Saint Wolf, que tan buena carrera produjo el pasado domingo, es muy probable que obtenga su primera victoria el próximo domingo.

Attaché, dirigido por J. Canal, fué ensayado hoy al freno en 800 metros, marcando 50".

Mummie, que posee grandes ligerezas, puede obtener su primera victoria el domingo

La representante del stud Gandulfo de la Serna, que al hacer su debut finalizó tercera, ha quedado en condiciones de obtener su primera victoria el próximo domingo.

Mummie, dirigida por M. Acosta, cubrió 600 metros en 35".

Noespío produjo un buen ejercicio

El hijo de Diamond Jubilée es uno de los buenos candidatos del handicap de fondo del próximo domingo, anda corriendo mucho.

Dirigido por M. Acosta, Noespío cubrió hoy 1000 metros en el buen tiempo de 1', a la par de Firpo.

Noria produjo una buena corrida sobre 2000 metros

La pupila del entraineur Rafael E. Rodríguez, que en tan buen estilo se adjudicó el clásico Chile, viene siendo preparada especialmente para que pueda reaparecer en los 2.000 metros metros del clásico General Las Heras.

Dirigida por J. Canal, Noria, fué ensayada esta mañana sobre aquella distancia, empleando 2'6" 2|5 y pasando la última milla en 1'40" 3|5.

Aprontes generales de hoy en Palermo

Blarney. — Que tiene un compromiso favorable el próximo domingo, cubrió 800 metros en 51", dirigida por J. Canal.

Nandipá. — Ha reanudado su ejercicios. Con el peón, subrió 700 metros en 44".

Cacatúa. — Cubrió 800 metros en 49" 3|5, dirigida por J. Silveyra.

El Obrero. — Con Acosta, trabajó suave en 1000 metros.

Chrysalis. — Trabajó en 1'2", dirigida por J. Bastías.

Murmullo. — Hizo 1000 metros en 1', a la par de Insurrecto.

Presuntuosa. — Empleó 36" en 600 metros, dirigida por el peón.

Pardón. — Con J. Vecino y a la par de The Victory, cubrió 800 metros en 48" 3|5.

Veneciano. — Hizo 1000 metros en 1' 3|5, dirigido por M. Acosta.

The Blind. — Hizo 600 metros en 35" 1|5, a la par de Manolita.

Carmelo. — Cubrió 800 metros en 49", dirigido por M. Acosta.

Carmen. — Empleó 1'48" 1|5 en cubrir 1700 metros, dirigida por F. Arcuri.

Patricia. — Hizo 800 metros en 48" 3|5, dirigida por G. Ardouin.

Charmingfiina. — Trabajó en 47" y 3|5 los 800 metros, dirigida por G. Ardouin.

Vengadora. — Con R. V. Lanatti, cubrió 800 metros en 48".

Monna Lisa. — Hizo 1000 metros en 1'2", dirigida por J. Canal.

La Tinta. — Marcó 43" 4|5 en 700 metros, dirigida por M. Coronel.

Otoño. — Cubrió 700 metros en 44", a la par de Sinancay.

El Monje. — Cubrió 700 metros en 43".

Casto. — Empleó 44" en la partida.

Kewpie. — Hizo 700 metros en 42" 3|5.

El Derrumbe. — Cubrió 1000 metros en 1', dirigido por F. T. Carabajal.

Místico. — Con Silveyra, y a la par de Prince Igor, con Grassi, cubrió 1000 metros en 1'1" 4|5.

Polikao. — Hizo 700 metros en 41" 3|5, dirigido por Di Biassi.

Raquel. — Cubrió 700 metros en 41", con E. Ruiz.

Rosita. — Hizo 800 metros en buen estilo.

Bright Eyes. — Cubrió 700 metros, suave.

Goinghome. — Marcó 51", en 800 metros, al freno.

Manet. — Hizo 800 metros en 48", dirigido por P. Cichetti.

Valdera. — Cubrió 700 metros en 43".

Pet. — Empleó 49" en cubrir 800 metros, dirigida por el peón.

Decamps. — Cubrió 1000 metros al freno, dirigido por C. Fenucci.

Integral. — Con O. Morales, y El Cubano, hizo 800 metros en 47" 2|5.

Chimere. — Empleó 42" 2|5 en cubrir 700 metros, dirigida por E. Ruiz.

Barbijo. — Con F. Arcuri, y Supremacía, pasaron 2000 metros en 2'11".

Matorral. — Con E. Ruiz, y Peligro, con Di Tomassi, cubrieron 800 metros en 48" 2|5.

Belfhegor. — Empleó 43" 2|5 en cubrir 700 metros.

Reina. — Hizo 700 hetros, al freno, con el peón.

Enfoleuse. — Cubrió 700 metros en 43" 3|5.

Mendocino. — Marcó 47" 3|5, en 800 metros.

Trolero. — Cubrió 800 metros en 49", dirigido por Casalgne.

Rosa Roja. — Con Garrido, cubrió 800 metros suave.

Piolita. — Dirigida por Silveyra, cubrió 500 metros en 30".

Miss Clara. — Trabajó en 1'4" los 1000 metros, dirigida por E. Saavedra.

Charmingfly. — Cubrió 1000 metros en 1'2" 3|5.

Destino. — Empleó 42" en 700 metros.

Gran Sujeto. — Cubrió 1000 metros en 1'1" 3|5, dirigido por Di Biassi.

Roi de Trèfle. — Fué trabajado en 800 metros, dirigido por Silveyra.

Oritorco. — Con D. Torterolo, hizo 700 metros en 41" 4|5.

Hipódromo Independencia

ASIGNACION DE PESO

Para la reunión del 25 del corriente, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio La Prueba (1921), 1300 metros. — Lord Black 59 kilos, Antaño 55, Doña Chela 54, Araza 50, Pato 50, Juicioso 50, Quebec 47, Marshal Noy 47, Pandurino 47, Rintintin 45, Ma Fifille 42, Pitiless 40.

Premio Gijona (1922), 2200 metros. — Zas! 60 kilos, Esdepaja 57, Copetón 57, Maial Tuel 52, Seguro 50, Defender 48, Don Rodrigo 47, Lutón 45, Libertario 41.

Hipódromo de La Plata

En las carreras de la reunión a realizarse en este hipódromo el domingo25 del corriente se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Velleuse, distancia 1500 metros: Quetzal 55 kilos, Risker 55, Sisal 55, Mistongo 55, San Guillermo 55, Buenaventura 53, Payanca 53, Atala 53, Cuchilla 53.

Premio Vendaval II, distancia 1400 metros: Majadera 55 kilos, Upa la la! 55, Avichucha 55, Atea 55, Cautela 55, Wike Girl 55, Anilina 55, Orcina 55, Montera 55, Coloración 55, Oh Yes 55, Polaina 55.

Premio Vendimia, distancia 1500 metros: Renoir 55 kilos, Fuego Fatuo 55, Anda Niño 55, Gobierno 55, Sondal 55, Clavo de Oro 55, Apolo 55 Apolo 55, Perfecto 55, Brito 55, Prisiano 55, Gallego 55, Foguito 55, Samán 55, El Noy 55.

Premio Vengadora, distancia 1300 metros: Meltoval 58 kilos, Un Tanto 56, Bulnes 56, Tala 56, Marbella 54, Trapisonda 54, Terrón 54, Atajo 54, Puntal 54, Sanguinario 54, Chápalo 54, Apogeo 54, Matalobos 54, Chuca 52, Clamoroso 52, Charmant 52, Habladora 50, Mascarilla 50.

Premio Veronese, distancia 1600 metros: El Dante 60 kilos, Yelma 56, Islote 53, Favorito 51, Largador 47, Peón 47, Proel 46, Armel 45, Lechuguita 44, Orbe 42.

Premio Very Gay, distancia 1400 metros: Muchojo 57 kilos, Cartuja 55, Open Eyes 55, Armadillo 55, Giovanotti 55, Con Garbo 53, Democrática 53, Jarretière 53, Oración 53, Bell 53, Rebenque 53, Pejerrey 52, Seductor 53, Giselle 52, Portugal 52, El Loquito 52, Condenador 52, Camama 51, Esmirna 51, Nitrita 51, Mecha 51, Pitín 51, Renoir 50.

Premio Vía Libre, distancia 2000 metros: Doña Cucha 61 kilos, Kalfukir 58, Quijote 56, Fresilla 54, Merry Andrew 54, Calcador 52, Motín 50, Peón 45, Rapier 45, Carduja 43, Estigia 43.

—Se recuerda a los cuidadores, jockeys y jockeys aprendices, que, de acuerdo con las disposiciones del artículo 23 del reglamento de carreras, hasta el día 30 del corriente es el plazo para presentar las solicitudes de renovación de sus patentes.

Programa completo para la reunión de mañana:

Premio Tolosa, distancia 1.300 metros. — Perí Peró 55 kilos, Serpolín 55, San Guillermo 55, Fantasín 55, Payanca 53, Buenaventura 53, Atala 53.

Premio Ensenada, distancia 1.300 metros (todas con 55 kilos). — Cruz Majadera, Orcina, Cautela Obrerita, La Conti, Oh Yes.

Premio Los Hornos, distancia 1400 metros (todos con 55 kilos). — Cervantes, El Noy, Brito, Polar Wind, Samán, Rebenque, Romerillo, Foguito, Falsete, Fuego Fatuo, Gallego, Abú.

Premio Capital, distancia 1800 metros. — Largador 58 kilos, Proel 58, Bienvenida IV 56, Un Tanto 56, Tala 56, Chápalo 54, Charmin 52, Clamoroso 52, Terrón 52, Apogeo 52, Masterstroke 52, Firpo 52, Gavota 50.

Premio La Plata, distancia 2.300 metros. — Evil Eye 60 kilos, Noespío 58, Doña Cucha 57, Jaipur 56, Sofocón 54, Charles Jacque 53, Favorecido 52, Quijote 52, Fresilla 50, Entrevero XII 50, Sangre Fuerte 48, The Victory 48, Préstamo 47, Yuyo Moro 44, Calcador 43.

Premio 19 de Noviembre, distancia 1.400 metros. — The Victory 58 kilos, Nopalito 54, El Loco 53, Tamarisco 53, Pial de Volcad 51, Desdeñosa 48, Campanita 47.

Premio Fundador, distancia 1600 metros.—Lanzafuego 58 kilos, Amochol 52, Giovanotto 51, Enamorada 50, El Regente 50, Manet 50, Jarretiere 48, Mi Paica 48, Seductor 47, Alhambra 46, Oblicua 46, Pelandrún 45 kilos.

Hipódromo de San Martín

Programa para la reunión del domingo próximo:

Premio Floro Azul, distancia 1300 metros: Ticholo 57 kilos, Don Emilio 57, Aggressor 57, Cqllevai 57, Gavroche 57, Pescador 57, Palito 57, Alarcón 57, Floro Azul 57, Malberry 55, Bofetón 54, Seisén 54, Clarinete 54, Ivor 54, Gregorito 54, Lucky Boy 54, Valgris 54, Fred 54, Colastiné 54, Cuco 54, Panoli 54, Gatún 54, Spécula 52, Cuzquita 52.

Premio Sisa, distancia 1000 metros: India Rubia 57 kilos, Batelera 57, Graceliess 57, Carlota 54, Tremouille 54, Peropus 54, Torreja 54, Zafa Real 54, Fleur du Mal 54, Nueva Flor 54, Elocuencia 51, Oleigrá 51, Ochava 51, Facultad 51, Petite Poupée 48

Premio Don David G., distancia 1500 metros: Fleury 56 kilos, Minión 56, Colo Colo 56, Pródigo 56, Catálogo 56, Pegaso 56, Naicó 55, Florentino 56, Tropezón 56, Master Pepe 56, Ojeriza 54, Progne 54, La Gaviota 54, Frontón 52, Tiburón 52, Vistalta 52, Boy 52, Rompegalas 52, Aspaviento 52, Royal Diamond 52, Argentinito 52, Quisquillosa 50, Petite Poupée 50, La Gitanilla 50, Lista de Poncho 50, Mamuret 50.

Premio Ticholo, distancia 1000 metros: Morfeo 64 kilos, Superlotte! 55, Bay Rum 55, Abeja III 54, Langostin 53, Polla 53, Alfería 50, Lengua Larga 47, Ivy 47, Rienda 47, Bertrile 46, Linda Tiple 44, Mr. Dick 44, Pita III 43, Brasero 42, Don David G. 42, Saraca 42.

Hipódromo de La Plata

Premio Movedizo, distancia 2300 metros: Next 59 kilos, Magnífico 54, Chimborazo 52, Norabuena 50, Farman 49, El Conde 49, Quintuay 47, Flor y Truco 47, El Mismo 44, Epsom 42, Heligoland 41, El Condenado 40.

Premio Júpiter, distancia 1400 metros: Pescador 55 kilos, Contramano 53, Petit Gris 50, Cuore 53, Saboyana 47, Gavroche 50, Petit Cheri 50, Princelet 49, Pic Pic 48, Sársfield 48, Sin Arrugas 47, Diónea 46, Castropol 42, Florentino 43, Lista de Poncho 41.

Premio Petit Gris, distancia 1600 metros: Trumpeter 56 kilos, Floro Azul 55, Apoliyao 54, Montgomery 54, El Cobre 54, Vendaval II 53, Farman 52, Marzo 52, Júpiter 51, Carmital 51, Sello 50, Peribebuy 50, Poolvis 48, Litógrafo 48, El Barón 48 kilos.

Programa de entradas para las carreras que se efectuarán el domingo 2 de diciembre:

Premio Préstamo: para caballos que no hayan ganado en este hipódromo desde el 1.o de mayo del corriente año. Peso: 3 años, 52 kilos, 4 años y más edad, 56 kilos.

Descargo de 1 kilo por carrera corrida. Peso mínimo 48 kilos. Dist.: 1.400 metros. Premio, pesos 1.500 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada pesos 30.

Premio La Tinta: para caballos que no hayan ganado más de 1 carrera en cualquier hipódromo. Peso, 3 años, 50 kilos; 4 años y más edad, 53 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Dist. 1.000 metros. Premio, pesos 1.500 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada, pesos 20.

Premio Facultad: Para caballos de 3 y 4 años que no hayan ganado en ningún hipódromo. Peso: 3 años, 52 kilos; 4 años, 56 kilos.

Dist.: 1.000 metros. Premio, pesos 2.500 al 1.o y 200 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada, pesos 50.

Premio Magnífico: handicap para todo caballo ganador. Dist.: 1.300 metros. Premio, pesos 2.000 al 1.o, y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada, pesos 40.

Premio Diciembre, handicap para todo caballo ganador. Los aprendices sin descargo. Dist. 2.300 metros. Premio, pesos 3.000 al 1.o y pesos 300 al 2.o, el 3.o salva su ent. Entrada pesos 60.

Premio Tapial: Para caballos que no hayan ganado más de 3 carreras en este hipódromo o Argentino en el corriente año. Peso: 3 años 46 kilos; 4 años y más edad 48 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada. Dist. 1.500 metros. Premio, 3 1.500 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada, pesos 30.

Premio Ochava: para caballos que no hayan ganado más de pesos 14.000 en cualquier Hipódromo. Peso: 48 kilos. Recargo de un kilo por cada pesos 1.000 o fracción mayor de pesos 500 ganados.

Dist. 1.400 metros. Premio, pesos 1.500 al 1.o y 100 al 2.o, el 3.o salva su entrada. Entrada, pesos 30.

Hipódromo Mar del Plata

Programa de entradas para las carreras que tendrán lugar el domingo 6 de enero de 1924:

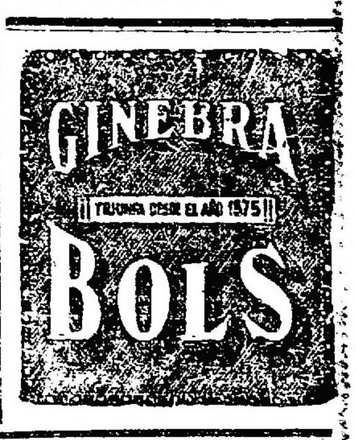
Primera carrera — Premio Haras Ana María, handicap par todo caballo. Distancia, 1.000 metros; premio: $ 1.000 al 1o. y $ 100 al 2o. Entrada, 20 pesos.

Segunda carrera. — Premio Haras Ayacucho. Para todo caballo de 3 años y más edad, que no haya ganado. Peso 56 kilos. Distancia, 1.200 metros. Premio: $ 1.000 al 1o. y pesos 200 al 2o. Entrada, $ 40.

Tercera carrera. — Premio Haras Buenos Aires. Para todo caballo que desde el 1o. de enero de 1922 y hasta la fecha no haya ganado más de $ 10.000. Peso, 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Distancia, 1.400 metros. Premio: $ 1.000 al 1o. y 100 al 2o. Entrada, pesos 20.

Cuarta carrera. — Premio Haras El Pelado (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Para todo caballo de 4 años y más edad, que en 1922 y 23 no haya ganado más de $ 20.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada 2.000 pesos o fracción mayor de $ 1.000 ganados en los mismos. Distancia, 1.600 metros. Premio, pesos 2.000 al 1o., 500 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada, $ 75.

Quinta carrera. — Premio Haras Haras Ascot. Handicap para todo caballo, no inscripto en el Stud Book Argentino y que no haya corrido en otros hipódromos. Distancia, 600 metros. Premio, $ 500 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada, 15 pesos.





USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Céd. H. Arg. nov. 22: 1.500 a 101 con 60.
Id 2a. serie nov. 22: 5.000 a 97.30
Id 3a. serie, cont. 5.000 a 95.40.
Id 5a. serie, nov. 22: 39.000 a 96 con 90.
Id 8a. serie, cont: 8.000 a 95.30.
Id nov. 22: 22.000 a 95.30.
Id 9a. serie, nov. 22: 105.000 a 95 con 70.
Id 10a. serie cont: 1.000 a 95.70.
Id nov. 22: 10.000 a 95.70.
Id 11a. serie, cont. 10.000 a 94.50
Id nov. 22: 43.900 a 9470.
Id 12a. serie, nov. 22: 80.100 a94 con 50.
Id 13a. serie, cont: 17.000 a 94.90.
Id nov. 22: 40.000 a 94.90.
Id 14a. serie cont: 24.000 a 94.90
Id nov. 22: 44.500 a 94.90.
Id 15a. serie, cont: 20.000 a 96.90
Id nov. 22: 7.100 a 96.90.
Id 16a. serie, cont: 10.000 a 96.90.
Id 18a. serie, cont: 152.000 a 95 con 20.
Id nov. 22: 72.000 a 95.30.
Cédulas Nac. serie K. nov. 22: 121 mil a 99.30.
Meridiano V. eneor 31: 55.000 a 90.10.
Emp. Convención, cont: 8.500 a 33
Créd. 1905, cont: 12.500 a 89.10.
Bonos (sem.) 7091, cont: 3000 a 96.40.
Id 1a. serie, nov. 22: 17.400 a 84 con 40.
Id 9142 cont. 4.100 a 88.40.
Deuda munic. 6 1|2 cont: 3.600 a 90.10.
Id nov. 22: 11.000 a 97.
Bonos Bco. Provincia, nov. 22: 80 mil a 94.50.
Deuda B. A., nov. 22: 1.000 a 85 con 30.
Banco Hogar Arg. cont: 190 a 38.
Id (int.) cont. 285 a 48.
Id nov. 22: 300 a 48.
Id nov. 23: 100 a 48.
Id nov. 26: 700 a 45.
Banco Español: cont: 25 a 65; 520 a 64.50; 100 a 64; 350 a 63.50; 100 a 63.
Id nov. 22: 250 a 65; 100 a 64.50; 150 a 63.50; 400 a 63.
Id fin mes: 100 a 65; 300 a 64; 200 a 63.50.
Id diciembre 31: 120 a 59; 450 a 58; 100 a 57.
Id febrero 29: 250 a 55.
Banco Francés, nov. 22: 125 a 42.
Id fin mes: 100 a 42.
Id enero 31: 58 a 42.20.
Banco Galicia, nov. 22: 298 a 78.
Salinas Hnos. nov. 22: 30 a 66.
Sansinena cont: 35 a 94.50.
Id nov. 22: 50 a 94.50.
América (seguros) nov. 22: 25 a [illegible]
[illegible], nov. 22: 100 a 63.
Puerto San Nicolás, fin mes: 500 a 42; 100 a 42.10.
Id dic. 31: 300 a 42.50.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	39.—	13.9860
Francos	12.96	0.1754
Belgas	15.05	0.1510
Suizos	4.05	0.5612
Florines	1.86 1|2	1.2186
Liras	16.22	0.1401
Pesetas	5.41	0.42
Dólares	141.20	3.2091
Reis	40.500	0.2828
Montev.	3 1|2	2.3511

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases.— 113 bolsas, Sola, a $ 13.50, Palacios Hnos.; 150 Sola, 13.50, L. y Etchegaray; 150 Sola, 13.50, id. id.; 10 Sola, 12.80, P. Volpacchio; 220 Diq., 12.20, A. Kuker.

Trigo Tangaro.— 142 bolsas, Once, a [illegible].

Maíz amarillo.— 144 bolsas, Diq., a 10.10; 135 P. Alsina, 10, Juan Lalor; 161 Dep., 9.90, Perlender y Cía.; 310 Dars. 9.80, E. Lowy; 517 Sola, 9.60, L. y Etchegaray; 300 Sola, 8.50, S. y Bercetche; 348 Sola, 9.50, Palacios Hnos.; 703 Buenos Aires, T. Devoto Ltda.; 2903 Sola, fresco, 9.50, Serantes, Calmi y Cía.; 147 Sola, 9.80, G. Capozzi y Cía.; 318 Once, a 9.80, Humberto Ferro; 309 Sola, 9.30, Palacios Hnos.; 311, sufrido, Sola, 9.30, Calmi y Cía.; 395 Once, 9.30, E. R. Gl Lértora; 200 Once, 9.30, Alonso y Blaquier; 693 Sola, 9.35, Estremé Hnos.; 249 Sola, 9.20, Alchourrón Ltda.; 249 Sola, 9.10, Dorignac y Cía.; 185 Sola, I. E. Pillitz; 148 Sola, 9.20, Perlender y Cía.; 140 Sola, 9.00, E. Lowy; 64 Retiro, 9.00 Devoto Ltda.; 650 Sola, fresc. y húm. 9.10, S. Calmi y Cía.; 300 Sola, 8.70, G. Capozzi; 200 Sola, 8.60, 100 id.; 80 Sola, 8.70, Calmi y Cía.; 118 Sola, 8.70, húm. S. Calmi y Cía.; 121 Sola, 8.60, Puiggros y Cía.; 270 Sola, 8.80, G. F. Polledo; 481 Sola, 8.95, Carlos Reisz y Cía.; 100 Once, 8.40, H. Ferro.

Maíz cuarentino. — 335 bolsas Sola, a $ 10.20, Puiggros y Cía.

Maíz colorado.— 120 bolsas, Sola, a pesos 9.10, S. Eilsalt.

Avena.— 42 bolsas, Sola, a $ 9.15, L. y Etchegaray; 1[illegible] Sola, 9.00 P. y A. Lanusse; 71 Once, 8.60, Perlender y Cía.; 143 Sola, 8.60, P. y A. Lanusse; 160 Sola, 8.70 Puiggros y Cía.; 591 Sola, 8.70, id. id.; 320 Sola, 8.50, P. Volpacchio; 695 Sola, 8.30, B. e Hita; 205 Sola, 8.30, id. id.; 525 Once, Lacroze, 8.40, Saint Freres; 194 Sola, 8.20, Aguirre Hnos.; 225 Sola, 8.00, I. y E. Pillitz; 26 con trigo, Sola, 8.00, P. Volpacchio.

Nabo.— 50 bolsas, Once, a $ 16.50, F. Dorignac; 10 Palermo, 10.; Seguí Hnos. y Cía.; 99 Once, 12.80, A. Rinaldi.

Centeno.— 88 bolsas, Sola, 8.90, A. Rinaldi.

Lino.— 46 bolsas, Palermo, a $ 26.40, Seguí Hnos. y Cía.; 25 Sola, 26, Palacios Hnos.; 15 Sola, 26, Lombardo y Capello; 174 Once, 26, S. y Bercetche; 4 B. A. 26, T. Devoto Ltda.; 48 Sola, 26, P. y A. Lanusse; 24 Once, 25.80, T. Devoto Ltda.; 143 Once, 25.70, U. y Methol; 78 Retiro, 25, T. Devoto Ltda.

ENTRADA DE CEREALES

Once.— Maíz, 2.286 bolsas; lino, 127; avena, 265; Porotos 148; Maní, 366; avena, 3.546; cebada, 692; harina, 200.
Brian.— Trigo, 6.761 bolsas; Maíz, 16.644; Lino, 1.365; avena, 1.255.
Buenos Aires.— Trigo, 101 bolsas; maíz, 319; harina, 572.
Riachuelo.— Maíz, 6.072; avena, 693.
Lacroze.— Afrecho, 613.
Palermo.— Trigo, 13; triguillo, 3; maíz, 340; lino, 85; nabo, 13; avena, 229.
Retiro, C. Argentino.— Harina, 1.401.
Colegiales.— Maní, 705 bolsas.
Puerto Alsina.— Trigo, 1.330 bolsas; maíz, 4.445; avena, 416.
Puerto.— Maíz, 3.420 bolsas.
Totales.— Trigo, 8.889 bolsas; maíz, 45.237; lino, 1.578; nabo, 13; avena, 6402; cebada, 692; harina, 2.073; porotos 118; maní 1071; cebadilla 1198; pasto grande, 1.859; y chico, 12.989.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado, 858 fardos grandes y 3.372 fardos chicos.
Buenos Aires, 665 fardos grandes y 3.302 chicos; Lacroze, 31 fardos grandes.
Colegiales, 4.740 fradso chicos.
Total: 1.859 frados grandes y 12.989 fardos chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 441 bolsas de patatas.
Buenos Aires, 440; Pacífico, 1.310; Retiro C. Argentino, 6.721.
Precios de venta:
Patatas según clase, de $ 0.30 a 1.10 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados por este mercado por chatas y carros, 240.000 kilos de frutas y 110.000 kilos de verduras en general y 3 vagones del F. C. C. de B. A., con 16.400 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 721.400 kilos de verduras.

Las ventas de verdura se realizan con plaza un tanto entonada, debido al mayor aumento de las entradas en general los precios son sostenidos.

Legumbres frescas y secas. En las peraciones de estos productos no se registró cambio de mayor importancia, vendiéndose los distintos productos a precios firmes.

Para frutas no hay variantes que reseñar, por ser estables las ventas de estos artículos, los que obtienen precios firmes.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Sigue declinando los precios para todas las clases de hacienda, principalmente para las de frigorífico, cuyos lotes encontraron muy difícil venta, a causa de la falta de interés con que operaron los compradores.

Las tropas de vacas también experimentaron una fuerte baja para todas sus clases, únicamente encontraron regular colocación las haciendas nuevas y finas de consumo.

La entrada de hoy en este mercado fué de 12.217 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: Novillos, 5.262; vacas, 4.304; terneros, 2.642; y bueyes, 9.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:

Sansinena, 1079; Swift, 207; La Blanca, 1723; Armour, 12; Wilson, 925; The Anglo South Americano, 361 y The Smithfield, 77.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales, para frigorífico, de $ 75 a 91.
Novillos especiales (Chilled Beef), de $ 118 a 142; id id (congelar), de 96 a 120; id gordos (congelar), de 73 a 98; id generales consumo, de 50 a 66.
Novillitos excepcionales para consumo, a $ 75; id, gordos y especiales id, de 53 a 70; id generales id, de 26 a 48.
Vacas especiales para consumo, de $ 78 a 93; id gordas id, de 60 a 72; id generales id. de 30 a 53.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de $ 50 a 60; id generales id, de 20 a 45.
Terneros especiales para consumo, de $ 48 a 55; id gordos id, de 30 a 44; id generales id, de 9 a 26.
Mamones gordos y especiales, de $ 22 a 33; id generales id, de 5 a 18.

VENTAS DE HOY

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
20 novillos, de Suipacha, a $ 110; 13 vas, de La Plata, a 90; 12 novillos id, a 90; 2 id id a 93; 6 vacas id, a 76.
ALONSO y BLAQUIER—
10 novillos, de Bragado, a $ 110; 16 vacas, de Colón, a 80; 22 id id, a 75; 13 vaquillonas id, a 60.
ARZENO y Hno., F. B.—
22 novillos de T. Lauquen, a $ 85; 34 id de Balcarce, a 118.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
21 terneros de Alberti, a $ 35; 2 novillitos id, a 50; 12 vacas de Tornquist, a 60; 14 id id, a 62; 5 novillitos de Pico, a 60; 10 terneros id, a 34; 14 vaquillonas id, a 40; 19 novillos de Lincoln, a 80; 4 novillitos id, a 60; 11 id de Pinto, a 70; 9 novillos id, a 90.
PHECA, CANDAU y Cía.—
69 novillos de Villegas, a $ 116; 39 id id a 112; 2 id id a 90.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
11 novillitos, de Santa Fe, a $ 78; 9 vacas de Pehuajó, a 60; 3 id de Magdalena, a 60; 4 id id, a 50; 56 id, de G. Pinto, a 50; 12 vaquillonas, de Lobería, a 62; 4 vacas id, a 57; 6 vaquillonas, de Sta. Fe, a 60; 10 id de Villegas, a 40; 6 id, de Magdalena, a 33; 12 terneros de Sta. Fe, a 60; 22 id id, a 55; 8 mamones de Magdalena, a 18; 7 terneros de Pehuajó, a 28; 7 vaquillonas, de Santa Fe, a 70; 4 vacas de Rauch, a 90; 4 id id, a 80.
ARANCET y Cía., PEDRO—
10 novillos de Anchorena, a $ 103; 14 id id, a 80; 10 id id, a 70; 10 id id, a 88.
BEAZLEY, M. y R.—
60 novillitos de C. Suárez, a $ 59.
BUNGE y BORN Ltda.—
90 novillos de Santa Fe, a $ 81; 12 id id, a 96; 38 id id, a 69; 44 vaquillonas id, a 49; 33 novillos, de Tornquist, a 50; 13 vaquillonas id, a 55; 7 novillos id, a 44; 7 novillos id, a 78; 23 novillos, de Pehuajó, a 33; 73 terneros id, a 25; 23 vaquillonas id, a 28.
BENVENUTTO Hnos.—
22 novillos, de Córdoba, a $ 50; 6 id id, a 75; 2 id id, a 70; 16 vacas id, a 60; 9 vaquillonas id, a 42.
BASCARAN, FELIPE—
17 vacas de Rivadavia, a $ 59; 36 terneros id, a 38.
BAYONA, JUAN—
90 vacas, de Azul, a $ 76; 21 id id, a 75; 22 id id, a 68.
BERISTAYN y LARGUIA—
13 novillos de Viamonte, a $ 75; 27 vaquillonas id, a 32; 16 terneros, de Sta. Fe, a 30.
CROTTO Hnos.—
9 novillos de Junín, a $ 108; 8 vaquillonas de Alvear, a 35; 29 terneros id, a 27.
CORPORACION ANDES—
16 toros, de Quilmes, a 50.
CASH CALVELL JONES y Cía.—
5 novillitos de Brandzen, a $ 50; 9 vacas id, a 68; 22 terneros id, a 27; 8 vaquillonas id, a 31; 31 vacas id, a 45; 4 vaquillonas id, a 50; 7 mamones id, a 22; 11 id id, a 32; 6 terneros id, a 5; 2 mamones id, a 3; 2 vacas id, a 60, 2 vaquillonas id, a 40; 2 terneros id, a 30.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
23 vacas, de Laprida, a $ 89.
CORDOBA e Hijo, PEDRO—
26 terneros, de Chascomús, a $ 44; 56 mamones id, a 21; 26 vaquillonas de Chivilcoy, a 45; 16 novillitos id, a 32; 50 id id, a 40.
CROHARE, SALVADOR—
30 novillos, de La Plata, a $ 73; 10 id id, a 50; 15 vacas id, a 35; 2 toros id, a 55; 6 vaquillonas id, a 40, 15 terneros id, a 22; 27 vaquillonas id, a 18.
CUESTA y Cía.—
10 vaquillonas, de C. Casares, a $ 31; 27 id id, a 40; 4 terneros de C. Tejedor, a 26; 13 vaquillonas id, a 35; 3 terneros id, a 27.
CHAPAR y Cía.—
60 novillos de Juárez, a $ 107; 28 id id, a 120; 10 vacas, de S. Vicente, a 63; 20 vaquillonas id, a 70; 19 id id, a a 68; 20 id id, a 70.
CALVO, NICOLAS A.—
11 terneros, de Sta. Fe, a $ 66; 14 id id, a 52; 9 novillitos id, a 49; 14 novillos id, a 50; 17 vaquillonas de Córdoba, a 39; 18 id id, a 30.
CORDIVIOLA y Cía.—
31 novillos, de Sta. Fe, a $ 62; 39 id id, a 55; 20 id id, a 70.
Coop. Agríc. FEDERALES—
16 novillos de Rivadavia, a $ 40; 8 terneros id, a 31; 8 vaquillonas id, a 40; 2 id id, a 35.
DE LELLIS y FOGES Hnos.—
7 novillitos, de 25 de Mayo, a $ 62; 8 terneros id, a 48; 20 vaquillonas id, a 48.
DIAZ y OLIVARES—
50 vaquillonas de Rivadavia, a $ 45; 10 id id, a 40; 3 vacas id, a 93; 3 id id, a 73; 2 id id, a 60; 3 terneros id, a 50.
DARBHLSHIRE, DIEGO—
11 novillos, de Tornquist, a $ 95; 10 novillitos id, a 75; 4 id id, a 70.
DEVOTO y Cía. Ltda., TOMAS—
15 vacas de Lincoln, a $ 78; 4 terneros id, a 30; 6 mamones id, a 20; 39 novillos de Ayacucho, a 106; 13 novillitos, de 9 de Julio a 70; 2 id id, a 50; 9 vacas id, a 50; 11 terneros id, a 32; 12 id, de Córdoba, a 50; 11 vaquillonas, de C. Tejedor, a 66; 2 vacas id, a 50; 3 vaquillonas id, a 55; 22 id id, a 47; 40 novillos, de E. Ríos, a 78; 46 id, de Saladillo, a 80; 6 id, de 9 de Julio, a 105; 9 vacas id, a 52; 3 vaquillonas id, a 45; 44 novillitos, de G. Chaves, a 106; 27 vaquillonas, de Córdoba, a 66.
ESTRUGAMOU, JUAN—
19 novillos de Rivadavia, a $ 105; 23 id id, a 85; 11 id id, a 80; 28 id de Chivilcoy, a 80; 8 id id, a 65; 12 id id, a 85; 5 vacas id, a 50; 2 terneros id, a 88; 6 novillos id, a 99; 2 id id, a 60; 5 vacas id, a 65; 2 vaquillonas id, a 45.
ESTREME Hnos.—
22 novatos, de L. N. Alem, a $ 100; 20 id id, a 81; 11 novillitos id, a 62; 9 vaquillonas id, a 62; 7 id id, a 66.
ELORDY y Cía., JUAN—
20 novillos, de 9 de Julio, a 97.
ESTEVEZ y Cía., ALDO—
4 vacas de Madariaga, a $ 65; 4 id id a 55; 5 mamones id, a 21.
FAYANAS y TELLAGARRI—
14 terneros, de La Plata, a $ 18; 13 mamones id, a 9.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
16 novillos, de 25 de Mayo, a $ 120; 6 id id, a 85; 25 mamones, de H. Lucila, a 27.
GAL, FELICIANO—
8 vaquillonas, de Olavarría, a $ 48; 7 terneros id, a 35; 15 vaquillonas id, a 35; 5 id id a 70.
GOÑI Ig. e Hijos y Hnos.
22 novillos de Rauch, a $ 142; 90 id, de Viamonte, a 73; 70 mamones de Brandzen, a 23; 10 terneros id, a 20; 6 vacas id, a 50; 60 novillos, de Pampa, a 105; 27 vaquillonas, de La Plata, a 50; 79 mamones id, a 7.
GENTA y Cía., PEDRO—
8 vacas, de Guaminí, a $ 71; 1 toro id a 80; 6 vaquillonas id, a 56; 3 terneros id, a 25.
IRAIZOS Hnos.—
7 vaquillonas, de Madariaga, a $ 40.50; 5 vacas id, a 60.50; 21 vaquillonas id, a 40; 10 terneros id, a 16; 2 id id, a 37; 27 id id, a 30.50; 25 novillitos id, a 56; 28 terneros id, a 20.50.
IZARRA y VILLA—
3 novillos, de Pringles, a $ 70; 3 vacas id, a 73; 13 vaquillonas id, a 60; 16 terneros id, a 43; 16 id id, a 31; 13 vaquillonas id, a 50.
HUART, ADOLFO—
3 vacas, de Bolívar, a $ 58; 18 vaquillonas id, a 30; 3 terneros id, a 35; 2 id id, a 35; 10 id id, a 25; 10 toros id, a 80; 10 vacas de Lincoln, a 55; 7 vacas id, a 45; 5 mamones id, a 28; 10 vaquillonas id, a 33; 10 novillitos id, a 33.
KATZ, M.—
11 vacas, de Arenales, a 65.
LYMCH y Cía., LEANDRO—
99 terneros, de Magdalena, a $ 10.
LANUS y ARANCEDO—
32 vaquillonas, de Bragado, a $ 44.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
10 vacas, de Saladillo, a $ 77; 10 id id, a 70; 12 novillos id, a 88; 11 torunos id, a 86; 12 vaquillonas de Azul, a 41; 6 terneros id, a 32, 5 mamones id, a 25; 7 vacas id, a 47; 20 novillos de Saladillo, a 65; 24 vacas, de Olavarría, a 48; 26 novillos id a 60.
LIZARRALDE Hnos.—
2 vacas, de 9 de Julio, a $ 95; 2 vaquillonas id, a 50; 19 mamones id, a 40; 21 terneros, de Lobos, a 30; 4 vacas id, a 60; 2 id id, a 50.
LUORTET y Cía., LUCIANO—
10 toros, de A. Alsina, a $ 91; 31 vaquillonas, de LaPrida, a 43; 9 id id, a 660; 13 vacas id, a 65; 4 novillos id, a 100; 5 id id, a 86; 10 mamones id, a 13.
LORINI, GUIDO—
3 vacas, de Sta. Fe, a $ 665; 9 vaquillonas id, a 54; 5 toritos id, a 52; 2 mamones id, a 25.
LALOR, JUAN—
4 vaquillonas, de Matanza, a $ 69.50; 6 vacas id, a 55; 12 vaquillonas id, a 28; 3 vacas id, a 74; 13 novillitos id, a 28; 11 vacas id, a 55; 13 id id, a 50; 12 terneros id, a 26; 11 id id, a 21.50; 3 toros id, a 72; 10 vacas, de C. de Areco, a 63; 3 id id, a 54; 13 terneros id, a 32.50; 4 vacas, de Gral. Alvear, a 58.50; 9 id id, a 76; 12 id id, a 62; 16 terneros, de Córdoba, a 41; 20 id id, a 360.20; 2 vacas id, a 31.50; 15 terneros id, a 60.50; 5 vacas id, a 60.50; 7 terneros id, a 66; 8 id id, a 60.50; 11 id, de Gral. Pinto, a 47; 2 id id, a 23; 2 vaquillonas id, a 43.50; 20 terneros, de Córdoba, a 26.50; 4 id id, a 42; 26 id id, a 42; 24 id id, a 18; 13 id id, a 11.50; 12 vacas de Azul, a 74; 10 id id, a 70, 10 vaquillonas id, a 70; 22 novillos id, a 78; 15 vacas id, a 81.50; 11 id, de Pehuajó, a 79; 14 id id, a 75.50; 11 id id, a 74; 13 id id, a 73; 10 id id, a 78; 10 id id, a 72; 10 id id, a 71, 14 novillos id, a 71; 11 id, de Santa Fe, a 50; 11 id id, a 42; 15 vaquillonas, de Las Heras, a 35; 2 terneros id, a 28; 12 novillos id, a 30; 4 vacas id, a 72; 8 terneros id, a 30; 3 id id, a 30; 6 novillos, de Chascomús, a 81; 3 novillitos id, a 32; 2 vacas id, a 42; 3 id id, a 30; 10 terneros id, a 27.50; 8 novillos, de Rivadavia, a 96; 9 id id, a 101; 22 novillos, de Alberdi, a 140; 12 novillos, de Santa Fe, a 57; 21 id id, a 64; 62 novillos, de G. Belgrano, a 124.
MONTEDONICO y Cía., S. A.—
22 vacas, de Alem, a $ 72; 14 vaquillonas id, a 55; 10 terneros id, a 59; 30 mamones id, a 25.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
20 novillos, de Azul, a $ 90; 29 id, de Pringles, a 85; 15 novillitos id, a 72; 2 vacas id, a 80; 2 id id, a 66.
MENDEZ y Cía., S. N.—
19 novillos, de Viamonte, a $ 80.
MURRE y Cía., RAUL—
9 terneros, de Pinto, a $ 37; 7 novillitos, de Sta. Fe, a 50; 14 terneros, de 9 de Julio, a 35; 15 id id, a 33.
MIHURA y Cía.—
72 novillos, de Nogoyá, a $ 90; 54 id id, a 70; 8 vacas, de 30 de Agosto, a 85; 15 vaquillonas id, a 72; 15 id id, a 70.
MACHIAVELLO, SANTIAGO—
27 terneros, de C. Pringles, a $ 53; 13 id id, a 51.
NALE, REPETTO y Cía.—
20 novillos, de 25 de Mayo, $ 75; 20 novillitos id, a 60; 3 vacas id, a 45; 2 novillos id, a 55.
SALABERRY y BERCETCHE—
6 vacas, de Pampa Central, a $ 79; 4 id id, a 82; 14 id id, a 74; 10 id id, a 76; 3 novillos, de C. Tejedor, a 25; 8 id id, a 80; 5 id id, a 121; 9 vaquillonas, de L. de Zamora, a 22.50; 3 vacas id, a 25; 5 vaquillonas id, a 17; 13 id id, a 21.50; 11 vaquillonas id, a 27.50; 6 novillitos, de Rauch, a 27.50; 10 id id, a 37; 7 novillos id, a 37; 2 id id, a 74.50; 4 vaquillonas id, a 35.50; 15 id id, a 36.50; 2 vacas id, a 71; 10 id id, a 50; 16 vaquillonas id, a 50; 6 id, de Chivilcoy, a 16; 2 id id, a 47; 5 vacas id, a 56; 2 novillos id, a 64.50; 4 novillitos id, a 42; 23 novillos, de Gral. Alvear, a 97; 20 terneros, de Magdalena, a 12.50; 18 id id, a 20; 14 id id, a 22.50, 2 id id, a 5.50; 3 id id, a 42; 5 vaquillonas id, a 26; 16 novillos de C. Brandzen, a 87; 12 id id, a 86; 30 id id, a 106; 62 id id, a 105; 2 novillitos, de 9 de Julio, a 30; 3 terneros id, a 20; 8 vaquillonas id, a 20.50; 4 id id, a 35; 11 id id, a 26.50; 12 terneros id, a 24.50.
THOMPSON y Cía., C. L.—
16 novillitos, de 3 Arroyos, a $ 86; 50 novillos id, a 102; 52 id, de Córdoba, a 90; 24 vacas, de Laprida, a 67; 30 vaquillonas, de San Vicente, a 53; 20 id id, a 48; 20 id id, a 62.
TALHAT y ZAMBRANO—
9 vacas, de Sta. Fe, a $ 80; 11 id id, a 74; 4 id, de Juárez, a 74; 7 vaquillonas id, a 70; 8 terneros id, a 48; 11 id id, a 40; 4 id id, a 39, 18 id, de Sta. Fe, a 33; 42 id id, a 18.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Debido al buen interés que demostraron los frigoríficos en las compras, las diversas categorías de lanares encontraron fácil colocación, aunque el márgen de precios no sufrió variación.

La entrada del día fué de 16.457 animales, habiéndose vendido durante la mañana 15.356 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Blanca, 2065; Comp. Sansinena, 660; Armour, 2520; Muller, 983; The Anglo, 3407; Wilson, 1777; Smithfield, 382, y 3562 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, a $ 24; id id frigorífico, de 13 a 23.50; ovejas especiales para matadero, de 17 a 24; id general, de 10.50 a 16; borregos especiales para frigorífico, de 10 a 15; id general para matadero, de 7 a 9; corderos especiales para frigorífico, de 14 a 17; id general, de 10 a 13; id general para matadero, de 6.50 a 9.50.

Ventas de hoy

APHECA, CANDAN y Cía.—
210 cap. frig. de Pringles a 16.90.
ARDOHAIN e ITURASPE—
30 cord. frig. de Doblas a 14; 100 id id de id a 12.
ARANCET y Cía., P.—
134 cord. frig. de Miguel a 13; 102 id id de Lonquimay a 16; 128 id id de Hidalgo a 15.
ALCHOURRON Ltda.—
125 cord. frig. de S. Elena a pesos 12.50; 10 id id de id a 8; 296 id id de Egaña a 13; 80 id id de Pellegrini a 16.50; 18 ov. mat. de id a 14.50.
ARZENO Hnos., F. B.—
396 cord. frig. de Drable a 13.50.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
33 cord. frig. de Pico a 12.70; 20 cap. id de id a 18; 29 bor. id de id a 10; 22 ov. mat. de id a 11.70.
BAURDIER Hnos.—
68 ov. mat. de S. Enrique a pesos 14.70; 10 id id de id a 20; 13 cord. id de id a 6.50.
BERISTAIN y LARGUIA—
28 ov. mat. de S. Emilio a $ 17; 14 cord. id de id a 8.80; 34 id id de id a 9.
BASCARAN F.—
30 cord. frig. de Mackenna a 17; 100 id id de id a 13; 100 id id de id a 15; 77 id id de id a 12; 127 cap. id de Moreno a 16.20; 36 cord. id de id a 13.
CRESPO y RODRIGUEZ—
83 cap. frig. de E. Ríos a 16.60; 46 ov. mat. de id a 13.30.
CASAL JOSE B.—
51 cap. frig. de Pringles a $ 17; 100 cord. id de id a 11.50; 402 id mat. de id a 7.
CROTTO Hnos.—
75 ov. mat. de Uribelarrea a pesos 14.50.
DIEGO DARBYSPIRE—
100 cord. frig. de Saldungaray a 11.50; 12 bor. id de id a 15; 13 ov. mat. de id a 16.
DIAZ y OLIVARES—
218 cord. frig. de América a pesos 14.50; 19 cap. id de id a 17.
DRYSDALE y Cía., J. A.—
673 cap. frig. de Pringles a $ 16; 44 ov. mat. de id a 15; 210 cord. id de Rauch a 8.60; 29 ov. id de Pringles a 11; 160 cord. frig. de G. Chaves a 12.70; 80 cap. id de id a 17.50; 150 ov. mat. de Pehuajó a 16.
DEVOTO y Cía., Ltda.—
52 cord. frig. de Salas a $ 13; 21 cap. id de id a 15.50; 31 carn. mat. de id a 13.20; 56 ov. id de C. Tejedor a 12.
ESTREME Hnos.—
11 ov. mat. de Laprida a 15; 113 ov. id de id a 8.30.
ESTRUGAMOU F.—
359 cap. frig. de S. Patricio a 21; 32 id id de Riva a 24; 14 cord. id de id a 11; 60 id mat. de id a 7.
FERNANDEZ, CASTELLANO y Cía.
119 cord. frig. de Pico a 12.20; 17 id id de id a 10.50.
GOÑI e hijo, Hnos.—
140 cord. frig. de Paraguil a 14; 125 ov. mat. de Vergara a 18.50.
IZARRA y VILLA—
320 cap. pel. frig. de Pringles a 19; 130 cord. frig. de Drable a 15; 88 ov. mat. de Pringles a 17.50; 102 cord. frig. de id a 13; 15 carn. mat. de id a 16.50; 20 ov. pel. mat. de id a 14; 160 cap. frig. de id a 21; 21 cord. frig. de id a 14; 66 cap. id de Laprida a 20; 17 ov. mat. de id a 16; 24 cap. frig. de id a 18; 71 cord. id de Pringles a 15.50; 20 cap. id de id a 21.50; 19 ov. mat. de id a 20; 70 cord. id de id a 12; 18 id id de id a 9.20; 21 ov. id de id a 17.
LANUSSE P. y A.—
120 cap. frig. de S. Antonio a 21; 36 id id de Arias a 19; 103 ov. mat. de id a 14; 30 id id de id a 12.50; 35 cord. frig. de id a 11.50; 10 id mat. de id a 8.20; 35 ov. id de Parish a 18.50; 100 cap. frig. de id a 17; 90 cord. id de id a 13; 103 id id de Bordenave a 11.50; 73 id id de id a 10; 49 id mat. de id a 8.20.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
247 cord. frig. de Hermanos a 11; 40 id mat. de id a 8.40; 20 id id de Rojas a 10.50; 51 id id de id a 6.60; 29 ov. id de id a 14.50; 15 carn. id de id a 17; 37 ov. id de Hermanos a 18; 76 cord. id de id a 11.
LIZARRALDE Hnos.—
30 cord. frig. de Cañuelas a pesos 12.80; 20 ov. mat. de id a 15.50.
LALOR JUAN—
24 cap. frig. de S. Luisa a 21.50; 21 cord. id de id a 10.80; 39 id mat. de id a 8.30; 12 carn. id de id a 20; 40 cord. frig. de Rauch a 10.50; 99 id id de id a 8; 31 id id de La Delfina a 13.80; 37 ov. mat. de id a 14; 11 cap. frig. de Rojas a 19; 20 cord. id de id a 10.50; 68 id mat. de id a 7.60; 45 ov. id de id a 12; 12 cap. frig. de Los Indios a 20; 43 cord. frig. de id a 13; 56 id mat. de id a 8.70; 68 cap. frig. de id a 16.50; 140 ov. mat. de Duggan a 11.50; 140 cord. id de Emma a 6.70; 136 id id de id a 10.50.
MENDEZ y Cía., J. M.—
62 ov. mat. de A. Corto a 11.50; 31 cord. id de id a 6.50.
MACHIAVELLO S.—
178 ov. mat. de Pringles a 20.50; 120 cord. frig. de id a 17; 30 id mat. de id a 7.70; 38 ov. id de id a 15.30; 21 carn. id de id a 21.50; 40 cap. id de id a 24.
MANTEL, ALBERA y Cía.—
20 cap. frig. de Trebolares a pesos 19.50; 55 ov. id de id a 12.70; 15 cord. id de id a 11.
NEREYRO y RAGNO —
103 cord. frig. de E. Ríos a pesos 10.60; 80 id mat. de id a 8.50.
OJAN y LAVIANO—
61 cord. frig. de Rauch a 8; 52 ov. mat. de id a 12.70; 22 cord. id de id a 9.50; 61 id frig. de Las Flores a 11; 79 id mat. de id a 8.50.
PALACIOS Hnos.—
66 cap. mat. de E. Ríos a 15.50; 63 ov. id de id a 10.50.
PATRON COSTA y PERO—
134 ov. mat. de Corbett a 14; 36 id id de id a 14.80.
SALABERRY y BERCETCHE—
10 ov. mat. de Hermanos a $ 24; 20 id id de id a 22; 50 cord. frig. de id a 14; 26 cap. id de Patagones a 13; 180 cord. frig. de id a 11; 18 id mat. de id a 8.50; 37 cap. frig. de Echagüe a 13; 124 ov. mat. de id a 10.50; 15 cord. id de id a 8; 135 id id de Pringles a 8; 142 id frig. de id a 13; 108 id id de Primera Junta a 17; 80 id id de Vieytes a 11.50; 120 id mat. de id a 9.50; 50 id id de id a 9.50.
SANTAMARINA e hijos—
44 ov. mat. de Rauch a $ 20; 39 cord. id de id a 9.50.
SUC. BELTRAN SAUSOT—
109 cord. frig. de Riglos a $ 14; 14 ov. mat. de Muñoz a 17.
SERANTES, CALME y Cía.—
274 cord. frig. de 16 de Julio a 13.70.
CARRIQUIRE, CASAUX y Cía.—
21 cap. frig. de Quintana a 22.50; 12 ov. mat. de id a 16.50; 30 cord. frig. de id a 11; 19 id id de id a 10; 42 id id de De la Canal a 11.50; 116 id id de id a 7.
PRYOR e hijo—
87 bor. mat. de Lonquimay a 9; 13 cap. frig. de id a 14; 15 bor. mat. de id a 7.
BARCIA y Cía., J.—
119 cord. frig. de Cabildo a 13; 64 ov. mat. de id a 16.40.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
223 cord. frig. de Pringles a pesos 14.50; 88 ov. id de Peralta a 12.
SEGUI Hnos. y Cía.—
180 ov. mat. de M. Riglos a pesos 14.50.
VELAZ y Cía., ANGEL—
148 ov. mat. de Stegman a 18.10.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Son muy firmes los precios que se pagan por todas las clases de cerdos.

La entrada del día fué de 1.615 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

El Swift, 136 y Sansinena 167 cerdos.

Los precios variaron para cerdos de media gordura entre 0.50 a 0.54; capones especiales de fco. de 0.51 a 0.57; id id consumo, de 0.60 a 0.65 y excepcionales a 0.67 el kilo.

Ventas de hoy

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
20 cerdos, Azul, 0.59.
COOP. AGRIC. FEDERALES.—
34 cerdos, Sta. Fe, 0.61.
AYARRAGARAY y DUHART Hnos.
20 cerdos, Avellaneda, 0.65; 40 id id 0.61; 40 id id 0.61.
DE LELLIS y PAGES Hnos.—
54 cerdos, Mamaguita, 0.65; 53 id Del Carril, 0.60; 22 id id 0.55; 65 id Barrancosa, 0.62; 29 id id 0.67; 49 id id 0.63.
CRESPO y RODRIGUEZ.—
65 cerdos, Saladillo, 0.60; 28 id Colón, 0.61; 25 id Chacabuco, 0.58; 17 lechones, G. Pinto, $ 5.50; 7 id Chacabuco 10; 7 id Saladillo 2.
AMORETTO CAYETANO.—
40 cerdos, H. Paz, 0.62; 38 id Arenales, 0.55.
URTASUN y Cía.—
31 cerdos, Casilda, 0.61.
MONTANARO DANIEL.—
40 cerdos, Avellaneda, 0.57; 53 id id 0.50.
ARZENO y Hno. F. B.—
20 cerdos G. Pinto, 0.59.
AMARAL y Cía. H. M.—
26 cerdos, 25 de Mayo, 0.53.
RIPOLL JUAN I.—
71 cerdos, Micheo, 0.65; 57 id Saladillo, 0.60; 29 id id 0.50; 63 id Avellaneda, 0.61; 28 id Avellaneda 6 Avellaneda, 0.61; 22 id Brazado, 52 33 id id 0.57; 25 id Arenales, pesos 13 c\|u.
PATRON FERNANDO L.—
20 cerdos, Rivadavia, 0.64; 52 id C. Tejedor, 0.55.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 12.217 animales; novillos, 5,262; vacas, 4.304; terneros: 2.642; bueyes, 9.
Compra total de los frigoríficos: 4.384 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)	—	—	
" excepcionales (Chilled-beef)	0.17	0.18	Floja
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	0.14	0.16	muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.13	0.14 1|2	"
" cuarterones, gordos, de frigorífico	0.12	0.11	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.14	0.15	Sostenida
" " " " " de más de 400 libras	0.12	0.1[illegible]	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.10	0.11	"
" generales, gordas			
" viejas			
Terneros especiales	0.18	0.23	"
" mamones	0.20	0.25	"
Toros y torunos para conserva	0.08	0.10	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 16.457 animales.
Compra total de los frigoríficos: 11.794. Consumo total: 3.562 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	0.31	0.33	Animada
" livianos, gordos, de frigorífico	0.34	0.36	Sostenida
Ovejas livianas, gordas y especiales	0.27	0.29	"
" pesadas, con lana	0.24	0.26	Encalmada
Corderos especiales de frigorífico	0.31	0.33	Sostenida
" generales " "	0.31	0.33	Encalmada
" " " matadero	6.50	9.50	Firme
Borregos especiales de frigorífico	0.33	0.35	Encalmada
" gordos, consumo	0.28	0.30	Floja
" generales, de matadero	—	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.615 animales.
Compra total de los frigoríficos: 303 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	—	
" " especiales de más de 140 kilos	0.65	0.67	muy firme
" " " " 120 a 130 "	0.63	0.64	"
" " " " 100 a 110 "	0.60	0.62	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	0.57	0.59	"
" de media gordura, según clase	0.50	0.55	"
" para invernada, según clase	—	—	

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	8.889 bols	11.00	13.50
Triguillo		8.00	9.50
Maíz	45.237	8.00	10.00
Lino	1.578	25.00	26.40
Nabo	13	12.[illegible]	16.50
Avena	6.402	8.00	9.15
Cebada	692	[illegible]	8.70
Cebadilla	—	—	—
Centeno	—	—	—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina	2.073	—	—
Afrecho	1.219	[illegible]	6.00
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	8.[illegible]	3.00	1.10
Porotos	118	[illegible]	[illegible]
Maní	1.071	7.80	8.50
Ray-grass	—	—	—
Girasol	—		—
Maíz de guinea	—		
Paja de guinea	—		
Pasto grande	1.859	30.00	74.00
Pasto chico	12.989	28.00	65.[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	[illegible].565	576.659
Salida	[illegible]85.049	459.608
Entrada desde el 1o de julio	8.672.703	15.504.[illegible]88
Existencia total	2.979.760	5.236.142

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	11.—	16.—	Firme
" " regular a inferior	[illegible]	13.80	"
" mediana, buena a superior	18.—	20.—	"
" " regular a inferior	16.—	17.50	"
" fina, buena a superior	20.—	22.—	Sostenida
" " regular a inferior	17.—	19.50	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	22.—	—	
" " regular a inferior	—	—	

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

Mañana, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el [illegible].
—El 23, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 5 de noviembre.
—El 24, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 5 de noviembre.
—El 25, de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 5 de noviembre.
—El 26, de Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 4 de noviembre.
—El 27, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 10 de noviembre.
—El 27, de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 10 de noviembre.
—El 28, de Europa y Brasil, en el Conte Verde, con fechas hasta el 14 de noviembre.
—El 30, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 10 de noviembre.
—El 30, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 4 de noviembre.
—El 30, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 8 de noviembre.
—El 1o de diciembre, de Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 7 de noviembre.

Se despachará:

Hoy, a las 13, en el Koeln, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 13.
—Mañana, a las 13, en el Virgo, para Europa, sin alcance.
—Mañana, a las 13, en el American Legion, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
—El 23, a las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 24, a las 8, en el Highland Loch, para Gran Bretaña, sin alcance.
—El 24, a las 13, en el Napoli, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.
—El 28, a las 8, en el Tomaso di Savoia, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.30.
—El 29, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 29, a las 13, en el Andes, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 30, a las 8, en el Cesare Battisti, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 1o, a las 13, en el Pincio, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 30, a las 13, en el Flandria, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 11.45.
—El 10, de diciembre, a las 8, en el Vandyck, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 10.
—El 10, a las 8, en el Duca d'Aosta, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.30.
—El 2, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 2, a las 13, en el Desirade, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señaló hoy en el canal sud del puerto las siguientes variaciones de la altura de la marea:

A las 6: 21 pies 4 pulgadas.
A " 7: 21 " 0 "
A " 8: 20 " 8 "
A " 9: 20 " 4 "
A " 10: 20 " 0 "
Canal Norte 1 pies y 4 pulgadas más.
Dirección del viento: N. E.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas:
Vapor inglés Dryden, de Liverpool, en el dique 1, con carga general.
Vapor inglés Courtown, de Cardiff, en la dársena Sud con carbón.
Salida:
Vapor alemán Koeln, de la dársena Norte para Bremen y escalas, con pasajeros y carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:
Inglés Saxon Prince, de La Plata, en el dique 1, a descargar.
Inglés Anglo Mexican, de la rada, en el dique A, a descargar.
Holandés Alcyone, de Rotterdam, con carga, en el dique 4.
Danés California de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.
Mañana: Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, con 1.367 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:
Inglés Sunbeath, del dique 2, para San Vicente, a órdenes, con carga.
Español Aguas Mendi, del dique 2, para Hamburgo, con carga.
Italiano Sofia, a las 15, de la Dársena Norte, para Trieste y escalas, con pasajeros y carga.
Inglés Oleander, del dock Sur, para Tampico, en lastre.
Inglés Bulang Loch, del dock Sur para [illegible].
Sueco [illegible], del Riachuelo, para Rosario, a cargar.
Inglés [illegible], del dique A, para San Vicente, órdenes, con carga.
La Plata.
Mañana:
Norteamericano American Legion, a las 15, de la dársena Norte, para Nueva York, con pasajeros y carga.
Alemán Virgo, a las 15, de la dársena Norte, para Hamburgo, con pasajeros y carga.

NAVEGACION FLUVIAL

Entradas:
Labrador, del Real de San Carlos.
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Washington, de Asunción y escalas.
Salida:
Magallanes, para La Paz y escalas.
Tritón, para Santa Fe.
Vapores a salir hoy:
Para el Real de San Carlos, el Labrador a las 21 horas.
Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 22 horas.
Vapores que saldrán mañana:
De Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires.
Del [illegible] Carlos, el Labrador.
Del Salto, el [illegible].
Vapores a salir mañana:
Para el Real de San Carlos, el Labrador, a las 21 horas.
Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 22 horas.
Para [illegible] y escalas, el Guarany, a las 10 horas.
Para el Salto y escalas, el General Alvear, a las 11 horas.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas:
Vapor inglés Demerara, de Buenos Aires, a completar su carga.
Vapor francés Sigrentz, de Rosario, a completar su cargamento.
Salidas:
Vapor inglés Trident, para San Vicente, órdenes, con frutos.
Vapor Americano Lorraine Cross, para Rosario, a cargar.
A salir hoy:
Vapor inglés Highland Warrior, para Londres con carga.
A entrar hoy:
Vapor inglés Highlan Loch, de Buenos Aires a cargar.
A salir el 23:
Vapor inglés Demerara, para Liverpool, con pasaje y carga.
Vapor inglés Highland Loch, con pasajeros y carga general.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Movimientos de vapores

—American, salió de ésta para San Antonio Oeste el 17 de noviembre.
—Argentino, en [illegible], saldrá para [illegible] Rivadavia el 30 de noviembre.
—Atlántico, en Buenos Aires.
—Asturiano, salió de Buenos Aires para Punta Arenas el 14 de noviembre; zarpó de Puerto Deseado [illegible].
—Buenos Aires, salió [illegible] para Río Gallegos el 22 de noviembre.
—Comodoro Rivadavia, salió de Punta Arenas para ésta el [illegible].
—José Menéndez, en Buenos Aires, saldrá para Punta Arenas el [illegible] de noviembre.
—Mistral, [illegible] para Caleta Olivia el 2 de diciembre.
—Presidente Quintana, salió de Buenos Aires, para Caleta Olivia el [illegible] de noviembre. Zarpó de San Antonio el [illegible] de noviembre.

SITUACION ACTUAL DE LOS VAPORES CORREOS RELACIONADOS CON NUESTRO PUERTO

Alba, salió de Lisboa, para ésta el 7 de noviembre; zarpó de Pernambuco el 21 de noviembre.
—Almanzora, salió de Río de Janeiro para Southampton el 13 de noviembre; hizo escala en Pernambuco el 17 de noviembre.
—Alsina, salió de Buenos Aires para Marsella el [illegible] de noviembre.
—American Legion, en Buenos Aires; saldrá para Nueva York el 22 de noviembre.
—Andes, salió de Santos para ésta el 20 de noviembre.
—Antonio Delfino, salió de Buenos Aires para Hamburgo el 15 de noviembre; zarpó de Río de Janeiro, el 20 de noviembre.
—Araguaya, en Buenos Aires; saldrá para Southampton el 15 de noviembre; zarpó de Río de Janeiro el 20 de noviembre.
—Arlanza: salió de Lisboa para ésta el 20 de noviembre.
—Atlanta, salió de Las Palmas para ésta el 10 de noviembre.
—Aurigny, salió de Montevideo para Hamburgo el 19 de noviembre.
—Avon, en Southampton, saldrá para ésta el 30 de noviembre.
—Baden, en Hamburgo, saldrá para Buenos Aires el 28 de noviembre.
—Balmes, en Barcelona.
—[illegible], en Hamburgo.
—Belvedere, salió de Buenos Aires para Trieste el 2 de noviembre, zarpó de Río de Janeiro el 5 de noviembre.
—Cap Norte, en Buenos Aires; saldrá para Hamburgo el 29 de noviembre.
—Cap Polonio, salió de Hamburgo para Buenos Aires el 15 de noviembre. Zarpó de Vigo, el 20 de noviembre.
—Catalina, salió de Buenos Aires para Barcelona el 10 de noviembre.
—Cesare Battisti, en Buenos Aires, saldrá para Trieste.
—Ceylan, salió de Montevideo para el Havre el 29 de octubre; zarpó de La Rochelle Pallice el 15 de noviembre.
—Conte Verde, salió de Génova para Buenos Aires el 14 de noviembre.
—Córdoba, salió de Buenos Aires para Génova el 20 de octubre.
—Crefeld, salió de Bremen para ésta el 7 de noviembre, zarpó de Lisboa el 14 de noviembre.
—Darro, salió de Liverpool para ésta el 17 de noviembre.
—Demerara, en La Plata; saldrá para Liverpool el 23 de noviembre.
—Deseado, en Liverpool.
—Desirade, saldrá de La Plata para Hamburgo el 2 de diciembre.
—Desna, salió de La Plata para Liverpool, el 9 de noviembre, zarpó de Río de Janeiro el 11 de noviembre.
—Duca d'Aosta, salió de Génova para ésta, el 5 de noviembre.
—Duca degli Abruzzi, salió de Buenos Aires para Génova el 2 de noviembre; zarpó de Río de Janeiro el 6 de noviembre.
—Eubee, en Hamburgo.
—Europa, en Buenos Aires, en reparaciones.
—España, salió el 18 de noviembre de Hamburgo, para ésta.
—[illegible] para ésta el 10 de noviembre, hizo escala en Santos el 21 de noviembre.
—Francesca, salió de Buenos Aires para

Aperitivo Santa Coloma
TONICO - DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

